



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TECDMX

<a href="#">TECDMX desecha quejas por falta de paridad en Comite de Evaluación</a>	2
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción ( Nota Informativa )	
<a href="#">Desechan juicios contra comité</a>	3
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<a href="#">Avalan 2 comsiones en el IECM</a>	4
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	
<a href="#">Cumple meta el Congreso capitalino rumbo a la elección judicial de junio</a>	5
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	

### TEPJF

<a href="#">Tribunal resolverá hoy suspensión de trabajos del comité del PJF para comicios del 1o de junio</a>	7
La Jornada - Política - Pág. 10 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Ordenan a la Corte reactivar elección</a>	8
Milenio Diario - Justicia - Pág. 11 - Jannet López Ponce ( Nota Informativa )	
<a href="#">Las sanciones judiciales administrativas</a>	9
El Heraldo de México - El país - Pág. 14-15 - Enrique Sumuano ( Artículo )	
<a href="#">Con Valor y con Verdad / Las 3 ministras</a>	10
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Gustavo Rentería ( Columna )	

### Columnas Políticas

<a href="#">Templo Mayor</a>	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<a href="#">Bajo Reserva</a>	14
El Universal - Mundo - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Trascendió</a>	15
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Frentes Políticos</a>	16
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Pepe Grillo</a>	17
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Redes de Poder</a>	18
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Historias de Reportero / Plan A, B, C, D, E...</a>	19
El Universal - Primera - Pág. 11 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<a href="#">Jaque Mate / En un cuarto oscuro</a>	20
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<a href="#">Serpientes y Escaleras/ "Me caía mejor el anterior"</a>	22
El Universal - Opinión - Pág. - Salvador García Soto ( Columna )	
<a href="#">365 Días / Ahora son enemigos de Estados Unidos</a>	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	
<a href="#">Estrictamente Personal / En defensa de la soberanía</a>	26
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<a href="#">El Asalto a la Razón / Falsos, los otros datos de Sheinbaum</a>	28

Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>En Privado / El regreso de Videgaray</b>	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga ( Columna )	
<b>Atando Cabos / Equilibrio precario</b>	30
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Denise Maerker ( Columna )	
<b>Juegos de Poder / La decadencia política en Estados Unidos</b>	31
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann ( Columna )	
<b>Razones / El crimen vulnera la soberanía</b>	33
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Arsenal / Trump y el miedo a la "opción militar" en México</b>	35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias ( Columna )	
<b>Día con Día / ¿Un Tratado de Seguridad para América del Norte?</b>	37
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	38
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	40
Reforma - Ciudad / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	41
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor ( Columna )	
<b>Capital Político / Falta dinero a nuevas secretarías</b>	42
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>Centro de barrio / Metrobus sin visión</b>	44
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Roberto Remes ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	45
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red Compartida</b>	46
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	48
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	
<b>Binoculares</b>	49
El Gráfico - Al Día / Falla de origen - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Sin título</b>	51
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin título</b>	52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )	
<b>Cartón / Juguetito nuevo</b>	53
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Tecnofascismo</b>	54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Chelo ( Cartón )	
<b>Cartón / No se dejen engañar</b>	55
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / Heil MAGA</b>	56
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Agencia comercial</b>	57
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	58

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Convenientes traidores</b>	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / Deplora decisión de EU de retirarse</b>	60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / Alto riesgo</b>	61
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Grupos vulnerables</b>	62
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Distinción...</b>	63
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	64
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Oportunista</b>	65
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Repatriados</b>	66
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Jinetes en el cielo</b>	67
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén ( Cartón )	

## IECM

<b>Castigan por gasto debates para PJ</b>	69
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León ( Nota Informativa )	
<b>Van por votos de reos para elección judicial</b>	71
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León ( Nota Informativa )	
<b>Crean comisiones para elección</b>	72
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>IECM conforma comisiones para elección del PJ</b>	73
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Abre INE vías para aclarar dudas sobre la elección en el Poder Judicial</b>	76
La Jornada - Política - Pág. 10 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Proponen dar más tiempo en radio y TV a Instituto Electoral</b>	77
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	

## GCDMX

<b>Alistan medidas para migrantes</b>	79
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Bernardo Uribe ( Nota Informativa )	
<b>Pretenden fortalecer métodos de búsqueda</b>	80
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Bernardo Uribe ( Nota Informativa )	
<b>Perfila Clara Brugada la regularización de franeleros</b>	81
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Frida Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>Centro de salud de la Ceda atiende a 5 mil personas al año</b>	82
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Juan Carlos Williams ( Nota Informativa )	
<b>Promueven reformas para perseguir de oficio los hurtos</b>	84
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>Difícil, que extranjeros que arriban al Centro se vayan a ir: directora del FCH</b>	85
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Elba Mónica Bravo / Alejandro Cruz Flores ( Nota Informativa )	

<b>Investigara la Secretaria de Vivienda presunto fraude contra ocho familias</b>	86
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Van 450 mdp por emisión de la licencia permanente</b>	87
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Puntos de revisión combatirán robo de autos</b>	88
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Jonás López ( Nota Informativa )	
<b>Fiscal participó en audiencia</b>	91
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Presenta estrategia integral</b>	92
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - José Miguel Velázquez ( Nota Informativa )	
<b>Aumentan 36.8% indagatorias por el robo de motos en CDMX</b>	94
La Razón - Ciudad - Pág. PP-15 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Agilizarán búsqueda de desaparecidos</b>	97
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Gloria López ( Nota Informativa )	
<b>El reto del fiscal</b>	99
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Brigada apoya estrategia de Sheinbaum ante eventuales deportaciones</b>	102
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Francisco Mendoza Nava ( Nota Informativa )	
<b>Presentan estrategia contra el robo de autos y motos</b>	103
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Alarma nuevo fraude en CH. ofertan hackeo de Whatsapp</b>	105
Publím metro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Y propone unidades de atención</b>	108
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Entrevista )	
<b>Privilegia Comisión agenda de Jefatura</b>	109
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Médicos y diputados piden atender la salud mental</b>	110
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Entrevista / Luis Donald Cotosio Riojas: "Preferimos que nos hablen con la verdad, a que nos sigan viendo la cara"</b>	112
Publím metro - Primera - Pág. PP-3 - Leonardo Lugo V ( Entrevista )	
<b>Aseguran que Trump excedió sus facultades</b>	114
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez / Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>Llaman a no minimizar amagos de republicano</b>	115
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez / Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>Partidos cierran filas con Sheinbaum ante Trump, menos el PAN</b>	116
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fernando Camacho / Andrea Becerril ( Nota Informativa )	
<b>Legislativo terminará esta semana entrevistas a aspirantes a jueces</b>	117
La Jornada - Política - Pág. 10 - Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Piden a EU resultados para controlar tráfico de armas a México</b>	118
La Jornada - Política - Pág. 11 - Andrea Becerril / Fernando Camacho ( Nota Informativa )	
<b>Congreso se une y pide al Ejecutivo negociar, pero "no de rodillas"</b>	119
El Financiero - Nacional - Pág. PP-29 - Víctor Chávez ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos CDMX

## PVEM elige a su director de Bienestar Animal

Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Ivonne Melgar ( Nota Informativa )

## Partidos Políticos

### Quiere Marea Rosa ser Somos México

124

Reforma - Primera - Pág. 2 - Érika Hernández ( Nota Informativa )

### Morena define a aspirantes a municipios

125

El Heraldo de México - Estados - Pág. 23 - Redacción ( Nota Informativa )

### Comienza PRI liquidaciones en plantilla laboral de SLP

126

24 Horas - Estados - Pág. 13 - Quadratín ( Nota Informativa )

## SCJN

### La idoneidad en las y los juzgadores

128

Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Estela Fuentes Jiménez ( Artículo )

### Alertan omisión en tope a salarios

130

Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Víctor Fuentes ( Nota Informativa )

### Congresos de CDMX y Sinaloa, omisos en legislar sobre sueldos de funcionarios: Corte

132

La Jornada - Estados - Pág. 25 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )

### El Post

133

Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Nota Informativa )

## Presidencia

### Encuesta / Amplio respaldo a 100 días de gestión

135

El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - Redacción ( Encuesta )

### 'Ellos pueden actuar vs. cárteles... en EU'

138

Reforma - Primera - Pág. 4 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero ( Nota Informativa )

### "Repatriación debe verse como una oportunidad"

140

El Universal - Primera - Pág. 11 - Eduardo Dina ( Nota Informativa )

### Hay muy poco avance en la mitigación del cambio climático: Alicia Bárcena

142

La Jornada - Capital - Pág. 30 - De la Redacción ( Nota Informativa )

### A deportados extranjeros se les ofrecerá repatriarlos o integrarlos

143

La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alonso Urrutia y Alma Muñoz ( Nota Informativa )

### Inminente inicio del diálogo De la Fuente-Marco Rubio

144

La Jornada - Política - Pág. 3 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia ( Nota Informativa )

### Sheinbaum pidió cabeza fría y evitar conflictos ante decretos de Trump

145

La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia ( Nota Informativa )

### "Atención a migrantes será por humanismo"

147

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ximena Mejía ( Nota Informativa )

### EU puede actuar contra cárteles... en su territorio

150

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ximena Mejía ( Nota Informativa )

### Se reúne Sheinbaum con Bernardo Gómez

151

24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Armando Yeferson ( Nota Informativa )

### Se reestructurará la Secretaría de Cultura

152

El Sol de México - Gossip - Pág. 38 - Kevin Aragón ( Nota Informativa )

### Ante decretos y amagos de Trump, cabeza fría: Presidenta Sheinbaum

154

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Cecilia Higuera Albarrán ( Nota Informativa )

### "Son traidores quienes quieren una intervención"

157

ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )

## Internacional

<b>Día 2 de Trump: deportados, temor y lluvia de demandas</b>	160
El Universal - Mundo - Pág. PP-4-5 - Agencias ( Nota Informativa )	
<b>Trump se incomoda ante petición de "misericordia" para gays e indocumentados</b>	163
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Jim Cason / David Brooks ( Nota Informativa )	
<b>Cazarán a migrantes en iglesias, escuelas y hospitales</b>	165
La Jornada - Mundo - Pág. PP-19 - Jim Cason / David Brooks ( Nota Informativa )	
<b>Instauran el Quédate en México y redadas</b>	168
El Sol de México - Mundo - Pág. PP-23 - EFE / AFP / Reuters ( Nota Informativa )	
<b>El mundo advierte el peligro de Trump</b>	170
El Sol de México - Mundo - Pág. 24-25 - EFE / AFP AFP ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Ligan género con depresión</b>	175
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Viridana Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Registran 83 asesinatos diarios en México en primer semestre del 2024</b>	178
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Ana Karen García ( Nota Informativa )	
<b>Morelos: en último año de Blanco, récord de homicidios y feminicidios</b>	179
La Razón - Estados - Pág. PP-13 - Alan Gallegos ( Nota Informativa )	
<b>Rojo de la Vega pone en marcha comisión contra acoso a mujeres</b>	181
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>En Q. Roo aumenta un 500% violencia vicaria</b>	182
24 Horas - Estados - Pág. 13 - Licety Díaz / 24 horas ( Nota Informativa )	



TECDMX





# TECDMX desecha quejas por falta de paridad en Comité de Evaluación

**UNO DE LOS recursos fue presentado por la coordinadora del PRI en el Congreso, Tania Laríos**

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**E**n abierto apoyo a Morena, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó tres juicios electorales que presentaron el PRI y "la ciudadanía", en contra de la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial en la capital.

Uno de estos juicios electorales fue el que presentó la coordinadora del PRI en el Congreso local, Tania Laríos Pérez, quien impugnó la conformación de este Comité, por presuntamente violar la paridad del género al estar conformado por cuatro hombres y una mujer.

No obstante, esto fue en una primera instancia y es que al renunciar uno de los integrantes del grupo, se llevó a cabo una nueva conformación con dos mujeres y tres hombres; por ende el TECDMX decidió desecharlo, cuando persiste la violación a dicha norma.

"Resulta un hecho notorio que el

pasado 10 de enero la Comisión Especial, ante la renuncia de uno de los integrantes del Comité, designó a la doctora Ivonne Georgina Tovar Silva, en tales circunstancias la situación jurídica ha tenido una variación sustancial al modificar la integración paritaria de referido Comité", establecieron los magistrados a quienes se les señala estar al servicio de Morena.

Otro juicio fue presentado por "la ciudadanía", pero los impartidores de justicia electoral también determinaron desecharlo, bajo el argumento de que los promoventes carecían de interés jurídico para impugnarlo.

"Se estima que la demanda es improcedente, en virtud de que las personas promoventes carecen de interés jurídico para controvertir el acto impugnado", refirieron los cumplidos magistrados.

Por otra parte, el pleno del TECDMX determinó desechiar un Procedimiento Especial Sancionador contra Clara Brugada Molina. ●



**También se desechó un Procedimiento Especial Sancionador contra Clara Brugada. Especial**



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

## DESECHAN JUICIOS CONTRA COMITÉ

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó tres juicios electorales en contra de la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial.

En los juicios se impugnaba la integración del comité por violar la paridad del género al estar conformado, en una primera instancia, por cuatro hombres y una mujer. Sin embargo, debido a la nueva conformación de tres hombres y dos mujeres, el TECDMX declaró sin fundamento estos asuntos. ● Omar Díaz



Página 1 de 1  
\$ 6785.00  
Tam: 59 cm2

#PROCESO

## AVALAN 2 COMISIONES EN EL IECM

*Están encargadas  
de dar seguimiento  
a Elección del Poder  
Judicial local*

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

**E**l Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por unanimidad la creación e integración de dos comisiones provisionales relacionadas con el proceso de elección de jueces y magistrados del Poder Judicial.

El primero es un grupo provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos para el proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial, que estará presidida por Ernesto Ramos. La segunda comisión es para la Organización y Celebración de los Foros de Debate, a cargo de la consejera Erika Estrada Ruiz.

Además, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó tres juicios electorales que se presentaron en contra de la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo. ●



● **ACCIÓN.** En sesión extraordinaria aprobaron los grupos.



Página 1 de 1  
\$ 22533.00  
Tam: 87 cm2

# Cumple meta el Congreso capitalino rumbo a la elección judicial de junio

Con la incorporación de 5 registros, suma ya 25 por ciento de cargos para jueces y 34 para magistrados

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La comisión especial para la selección de jueces y magistrados del Congreso local aprobó la incorporación de otras cinco personas en el proceso para participar en la elección judicial de junio.

A la fecha suman casi 25 por ciento de los cargos para jueces y 34 por ciento para magistrados, con lo que "se están cumpliendo las metas" de 25 y 40 por ciento, respectivamente, que serán sometidos a votación popular, de acuerdo con la reforma aprobada en diciembre pasado.

Se trata de José Agustín Pérez Cortés, quien aspira a mantener su cargo como juez en materia civil; Marcos Nandez Onofre, juez en materia penal; Justino Aranda García, juez en materia familiar, y Rogelio Antolin Magos Morales como magistrado en materia penal.

En la sesión de ayer, la comisión reportó que son 198 registros de personas que desean participar en

el proceso de elección judicial, de los cuales 64 por ciento son hombres.

Para los cargos de jueces están inscritas 48 mujeres y 111 hombres; para las magistraturas, 15 mujeres y 12 hombres, y para el tribunal de disciplina judicial, ocho mujeres y cuatro hombres.

El registro seguirá abierto hasta el 31 de enero a las 23:59 horas, cuando se dará a conocer la cifra final; no obstante, los legisladores avalaron actualizar diariamente el número de nuevos registros.

## Tribunal desecha juicios

Luego de que las diputadas Tania Larios (PRI) y Patricia Urriza (MC) impugnaron la integración del comité de evaluación de aspirantes al Poder Judicial capitalino por no garantizar la paridad de género, magistrados del Tribunal Electoral local desearon los juicios.

Dos medios de impugnación fueron rechazados porque se alegó la falta de paridad en la primera integración, donde había cuatro hom-

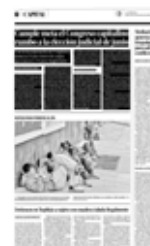
bres y una mujer; sin embargo, se modificó porque uno renunció por cuestiones de salud.

Un tercer juicio –presentado por un particular– también fue desechado por falta de interés jurídico, ya que no impugnaron afectaciones directas a sus derechos político-electorales.

Por otra parte, con motivo de la elección judicial, el IECM ahora sesionará en dos modalidades diferentes: con y sin presencia de partidos políticos.

Debido a que dichos institutos tienen prohibido ser parte de dicho proceso electoral judicial, el Consejo General aprobó reformas a su reglamento para la realización de sesiones sin la presencia de sus representantes.

Asimismo, se aprobó la creación de la comisión especial que dará seguimiento a la organización de la elección judicial, así como una comisión provisional para la organización y celebración de debates para dicho proceso



TEPJF



# Tribunal resolverá hoy suspensión de trabajos del comité del PJJ para comicios del 1º de junio

**FABIOLA MARTÍNEZ**

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá hoy casi 300 impugnaciones, la mayoría interpuestas contra la suspensión de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial, responsable de determinar una parte de las candidaturas para la elección del 1º de junio.

Hay 21 asuntos contra el comité del Poder Ejecutivo y dos del Legislativo, pero para la sesión de hoy resalta el alud de casos vinculados con la decisión de juzgadores. El pasado 10 de enero, una jueza ordenó suspender el proceso de selección de candidatos; los comités del Ejecut-

tivo y del Legislativo no atendieron esa resolución, pero el del Judicial sí, bajo el argumento de que un desacato les traería una multa.

Inconformes interpusieron juicios ante la sala superior del TEPJF para la protección de los derechos de la ciudadanía (JDC). Por método aleatorio, el primero de éstos (JDC-8) fue asignado a la magistrada presidenta, Mónica Soto, ponente en el asunto, quien ayer envió a sus colegas una propuesta de debate según la cual los amparos no aplican en materia electoral, como ha sostenido una mayoría de la sala superior.

Sin embargo, el asunto sólo fue la punta de una serie de JDC con el mismo propósito, de pedir la reactivación de los trabajos del comité. Para la sesión de hoy están agen-

dados 384 asuntos, la mayoría del mismo tema, asignados por el método alcatario, de ahí que otros magistrados deberán igualmente plasmar criterios y someterlos a consideración de sus pares.

En otro tema, la sala superior desechó, por unanimidad, reconsiderar una sentencia de la sala regional de Toluca sobre la elección extraordinaria en Irimbo, Michoacán. El PRI impugnó su validez bajo el argumento que la sala no había tomado en cuenta una presunta integración indebida del tribunal estatal.

El magistrado Felipe de la Mata subrayó que no se advirtió problema de constitucionalidad o convencionalidad ni existió error judicial.



## Ordenan a la Corte reactivar elección

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, propuso a sus pares ordenar este miércoles que el Comité de Evaluación del Poder Judicial reactive en 24 horas el proceso de selección de candidaturas para los comicios de junio, recordándole que ninguna autoridad puede frenar un proceso electoral.

La Sala Superior del máximo tribunal recibió 17 impugnaciones contra los dos acuerdos del Comité de Evaluación del Poder Judicial del 7 y 9 de enero, en los que determinó pausar el proceso de selección de personas juzgadoras ante las suspensiones judiciales recibidas que le ordenaban no continuar.

MILENIO tiene una copia del proyecto que la magistrada presidenta circuló entre sus pares para que se revoquen y se dejen sin efecto estos dos acuerdos y, además, se le ordene continuar de manera inmediata con el proceso, con el mismo argumento que por mayoría autorizaron al INE y al Senado hacerlo: nadie puede suspender una elección.

“Ninguna autoridad, poder y órgano del Estado puede emitir actos de autoridad ten-

dentes a suspender, limitar, condicionar o restringir las actividades relativas a las etapas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

“Las autoridades involucradas directa o indirectamente no pueden suspender o paralizar el proceso de elección de personas juzgadoras y, por el contrario, deben continuar con el cumplimiento de sus obligaciones en los términos constitucionales previstos”.

Las personas que impugnaron, usaron los argumentos que la Sala Superior fijó para el INE, y que la presidenta Claudia Sheinbaum llegó a mencionar en sus conferencias de prensa, sobre lo que consideraba un desacato del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Sin embargo, la sentencia previa nunca se refirió a estos comités, por lo que el proyecto aclara ahora que esta será una regla para todas las autoridades involucradas en el proceso.

Explica que los Comités de Evaluación son órganos temporales que se crean durante los procesos electorales judiciales, por lo que no están exentos de que sus actos competan a la jurisdicción electoral, es decir, a las sentencias definitivas de esta Sala Superior.





## LAS SANCIONES JUDICIALES ADMINISTRATIVAS

ENRIQUE SUMUANO / CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
@ENRIQUESUMUANOC

### **La naturaleza de estas sanciones se da en función de la gravedad en las faltas cometidas**

El combate a la corrupción en su vertiente más conocida es a través del desarrollo de los procedimientos de investigación, substanciación y resolución de las faltas administrativas en que incurrir las personas servidoras públicas. El resultado de estos procedimientos se cristaliza en la sanción que imponen los órganos disciplinarios como lo es, en el caso del Poder Judicial Federal, el Tribunal de Disciplina.

La naturaleza de estas sanciones se da en función de la gravedad en las faltas cometidas, siendo éstas lo que la sociedad aprecia del esfuerzo institucional para combatir la corrupción, trátase de nepotismo, cohecho o enriquecimiento ilícito, por señalar algunas.

Las sanciones judiciales se encuentran previstas tanto en la Ley Orgánica del PIF como en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en los Acuerdos Generales que emita el Órgano de Administración Judicial. Estas pueden ser las de amonestación privada o pública, suspensión, destitución, inhabilitación del cargo, además de

sanción económica cuando la falta trae aparejado daño al erario público, esto cuando el infractor es una persona servidora pública.

En el nuevo marco de la responsabilidad administrativa también es posible sancionar a los particulares, bien sean personas físicas o morales, las cuales consistirán en sanción económica, inhabilitación temporal para participar en procedimientos para la adquisición, arrendamiento, servicios u obras públicas y sanción por daños o perjuicios ocasionados al patrimonio del Estado; para personas morales se adicionan la suspensión de actividades o la disolución de la sociedad.

Como se puede observar, la naturaleza y la severidad de las sanciones administrativas no es menor, el reto es asumir su imposición conforme a derecho.

El efecto primordial de las sanciones administrativas recae en que sean ejemplos para la sociedad de que cualquier persona que se aparta de la ley, y más en el caso de la función judicial, serán castigadas con la severidad y gradualidad de las faltas cometidas, no serán actos ni de venganza ni de arbitrariedades. Un aspecto

relevante del nuevo marco de sanciones previsto en la Ley Orgánica del PJ tratándose de personas titulares de órganos jurisdiccionales, es que procederá la destitución de los cargos cuando se incurre en una causa de responsabilidad grave, pero además, cuando reincida en no haber atendido observaciones o

amonestaciones que se le hayan hecho por faltas a la disciplina judicial o por faltas a la moral que deben guardar conforme a la ley y los reglamentos respectivos.

La imposición de sanciones judiciales conforme a los nuevos marcos jurídicos debe dar paso a la construcción de una doctrina jurisprudencial disciplinaria clara, lógica y congruente con los derechos humanos consagrados en nuestra Constitución.

**“Las sanciones judiciales pueden ser las de amonestación privada o pública, suspensión, destitución e inhabilitación del cargo”.**





## CON VALOR Y CON VERDAD



**Hay decenas de dudas, comentarios encontrados, y vacíos legales, que hacen de este proceso algo inédito en nuestro país**



usted puede estar contento o enojado, a favor o en contra, optimista o pesimista de la elección de personas juzgadoras que viviremos el domingo 1 de junio. Pero más allá de eso, **está ya en la Constitución y nadie parará este proceso.**

Estamos **invitados a la urnas para escoger: 9 ministros**, 2 magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 15 magistrados de Salas Regionales del /TEPJF), 5 personas integrantes del Tribunal de Disciplina, 464 magistraturas de Circuito y 386 juzgadores de Distrito.

Hay **decenas de dudas, comentarios encontrados, y vacíos legales**, que hacen de este proceso algo inédito en nuestro país. **¿Podrá el INE?** ¿Tendrá el dinero suficiente? ¿Les alcanzará el tiempo para imprimir las boletas? ¿Participarán suficientes ciudadanos para instalar las mesas y contar los votos?

¿Los capacitadores darán el ancho? **¿Entenderán los mexicanos insaculados la capacitación?** **¿Cuántos saldremos a votar?** ¿Si salimos solamente el 10 o 15 por ciento qué?

¿Habrán acceso a medios de comunicación? **¿Se meterán los partidos políticos?** ¿Qué papel jugarán las redes? ¿Hasta dónde podrán influir corporativos? ¿Qué tanto se frotran las manos los sindicatos?

**¿El Comité de Evaluación del Poder Judicial saliente seguirá paralizado?** ¿Cómo está eso de la "tombola" el 4 de febrero? ¿El 13 de febrero el Senado tendrá el listado final para entregárselo al INE? ¿Cómo serán las campañas? ¿Nos tenemos que aprender

nombres o números para votar? **¿Habrán parálisis judicial en el cambio de estafeta?** ¿Mi asunto mercantil, civil, penal y fiscal se entenderá aún más? ¿Conoceremos los resultados esa noche histórica? **¿Habrán conteos rápidos?**

Lo único cierto en todo este **proceso galimatías** es que el que más votos reciba de los aspirantes a convertirse en ministro se convertirá en Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y **le entregará su despacho Norma Piña.**

**¿Está entre Lenia, Yasmín y Loretta? ¿Será Batres, Esquivel u Ortiz?** Esa decisión ya se tomó en Palacio Nacional y operarán las "infraestructuras" para que se movilicen a favor de alguna de ellas. **¿Se la jugarán con otra persona?** ¿De verdad no se meterá el gran aparato de Morena (la Presidenta, 24 gobernadores, centenas de alcaldes y legisladores guindas)

Conoceremos las respuesta a todas estas preguntas en breve. **Por el bien de México, ojalá nos salga bien.**

...

**COLOFÓN: +Este reportero entrevistó ya a las 3 ministras que irán directo a la boleta. Fuimos recibidas en sus respectivos despachos.**

**+A través de esta columna conoceremos su sentir sobre la Reforma Constitucional en materia de Justicia. +Con estas 3 charlas iniciaremos la Tercera temporada de [www.alcaldesygobernadores.mx](http://www.alcaldesygobernadores.mx)**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA

**¿Está entre Lenia, Yasmín y Loretta? ¿Será Batres, Ortiz o Esquivel?**





# PRIMERAS PLANAS





## Los bajan de su nube

La Selección perdió 2-0 contra River Plate en Argentina, en el cierre de la gira por Sudamérica. El DT Javier Aguirre rescatará a pocos jugadores para el Final Four de la Concacaf, en marzo.



MIÉRCOLES 22 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,339 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Revela WSJ que EU adelantaría revisión del acuerdo comercial

# Quiere Trump ¡ya! renegociar T-MEC

Dicen que Mandatario usa aranceles para presionar a México y Canadá

REFORMA / STAFF

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenaza con aranceles a México y Canadá para forzar una renegociación anticipada del T-MEC, de acuerdo con The Wall Street Journal.

Fuentes citadas por el diario indican que el Mandatario busca renegociar el acuerdo antes de 2026, fecha programada para revisarlo.

Según personas familiarizadas con el tema, Trump quiere cambiar las reglas automotrices del T-MEC para obligar a plantas de este sector a mudarse de Canadá y México a Estados Unidos.

“No creo que haya ninguna duda de que habrá un reinicio del T-MEC”, dijo el senador Kevin Cramer, republicano por Dakota del Norte y un aliado de Trump que mantiene contacto con funcionarios de Canadá.

Según el legislador, los amagos arancelarios de Trump podrían aminorar si Canadá acepta reformar el pacto comercial, detiene el contrabando de fentanilo o aporta más gasto militar a la Organización del Tratado del

## UN TRATADO BAJO LA LUPA

Aunque la Secretaría de Economía decía que estaba trazada la ruta para la revisión del T-MEC, ahora con Trump no hay claridad.



Atlántico Norte.

“Esperamos que respondan con la suficiente rapidez y contundencia como para evitar los aranceles por completo. Ese es ciertamente el objetivo”, externó.

Tras asumir el cargo el pasado lunes, Donald Trump anunció que el 1 de febrero impondrá aranceles de un 25 por ciento a los productos de México y Canadá, con el argumento de que esos países “permiten el ingreso de una gran cantidad de personas (migrantes) y de fentanilo” a Estados Unidos.

Vigente desde 2020, como resultado de una renegociación que el mismo Trump pidió al acuerdo original de 1994, el T-MEC regula aproximadamente 2 billones

de dólares de comercio entre EU, Canadá y México. Desde su firma, China fue suplantada en las relaciones comerciales con Estados Unidos.

El senador republicano de Tennessee, Bill Hagerty, comentó que sería “terriblemente ingenuo” que México y Canadá vean estos amagos de impuestos como un garrote para renegociar los acuerdos comerciales.

El Primer Ministro saliente de Canadá, Justin Trudeau, aseguró que su administración está lista para responder a todos los escenarios si Trump impone aranceles a Canadá.

“El enfoque de Donald Trump genera incertidumbre”, dijo Trudeau, quien resaltó que el Mandatario es-

tadounidense es un hábil negociador al que le gusta mantener a sus socios negociadores un poco desequilibrados.

La Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a “tener calma y la cabeza fría”, pues la orden “Política Comercial Estados Unidos Primero”, que fue firmada por Trump, establece que el T-MEC se mantiene y que se abren consultas para su actualización en 2026.

“En todo caso, ahí hay un parrafito que dice que el Departamento de Comercio podrá determinar acciones en temas como el fentanilo. Por eso es importante el diálogo con el Gobierno de EU, evaluando paso por paso, sin adelantarnos”, indicó.

## DE REGRESO

Cientos de migrantes fueron trasladados en autobuses del Instituto Nacional de Migración a los albergues que está habilitando el Gobierno mexicano en ciudades fronterizas.



## Llegan deportados; aceptan repatriarlos

REFORMA / STAFF

Apenas Donald Trump asumió la Presidencia de Estados Unidos, a la que llegó ofreciendo deportaciones masivas, cientos de migrantes fueron devueltos ayer a ciudades fronterizas del País, y el Gobierno federal anunció que repatriará a los extranjeros.

En lo que serían las primeras deportaciones de la nueva Administración estadounidense, cientos de mexicanos y extranjeros cruzaron ayer al País por Matamoros, Reynosa, Ciudad Juárez y Tijuana, entre otras ciudades fronterizas.

Uno de los primeros contingentes arribó a las 10:00 horas a bordo de camiones por el puente que conecta a Brownsville, Texas, con Matamoros, Tamaulipas.

Ahí, unos 65 mexicanos cruzaron a pie al ser regresados a México y fueron recibidos por personal del Instituto Nacional de Migración, que los trasladó en tres autobuses a la estación del INM y a albergues.

A las 13:00 horas, otros 61 mexicanos y 200 extranjeros llegaron por Reynosa,

donde también fueron recibidos por Migración.

A la par de estas deportaciones, arrancó la instalación de centros de atención de deportados, a cargo de la Defensa y Marina. Uno de ellos, para al menos 5 mil personas, estará a unos metros de la línea divisoria entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas.

Luego de que Trump anunció reinstalar el programa “Quédate en México”, el Gobierno federal aceptó atender a deportados en territorio nacional, buscando repatriarlos a sus países.

Gobernación contempla 11 puntos de repatriación y cuenta con casi 300 autobuses para el traslado de migrantes.

Ayer, Trump autorizó el arresto de indocumentados en iglesias y escuelas. “La Administración Trump atará las manos a nuestras valientes fuerzas del orden”, informó el Departamento de Seguridad Nacional.

El zar fronterizo Tom Homan dijo que ayer mismo comenzaron las redadas contra migrantes irregulares con antecedentes penales.



FLORIDA

## AZOTA TORMENTA COSTA ESTADOUNIDENSE

Una inusual tormenta invernal azotó la costa estadounidense del Golfo de México, batiendo récords de nevadas y afectando vuelos, la circulación en carreteras y a 31 millones de personas entre el sur de Texas hasta Virginia. INTERNACIONAL (PÁGINA 12)



TEXAS

## Defienden 22 estados de EU ciudadanía por nacimiento

REFORMA / STAFF

Por considerar que es violatoria de los derechos constitucionales de miles de niños en Estados Unidos, un grupo de 22 estados liderados por demócratas presentó una demanda contra la orden del Presidente Donald Trump de poner fin a la ciudadanía por nacimiento.

A la denuncia, presentada en el Tribunal Federal de Distrito de Massachusetts, se sumaron las ciudades de San Francisco, Washington DC,

Nueva Jersey y Nueva York. La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles y los Abogados por los Derechos Civiles también presentaron impugnaciones por separado en New Hampshire.

La demanda argumenta que el intento del Presidente estadounidense es una violación flagrante de la Constitución de Estados Unidos.

“Los fiscales generales estatales se han estado preparando para acciones ilegales como esta, y la demanda inmediata envía un mensaje claro al Gobierno Trump de que defenderemos a nuestros residentes y sus derechos constitucionales básicos”, dijo el Fiscal General de Nueva Jersey, Matthew Platkin.

Trump pretende que los hijos de migrantes nacidos en EU ya no sean tratados como estadounidenses. Pero esta orden se extendería incluso a los hijos de madres que se encuentran en el país de manera legal pero temporal, como estudiantes extranjeros o turistas.

Además, cada año miles de mujeres embarazadas ingresan a EU con una visa válida, dando a luz a niños que obtienen automáticamente la ciudadanía, lo que también sería afectado a partir de la orden de Trump.

## ¿Qué sigue?

Esta es la ruta que seguirán las impugnaciones:

**22 ESTADOS DEMÓCRATAS** metieron dos demandas

**18** están en una Corte Federal de Boston y **4** en Seattle

**DE SUSPENDERSE LA ORDEN,** sus efectos son de alcance nacional

## ‘PRENDEN’ VILLAHERMOSA TRAS CAPTURA DE LÍDER

BENITO JIMÉNEZ

El grupo criminal “La Barredora” encendió Villahermosa, Tabasco, con la quema de autos y de comercios, un día después de que se dio a conocer la captura de uno de sus líderes, Carlos Tomás Díaz, “El Tomasín” o “El Licenciado”.

Además, dejaron narcomantas con amenazas en puntos clave de la ciudad.

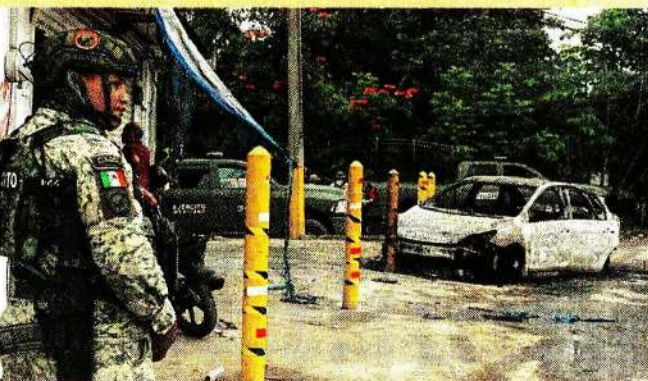
José Ramiro López Obrador, Secretario estatal de Gobierno, confirmó que la violencia generada ayer se debe a la captura en Puebla de “El Tomasín”.

“Es a consecuencia de la detención, es un generador de violencia, es de los líderes

y ya está tras las rejas”, dijo.

Según informes de actuales autoridades federales y de Tabasco, “La Barredora” es un grupo criminal liderado principalmente por ex policías que incrementó su poder a partir de que Hernán Bermúdez Requena tomó el control de la Secretaría de Seguridad durante la gubernatura del morenista Adán Augusto López, actual senador.

Desde diciembre de 2023, a “La Barredora” la ligan con el tráfico de droga, migrantes, huachicol, trata de personas y también con la narcoviolencia en la entidad, debido a su pugna con integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



La madrugada de ayer el crimen organizado incendió autos y comercios en distintos puntos de Villahermosa.

610972000016



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$20

Miércoles 22 de enero de 2025

FRANCISCO RODRIGUEZ, EL UNIVERSAL



Con maquinaria pesada, trabajadores estadounidenses reforzaban ayer las boyas colocadas en el río Bravo, a la altura de la frontera entre Piedras Negras, Coahuila, y Eagle Pass, Texas. Se prevé que coloquen más. | A7 |

## Día 2 de Trump: deportados, temor y lluvia de demandas

Zar fronterizo dice que ya se activó la operación del ICE contra los migrantes; las escuelas o iglesias ya no serán refugios para ellos; fiscalías estatales y ONG presentan querrelas contra las medidas antiinmigrantes

MAX AUB Enviado  
—elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— Las operaciones de la agencia migratoria de Estados Unidos contra los migrantes "han comenzado", anunció el zar fronterizo Tom Homan, mientras que ONG y fiscales estatales iniciaron una serie de demandas contra las acciones antiinmigrantes de la administración de Donald Trump.

En la capital estadounidense, algunos migrantes optaron por no ir a trabajar para no arriesgarse a ser detenidos y deportados; otros organizan "la resistencia", se aconsejan respecto a qué hacer en caso de que llegue la "migra" y sostienen que no son criminales.

El Departamento de Seguridad Nacional advirtió que desde este martes ni escuelas ni hospitales ni iglesias son lugares seguros. Con información de agencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL

"Los criminales ya no podrán esconderse en las escuelas e iglesias para evitar ser arrestados"



Una mujer con sus tres hijos, dos adolescentes y un niño, fueron de los primeros deportados desde Estados Unidos por la frontera de Tijuana, Baja California. Uno de los menores clamaba: "No somos criminales". | A7 |

| MUNDO | A4

## Sheinbaum pide actuar con cabeza fría ante decretos

La Presidenta afirma que en seguridad trabajará con EU de manera coordinada, sin subordinación

SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA  
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de los decretos emitidos por Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió actuar con "cabeza fría" y estar en "calma"; adelantó que siempre defenderá la soberanía e independencia de México por encima de todo.

En su conferencia mañanera,

afirmó que habrá respeto y diálogo con Estados Unidos para buscar cooperación. Explicó que por un asunto de humanidad se atenderá a los migrantes deportados, pero buscará que quienes no sean mexicanos se repatrien a sus países.

Sobre la recategorización de los cárteles como terroristas, precisó que se trabajará de manera coordinada y sin subordinación.

| MUNDO | A5

EL DATO

Contra el maíz transgénico. El gobierno tiene un proyecto de iniciativa de reforma para prohibir la siembra y cultivo.

| A13 |

CRÓNICA

## En Chicago cala más el miedo que el clima gélido

MIGUEL BERNAL  
—elmundo@eluniversal.com.mx

Chicago.— Las calles vacías, igual que los autobuses. Esta ciudad se convirtió en un fantasma ante el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. Y no es por las temperaturas heladas, sino por el miedo.

En una peluquería, Ana cuenta que "no vienen ni los peluqueros". Menos la clientela.

Inocencio Vásquez, dueño de un restaurante en La Villita, lamenta que nadie se ha parado allí, ante la incertidumbre de si habrá redadas. Los migrantes defienden que trabajan con honradez y no se detendrán. "Tenemos que comer".



En Chicago se ve poca gente en las calles o en los negocios.

| MUNDO | A4

UD

## RIVER SOMETE AL JUVENIL TRICOLOR

El club argentino aprovecha los errores de la Selección Mexicana durante la primera mitad y la derrota (2-0). | B1 |



CULTURA



## Intentan defraudar a nombre del INBAL

| A26 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A10 Agustín Gutiérrez Canet
- A11 Carlos Lorete de Mola
- A13 Mario Maldonado
- A16 Jorge G. Castañeda
- A16 José Antonio Crespo
- A17 Miguel Alemán V.
- A17 Saskia Niño de Rivera



## ANA PAULA ORDORICA

"¿Qué preferimos? ¿Aranceles de 25% a partir del 1 de febrero o el cambio de nombre al golfo? La respuesta es obvia" | A12 |

\$21.17 DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,135 CDMX 40 págs.



ESPECTÁCULOS

## Hollywood vive su propia historia de terror

La pandemia, huelgas e incendios hunden a la meca del cine en una crisis que no ve fin. | A28 |

HOLLYWOOD

PATRICK T. FALLON, AFP



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14555 // Precio 10 pesos

**“No son criminales”, refuta obispa a Trump**

## Cazarán a migrantes en iglesias, escuelas y hospitales

● Una de las líderes religiosas de mayor rango increpó al magnate en la Catedral de Washington

● Ya comenzaron los arrestos de extranjeros con miras a expulsiones masivas: *zar* Tom Homan

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 19 Y 20

## Sheinbaum llama a tener cabeza fría ante decretos

● La Presidenta se manifiesta a favor de “actuar conforme a lo que está escrito” y “evitar las confrontaciones”

● Se ofrecerá a los indocumentados repatriación a sus lugares de origen o integración a nuestro país, señala

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3 Y 4

**Pide la OMS al republicano reconsiderar su salida**

## Colombia y Cuba condenan órdenes ejecutivas del nuevo mandatario

AGENCIAS / P 21



## Miles quedan varados y se niegan a irse

▲ En distintos puntos de la frontera México-EU, migrantes resisten las bajas temperaturas, piden que se respeten las

citas ya canceladas por CBP One y dicen que no pararán en su empeño de cruzar.  
Foto Afp E. OLIVARES Y R. VILLALPANDO / P 5

## Entre 48 y 120 al día en puentes internacionales Deportaciones, en niveles normales hasta ahora, reportan autoridades

EMIR OLIVARES Y CORRESPONSALES / P 5 Y 7

## Dará México estímulos a la IP por permanecer en la frontera

● Analiza el gobierno estadounidense imponer arancel de 10% a importaciones de China a causa del fentanilo

● Designación de los cárteles como organizaciones terroristas pegará al sistema financiero, alerta la ABM

● Peso cierra sin grandes sobresaltos en 20.64 por dólar

JESSIKA BECERRA, JULIO GUTIÉRREZ, CLARA ZEPEDA Y AGENCIAS / P 15 Y 17



**Blanca Heredia**

"Segunda temporada: ¿un holograma que se fractura?" - P. 11



**Martin Wolf**

"La economía de EU, lejos del desastre que ve su presidente" - P. 20



**Denise Maerker**

"Suerte de emperador en un Coliseo romano de nuestro tiempo" - P. 8

**Frontera.** Despliega a la *migra* en escuelas, hospitales y templos, mientras que naves marítimas se dirigen al Pacífico y al Golfo de México; vamos "paso a paso": Claudia

# Moviliza Trump a la Guardia Costera... y lanza ola de redadas

AGENCIAS Y ARMANDO. MARTÍNEZ

El gobierno de Donald Trump dio vía libre a las redadas de Migración en lugares antes "protegidos", como escuelas, templos y hospitales. PÁGS. 4, 6 Y 7

**Apelación democrata**

La negativa de ciudadanía, a tribunales en 22 estados

AP/WASHINGTON - PAG. 4

**Arrancan deportaciones**

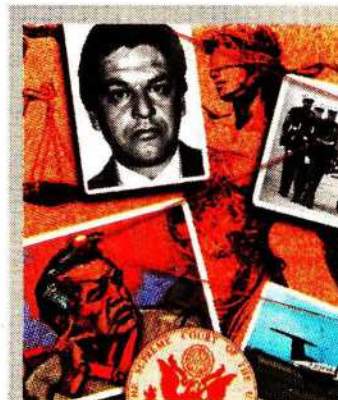
Cae 78% cruce en 13 meses, dice Relaciones Exteriores

A. MARTÍNEZ E I. NAVARRO - PÁGS. 6 Y 7

**Fuerzas Especiales**

El tránsito de terrorismo y guerrilla a ir sobre el narco

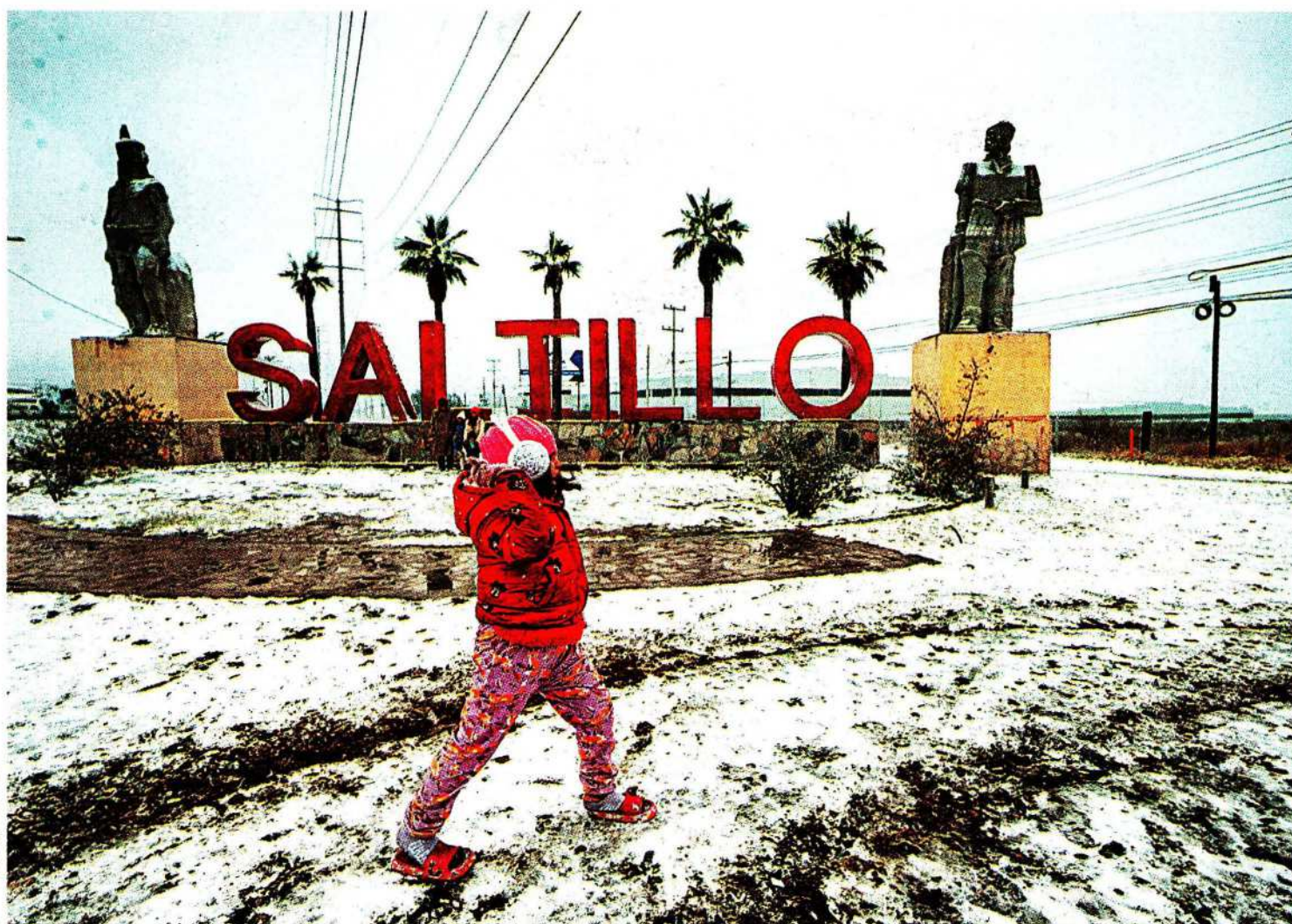
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 8



**Zambada se cuelga del caso Kiki Camarena**

Argumenta la defensa que secuestraron a su cliente como otrora al doctor Álvarez Machain

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 10



**Clima.** Onda gélida de Norteamérica impacta en Coahuila y NL

La onda gélida que experimenta Estados Unidos, que pegó incluso en Florida, se resiente también en el norte de México, donde hay temperaturas bajo cero, caída de nieve o aguanieve y lluvia, como en varias regiones de la capital de Coahuila y Nuevo León. MIGUEL SIERRA/EFE

**Descubren C4 ilegal en Sinaloa y pega Canadá al cártel Jalisco**

MANUEL ACEVES Y EFE

Fuerzas federales y estatales dismantelaron un cuarto de guerra del crimen con equipo sofisticado de vigilancia. PAG. 12



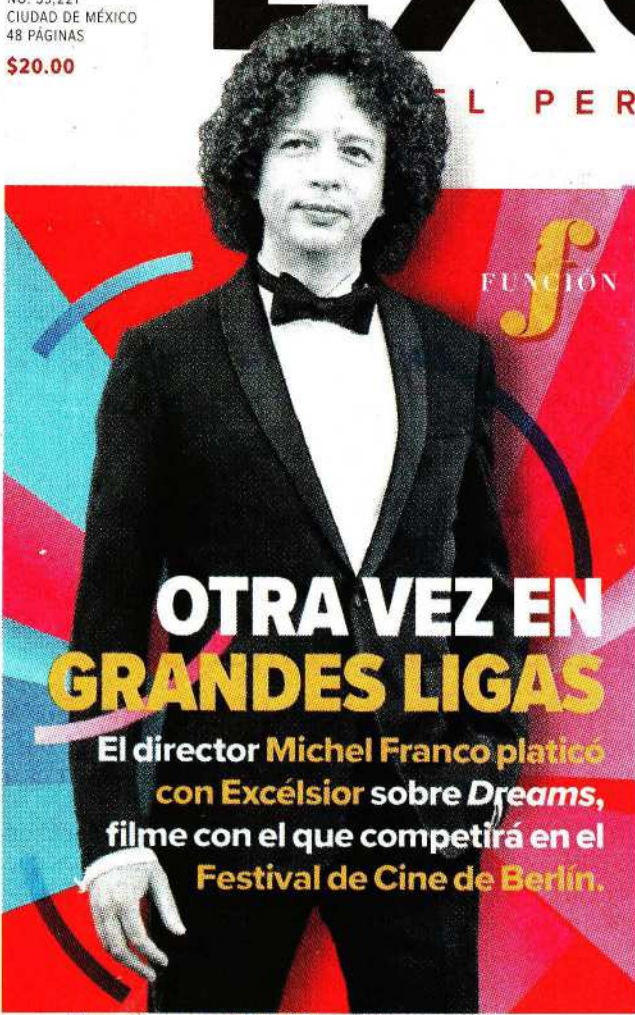
P. 24

**AIFA.** Llega Shakira para once conciertos; "me quedo un tiempo"

**Se busca a todos los desaparecidos, no solo a sirios: Karla Quintana**

FERNANDO ORTIZ, CIUDAD DE MÉXICO

Comienza labores la comisionada mexicana por la ONU en Siria, Karla Quintana. PAG. 13



## OTRA VEZ EN GRANDES LIGAS

El director Michel Franco platicó con Excelsior sobre *Dreams*, filme con el que competirá en el Festival de Cine de Berlín.



FUNCIÓN

Foto: Especial

### MEXICANA... POR UN RATO

Shakira arribó a nuestro país para preparar los siete conciertos que dará a partir de marzo en el Estadio GNP Seguros.



FUNCIÓN

Foto: Reuters

### RECORDAR EL FUTURO

La marca Louis Vuitton presentó abrigos, botas y cazadoras en el arranque de la Semana de la Moda masculina en París. / 2

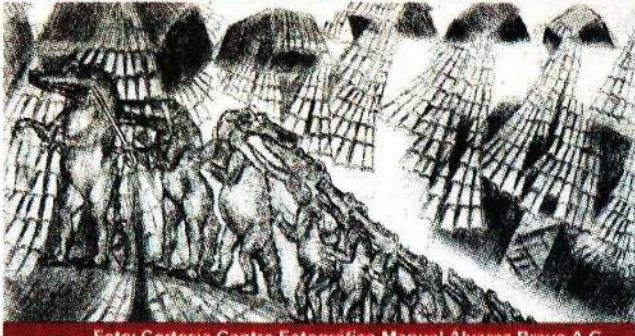


Foto: Cortesía Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo A.C.

EXPRESIONES

### LA LARGA NOCHE DE TOLEDO

La Casa de la Cultura de Juchitán exhibe grabados alusivos a los sismos de 2017 en la región, que el artista elaboró para ayudar a los damnificados. / 22



### APLASTADOS

El Tri concluyó su gira por Sudamérica con una derrota.



### AMISTOSO

RIVER PLATE MEXICO

### COMUNIDAD Extorsionan a vecinos de la fábrica El Oso

La fiscalía capitalina tiene abierta una carpeta por extorsión a un negocio de venta de comida ubicado en la colonia Portales, cerca de la planta desalojada el viernes. / 17



Foto: Iván Mejía

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Carlos Ornelas	11

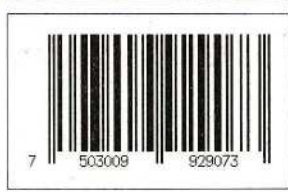


Foto: Reuters

En Saltillo, Coahuila, algunas familias aprovecharon la nieve y el cierre de escuelas para salir a jugar, pese a las bajas temperaturas.

## SHEINBAUM: SIEMPRE DEFENDERÉ AL PUEBLO

# “Atención a migrantes será por humanismo”

LOS EXTRANJEROS afectados por el fin de la política de asilo en Estados Unidos serán recibidos, pero se buscará retornarlos a sus países, anunció la Presidenta

POR XIMENA MEJÍA

El gobierno federal repatriará a sus países de origen, y voluntariamente, a los migrantes que Estados Unidos retorne a su frontera sur, afectados por el regreso de la política Quédete en México.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que esta medida, aplicada por Donald Trump durante su primer periodo en la Casa Blanca, establece que los solicitantes de asilo a EU no pueden permanecer en su territorio durante el proceso.

Ante esto, afirmó en su conferencia matutina, su gobierno actuará de manera humanitaria, pero también de acuerdo a sus políticas exterior y migratoria.

“Si hay una persona que está en la frontera, más ahora que hay tanto frío, pues evidentemente actuamos de manera humanitaria, no vamos a dejar a la gente a la intemperie, entonces se actúa de manera humanitaria y se busca la repatriación a sus países en caso de ser extranjeros”, explicó.

La Presidenta aseguró que siempre defenderá al pueblo, la soberanía y la independencia de México, además de que apoyará y protegerá a los connacionales que viven en Estados Unidos.

Ante la clasificación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas decretada por Trump, sostuvo que dicho país está en su derecho de actuar en su territorio, y México defenderá su soberanía e independencia.

“Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros lo que decimos es, la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia. Por eso, siempre dijimos: Nos coordinamos, pero somos un país libre, independiente y soberano, y lo que vamos a buscar es la coordinación”, aseguró la Presidenta.

PRIMERA | PÁGINA 4



Abri- gados y con cubrebocas, los migrantes fueron retornados desde EU por la frontera de Reynosa.

Foto: Alfredo Peña

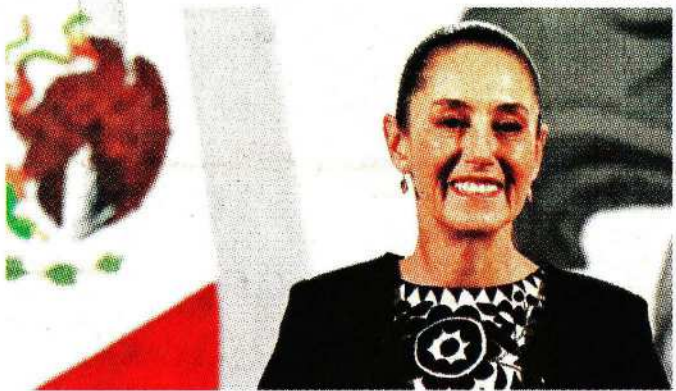


Foto: Reuters



Todos queremos combatir a los cárteles de la droga, eso es evidente, entonces, ¿qué hay que hacer? Pues coordinar esfuerzos, colaborar; ellos en su territorio, nosotros en nuestro territorio.”

CLAUDIA SHEINBAUM  
PRESIDENTA DE MÉXICO

## Llegan los primeros deportados

Tamaulipas y Coahuila recibieron a los primeros migrantes deportados en la nueva era Trump.

La mañana de ayer, tres camiones con 200 expulsados procedentes de Brownsville cruzaron hacia Matamoros y otro grupo de 48 personas cruzó hacia Reynosa.

En tanto, ocho mexicanos que radicaban en distintas ciudades de Texas, incluso desde hace más de 20 años, fueron repatriados a Ciudad Acuña. Algunos fueron detenidos cuando se dirigían a sus trabajos.

— Alfredo Peña y Alma Gudiño  
PRIMERA | PÁGINA 6



## DESARROLLO DE LA IA, SIN CONTROLES

Trump revocó un decreto que permitía la supervisión imparcial de esta tecnología, lo que ahora acarrea riesgos sobre el mal uso de esta tecnología, advierten especialistas.

DINERO

PRIMERA

## “Dejamos todo por una cita cancelada”

María y su familia gastaron 30 mil pesos para llegar a Tijuana desde la CDMX e iniciar su trámite para solicitar asilo, medida que se suspendió. / 6

GLOBAL

## REDADAS HASTA EN IGLESIAS, HOSPITALES...

El entrante gobierno de Estados Unidos dio vía libre para que sus autoridades detengan a migrantes en los llamados sitios santuario, como escuelas o sus cercanías, las funerarias e incluso durante fiestas o protestas. / 20

GLOBAL

## 18 ESTADOS

demandaron a Trump por quitarle la ciudadanía a hijos de indocumentados nacidos en territorio estadounidense. / 20

## SE CONGELA LA HUASTECA HIDALGUENSE

# Nevadas azotan al país... y viene más frío

DE LOS CORRESPONSALES

Amplias zonas del país registran estragos por el frente frío 24, como cierre de carreteras, fronteras, percances viales y ausentismo escolar.

En Nuevo León el termómetro ha marcado -4 grados centígrados, por lo que el Ejército activó el plan DN-III. En Chihuahua, 37 municipios

tuvieron temperaturas bajo cero y se reportaron choques. No se decretó la suspensión de clases, pero las autoridades dejaron a criterio de los padres llevar o no a sus hijos a la escuela. En el sureste y centro de Coahuila sí se suspendieron las clases.

Temperaturas de hasta cuatro grados se han reportado en municipios de la

Huasteca de Hidalgo, como Huejutla, una región característica por su clima cálido.

En Tamaulipas, la nieve obligó al cierre parcial de los puentes internacionales que conectan con Laredo.

La temporada de frío, que termina el 15 de marzo, suma siete defunciones a nivel nacional. El frente 24, una masa de aire ártico, una vaguada y

la humedad de las corrientes en chorro polar y subtropical mantendrán las temperaturas de frías a gélidas durante las mañanas y las noches en estados del noroeste, norte, noreste, oriente, centro y sureste de la República Mexicana, alertó el Servicio Meteorológico Nacional.

— Con información de Ernesto Méndez  
PRIMERA | PÁGINA 14



# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11794 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**BENJAMINE HUFFMAN**

## Emite EU dos directivas para iniciar deportación

VÍA LIBRE A ARRESTOS. Revoca Donald Trump orden de Joe Biden que impedía arrestar a migrantes en centros 'sensibles', como escuelas, clínicas y albergues. PÁG. 31



PARA NEARSHORIG

## ANUNCIAN ESTÍMULO FISCAL POR 30 MIL MDP AL 2030

En el marco del 'Plan México', el gobierno anunció un paquete de estímulos fiscales que alcanza hasta el 91% en deducciones para impulsar nuevas inversiones y fortalecer el nearshoring. La medida supone un presupuesto de 30 mil millones de pesos a septiembre de 2030. Del total, 28 mil 500 millones son para inversiones y mil 500 para innovación. —J. Valdelamar / PÁGS. 9 Y 18

# Ordena Trump revisión de política comercial de EU

**Nuevo decreto.** La evaluación incluye el T-MEC y debe estar lista antes de abril



El presidente Donald Trump ordenó una revisión integral de la política comercial estadounidense, que incluye el T-MEC, estableciendo como fecha límite el 1 de abril para recibir recomendaciones que antepongan y transformen significativamente las relaciones comerciales de EU. Respecto al T-MEC, el memorando instruyó a la USTR a iniciar el proceso de consulta pública en preparación para la revisión en julio de 2026.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4



Misa de investidura. Trump y Vance durante un servicio religioso en Washington.

### CONGRESO

SE UNEN Y PIDEN A SHEINBAUM EXIGIR AL PRESIDENTE TRUMP DIÁLOGO CONSTRUCTIVO Y RESPETO A MÉXICO. PÁG. 29



LUCÍA FLORES

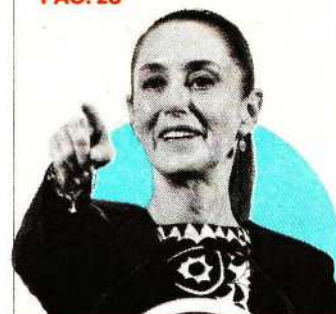
### RESPALDO DE LA CONAGO

CIERRAN FILAS CON LA PRESIDENTA Y RECHAZAN MEDIDAS ORDENADAS POR DONALD TRUMP. PÁG. 28

### SOBRE CÁRTELES

Ve acuerdos con EU, pero cada quien en su territorio.

PÁG. 28



NICOLÁS TAVIRA

**CENTROS DE ATENCIÓN HABILITAN NUEVE EN CIUDADES FRONTERIZAS PARA RECIBIR REPATRIADOS.**  
PÁG. 31

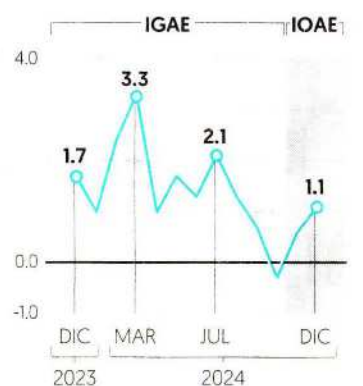
INDICADOR OPORTUNO | PÁG. 8

## REGISTRA ECONOMÍA RESPIRO AL CIERRE DEL 2024

Habría acelerado el último bimestre, con crecimientos de 0.6% en noviembre y 1.1% en diciembre.

### Actividad económica

■ Var. % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.

### ESCRIBEN

**Víctor Piç**  
CONTRAPESOS / 8

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 30

**Ciro Murayama**  
ECONOMÍA POLÍTICA / 24

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / 35



## ENTRE/DICHOS

JORGE CASTAÑEDA. CON TRUMP NO HAY SORPRESAS, CUMPLIÓ SUS PROMESAS. PÁG. 31





## Empresas y Negocios

### Ventas al menudeo cayeron en noviembre pese a El Buen Fin

Las ventas minoristas disminuyeron 0.1% en el undécimo mes. Acumulan su segunda baja mensual consecutiva y un descenso anual de 2.2 por ciento.

● PÁG. 23



FUENTE: INEGI

### CNBV publica nuevas reglas para impulsar a pymes en la Bolsa

La comisión estableció lineamientos para emisoras simplificadas, lo que permite listar en BMV o Biva mediante deuda o acciones.

● PÁG. 18

Las reformas favorecen el acceso de las empresas de menor tamaño, al crear las condiciones que les permitirán participar en el mercado".

CNBV

### Llegadas de IED en el mundo cayeron 8% en 2024: UNCTAD

Los flujos de inversión en AL y el Caribe disminuyeron 9% el año pasado.

● PÁG. 26

11% creció el flujo de IED a México, pero los anuncios de proyectos fueron débiles.

## Finanzas y Dinero

### Prevé impacto en la economía por las políticas de Trump

# Aranceles podrían costar a México un punto del PIB este año: Moody's

Nuestro país es el más expuesto ante los anuncios de Trump en materia de migración y cobros adicionales a productos foráneos.

Encuesta de Citi entre especialistas ajusta su proyección de crecimiento para la economía.

Yolanda Morales

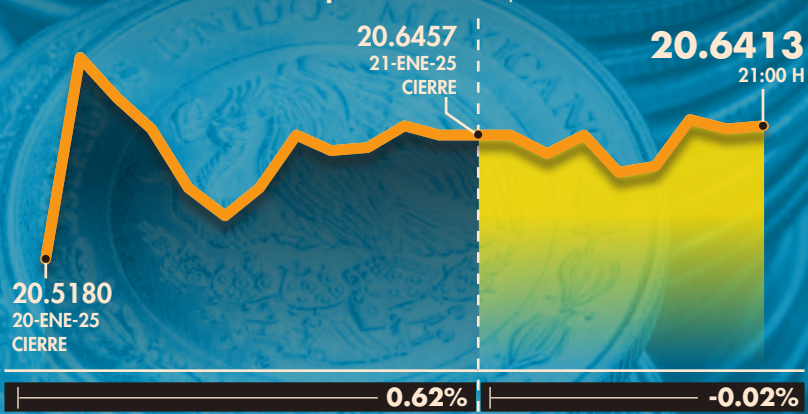
● PÁG. 8

## Peso resiste embate de Trump

Al iniciar el segundo periodo de Trump como presidente de EU y tras 41 órdenes ejecutivas firmadas por el mandatario, el peso aguantó, aunque sí se debilitó frente al dólar.

● PÁGS. 4-5

Tipo de cambio | PESO POR DÓLAR, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

## Opinión

PS

Desarrollo económico en un mundo proteccionista

Raghuram G. Rajan ● PÁG. 32

Enrique Campos S. ● PÁG. 8

Luis Alberto Cámara ● PÁG. 17

Diana N. Ronquillo ● PÁG. 25

Fausto Pretelin M. ● PÁG. 37

Alberto Aguirre ● PÁG. 41

FOTO: CUARTOSCUIRO



### Sheinbaum hace un llamado a la calma

La presidenta afirmó que México siempre defenderá los principios máximos de soberanía nacional e independencia, y reiteró la disposición de su gobierno para coordinarse.

● PÁG. 39

Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y en su Constitución. México responderá con una política migratoria humanitaria".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Activa IP de México contactos en EU para lograr nuevos acuerdos

● PÁG. 5

## Empresas y Negocios

Donald Trump confirma arancel adicional a bienes chinos

Sus planes incluyen fijar tarifas a la UE y sanciones a Rusia.

● PÁG. 27

10%

es el cobro adicional a las importaciones de EU, originarias de China.

Responderemos a EU de manera robusta, afirma Trudeau

Anuncio de Trump provoca incertidumbre; es un momento crucial.

● PÁG. 36

Estamos listos para enfrentar todos los escenarios; protegeremos nuestros intereses".

Justin Trudeau,

PRIMER MINISTRO DE CANADÁ.

Desafían orden que elimina ciudadanía por nacimiento

Una coalición de 18 estados alega violación constitucional en EU.

● PÁG. 36

Expertos ven oportunidad en nuevo plan de seguridad con Estados Unidos

Consideran poco probable la intervención militar en México.

● PÁGS. 38-39

Desplegar tropas implicaría movilizar todo el aparato de seguridad nacional estadounidense, algo difícil de concretar".

Daira Aranda,

DIR. DEL THINK TANK GLOBAL THOUGHT.



7 509661 885870

LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.



de consulta pública establecido en la sección 4611(b) del título 19, Código de los Estados Unidos, con respecto al Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA) en preparación para la revisión de julio de 2026 del USMCA. Además, el Representante Comercial de los Estados Unidos, en consulta con los jefes de otros departamentos y agencias ejecutivas relevantes, evaluará el impacto del USMCA en los trabajadores estadounidenses, agricultores, ganaderos, proveedores de servicios y otras empresas y hará recomendaciones sobre la participación de los Estados Unidos en el acuerdo. El Representante Comercial de los Estados Unidos también informará a los comités apropiados del Congreso sobre el funcionamiento del USMCA y asuntos relacionados de conformidad con la sección 4611(b) del título 19, Código de los Estados Unidos.

(e) El Secretario del Tesoro revisará y evaluará las políticas y prácticas de los principales socios comerciales de los Estados Unidos con respecto al tipo de cambio entre sus monedas y el dólar de los Estados Unidos de

Foto: Especial

## CLAUDIA PIDE "CABEZA FRÍA" ANTE DECRETOS

**PRESIDENTA** rechaza Quédate en México, aunque dará respuesta humanitaria; que se combatan cárteles, pero se defenderá soberanía, dice.

“**ELLOS** (EU) le llaman 'Golfo de América', para nosotros sigue siendo Golfo de México y para el mundo entero sigue siendo Golfo de México”

**CLAUDIA SHEINBAUM**, Presidenta de México

**ALISTA** nueve centros de atención en frontera y 200 autobuses para connacionales; la Conago cierra filas con la mandataria. **págs. 4, 5 y 8**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4859

PRECIO \$10.00

### HOY ESCRIBEN

Rumbo a la dimensión desconocida **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Cómo enfrentar a Trump **pág. 4**  
**RAFAEL ROJAS**

Trump: Frenan migración, o aranceles **pág. 6**  
**FRANCISCO CÁRDENAS**

### Expertos llaman a México a fortalecer industria interna

**PLAN** México, opción para nuevo modelo económico ante Trump, afirman; piden mirar a Europa en inversión. **pág. 18**

### Captura de *El Lic* desata violencia en Villahermosa

**SUJETOS** armados incendian comercios y vehículos; aparecen amenazas en narcomantas. **pág. 14**



Foto: Cuartoscuro

UN AUTO quemado, ayer, en Villahermosa.

**EN MORELOS**, picos históricos en homicidios y feminicidios con Blanco; en CDMX crece 37% robo de motos. **págs. 13 y 15**

### Se acaba Segalmex, mancha del sexenio pasado **pág. 10**

### VAN MÁS OFICIALES A "CIUDADES SANTUARIO"

# Anuncian arranque de redadas en EU; llegarán a escuelas, iglesias, hospitales...

JORGE BUTRÓN

**Departamento** de Seguridad quita prohibición de arrestos en lugares sensibles; agentes están listos para "aplicar la ley como se debe": zar fronterizo

**Llegan** en 3 autobuses primeros deportados de Trump a Matamoros, Tamaulipas; reevalúan cuándo empezar detenciones en Chicago **págs. 3, 9 y 24**

#### CENTROS DE ATENCIÓN POR ESTADO

SONORA	1
CHIHUAHUA	1
BAJA CALIFORNIA	2
COAHUILA	1
TAMAULIPAS	3
NUEVO LEÓN	1

**Fiscales** demócratas de 18 estados van contra política antiinmigrante; impulsan demanda para proteger nacionalidad por nacimiento de ciudadanía en riesgo

### ALERTAN POSIBLE CRISIS EN FRONTERAS POR DEVUELTOS Y VARADOS DE CBP ONE

**EXTITULAR** del INM advierte que flujos del sur y del norte se van a contraponer; se espera un "panorama muy crudo". **pág. 7**

**800** | **Migrantes** viajan en la cuarta caravana del año que busca llegar a EU

**CALCULA** Imumi 200 mil migrantes varados en el país; en Huixtla, Chiapas, avanza caravana entre miedo e incertidumbre. **pág. 6**



**MIGRANTES** son trasladados a un albergue en Tijuana, ayer.

Foto: Cuartoscuro



7 503026 052006

### NOCHE TRISTE EN BUENOS AIRES

El seleccionado mexicano no pudo darle pelea a River Plate en su encuentro amistoso **DXT P.22**



FRANCA REDADAS, INCLUSO EN SITIOS PROTEGIDOS

# El gobierno responde al desafío migrante

El gobierno federal ante la necesidad de apoyar a los connacionales que se encuentran en la frontera presentó un plan que incluye la entrega de cobertores y alimentos, así como la atención médica en la región fronteriza. En Chiapas, los migrantes continúan su camino hacia EU, **ESTADOS P. 16**

NEGOCIOS P. 14



EL DIARIO SIN LÍMITES



El docu follow *Mi Mundo* es una ventana a la vida de cantantes del regional mexicano, como Voz de Mando **VIDA+ P. 18**

## Alistan ofensiva legal contra órdenes ejecutivas de Trump

Más de 20 fiscales generales demócratas y organizaciones como la Unión Americana de Libertades Civiles interpusieron las primeras demandas para frenar medidas que violan principios constitucionales, entre ellas, restringir el derecho a la ciudadanía por nacimiento a hijos de extranjeros ilegales **MUNDO P. 16**



### VAN CONTRA EL ROBO DE VEHÍCULOS

El Gobierno capitalino anunció una estrategia integral para inhibir el hurto de coches, motocicletas y autopartes **CDMX P. 6**

### SHEINBAUM DIALOGA CON BERNARDO GÓMEZ EN PALACIO NACIONAL

La mandataria tuvo un encuentro privado con el copresidente de Televisa, quien asistió a la investidura de Donald Trump **MÉXICO P. 4**



**MÁS OBSTÁCULOS.** Las bajas temperaturas en el norte del país son otra barrera que enfrentan las personas en situación irregular que pretenden llegar a la frontera con la esperanza de pasar a EU **ESTADOS P. 11**

eso desde el primer día en el gobierno tiene uno interno y muy poderoso: los políticos además de los poderosos que requieren organizarse



Únete a nuestro canal de WhatsApp



REPORTERÍA  
**Inc**  
CINCO DÍAS  
EDICIÓN  
No. 3152: MIÉRCOLES  
reportaje



# TRUMPISMO A LA MEXICANA

El fenómeno Trump llegó a México, en donde partidos de derecha, como el PAN, y otros actores políticos han adoptado parte de la ideología del republicano y utilizado sus ataques para confrontar al Gobierno federal

12

NACIONAL

## En defensa del consumidor

La Profeco se fijó el objetivo de reducir los tiempos de espera en la resolución de conflictos entre consumidores y empresas en esta administración. Su titular, Iván Escalante, asegura que trabajan en mejorar la comunicación para evitar casos de abuso



16

INDIGONOMICS

## Y luego de los aranceles, ¿qué?

Ya que Donald Trump ha subrayado el hecho de que próximamente podría imponer aranceles a las exportaciones de origen mexicano, la incertidumbre se ha convertido en el factor dominante para la economía mexicana



26

SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS



#CLAUDIACURIELDEICAZA

# Apuesta por la restauración



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2777 / MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



Invirtiendo en el turismo: El Turismo sostenible como motor de Prosperidad compartida >

JOSEFINA RODRÍGUEZ  
Secretaria Federal de Turismo de México

ENCARNA PIÑERO  
Vicepresidenta y CEO del Grupo Piñero

SABINA FLUXÁ  
Vicepresidenta y CEO de Iberostar Group

ALTAGRACIA GÓMEZ  
Presidenta de Milena, Coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERO)



#SECRETARÍA DE TURISMO

## ACUERDAN FORTALECER LA MARCA "MÉXICO" P20

FOTO: CUARTOSCURO

#INCLUYE A EXTRANJEROS

# ACTIVAN PLAN DE AYUDA PARA LOS MIGRANTES

CSP PIDE CALMA; ASEGURÓ QUE DEFENDERÁ LA SOBERANÍA NACIONAL

PLANTEAN ENVIAR A SU PAÍS DE ORIGEN A LOS QUE NO SEAN MEXICANOS

CANADÁ RESPONDERÁ CON FIRMEZA ANTE POSIBLES ARANCELES: TRUDEAU

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO / P4, 6, 13, 19 Y 28

#CONAGO

P8



DAN RESPALDO A LA PRESIDENTA

FOTO: ESPECIAL

#EN ESCUELAS Y HOSPITALES

P26



VAN REDADAS EN IGLESIAS...

FOTO: AP

71% DE ACUERDO

AVALAN DESEMPEÑO DE SHEINBAUM

13% EN DESACUERDO

8% NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO



8% NO SABE / NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA



Caliente caliente.mx Recibe de regalo \$1,000

HORARIO	PARTIDOS 22 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	PARIS SAINT G. VS MANCHESTER C.	+140	+255	+168
14:00	R. MADRID VS SALZBURG	-1429	+1000	+2100
14:00	O. FEYENOORD VS BAYERN MUNICH	+520	+375	-233

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,100





**PLACAS DE LA DISCORDIA.** El 8 de enero los vecinos de la Colonia La Cuarta Transformación retiraron las nomenclaturas.



reformaciudad ciudadareforma.com

# CIUDAD

MIÉRCOLES 22 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 8°C MAX. 24°C

NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 5 y 6

Si planeas visitar el Orquideario del Jardín Botánico de Chapultepec, recuerda que abre de 9:00 a 15:00.

## Llevan reclamo a Toluca

DZOHARA LIMÓN

Habitantes de Tultitlán llegaron hasta Toluca para manifestarse y exigir el cambio de nombre de la rebautizada Colonia La Cuarta Transformación.

A finales del año pasado, el Ayuntamiento modificó los nombres de las colonias Fimesa II, Fimesa III y El Paraje, con la finalidad de conformar la nueva demarcación, aunque, a decir de los habitantes, sin que se hubiera realizado alguna consulta.

Ayer, los colonos se presentaron en el Palacio de Gobierno, con placas cuyos nombres hacen referencia a expresiones del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como programas gubernamentales.

Aquí gritaron consignas contra la decisión de la Administración municipal por el cambio de nombre.

Un representante de Gobierno del Estado atendió a la comitiva para entablar un diálogo. También recibió la solicitud para que no se oficialice el cambio de

denominación y que se detenga el proceso hasta que se lleve a cabo una consulta.

Los manifestantes también se movilizaron frente al Palacio Legislativo, donde arrojaron piedras al inmueble y exigieron a la diputada de Morena y ex Alcaldesa de Tultitlán, Elena García, responder por la modificación que fue avalada durante su gestión.

El 8 de enero, las nomenclaturas colocadas en las colonias rebautizadas fueron retiradas por los vecinos a manera de protesta.

## Van por votos de reos para elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) alista los procesos para que las personas en prisión preventiva, en estado de postración y los chilangos en el extranjero voten en la elección judicial local.

El órgano deberá elaborar, con criterios de austeridad, una estimación del costo que tendrá la participación de los internos que no han recibido una sentencia firme.

La idea es que incluya el monto en su presupuesto institucional y que, además, realice convenios con instancias federales y capitalinas para facilitar su inclusión.

“Presentar al Consejo General el anteproyecto del costo derivado de los servicios digitales, tecnológicos, operativos y de promoción para el voto de las personas en prisión preventiva”, se lee en el resolutorio.

El IECM aún no tiene un estimado de la cantidad de personas que pertenecen a los tres grupos que podrían sufragar por 133 cargos del Poder Judicial local, pues de-

penden de un listado nominal que elabore el Instituto Nacional Electoral (INE).

En las elecciones de junio de 2024 realizadas en la CDMX, la población carcelaria registró una participación muy baja.

Se trató de la primera vez en que los internos sufragaron en la Capital, pero de un universo de 6 mil 961 personas que no habían recibido sentencia, apenas mil 833 participaron.

El organismo capitalino también espera el mismo listado nominal sobre las personas en postración y de capitalinos en el extranjero.

En este último rubro, el IECM tiene que valorar costos de los servicios postales para garantizar su participación.

Además, deberá analizar el uso parcial o total de sistemas de votación electrónica para recibir y computar la votación de los tres grupos.

El 2 de junio, los capitalinos votarán por cinco plazas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México.

También por 33 magis-

### EN RECLUSIÓN

El del año pasado fue el primer proceso que incluyó voto en prisión.

**6,961**  
personas podían participar.

**1,833**  
fueron los que se inscribieron.

**8**  
centros penitenciarios participaron.

**3**  
fechas incluyó la jornada.

traturas, que incluyen Materia Civil, Penal, Ejecución de Sanciones Penales, Familiar y Justicia para Adolescentes.

Así como por 95 cargos para renovar los juzgados de la Capital, en materia penal, laboral, civil especializado en extinción de dominio o familiar especializado en adopción nacional e internacional, entre otros.

### ALISTAN REVISIONES

El Invea informó ayer sobre las inspecciones previstas este año.

■ Cuauhtémoc e Iztapalapa serán las alcaldías en donde el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) prevé realizar más revisiones, reportó la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

■ En cada una programó 46 supervisiones, inspecciones y acciones coordinadas, a cargo del personal especializado en funciones de verificación del Invea.

#### EL LISTADO

Inspecciones previstas

- Cuauhtémoc e Iztapalapa: **46.**
- Tlalpan y GAM: **45.**
- Miguel Hidalgo: **43.**
- Benito Juárez y Á. Obregón: **42.**
- Coyoacán: **39.**
- Tláhuac y Xochimilco: **37.**
- Milpa Alta: **31.**
- Iztacalco y Magdalena Contreras: **35.**
- Azcapotzalco: **25.**
- Venustiano Carranza: **24.**



### ANTE LA ÉPOCA DE INCENDIOS

La Secretaría del Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal firmaron un acuerdo de colaboración para mejorar la atención y prevención de incendios forestales, a través de capacitación bajo estándares internacionales del Sistema de Comando de Incidentes y el uso de tecnología.

### avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

### Fallan vs. Ley de Austeridad

# Alertan omisión en tope a salarios

Alertan magistrados por deficiencias en regulación emitida en el 2018

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia resolvió que el Gobierno de la Ciudad carece de reglas objetivas para fijar los salarios y prestaciones de los servidores públicos.

Por ocho votos contra dos, el Pleno de la Corte declaró que existe omisión legislativa en tres artículos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos local, publicada en diciembre de 2018, al inicio de la Administración de Claudia Sheinbaum.

“Existe una omisión legislativa parcial por deficiente regulación, ya que no hay parámetros objetivos para fijar las remuneraciones ni se desarrollan los principios del Artículo 127 de la Constitución en materia de Salarios”, explicó el Ministro Juan Luis González Alcántara.

“El texto no cumple con los objetivos buscados por la Constitución, pues no contienen elementos para conocer las razones que llevaron a la cuantificación de la remuneración de los servidores públicos locales, incluyendo la Jefatura de Gobierno”.

Los artículos en cuestión son el 106, 107 y 110, párrafo segundo, que no contienen elementos, bases o metodología alguna para cuantificar o respetar el principio de proporcionalidad del salario en relación con el cargo.

Los votos en contra fueron de Yasmín Esquivel, por considerar que los temas impugnados de la ley de 2018 fueron superados por una reforma de 2021, y de Lenia Batres, que aprovechó el asunto para

Juan Luis González, Ministro

Existe una omisión legislativa parcial por deficiente regulación, ya que no hay parámetros objetivos para fijar las remuneraciones”.

insistir en su reclamo contra la Corte por “la inmoraldad” de permitir que funcionarios sigan ganando más que la Presidenta de la República.

Si bien declaró la invalidez por omisión legislativa, la Corte —que tardó casi seis años en resolver el asunto— no condenó al Congreso local para que emita las normas necesarias en un plazo específico, como sí lo hizo el lunes, al resolver un litigio similar por la Ley de Remuneraciones de Guerrero.

La acción resuelta fue promovida en 2019 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), cuando todavía era presidida por Luis Raúl González Pérez.

El organismo también pidió invalidar otros artículos de la ley local, entre ellos, el que fija el salario de la Jefa de Gobierno como tope para todos los funcionarios, cuando ese límite solo puede ser lo que gane la Presidenta.

En estos temas, sin embargo, sólo hubo mayoría de seis votos, lo que resulta insuficiente para invalidar.

La Corte también anuló, debido a su redacción poco clara, los artículos 276 Bis y 276 Ter del Código Penal de CDMX, que sancionaban a funcionarios que percibieran ingresos mayores a los permitidos y no lo reporten.

## Y suman 7 plazas más al proceso del PJ

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad avaló la integración de siete nuevas plazas a la elección del Poder Judicial local.

Ayer, la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria 2025 realizó una sesión con la intención de modificar las condiciones

de su convocatoria.

Originalmente, se había avalado la integración de 133 cargos; sin embargo, una serie de oficios remitidos por el Consejo de la Judicatura local solicitó la integración de siete plazas más, pasando a 140 el número a concursar.

De acuerdo con los oficios, cuatro y uno magistrados fueron quienes solicitaron su inclusión voluntaria en la elección para competir por su car-

go: José Agustín Pérez, Juez en Materia Civil; Marcos Nandez, Juez en Materia Civil; Gonzalo Rutz, Juez en Materia Penal; Justino Aranda, Juez en Materia Familiar y Rogelio Antolín, Magistrado en Materia Penal.

A estas se sumaron dos plazas de juez en proceso de retiro: una en Justicia para Adolescentes y otra en Materia Civil.

La Comisión Especial también informó que, con

corte al lunes, se habían inscrito 198 personas que buscan una candidatura, liderando las aplicaciones a jueces, que suman 159.

Además, se dio parte de la asignación de roles para el registro de aspirantes, con el objetivo de que todos los grupos parlamentarios se hagan cargo en ciertos roles, destacando que todos estarán presentes el 31 de enero para el cierre del proceso.



### INVESTIGAN PLEITO VIAL

El altercado que se registró entre un chofer de la Ruta 28 y el conductor de un vehículo de barrio mecánico contratado por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) es investigado, luego de que el conductor de transporte público murió durante la confrontación.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénlope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## Matan a una persona en tiroteo en la Morelos

Según testigos, se trató de un ataque directo; un amigo de la víctima resultó herido

JUAN CARLOS WILLIAMS  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La tarde del martes se registró un tiroteo en la calle Rivero y avenida del Trabajo, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, que dejó como saldo un muerto y un herido.

Según testigos, dos hombres a bordo de una motoneta roja con negro dispararon de manera directa contra las víctimas.

El fallecido fue identificado como Adrián Peñaflor y el herido como Yair, de 27 años, quien presenta una lesión en el brazo derecho.

De acuerdo con la narrativa de los hechos, Yair estaba en un puesto semifijo de venta de bolsas con Adrián. Ambos escucharon detonaciones, al percatarse de que su amigo estaba tirado en el piso y sangrando, Yair decidió echarse a correr.

La Unidad de Criminalística de Proximidad de la fiscalía especializada para la investigación del delito de homicidio arribó al lugar para las indagatorias. Además, la Secretaría de Seguridad Ciudadana analiza las cámaras de videovigilancia para identificar a los probables agresores y colaborar con las autoridades ministeriales en la integración de la carpeta de investigación. ●



El tiroteo se registró en un puesto semifijo de bolsas en la calle Rivero y avenida del Trabajo.

## RECHAZO A COLONIA 4T LLEGA A TOLUCA

IMAGEN DEL DÍA



Vecinos de las colonias Fimesa II y III, en Tultitlán, caminaron de La Marquesa —porque los bajaron de las combis— a Toluca para manifestar su rechazo al nombre de La Cuarta Transformación frente a las sedes del gobierno estatal y de la Legislatura local. | METRÓPOLI | A20

# Van contra el mercado negro de vehículos y autopartes

Estrategia para combatir robo comprende seis ejes, como análisis criminal, **centro de mando, operativos en “zonas calientes” y verificaciones de negocios de refacciones**, detallan autoridades



FRIDA SÁNCHEZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, enlistó una serie de acciones para combatir la cadena de logística derivada del robo de vehículos y autopartes en la Ciudad de México.

Lo anterior, como parte de la estrategia que implementará el Gobierno capitalino contra el hurto de automóviles, motocicletas y autopartes, que emprenderá en conjunto con la Fiscalía General de Justicia local y otras dependencias de la metrópoli.

“Son fenómenos delictivos que tienen particularidades, pero también vamos a estar golpeando toda la estructura del mercado negro, y dependiendo el tipo de estructura o de parte de la cadena de logística del mercado negro en la que nos enfoquemos, va a cambiar el lugar donde estaremos operando”, indicó el titular de la SSC.

Señaló que esta estrategia se implementará con un “enfoque diferenciado” en distintos puntos de la capital, ya que la cadena de robo de vehículo y la de suministro del mercado negro “incluye también lugares donde se almacenan los vehículos robados, o se desarmen, se remarcan, o donde se embodegan las autopartes”.

### ACCIONES

La estrategia se desarrollará en conjunto con la fiscalía local y otras dependencias.

- Puesta en marcha de centro de mando y una unidad de análisis criminal.
- Operativos en las “zonas calientes” donde se dan este tipo de robos, y más patrullajes.
- Refuerzo de tecnología con más cámaras del C5.
- Diálogo con el gobierno federal para incluir a las motocicletas en el Repuve.
- Fomentar la compra segura y promover el grabado de autopartes para su rastreo.

“Quienes roban, los vamos a encontrar —es un delito de oportunidad—, los vamos a encontrar en las zonas donde existen vehículos estacionados. Esto puede ser en zonas consolidadas en términos de ingreso o zonas donde se presenten atractores de vehículos, como pueden ser plazas comerciales, ahí tendremos operativos contra las personas que roben”, precisó Vázquez Camacho.

Como parte de esta estrategia, que fue presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la cual consta de seis ejes, las autoridades

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer la estrategia para inhibir el robo de autos en la Ciudad de México.

## Promueven reformas para perseguir de oficio los hurtos

FRIDA SÁNCHEZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Eréndira Cruzvillegas, adelantó que se buscará perseguir de oficio el delito de robo de vehículos, motocicletas y autopartes en la capital, para lo que se alistan iniciativas para reformar el Código Penal y las leyes de Movilidad y de Establecimientos Mercantiles de la CDMX en la materia.

En conferencia junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada y la fiscal Bertha Alcalde Luján, la funcionaria explicó que para el combate de este delito se estará trabajando en conjunto con el gobierno federal, además del ámbito local.

Explicó que se buscará reformar el artículo 246 del Código Penal local, para que se investiguen de oficio los delitos de robo de autos y de autopartes, además de modificar la Ley de Movilidad para que se pueda “regular el grabado o tatuaje de autopartes, como una medida que incentive obviamente, refrendar la forma de una lógica de control vehicular”.

En tanto que en la Ley de Establecimientos Mercantiles se propondrá una reforma al artículo 38, “a efecto de que los establecimientos que se dediquen a la venta o instalación de accesorios o partes de vehículos automotores presenten formalmente la factura o el origen, de las cuales ampare la procedencia formal de estas mercancías”.

Por otro lado, Eréndira Cruzvillegas adelantó que se pro-



También se plantea el grabado de autopartes como una forma de control vehicular.

ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS  
Titular de la Consejería Jurídica

“Nos parece fundamental tener este diálogo (...) que pueda reducir cualquier situación y afectación para los usuarios de autotransporte”

pondrá al Congreso de la Unión una reforma al artículo constitucional 22, para colocar el robo de autopartes en la parte referente a la extinción de dominio.

“Nos parece fundamental tener este diálogo a nivel federal y una lógica también del Código nacional, que nos permita tener esta operatividad integral (...) que pueda reducir cualquier situación y afectación para los usuarios de autotransporte”, mencionó la titular de la Consejería Jurídica capitalina. ●

contemplan acciones operativas, como la puesta en marcha de un centro de mando contra este delito, una unidad de análisis criminal, así como operativos exhaustivos en las “zonas calientes o hotspots” donde se dan este tipo de robos, así como verificaciones en tiendas de autopartes.

Se informó que se reforzarán las herramientas tecnológicas para combatir el robo de vehículos por medio del uso de 6 mil 181 cámaras del C5 ya existentes y la instalación de 66 mil adicionales, además de la colocación de arcos y tótems para estas revisiones.

### Llaman a la prevención

Como parte de la estrategia se realizarán acciones preventivas, por medio del fomento de la compra segura, en los dos módulos ya existentes de la fiscalía capitalina, los cuales serán reacondicionados para operar de manera óptima y uno adicional por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se promoverá “como medida de

autocuidado, el grabado de las autopartes, de modo que sean fáciles de rastrear y los delitos de robo sean más fáciles de investigar”.

Además de instalar mesas de trabajo con organizaciones y concesionarios automotrices y realizar campañas de difusión.

Además se lanzará una campaña de prevención. “Vamos a hacer una estrategia en aquellas zonas de mayor índice de robo de vehículos para hablar casa por casa con los vecinos y tratar de que tomen conciencia de lo que implica nuestra propia forma de ser y actuar con nuestro vehículo ante el robo de vehículos o de autopartes”, explicó Clara Brugada.

Adelantó que se entablará diálogo con el gobierno federal para incluir a las motocicletas en el Registro Público Vehicular (Repuve), además de impulsar una reforma para que sea posible aplicar la extinción de dominio en establecimientos donde se encuentre la venta de autopartes. ●



HAY QUE INCORPORARLOS A SU CUIDADO, SEÑALA

# Difícil, que extranjeros que arriban al Centro se vayan a ir: directora del FCH

## Brugada: se avanza en adecuar albergues para reubicar a los migrantes que viven en las calles

ELBA MÓNICA BRAVO  
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

A los nuevos grupos que están llegando “de forma masiva” a las calles del primer cuadro de la capital, entre ellos personas de origen asiático, “hay que integrarlos (al cuidado del patrimonio) porque no se van a ir y se van a fundir con nosotros”, aseveró la directora general del Fideicomiso del Centro Histórico (FCH), Loredana Montes López; mientras la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, señaló que se avanza en la adecuación de albergues para reubicar a los migrantes que se encuentran en situación de calle.

En el museo UNAM Hoy, ubicado en la calle Moneda número 2, Montes López agregó que “hablamos de asiáticos, centroamericanos, sudamericanos, haitianos; hablamos de muchísima gente, es cuestión de voltear a ver. Sí, estamos hablando de todas esas personas, algunas están de paso, algunas comunidades solamente están por momentos, pero hay otras que se van a quedar, los que vienen a comerciar, sobre todo”.

En la firma del convenio específico con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México para reforzar la participación ciudadana en la conservación, preservación y protección del patrimonio del Centro Histórico, apuntó que una estra-

tegia a largo plazo para que los diversos grupos de migrantes se incorporen al cuidado del primer cuadro es por medio de la Escuela de Participación Ciudadana del fideicomiso.

Comentó que aún se afinan los resultados del censo —en el que participan diversas dependencias capitalinas— para conocer cuántas viviendas se acondicionaron como bodegas en los perímetros A y B, que abarcan más de nueve kilómetros, aunque de manera preliminar indicó que la cifra pasó de 75 a alrededor de 90 bodegas.

El reto es lograr un equilibrio entre vivienda y comercio en el Centro Histórico, donde residen alrededor de 50 mil personas, detalló Montes López, tras mencionar que resulta “complicado poder controlar” que las personas renten sus casas o edificios completos a extranjeros, quienes adecuan los inmuebles para bodegas ante la economía de mercado.

### Se labora para dar atención

Por su parte, la jefa de Gobierno explicó que desde el año pasado se trabaja para dar la atención necesaria a dicha población, que se estima en 3 mil personas, y estimó que en marzo serán reubicadas.

Asimismo, indicó que apoyará a la Federación en lo que sea necesario en la implementación del programa México te Abraza para atender a quienes eventualmente lleguen a la capital del país ante la

## GUARDIANES DEL PALACIO



▲ La explanada del Palacio de Bellas Artes continuaba ayer libre del comercio informal, ya que permanece resguardada por elementos de la policía capitalina, mientras puestos ambulantes se distribuyen en otras zonas aledañas, como la

Alameda Central. El gobierno capitalino reiteró su compromiso con la conservación del parque y sus alrededores para mantenerlos libres de vendedores, a fin de dar prioridad al disfrute de visitantes y capitalinos. Foto Germán Canseco

# Va la SSC por el mercado negro de autopartes; instalarán retenes contra el robo de vehículos

## Crearán centro de mando conectado al C5 para la recuperación inmediata

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará el combate al robo de automóviles y motocicletas con una estrategia que incluye operativos y cateos para inhibir la venta de autopartes robadas, la instalación de retenes y el uso de cámaras para detectar vehículos con reporte de robo, entre otras acciones.

Para tal fin, se instalará un centro de mando dedicado a atender dicho delito, que estará conectado

al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), cuyo propósito será la recuperación inmediata de los autos reportados.

Al asegurar que los índices de este delito en la modalidad con violencia está en un mínimo histórico de 2.9 casos en promedio al día, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, expresó que el propósito es alcanzar esa mínima expresión en los hurtos sin violencia y de autopartes.

Por ello, agregó, las acciones se

emprenderán en las zonas con mayor incidencia y se concentrarán en el ataque al mercado negro.

En conferencia de prensa, encabezada por la jefa de gobierno local, Clara Brugada Molina, subrayó que en los retenes se tendrá acompañamiento del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, así como de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad.

Vázquez Camacho agregó que como parte de la coordinación metropolitana se instalarán retenes en las zonas limítrofes de la capital y se trabajará en conjunto para ubicar coches robados que son llevados fuera de la ciudad.

La estrategia, agregó el jefe de

la policía, incluye otras acciones, como fomentar la compra segura de vehículos, de allí que se renovarán los dos módulos de la Fiscalía General de Justicia ubicados en Doctor Vértiz y Cabeza de Juárez, en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, respectivamente, donde los compradores podrán verificar la legalidad y formalizar la adquisición del automóvil; y para reforzar esta tarea se instalará uno más en la zona de Balbuena, en Venustiano Carranza.

Por otra parte, el funcionario dijo que se solicitará al gobierno federal que se incluya a las motocicletas en el Registro Público de Vehículos, para que las que son robadas

trategia que tiene el gobierno federal de abrazar con mucho bienestar a los mexicanos que posiblemente puedan estar regresando al país y que lleguen a la Ciudad de México”, expresó.

Con la iniciativa privada se promoverá el grabado de autopartes susceptibles de robo, mientras que entre los ciudadanos se promoverá que adquieran tecnologías para prevenir el robo, como la instalación de dispositivos de rastreo y geolocalización, inmovilizadores eléctricos o alarmas avanzadas, entre otros.

Aunado a ello, se anunció la renovación de 6 mil cámaras de videovigilancia y la instalación de otras 66 mil, y la instalación de más arcos detectores de vehículos con reporte de robo.

La estrategia también incluye reformas legislativas para establecer medidas como la creación de un registro de autopartes comercializadas, regular su marcación e incluir el robo de éstas como uno de los supuestos para aplicar la extinción de dominio.



# AGUARDA DIÁLOGO SOBRE AIRBNB

**Nuevas medidas.** Las acciones que se apliquen para modificar la regulación de plataformas de alquiler de vivienda tipo Airbnb se decidirán después de que concluyan las pláticas con los involucrados, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada. La mandataria confirmó tales reuniones y confió en que podrán llegar a un acuerdo. —Jonás López



Foto: Tomada de X



Estamos en diálogo con distintas agrupaciones para ponernos bien de acuerdo (...) Estaremos tomando las medidas correspondientes."

**CLARA BRUGADA**  
JEFA DE GOBIERNO

## PLAN DE COMBATE

Entre las acciones a realizar se encuentran:

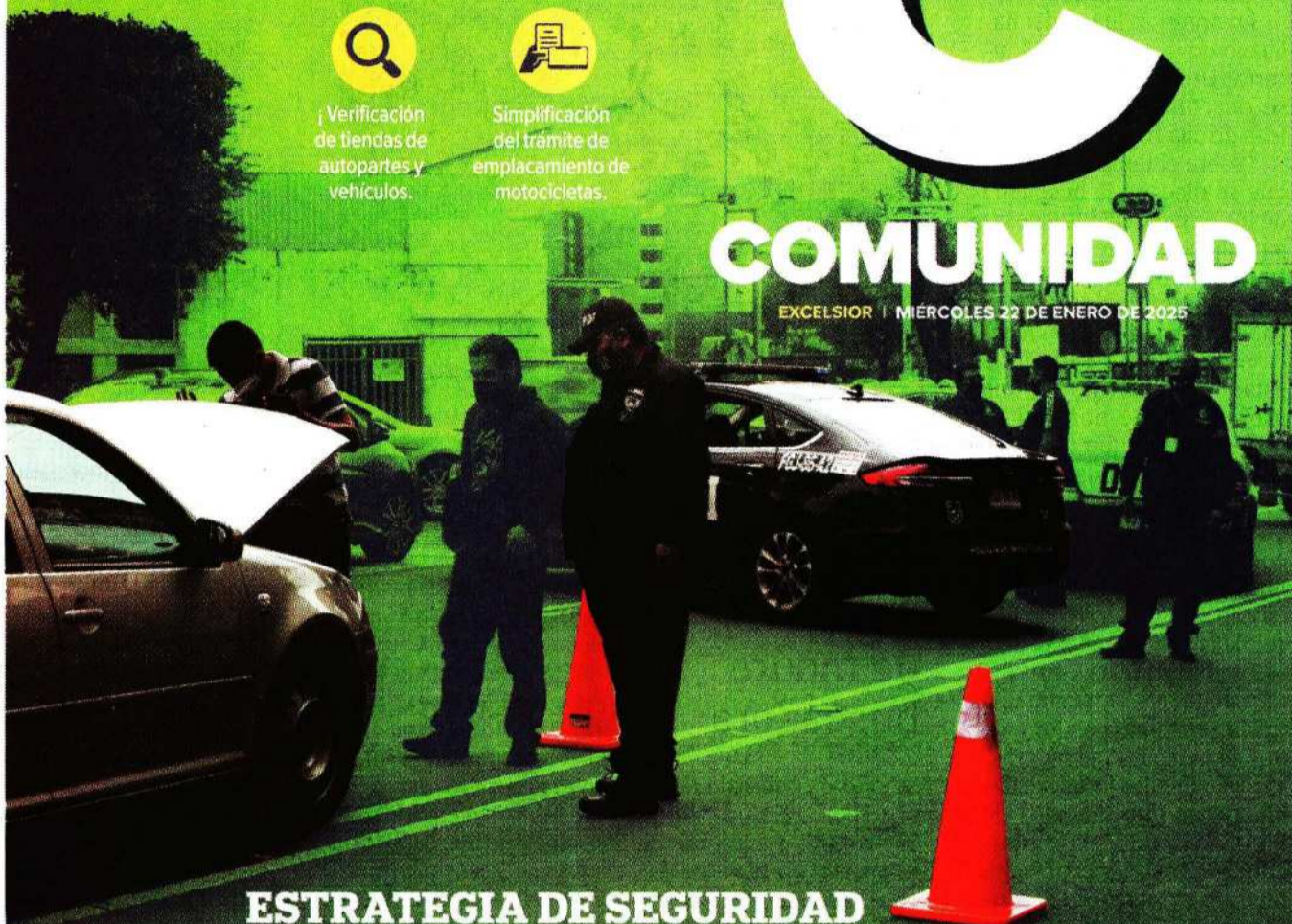
- Impulsar la adición de motocicletas al Registro Público de Vehículos.
- Promover el grabado de autopartes con el NIV.
- Incrementar patrullajes.
- Puntos de revisión para detección de autos y motos con reporte de robo.
- Verificación de tiendas de autopartes y vehículos.
- Simplificación del trámite de emplacamiento de motocicletas.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc



## COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025



### ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

# PUNTOS DE REVISIÓN COMBATIRÁN ROBO DE AUTOS

POR JONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los retenes aleatorios formarán parte de la nueva estrategia lanzada ayer para detectar vehículos robados, además de la instalación de más arcos detectores y módulos de compra-venta segura. También se realizarán operativos en establecimientos donde venden autopartes para verificar la legalidad de éstas, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que los puntos de revisión de vehículos estarán acompañados por integrantes de organizaciones o del sector privado, quienes ayudarán a dar certeza jurídica y que se hagan en apego a los derechos humanos.

"Éstos se harán, para este propósito en específico de la detección de vehículos robados, acompañados de instancias que nos ayuden a darle certeza, desde luego jurídica, y apego a los derechos humanos, al actuar de los compañeros policíacos", dijo.

Vázquez añadió que organizaciones privadas, como la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), participará en dichos retenes.

"Lo que hacemos es instalar estos puntos de revisión también en coordinación con el sector privado. En este caso, por ejemplo, OCRA nos ayuda mucho.

"Aquí está Patricia Bugarín, directora de OCRA, que junto con la policía y

### LAS MOTOCICLETAS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN EL REPUVE y llevar un chip; organizaciones civiles y la IP acompañarán los operativos

la tecnología que ellos aportan y nosotros tenemos, podemos detectar los vehículos, hacer la revisión y en caso de que fueran robados ponerlos a disposición del Ministerio Público", agregó.

El Gobierno de la Ciudad de México quiere reducir a niveles mínimos históricos los delitos de robo de auto sin violencia y robo y venta de autopartes, indicó Brugada.

**La meta es alcanzar una reducción similar a la que ya se dio en el caso del delito de robo de vehículo con violencia, que pasó de 13.8 delitos diarios, en 2018, a 2.9 en lo que va de 2025, de acuerdo con datos oficiales.**

La estrategia también prevé desarticular a las

bandas criminales y el mercado negro de compra y venta de automóviles, autopartes y motocicletas.

"Se va a crear una unidad de análisis especial que vaya revisando y estudiando qué es lo que está pasando con el robo de autos; por qué se desarrollan de tal o cual manera los patrones", dijo la jefa de Gobierno.

"Se van a llevar a cabo operativos exhaustivos de verificación, de suspensión y de clausura a establecimientos de venta de autopartes, porque no vamos a tolerar establecimientos que funcionen fuera de la ley.

Esto implica, incluso, tener las herramientas en estos operativos para que quede muy clara la

procedencia de cada una de las autopartes que venden en estos lugares. Así que sí, va un mensaje para los que venden autopartes: va a haber medidas especiales para evitar que haya ilegalidad en este negocio".

La mandataria capitalina indicó que impulsarán las reformas legislativas necesarias para poder aplicar la extinción de dominio a los establecimientos donde se vendan autopartes robadas o se usen como parte de las redes de robo, ya sea para almacenar, desarmar o remarcar vehículos.

Además, se fomentará la cultura de la prevención entre los capitalinos y, casa por casa, se difundirá información para evitar la comisión de este delito.

Brugada indicó que, para combatir el robo de motocicletas, así como de los delitos que se hacen con ellas, pedirá a la federación que estos vehículos se registren en el Registro Público Vehicular (Repuve) y a los fabricantes que les incluyan chips de identificación.

Otra medida será la instalación de estacionamientos seguros para motos en plazas comerciales o edificios.

Brugada, quien también estuvo acompañada de los titulares de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Luján; de la Consejería Jurídica, Eréndira Cruzvillegas y del C5, Salvador Guerrero Chípres, afirmó que se impulsará la adquisición de tecnología para el combate a estos delitos, entre ellas, más videocámaras, arcos detectores, y dispositivos de rastreo.

ROBO DE AUTOS CON VIOLENCIA Promedio diario

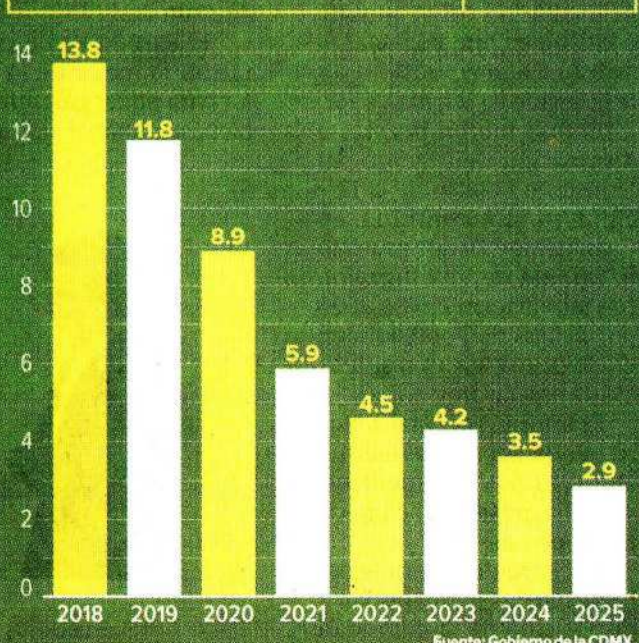


Foto: Archivo

## DENUNCIA ANTE LA FGJ

# En inmediaciones de El Oso viven extorsión

**Exigieron dinero a cambio de no atentar contra los dueños de un establecimiento de comida**

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

En las inmediaciones de la fábrica de grasa y crema para calzado El Oso, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indagó el delito de extorsión, de acuerdo con una carpeta de investigación a la que este medio tuvo acceso.

Se trata de un establecimiento en el que venden alimentos en el cual comenzaron a recibir mensajes con un número telefónico al cual pedían que se comunicaran.

El dueño del negocio que se ubica en la colonia Portales Sur, alcaldía Benito Juárez, y cuya identidad se reserva por seguridad, denunció que al no hacer caso a los mensajes, dos sujetos se apersonaron y le exigieron que les diera dinero a cambio de no hacerle daño a él y a su familia.

El establecimiento objeto de la extorsión se encuentra en la misma zona que la planta El Oso, cuyo personal y productos fueron desalojados el viernes pasado y que un día después emitió un comunicado en el cual asegura: "No cedimos ante las extorsiones del crimen organizado, la competencia desleal y las autoridades corruptas. Invadieron nuestro patrimonio, robando y destruyendo nuestra fuente de trabajo. No nos vamos a

rendir, continuamos ahora más fuertes que nunca y daremos pasos por más de 100 años".

Antes señala que la "empresa ha demostrado un compromiso intachable durante 107 años de historia, siendo un orgullo para nuestro país".

Ayer, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que el desalojo de la fábrica El Oso fue por una resolución judicial por una pugna de arrendamiento entre particulares.

La corporación sólo actuó por resolución judicial en acompañamiento del actuario del Tribunal Superior de Justicia, que encabezó la diligencia, acotó.

La denuncia fue presentada dos días antes de que el Gobierno de la Ciudad de México lanzara la estrategia antiextorsión, el 11 de noviembre pasado.

Excelsior realizó un recorrido por la colonia Portales Sur, donde locatarios señalaron que delitos como el robo de autopartes son constantes, pero al tratar el tema de extorsiones dijeron que al ser "un tema delicado" preferían no hablar de ello. Otros rechazaron que padecieran tal delito.

Datos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) señalan que del 11 de noviembre de 2024 —cuando inició la Línea Antiextorsión— al 20 de enero se han recibido mil 159 reportes, de los cuales 246 son en Benito Juárez.



Foto: Iván Mejía

Así lucía ayer el predio donde hasta la tarde del viernes operaba la fábrica de cremas para calzado El Oso.

## ELECCIÓN JUDICIAL

# Habrán 140 cargos en juego

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

A diez días de que se cierre la inscripción de aspirantes a jueces y magistrados, el Congreso capitalino avaló que durante la elección judicial estén en juego 140 cargos y no 133, como se había definido inicialmente.

Durante la sesión extraordinaria de la Comisión Especial para la selección de jueces y magistrados, se informó que el Poder Judicial giró un oficio debido a que dos plazas de jueces quedarían vacantes por jubilación.

Asimismo, llegó otro documento para incorporar a cuatro jueces y un magistrado debido a que dichas personas manifestaron su deseo de participar en la elección.

Al corte de ayer, suman 198 aspirantes. La diputada de Morena Xóchitl Bravo

propuso iniciar una campaña para que haya más inscripciones.

En ese sentido hizo un llamado "a la ciudadanía a que se registre a los distintos cargos de jueces, magistrados y del Tribunal de Disciplina Judicial, me parece que es una oportunidad extraordinaria para democratizar y que participe la gente".

Del total de registros, 48 son mujeres y 111 son hombres, para cargos de jueces; 15 mujeres y 12 hombres para el cargo de magistrados; y ocho mujeres y cuatro hombres para el Tribunal de Disciplina Judicial.

El Consejo General del IECM instaló la Comisión Provisional para la implementación del proceso electoral del Poder Judicial y la Comisión para organización de foros de debates.

# Instala Cuauhtémoc Comisión en contra del hostigamiento y de la violencia de género

Recordó que su gobierno ha implementado acciones como la atención a 125 casos de violencia de género, con la ayuda del protocolo 'Reacción Violeta'

**Jorge Romero Herrera**  
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega encabezó la instalación de la Comisión para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género contra Servidoras Públicas en la Alcaldía

Cuauhtémoc.

Durante el acto, también se llevó a cabo la firma del Pronunciamiento de Cero Tolerancia a estas conductas, con el objetivo de garantizar entornos laborales seguros y libres de violencia.

Con esta acción, el Gobierno de Rojo de la Vega convirtió a la Cuauhtémoc en la primera alcaldía en formalizar esta lucha, tras la publicación en la Gaceta de Gobierno de la Ciudad de México del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género en Contra de las Servidoras Públicas en la Alcaldía Cuauhtémoc, así como el pronunciamiento de Cero Tolerancia ante estos comportamientos.



**Alessandra Rojo de la Vega firma el convenio de la Comisión.**

“Hoy esta comisión es una realidad esto no es menor, es un paso contundente en la lucha por transformar los lugares de trabajo y hacer lugares seguros donde la ley se cumpla, donde los derechos sean protegidos y donde ninguna mujer tenga que callar por miedo”, aseguró la alcaldesa al encabezar el acto y la toma de protesta a los integrantes de esta Comisión, que tiene la tarea de atender denuncias, aplicar protocolos y establecer mecanismos para erradicar prácticas de hostiga-

miento, acoso y discriminación hacia las tres mil 780 trabajadoras de la alcaldía.

En su mensaje, la mandataria recordó que su Gobierno ha implementado acciones como la atención a 125 casos de violencia de género, con la ayuda del protocolo 'Reacción Violeta', además del acompañamiento integral a más de mil 300 mujeres a través de los servicios que brinda la Casa de la Mujer, localizada en Tepito. Actualmente, su Gobierno acompaña a tres mujeres que se atrevieron

a denunciar casos de violencia de género que desde 2018 sufrieron dentro de la administración local.

En este sentido, destacó la importancia de abordar todas las acciones de su Gobierno con perspectiva de género, como una forma de diseñar políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades para todas y todos. “Porque sabemos que merecemos entornos laborales sanos y libres de cualquier tipo de violencia y hoy estamos avanzando hacia esa meta”, subrayó ●

**Juan Manuel Jiménez**  
@juanmapregunta



Como ciudadano, es fundamental ser consciente de que nuestros impuestos son la base del funcionamiento de los servicios públicos. Estos recursos se destinan a aspectos vitales de nuestra vida diaria, tales como la seguridad, el mantenimiento de calles limpias, la iluminación y un transporte público eficiente y accesible. Sin embargo, lo que más detestamos los ciudadanos es observar cómo nuestros gobernantes incurren en gastos irracionales, priorizando su beneficio personal en lugar de atender las necesidades de la comunidad.

Recientemente, tuve acceso a documentos relacionados con los contratos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, bajo la gestión de Guillermo Calderón. Al revisar estos contratos, me sorprendió encontrar un número alarmante de adjudicaciones directas que carecen de justificación en el contexto del transporte público.

Un contrato que, indiscutiblemente, es esencial para el buen funcionamiento

del metro es aquel destinado a la mejora de vías. Por lo tanto, no resulta sorprendente una adjudicación directa al Servicio de Mantenimiento a Vías de la Línea “A”, con un monto que asciende a 27 millones 500 mil pesos, IVA incluido. Esta inversión parece lógica y necesaria; sin embargo, la situación plantea inquietudes sobre la efectividad de la ejecución del contrato y si realmente se ha traducido en un mantenimiento de calidad. Pero esa es otra historia.

Por otro lado, resulta desconcertante la adjudicación directa de un contrato que asigna recursos a una empresa sin concurso previo para suministrar productos dermatológicos al personal del metro. Este contrato, que implicó un gasto de 343 millones 600 mil pesos, también IVA incluido, para el Servicio Integral de Suministro de Medicamentos, Complementos Alimenticios y Productos Dermatológicos para los Trabajadores y Derechohabientes del STC, parece desproporcionado, sobre todo cuando hay tantas deficiencias en el servicio: elevadores fuera de servicio, trenes inoperantes y goteras que son parte del paisaje diario de los usuarios.

Y ojo, que los empleados trabajen en un lugar digno y tengan prestaciones es

indiscutible. Pero que el metro haya gastado esa cantidad millonaria en productos dermatológicos es irracional. Esperemos los empleados sepan de este beneficio. Gastar más en medicamentos dermatológicos que en el mantenimiento de la infraestructura del metro es un insulto a la lógica y a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos. Mientras tanto, parece que el Director actual está aprovechando al máximo su tiempo en el cargo, como si quisiera agotar el presupuesto antes de la llegada del nuevo director, que me dicen, asumirá el cargo el primero de marzo.

Es momento de que los ciudadanos exijamos una gestión responsable y transparente de nuestros recursos. No podemos permitir que decisiones arbitrarias beneficien a unos pocos a expensas del bienestar colectivo. Necesitamos un transporte público que funcione adecuadamente, porque cada peso que se malgasta en contratos injustificables es un peso que no se invierte en mejorar nuestra calidad de vida.

Al tiempo, Ingeniero Calderón. Al tiempo.

Por cierto:

1. EJEMPLO. Hace unos meses, Adalberto Ortiz asumió la presidencia

de Coparmex CDMX, donde liderará la confederación patronal capitalina hasta 2026. Adal, el presidente más joven en la historia de este organismo empresarial, es cofundador de Peibo Fintech y escritor con varios libros que incluyen novela, ensayo y cuentos infantiles. Desde que tomó el cargo ha establecido una conversación muy productiva con el Gobierno de la Ciudad, así como con alcaldes y alcaldesas de todas las corrientes políticas, buscando velar por los intereses tanto de empresarios como de trabajadores, actuando como un agente neutral que busca el bienestar de las y los capitalinos. Aunque esto podría parecer una obviedad, en los últimos años hemos observado que algunos líderes de grupos empresariales actúan como voceros de ciertos partidos políticos en lugar de apoyar a su base. En poco tiempo, Adal ha logrado consolidarse como una figura clave en la vida pública de nuestra Capital y del país, lo que hace aún más interesante seguirlo de cerca para saber hasta dónde llegará ●

Vivo la noticia, para contarle la historia

## PUNTO Y SEGUIDO

### ¡El precio de la negligencia

ROBERTO HERNÁNDEZ



El gobierno tendrá acceso a datos y plataformas de todas las empresas privadas de rastreo satelital

## PLAN CONTRA ROBO DE VEHÍCULOS

# Implementan sistema de rastreo vía 911

GLORIA LÓPEZ

**El nuevo centro de mando contra el robo de vehículos estará integrado por la policía, Guardia Nacional y C5**

**E**l gobierno capitalino rastreará los autos robados que sean reportados a través del 911, como parte de la estrategia para combatir y prevenir el robo de autopartes y motocicletas en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, la titular de la Fiscalía capitalina, Bertha María Alcalde anunció la creación de un Centro de mando conjunto para Robo de Vehículos, dedicado a los reportes de robo y atención inmediata para rastrearlos.

“Este centro de mando va a operar también de la mano con un nuevo grupo de recuperación inmediata de vehículos robados. Este grupo va a buscar y recuperar vehículos por reportes del 911, aseguradoras y denunciantes ante Ministerio Público, así como la información que se va a recibir, como ya lo mencioné, de las distintas fuentes de información en el centro de mando”, explicó.

Detalló que este centro colaborará en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Guardia Nacional y el C5 para rastrear de manera inmediata vehículos robados, tanto por ministerios públicos, como por la Policía de Investigación con tecnología del centro de mando, para ubicar el vehículo.

“Se van a trasladar estos elementos al lugar y aseguramiento del vehículo para su recuperación y devolución, y se

van a realizar actos de investigación básicos para acreditar el delito”, agregó.

Además, la fiscal pidió a los capitalinos reportar al 911 los robos de vehículo con violencia y sin violencia, para concentrarlos en el centro de mando e implementar acciones inmediatas que logren la recuperación de los vehículos.

La estrategia contra el robo de vehículo, que ayer fue anunciada por la jefa de gobierno, Clara Brugada, contempla seis ejes con acciones preventivas, administrativas, tecnológicas, de investigación y coordinación, además de una serie de reformas legislativas para evitar que se siga cometiendo el delito de robo y venta de autopartes.

“Vamos a hacer una estrategia también en aquellas zonas de mayor índice de robo de vehículos, para hablar casa por casa con los vecinos y tratar de que tomen conciencia de lo que implica nuestra propia forma de ser y actuar con nuestro vehículo ante el robo de vehículos o de autopartes”, resaltó Brugada.

También habló sobre la creación de una unidad de análisis criminal, así como la implementación de operativos “exhaustivos” de verificación a establecimientos de venta de autopartes.

“Se va a crear una unidad de análisis especial, que vaya revisando y estudiando qué es lo que está pasando con el robo de autos, por qué se desarrollan de



**PABLO VÁZQUEZ**  
SECRETARIO DE SEGURIDAD

**“Se gestionará ante la Federación la adición de motocicletas al Repuve y el consiguiente uso de chips para la identificación en arcos lectores”**

tal o cuál manera los patrones, en fin. Y un combate muy fuerte a la venta de autopartes robadas”, subrayó.

La mandataria capitalina informó que, como parte de las acciones preventivas, buscará que el Gobierno federal registre a las motocicletas en el Registro Público Vehicular (Repuve), además de impulsar una reforma para la extinción de dominio en los establecimientos donde vendan autopartes.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que otras de las medidas que implementarán es el grabado de las autopartes para marcar el Número de Identificación Vehicular (NIV), así como impulsar el uso de las tecnologías como pintura DataDot/MicroDot para las motocicletas.

Destacó que establecerán mesas de trabajo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), la Asociación Mexicana de las Instituciones de Seguros (AMIS), la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) y concesionarios automotrices,

**30**  
**ROBOS DE**  
autopartes en la ciudad se denunciaron a diario durante 2023

para rastrear más fácil las autopartes. Señaló que el objetivo será “golpear” las estructuras de grupos delincuenciales que se dedican al robo de vehículos o venta de autopartes en la capital.

Patricia Bugarin, titular de OCRA, dijo que, con la implementación de esta nueva estrategia, se logrará prevenir y tener una respuesta más inmediata para la localización de autos o autopartes.

“El trabajo de los Centros de mando y control son muy importantes porque así impiden que los vehículos lleguen en horas o días al extranjero. Por eso esta labor de vinculación de las Fiscalías, Secretarías y Centros de Control y comando son indispensables”, señaló.

Entre los cambios normativos está un ajuste a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, ara regular el grabado de autopartes, así como en la Ley de Establecimientos Mercantiles para verificar y sancionar a quienes se dedican a la venta e instalación autopartes ilegales.



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





EN 2017, en su primera quincena como Presidente de EU, **Donald Trump** apuró la renegociación del entonces **TLCAN** al hacer de ese tema el asunto central de la reunión que iba a sostener con **Enrique Peña Nieto** el 31 de enero en Washington.

Y AUNQUE al final esa reunión se canceló, el 25 de enero anduvieron en la Casa Blanca el entonces canciller **Luis Videgaray** y el ex secretario de Economía **Ildefonso Guajardo**, justamente para tratar ese tema.

EN 2025, todo indica que Trump quiere volver a apurar el proceso de revisión, ahora del **T-MEC**, aunque este debería ocurrir hasta el próximo año, y que esa prisa es la verdadera razón por la que el republicano ha estado amagando con imponer altos **aranceles a México y Canadá**.

TOMANDO en cuenta cómo se aceleraron las negociaciones hace ocho años, hay quienes se preguntan si el titular de la SRE, **Juan Ramón de la Fuente**, y el de Economía, **Marcelo Ebrard**, no deberían de estar haciendo maletas para irse a Washington esta misma semana.

• • •

VAYA manera tiene el alcalde **morenista** de Tijuana, **Ismael Burgueño**, de atender la instrucción presidencial de ocuparse de la **crisis migratoria**.

RESULTA que ayer corrió a **José Luis Pérez Canchola**, director de atención a migrantes de ese ayuntamiento ¡por hacer su trabajo!

EL AHORA ex funcionario se trasladó el lunes al puente fronterizo El Chaparral para ofrecer su ayuda a un centenar de **extranjeros** a quienes les cancelaron la cita que tenían programada para solicitar asilo en **EU**. COMO nadie les informaba qué pasaba, Pérez Canchola se apuntó para interceder ante el consulado estadounidense en Tijuana y para que fueran atendidos en **albergues**.

NOMÁS que la iniciativa de su colaborador no le gustó a Burgueño y le exigió su renuncia a pesar de su vasta experiencia en la atención de migrantes y defensa de los derechos humanos. ¡Qué tal!

• • •

EL COLMO... en México hasta el **petróleo** ¡está salado!

QUIENES saben cómo se bate el chapopote aseguran que **Pemex Exploración y Producción** está suministrando a las **refinerías** del país crudo con **alto contenido de sal**, lo que puede provocar daños irreversibles a la maquinaria y tuberías por ser un agente muy corrosivo.

SEGÚN cuentan, se han recibido embarques con hasta

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

**3 mil 700 libras** de sal por cada mil barriles de petróleo, cuando la norma internacional indica un máximo de **¡50 libras!**

ASEGURAN que el problema se debe a la falta de suministro de **químicos** indispensables para desalinizar el crudo y que todo se debe al adeudo multimillonario que arrastra **Pemex** con sus **proveedores**.

¿SERÁ que el **gobierno federal** se pondrá las pilas para pagar esa deuda o que dejará que la corrosión –figurada y literal– siga afectando a Pemex? Es pregunta sin sal.

## BAJO RESERVA

### Militares de Trump, autorizados para entrar a México

:::: Nos platican que, en Estados Unidos, un grupo de militares está ultimando detalles para ingresar a territorio mexicano. Lo anterior con autorización del Congreso de la Unión y del Poder Ejecutivo. Pero no vaya a pensar usted



Donald Trump

que se trata de una intervención tras la declaración que hizo **Donald Trump** para denominar a los cárteles como grupos de terroristas, sino de una autorización que el gobierno de México otorgó para que se permita el ingreso a México de personal militar del Ejército del país vecino, a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominada "Fortalecer la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Semar", a realizarse en Campeche, del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025. No piense mal, solo vienen a ayudar a sus amigos mexicanos de la Marina, no a reconocer el territorio.

### "Pelusean" en el Infonavit a los líderes de la CTM

:::: Nos comentan que ayer de las oficinas del director general del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**, salieron muy molestos los líderes de la CTM, encabezados por **Carlos Aceves del Olmo**, no solo por hacerlos esperar más de dos horas y recogerles el celular en la antesala, sino porque aseguran que don Octavio no cedió ni un milímetro su postura y les dijo: "Yo solo recibo órdenes de la presidenta y no hay indicación de cambiar". Así que ahora los cetemistas aseguran que buscarán una reunión con la Presidenta para plantearle de manera directa sus preocupaciones por la re-

forma. Cuánto extrañarán los cetemistas aquellos lejanos días del todopoderoso **Fidel Velázquez** cuando eran los presidentes quienes lo iban a buscar para pedirle su apoyo.

### La apretada agenda de Rosario Piedra

:::: Nos comentan que **Rosario Piedra Ibarra**, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, está citada a comparecer ante la Comisión Permanente para presentar su informe de actividades del año pasado. Sin embargo, su relación con el Congreso no es buena. En noviembre de 2022, se negó a asistir al Senado porque, dijo, tenía su "agenda comprometida". Y la última vez que compareció fue para su reelección, en octubre de 2024, ante las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia del Senado, y no le fue nada bien, ya que fue la peor evaluada de todos los aspirantes. Esta vez, nos dicen, legisladores de oposición tienen una cascada de reclamos relacionados con su gestión. ¿Asistirá a San Lázaro, u otra vez su agenda no se lo permitirá?

### Nuevo apoyo de todos los gobernadores a la Presidenta

:::: Nuevamente, nos hacen ver, las y los gobernadores del país cerraron filas en torno a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Convocados por la resucitada Conago, presidida por la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, con sus 32 miembros, firmó un desplegado en el que ante la llegada a la presidencia de los Estados Unidos de **Donald Trump** expresó su respaldo a la iniciativa "México te abraza", para recibir a los paisanos que sean repatriados. Además, la Conago anunció que formará un frente común para lo que denominaron cualquier injerencia extranjera que vulnere la soberanía nacional.





**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** solicitó al Senado autorización para el ingreso a México de elementos militares del Comando de Operaciones Especiales del Ejército de EU con armamento y municiones por Campeche, pero no vaya usted a creer que con el fin de comenzar ya con la caza de *narcosa* a partir de la clasificación de “terroristas” que les colgó desde el lunes **Donald Trump**, sino para actividades de capacitación y adiestramiento de personal de la Secretaría de Marina, del 17 de febrero al 28 de marzo.

**Que** el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, asumió la interlocución con presidentes de partidos y coordinadores parlamentarios, sobre todo de la oposición, en un último intento por construir un frente común en torno a la Presidenta ante la ofensiva con al menos cinco órdenes ejecutivas de **Donald Trump** en su día uno de vuelta en la Casa Blanca. No obstante, para priistas y panistas, son el gobierno y las fuerzas políticas de la 4T los que sabotean la unidad nacional con ataques, descalificaciones y agravios perma-

nentes contra sus adversarios.

**Que** durante el servicio religioso al que asistió acompañado por **Melania** y su vicepresidente, **J. D. Vance**, **Donald Trump** debió aguantar la demanda de la obispa **Mariann Edgar Budde**, que oficiaba sobre que tuviera piedad con los migrantes, que no separara familias, porque la mayoría no es criminal y paga impuestos, por lo que cuando se retiraba, consultado sobre su opinión de la misa, expresó con malestar evidente que “pudo haber sido mejor”. Ayer mismo, por cierto, ordenó redadas en escuelas, hospitales e iglesias.

**Que** Yucatán, donde el partido Morena ganó la gubernatura en las elecciones de 2024 con **Joaquín Díaz Mena**, se adherirá en el segundo semestre del año al esquema de IMSS-Bienestar para la cobertura de la población no derechohabiente, mientras que otras dos entidades han manifestado su disposición a incorporarse, ambas gobernadas por la oposición, la panista Aguascalientes y la priista Coahuila, pero eso aún está por verse. Bueno. —





Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

## FRENTES POLÍTICOS

**1 Temple.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** llama a la prudencia y unidad nacional frente al anuncio de aranceles de **Donald Trump**. Explica que el T-MEC sigue vigente y las consultas para su revisión están programadas para 2026, por lo que no hay razón para alarmarse de forma prematura. Su llamado a la serenidad busca un enfoque estratégico, evitar especulaciones y fortalecer el diálogo con EU. Respecto al programa Quédate en México, prioriza una gestión humanitaria, repatriando a migrantes con respeto a sus derechos. **Sheinbaum** apuesta por una conducción reflexiva y sensata. ¿Precipitarse? ¿Como para qué?

**2 Unidad.** La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, presidenta de la Conago, junto a mandatarios como **Samuel García** y **Evelyn Salgado**, firmaron un desplegado que reafirma el compromiso con la soberanía y el bienestar de los mexicanos. En un momento de desafíos internacionales, la Conago subraya la importancia de la unidad nacional, destacando programas como México te Abraza, para garantizar un retorno digno y respetuoso de los connacionales migrantes. Bajo el liderazgo de **Claudia Sheinbaum** se demuestra que México es fuerte porque su gente y sus gobiernos trabajan por un futuro común. Bien hecho.

**3 Solidaridad teatral.** El diputado federal **Pedro Haces Barba** aseguró que Morena "cierra filas" con la presidenta **Claudia Sheinbaum** frente a los decretos de **Donald Trump**. Acompañado por **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado,

desplegaron este show de solidaridad simbólica, más útil para redes sociales que para resolver algo. ¿De verdad creen que las declaraciones de apoyo, el "no está sola", harán retroceder a **Trump**? Lo único que queda claro es que, en la 4T, cualquier excusa es buena para subirse al tren del apapacho mutuo para ganarse la simpatía presidencial. ¿Sirve de algo?

**4 Migración protegida.** Con su característico enfoque de coordinación, la presidenta **Claudia Sheinbaum** reunió a piezas clave de su gabinete para abordar el desafío del retorno masivo de migrantes. **Francisco Garduño**, titular del INM, y **Sergio Salomón Céspedes**, su próximo relevo, lideraron el análisis sobre flujos migratorios. **Luz Elena González** (Energía) y **Edna Vega** (Sedatu) plantearon estrategias para garantizar acceso a programas sociales, mientras **Octavio Romero** (Infonavit) y **Martí Batres** (ISSSTE) fortalecieron planes de inclusión. Sólo queda por ver si las acciones estarán a la altura de las expectativas. Échenle ganas.

**5 Ciudad segura.** La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, presentó una estrategia integral para combatir el robo de motocicletas y vehículos automotores, además de autopartes, en la Ciudad de México. Acompañada por **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad Ciudadana, y **Edna Vega**, titular de la Sedatu, se delinearon acciones enfocadas en la desarticulación de bandas criminales y la promoción de la prevención del delito. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso para enfrentar a la delincuencia y proteger a la ciudadanía. Ya es tiempo de ponerle un alto a este jugoso mercado.



## Pepe Grillo



El mensaje de Palacio Nacional es mantener la calma y seguir adelante, con eso se desactiva el objetivo central del abusador profesional, en este caso Trump, que es generar miedo paralizante.

**Ya se asumió en todo el país que vienen tiempos difíciles. Por lo mismo, los gobernadores agrupados en la Co-nago han hecho un frente común con la presidenta Sheinbaum. Las diferencias no se borran, pero el imperativo del momento es presentar un frente unido, que nadie se haga a un lado.**

Si se mantiene la calma y se toman las decisiones importantes con la cabeza fría los desconcertados serán Trump y sus halcones. México actúa en legítima

defensa, le asiste la razón en la mayor parte de los temas y cuenta con un pueblo curtido al que las adversidades no amedrentan.

### Trump no es rey

Aunque parece que Trump puede pasar por encima de todas las leyes y reglamentos, incluso dentro de su propio país, lo cierto es que todavía hay en Estados Unidos un andamiaje institucional que, crujiendo y todo, resiste.

**La orden ejecutiva firmada por Trump para limitar la ciudadanía por derecho de nacimiento ha sido impugnada en los tribunales por gobiernos de ambos partidos y ciudades como DC, la capital del país, o San Francisco.**

Lo que dicen allá es que Trump no es rey y tiene que atenerse a lo que dice la ley. No puede prescribir la Constitución de un plumazo. Son las primeras de muchas batallas en los tribunales que intentarán evitar que el poder de Trump los aplaste.

### UNAM, por una reforma consensuada

En el marco del 80 aniversario de la Ley Orgánica de la UNAM, el rector Leonardo Lomelí se comprometió a que la reforma de esa casa estudios, la más importante del país, será producto del diálogo y de la deliberación informada. Los universitarios harán valer su autonomía. **La UNAM está consciente de que su deber es adaptarse a los nuevos tiempos, comprender su problemática y contribuir a solucionarla. No se rehúyen los cambios, se emprenden para fortalecer a la institución, para que encare los complejos retos del presente y el porvenir. La autonomía hace posible que la universidad haga ajustes sin perder su esencia.**

### México, el pabellón más grande

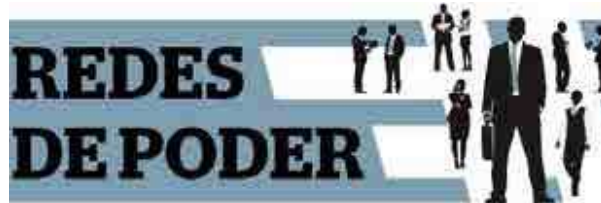
Josefina Rodríguez, secretaria de Turismo, reveló que México contará en la Feria Internacional de Turismo de Madrid, que arranca hoy, con el pabellón más grande de América, ubicado en la zona de mayor tránsito de visitantes al primer gran evento mundial del calendario turístico.

**El pabellón, obra de Euroamérica group, de César García Pavón, conjuga funcionalidad con la belleza de las tradiciones mexicanas. Es el espacio idóneo para que la delegación mexicana presente la oferta turística del país y emprenda nuevos negocios.**

La secretaria Rodríguez Zamora ha explicado a la prensa internacional reunida en Madrid, que el objetivo de la política turística del gobierno del Segundo Piso de la 4T es la responsabilidad compartida, que nadie se quede atrás en la repartición de los beneficios de esa noble industria que representa, no hay que perderlo de vista, el 9 por ciento del PIB nacional.

pepegrillo@cronica.com.mx





### ¿Reviven panistas alejados?

No les va a ser nada fácil cumplir el **requisito**, pero de entre las **organizaciones** que buscarán su **registro** como **partido político** de cara a **2027**, existen dos que por su corte **ideológico**, de **ultraderecha**, se están presentando como **opción** para recibir a algunos **panistas** y **expanistas** desencantados con el **rumbo** que ha tomado el partido en los últimos **años** o bien, **alejados** por falta de **espacios**.

Tanto **Movimiento Viva México**, de **Eduardo Verástegui**, como **México Republicano**, nos dicen, ya han tenido algunos **acercamientos** con algunos **operadores** que fueron **panistas**, incluso algunos **exgobernadores**, y que podrían **apoyar** en los próximos meses a consolidar su **propuesta**.

No se trata de un tema **menor**, pues aun cuando los dos logran el **registro**, al menos en su primera **elección** no podrían ir en **alianza**, lo que con un **PAN** que apunta a retomar una **doctrina** más de **derecha** podría **dividir** la votación. ¿Veremos a **expanistas** engrosar las **filas** de estos **neopartidos**?

### Jaloneo por coordinación

A unas horas de que se celebre la **plenaria** de legisladores **federales panistas** en **Aguascalientes**, la **grilla** por la coordinación en la bancada del **Senado** se ha vuelto a **intensificar**, nos dicen. Si en la **Cámara de Diputados** ya se da prácticamente como un hecho el nombramiento de **José Elías Lixa** como relevo de **Noemí Luna**, en la **Cámara alta** no se ve tan claro.

Hay que recordar que hubo un **acuerdo** para el nombramiento de dos **coordinadoras mujeres** al inicio de la **Legislatura**, pero no tanto por la posibilidad del **relevo**. En el caso de **Lixa**, la modificación sería para buscar un perfil más **aguerrido** en los debates **parlamentarios**, en el **Senado** vuelve a surgir la versión de un acuerdo entre **Jorge Romero** y **Marko Cortés** para que el segundo fuera eventualmente **coordinador**.

El detalle es que el ex candidato presidencial, **Ricardo Anaya**, y hasta el exgobernador **Miguel Márquez** ya andan sondeando **apoyos**, mientras que no pocos **legisladores azules** van más por mantener a la actual coordinadora, **Guadalupe Murguía**. No hay que perder de vista el **cónclave**.





## Plan A, B, C, D, E...

**C**iudad Juárez, Chihuahua.- Aquí nadie te dice "estamos listos para recibir a los migrantes". Están haciendo lo que pueden con lo que tienen. Saben que viene la deportación masiva y que no hay espacio suficiente en los albergues. Pero no saben a cuántos va a mandar Trump, ni cuándo los va a expulsar ni por dónde van a llegar.

Ya intruyeron que la presidenta Sheinbaum —tal como lo hizo su antecesor López Obrador— aceptó convertir a México en ese "tercer país seguro" como se llama oficialmente a la sala de espera de los migrantes.

Un documento elaborado por el gobierno federal —al que tuve acceso— calcula que en un lapso de tres meses podrían llegar hasta 500 mil migrantes de todas las nacionalidades a través de los distintos pasos fronterizos del país. El documento detalla algunas de las cosas ya reveladas en la mañana, como que les ofrecerán una tarjeta con 2 mil pesos, los empadronarán en una batería de programas sociales y les ofrecerán atención médica en el IMSS. Pero también describe otras medidas de las que no se ha hablado, como que funcionarios de la Secretaría del Trabajo y en concreto del Servicio Nacional de Empleo, en mancuerna con el Consejo Coordinador Empresarial, vayan presencialmente a los albergues a ofertar puestos de trabajo a los migrantes mexicanos y extranjeros que sean deportados por Trump (empleos de entre 4 y 6 mil pesos).

Paralelamente, en mandos del gobierno (incluyendo directores generales y directores de área) ya corrió la versión de que

están planeando mandar a la frontera a atender la crisis a un buen grupo de funcionarios que viven en la Ciudad de México.

Por separado, trabajadores de la cancillería me compartieron que uno de los planes que se ha dibujado implicaría reorientar todas las plazas congeladas desde el sexenio pasado que están desocupadas en distintas embajadas y consulados de México por el mundo para que se reasignen como puestos de trabajo en los consulados de Estados Unidos y se ocupen con personal de nuevo ingreso que pueda ayudar con trámites y litigios.

Deduzco que cuando la presidenta Sheinbaum habla de que están preparados "con plan A, plan B, plan C, plan D, plan E..." se refiere a medidas como las recogidas en esta columna.

En la frontera, la sensación de alarma cunde.

**SACIAMORBOS:** Cuentan que por más que se opusieron Coparmex y el Consejo Nacional Agropecuario, terminaron imponiéndose los demás organismos cúpula del empresariado para que se reeligiera Francisco Cervantes al frente del Consejo Coordinador Empresarial.

Pesaron tres factores: su afinidad con la 4T, el decidido respaldo que les dejó saber la Secretaría de Economía y que su interlocución en Palacio ha beneficiado a algunas empresas clave.

El problema era que Cervantes ya no podía reelegirse porque estaría violando los estatutos. Pero los dirigentes empresariales lo solucionaron muy a la 4T. Fue una reelección que no es reelección: oficialmente, se extendió su mandato durante 8 meses. ●

Saben que viene la deportación y que no hay espacio suficiente en albergues.





*Si Estados Unidos eleva sus aranceles es poco lo que el mundo podrá hacer para evitar una guerra comercial como la de los años treinta.*

# En un cuarto oscuro

*"Buscar el proteccionismo es como encerrarse uno mismo en un cuarto oscuro. El viento y la lluvia pueden mantenerse fuera, pero también la luz y el aire".*

**Xi Jinping, Davos, 17.01.2017**

**D**AVOS.- No deja de ser una paradoja. Mientras Estados Unidos, el país que más ha defendido el libre comercio, celebra a un nuevo Presidente proteccionista, Donald Trump, los principales representantes de Europa y China defendieron ayer la libertad de mercado en el Foro Económico Mundial.

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, recalcó los acuerdos comerciales que Europa acaba de lograr con Suiza, el Mercosur y México, aunque justificó las medidas proteccionistas tomadas contra China, especialmente por sus autos eléctricos, debido a una supuesta manipulación china de los mercados. Ding Xuexiang, viceprimer ministro chino, inmediatamente después recuperó varias ideas expresadas por el presidente chino Xi Jinping en su única presentación en Davos en 2017: "El proteccionismo no lleva a ningún lado. No hay ganadores en una guerra comercial". Olaf Scholz, canciller de Alemania, se comprometió a defender "el libre comercio como la base de nuestra prosperidad".

La propia Von der Leyen apuntó que, desde el año 2000, el volumen del comercio global se ha duplicado, aunque el que tiene lugar dentro de

los bloques regionales se está expandiendo con mayor rapidez que el que involucra a regiones distintas. "Es muy común -dijo- que un chip sea diseñado en Estados Unidos, construido en Taiwán con maquinaria europea, empacado en el sur de Asia y ensamblado

en China".

Ngozi Okonjo-Iweala, directora general de la Organización Mundial de Comercio, recordó en su participación en el panel "Encontrando el crecimiento en tiempos de incertidumbre" que el comercio internacional ha sido "resiliente" frente a las presiones. Efectivamente, según un estudio de la UNCTAD (UN Trade and Development), el comercio internacional creció 3.3 por ciento en 2024 para cerrar en 33 billones de dólares, un billón más que en 2023. Las amenazas de una nueva guerra comercial generada por los aranceles de Trump, sin embargo, podrían revivir la pesadilla de la década de 1930, cuando los aranceles provocaron un desplome del comercio internacional y de la economía del mundo.

David Rubenstein, un multimillonario y filántropo estadounidense, fue el optimista de este panel. Dijo que el recorte de impuestos que Trump quiere hacer en Estados Unidos generará un mayor crecimiento económico que beneficiará a todos los países. Sugirió también que las amenazas proteccionistas de Trump son posiciones "maximalistas" para buscar nuevos acuerdos con otros gobiernos.

El Foro Económico Mundial nació como una institución ligada a la globalización, lo cual se manifiesta en su lema: "Para mejorar el estado del mundo". Con frecuencia, sin embargo, el WEF ha invitado a participar a oponentes de la globalización. En esta ocasión, cuando el comercio internacional se encuentra bajo el mayor riesgo desde 1930 por las amenazas de Trump, es interesante ver que, con matices, casi todos los participantes en el Foro han expresado su respaldo al libre comercio, incluido el viceprimer ministro de la China comunista.



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

Pero si Estados Unidos decide elevar sus aranceles es poco lo que el mundo podrá hacer para evitar una guerra comercial como la de los años treinta. El comercio ha sido el fundamento de la construcción de prosperidad en el mundo desde hace siglos, pero siempre ha dependido de que los gobiernos no impidan su desarrollo ni con

aranceles ni con otro tipo de barreras.

• **MEXICANOS**

La presidenta Claudia Sheinbaum no aceptó la invitación para asistir al WEF en este 2025, pero Alicia Bárcena sí se encuentra aquí. Ayer participó en un

panel del Open Forum, abierto a toda la población, y mañana estará en una sesión del Foro sobre la economía de los océanos. Marcelo Ebrard está registrado. También participan Alejandro Murat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, quien también estuvo el año pasado.

# “Me caía mejor el anterior”

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/me-caia-mejor-el-anterior/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/me-caia-mejor-el-anterior/)



La química entre los políticos y gobernantes suele ser un factor determinante en las **relaciones internacionales** entre los gobiernos de los países. Hay presidentes o primeros ministros que la tienen y que añaden a la relación entre sus **gobiernos** una cierta simpatía o coincidencia que facilita y hace fluir las **relaciones diplomáticas**, y hay otros que nunca la logran y que mantienen una relación simplemente oficial.

Y entre la presidenta de México y el recién estrenado presidente de los Estados Unidos no hay, hasta el momento, esa química que genere algún tipo de simpatía, respeto o reconocimiento. Primero porque no se conocen personalmente y ninguno de los dos ha manifestado, hasta ahora, la intención de conocerse, y segundo porque no existe entre los dos ningún punto de referencia ni política, ni generacional ni personal, y más bien se ubican los dos mandatarios en los extremos de las **ideologías de izquierda** y de **derecha**.

Solo una vez, hasta ahora, han hablado vía telefónica y lo hicieron solo de manera protocolaria después de que el ahora presidente de los **Estados Unidos** fuera declarado ganador contundente de las **elecciones presidenciales** de noviembre pasado, pero desde esa primera llamada surgieron desencuentros y diferencias en las interpretaciones de aquella plática, algo que volvió a suceder en sus contactos posteriores.

Es decir que, claramente no ha habido hasta ahora conexión o coincidencia entre la **doctora Sheinbaum** y el **magnate Trump**, que comenzaron su relación con el pie izquierdo y que no han tenido hasta ahora embajadores o intermediarios que fomenten y acerquen la relación bilateral entre **México** y **Estados Unidos**.

Quizás por eso cuando le preguntaron recientemente, en una fiesta en la víspera de su toma de posesión a **Donald Trump** cuál era su opinión de la presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el ahora presidente estadounidense respondió con cierto desenfado: “Me caía mejor el anterior”.

Los que escuchaban en la mesa donde el festejado Trump dio su breve opinión sobre la mandataria de México cuentan que en aquel festejo, donde hubo varios mexicanos del **mundo empresarial** y ninguno del mundo político, el nombre de México no era precisamente el más presente en aquella reunión donde prevalecían **nacionalidades** como la **argentina, cubana y salvadoreña**.

La anécdota viene a cuento, porque hasta ahora es un misterio y una interrogante cómo será la **relación política y personal** entre al nuevo presidente de Estados Unidos y la presidenta de México, que de inicio estará marcada por las diferencias que existen entre ambos sobre el tono y las prioridades de la relación entre sus gobiernos, pues mientras Trump ha manejado un discurso agresivo y amenazante hacia su gobierno, Sheinbaum no ha variado su ofrecimiento de “diálogo, negociación y coordinación” en las relaciones entre los dos países.

De todos es sabida la extraña relación que se trabó entre Donald Trump y el **expresidente López Obrador** en la que, por más que el mandatario estadounidense atizara su discurso antimexicano y antiinmigrante, incluso con **amenazas de aranceles** y sanciones contra México, el gobernante de México no dejaba de referirse a él como “una buena persona” y “un amigo”.

Muchos llegaron a compararlos y a considerarlos lo mismo paralelos en la política que opuestos que se atraían, pero lo cierto es que entre Trump y López Obrador sí llegó a darse esa química que los hacía coincidir y hasta ponerse de acuerdo a pesar de sus **enormes diferencias políticas e ideológicas**.

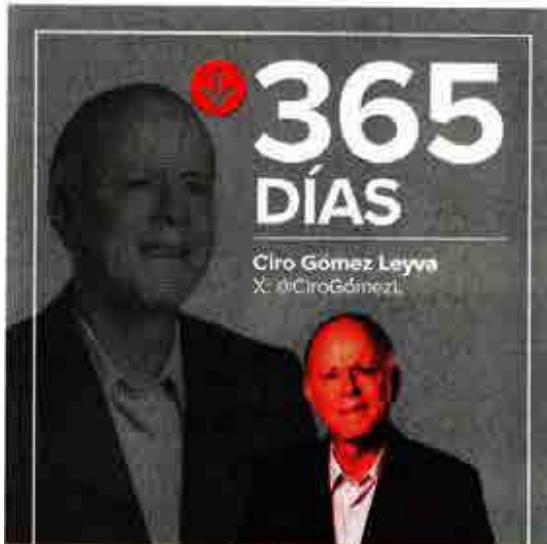
Tal vez por eso ahora que le preguntaron a Trump de su opinión por la mandataria mexicana, el único referente que encontró fue su cercanía con el expresidente mexicano a quién dice preferir el mandatario estadounidense.

Va a ser interesante ver cómo se desarrollan las relaciones entre el presidente Trump y la presidenta Sheinbaum a partir de los primeros desencuentros y diferencias, y qué tanto entre los dos mandatarios fluye algún tipo de química o si de plano su interlocución se limita a los asuntos oficiales en un contexto que se avizora complicado y tenso para la vieja y **compleja relación bilateral** entre los dos países.

NOTAS INDISCRETAS... Toda buena historia merece tener un “final feliz” y la historia de amor y desamor que publicamos en esta columna el pasado 18 de noviembre parece que podrá tenerlo. Nos cuentan los mismos trovadores de aquella romántica historia ocurrida entre la realeza de la **4T**, que finalmente el amor triunfará y la princesa y el príncipe podrán recibir juntos al fruto de su amor. Porque el valiente príncipe, acusado en principio de haber faltado al honor y de no cumplirle a la embarazada princesa, al final dio muestra de su honra y su hombría al haberle pedido matrimonio a la futura madre, cuya feliz unión se consumará por estos días y en estos lares. Y es que ante la furia que le cayó al



príncipe desde aquel reino imaginario y el descrédito que le provocó en el Palacio Real su intentona de huida al compromiso contraído, el futuro padre recapacitó y arregló sus asuntos maritales para poder estar libre y consumir la unión con su princesa. Así que, como dirían los viejos cuentistas, se casaron y ¿vivieron muy felices?... Para los dados. Capicúa y se repite el tiro.



## Ahora son enemigos de Estados Unidos

Las crónicas del martes han sido horripilantes. En las primeras 48 horas en el cargo, el **Trump** de 2025 ha trabajado duro para dejar en claro que no es el **Trump** que dudaba hace ocho o cinco años. Comenzó la cacería de indocumentados. Cada relato del martes ha sido más monstruoso que el anterior. "No sé si se está entendiendo lo delicada que ha sido la definición de emergencia de seguridad en la frontera", apunta **Tonatiuh Guillén**, excomisionado del Instituto Nacional de Migración y genuino especialista en el tema. "Es otra visión de los migrantes y los refugiados, que ahora dejan de ser personas que están haciendo algo irregular y pasan a ser, literalmente, como dice el

discurso de **Trump**, invasores. Y en un contexto de militarización, el invasor es el enemigo, ya no una persona vulnerable, sino un enemigo de los Estados Unidos". La presidenta **Sheinbaum** dijo ayer que México enfrentó esa situación en 2019-2020 y la superó con políticas humanitarias, y que incluso el volumen de migrantes hoy es menor al de entonces. **Tonatiuh** (y otros) piensan que no es igual. No porque las reglas del juego hayan cambiado, sino porque éste es un juego distinto. Ahora sí una cacería de enemigos. Mexicanos la mayoría.



# En defensa de la soberanía

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

✉ Digite usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

● @rivapa



La presidenta Claudia Sheinbaum tiró agua fría sobre las incendiarias declaraciones del presidente Donald Trump y sus órdenes ejecutivas con impacto en México. Sheinbaum lo hizo minimizando sus acciones, comparándolas con algunas que emprendió durante su primer periodo en la Casa Blanca, como las barreras fronterizas y la declaración de emergencia para cerrar la frontera para evitar el paso de migrantes indocumentados, o encerrando en el ámbito legal local algunas otras, como la pretensión de iniciar el proceso para designar a los cárteles de las drogas como organizaciones terroristas internacionales. Su diagnóstico sería correcto salvo que la problemática interna en México en 2019 no es la que se vive en 2025. El contexto establece dos realidades muy distintas que impiden analizar en espejo acciones y decisiones, y altera su llamado a defender la soberanía mexicana.

No hay duda de que la soberanía, que es la capacidad de un gobierno para tomar decisiones de manera autónoma e inde-

pendiente, está en riesgo por el apetito injerencista histórico de Estados Unidos, y produce resultados inesperados, como ayer, cuando la Presidenta cedió tácticamente a una de las imposiciones que lanzó Trump tras tomar posesión, la reinstalación del programa 'Quédate en México' —para que vivan en territorio mexicano inmigrantes extranjeros mientras se tramita su ingreso a Estados Unidos—, que había rechazado reiteradamente.

La soberanía mexicana sí ha sido horadada y las intervenciones de Estados Unidos en este país no nos son ajenas. La última fue la captura de Ismael *El Mayo* Zambada en julio del año pasado, resultado de una operación clandestina de unidades de élite estadounidenses, de la cual se enteró el expresidente Andrés Manuel López Obrador cuando su vocero le informó que la prensa estaba difundiendo la detención de Zambada y de Joaquín Guzmán López, el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, el instrumento utilizado por las agencias estadounidenses. Sin embargo, la explicación de esa intervención ajena al conocimiento de López Obrador era la certeza de que si le hubieran informado al expresidente, probablemente se habría dado una filtración que alertara al jefe del *Cártel de Sinaloa*.

La intervención extranjera en territorio mexicano, de cualquier manera, no se justifica bajo cualquier motivo o consideración. Pero la soberanía mexicana fue debilitada y vulnerada por la política de "abrazos no balazos" de López Obrador, que permitió el crecimiento y empoderamiento de los cárteles de las drogas, en particular el de Sinaloa, al tiempo que se convertía en el principal traficante de fentanilo a Estados Unidos, donde la crisis de salud por esa droga estalló en 2019. López Obrador hablaba siempre de la soberanía mexicana,

mientras que amparados en sus acciones los cárteles construían sus santuarios, como fueron Sinaloa y Jalisco.

No es algo que desconociéramos. En 2022 el Comando del Norte de Estados Unidos —de donde expulsaron al gobierno de López Obrador hace un año, con lo cual reclasificaron a la baja la confianza con el gobierno mexicano— afirmó que los cárteles de las drogas controlaban entre 30 y 35% del territorio mexicano. El expresidente rechazó la afirmación, pero la conversación y el hartazgo con él fue quedando cada vez más claro en Washington, en el Capitolio y entre los funcionarios estadounidenses que acudían a audiencias sobre seguridad e inteligencia, que cuestionaban su rol con las organizaciones criminales.

Hace 10 meses Antony Blinken, secretario de Estado del expresidente Joe Biden, dijo en una de esas audiencias que era "acertado" señalar que partes del territorio mexicano estaban controladas por los cárteles de la droga. La captura de Zambada probó que las afirmaciones eran certeras.

Los más de cuatro meses de guerra en Culiacán, derivada de la implosión del *Cártel de Sinaloa* tras la captura, probaron que la *pax narca* que imponía Zambada se había quebrado, dejando un vacío de autoridad. El mismo López Obrador, con cinismo, ingenuidad o preocupación, acusó a Estados Unidos de haber sido el promotor de la violencia por detenerlo, lo que sugería que la estrategia de "abrazos no balazos" fue una estrategia para intercambiar gobernabilidad por control criminal sobre la vida y destino de comunidades, ciudades y estados.

La violencia contra ciudadanos estadounidenses y el tráfico de fentanilo hacia ese país fue catalogado como una amenaza a la seguridad nacional. Esa visión no se



Continúa en siguiente hoja

Fecha 22.01.2025	Sección Nacional	Página 32
---------------------	---------------------	--------------

quedó en el gobierno demócrata, sino que se trasladó de manera integral a la nueva administración Trump. El domingo pasado en una entrevista con la cadena de televisión CBS, el nuevo consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Mike Waltz, reiteró que era inadmisibile que los cárteles de la droga controlaran 30% del territorio mexicano, un crecimiento de 10% en sólo cinco años, de acuerdo con un informe confidencial de la CIA. Días antes de la declaración de Waltz, en su audiencia de confirmación, el secretario de Estado, Marco Rubio, admitió que los cárteles tenían control operativo sobre “grandes franjas” de las regiones fronterizas entre México

y Estados Unidos, que afectaba a la soberanía de México y a sus procesos políticos.

La presidenta Sheinbaum tendría que añadir todos estos elementos a su análisis y diagnóstico para ver la diferencia de hoy con hace ocho años y en sus llamados a la defensa de la soberanía, entender –porque no lo aceptará jamás públicamente– que la persona principalmente responsable de haberla colocado en esta situación y al país en riesgo de nuevas injerencias directas de Estados Unidos, es López Obrador.

Haber ordenado Trump el inicio del proceso para clasificar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas internacionales, es consecuencia

directa de la política de “abrazos no balazos” y, al mismo tiempo, en caso de que el Departamento de Estado concluyera que legalmente procede etiquetarlos así, el expresidente estaría en riesgo de ser marcado por Estados Unidos como un colaborador de los cárteles, dado que la ley que establece esa relación es muy amplia y no necesita siquiera haber tenido relación directa.

Sheinbaum está pagando los costos políticos que le dejó López Obrador, pero difícilmente se los va a transferir. Pero cuando habla de traidores a la patria, no son algunos opositores al régimen porque celebren los dichos de Trump sino su predecesor, que nos traicionó a todos en los hechos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

## Falsos, los otros datos de Sheinbaum

CARLOS MARÍN



**L**a presidenta Sheinbaum se muestra más interesada en continuar la guerra contra el Poder Judicial que en articular una sólida estrategia frente a las amenazas que Donald Trump ya comenzó a cumplir.

Desde el puerto de entrada Hidalgo (Texas, cercano a McAllen), la reportera Liliana Padilla reportó ayer con Samuel Cuervo en MILENIO Televisión que arribaron a Reynosa los primeros repatriados procedentes de centros de detención de migrantes (y centenares de otros expulsados llegaron a Matamoros, también en Tamaulipas).

Pero mientras que Trump parece haber cuidado especialmente sus órdenes ejecutivas antimigratorias para que nadie se las eche abajo, en México ni siquiera se tiene una conducción definida en el desprestigiado Instituto Nacional de Migración: Sergio Salomón Céspedes quien sabe a qué se dedique, pese a que Sheinbaum anunció en octubre que el ex gobernador de Puebla relevaría en diciembre a Francisco Garduño Yáñez, quien continúa en funciones.

CNN averiguó que Trump hizo cambios medulares de personal en el Departamento de Justicia:

“La Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración supervisa el sistema de tribunales de inmigración de EU, donde los jueces deciden si los inmigrantes pueden permanecer en el país o ser deportados. Las remociones, que apuntaron a servidores públicos de carre-

ra que han estado en la agencia durante varios años, desataron preguntas sobre si estaban permitidas bajo las reglas dictadas por la Oficina de Administración de Personal e ilustraron el empuje de la administración de Trump por poner a funcionarios que estén alineados con

su visión política...”

Entre tanto Sheinbaum, en lugar de enfocarse en el diálogo institucional para resolver la crisis constitucional que tanto afecta la confianza en el país, se ocupó de desvirtuar la naturaleza del encuentro que solicitaron y obtuvieron ministros de la Suprema Corte con su consejera Jurídica y la secretaria de Gobernación.

De la reunión, la Presidenta afirmó el viernes que lo que querían era “pedir más presupuesto”, lo cual es insidioso y nutre una narrativa polarizadora porque lo solicitado fue que los recortes presupuestales al Consejo de la Judicatura no afectaran, como se prometió, pero se incumplió, a centenares de trabajadores.

Las prioridades presidenciales preocupan, sobre todo cuando el panorama internacional exige una postura firme y coordinada del Estado mexicano ante los dichos y los hechos incendiarios de Trump y sus posibles repercusiones en el comercio, la migración y la seguridad.

Se requiere un gobierno concentrado en defender los intereses nacionales y no peleado con otro de los poderes de la República.

De manera despectiva, Sheinbaum dijo también:

“La Corte, una vez más, o la presidenta de la Corte y algunos ministros, están actuando en contra de la reforma que fue decidida por el pueblo de México...”

¿Pues qué mentiras le reportaron la secretaria Rosa Icela Rodríguez y la consejera Ernestina Godoy...?

La Presidenta se muestra más interesada en continuar la guerra con el Poder Judicial



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## El regreso de Videgaray

Quieren disfrazar la traición como favor.  
**Florestán**

**E**n agosto de 2016, el presidente Enrique Peña Nieto me dijo en una entrevista en Los Pinos que había invitado a los candidatos a la presidencia de Estados Unidos, Hillary Clinton y Donald Trump, a México para explicarles personalmente la realidad de nuestro país, no lo que ellos decían en sus campañas electorales.

Ella ignoró la convocatoria, pero el 31 de aquel mes Trump aterrizó en Ciudad de México y llegó al hangar presidencial en un viejo Boeing 757, que aún conserva, que había sido de los hermanos Abed, en el que Juan Pablo II llegó a Mérida el 6 de agosto de 1993 para cumplir la primera visita de Estado de un papa a nuestro país.

Del hangar, en helicóptero llegó a Los Pinos, donde tuvo una reunión en la oficina de Peña Nieto y sus entonces secretarios de Hacienda, Luis Videgaray, y Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu.

Allí hablaron de varios temas, entre ellos, destacadamente, el rechazo de Peña Nieto a la construcción del muro fronterizo.

Luego fueron al salón López Mateos, donde había programada una declaración conjunta que se convirtió en una desordenada conferencia de prensa, en la que se impuso el discurso de Trump con sus reporteros.

Tras el desastre del encuentro, Videgaray presentó su renuncia como secretario de Hacienda y Peña regresó a José Antonio Meade a ese cargo, era titular de Sedesol, con el compromiso de que seguiría siendo su candidato presidencial.

A la victoria de Trump el 8 de noviembre, Peña recuperó a Videgaray, por su cercanía con Trump, y lo nombró secretario de Relaciones Exteriores.

Con el gobierno de López Obrador, Videgaray se esfumó y reapareció este fin de semana en Washington, en la toma de posesión de Trump como su invitado personal.

No cabe duda de que en estos años el destino de Videgaray, más que estar atado a Peña Nieto, ahora lo está al nuevo presidente de Estados Unidos.

Lo que es la vida, cuando Peña Nieto, su promotor, y López Obrador, su enemigo, viven entre las sombras y el olvido, él está de regreso.

### RETALES

**1. ARANCELES.** No los estableció Trump, pero dejó claro que lo hará y mencionó como fecha el sábado 1 de febrero. No sé si sea el recurso de atemorizar, pero está en su agenda, lo que sería desastroso, sí, para Estados Unidos, pero más para México, que es lo que nos importa;

**2. REPORTE.** La presidenta Sheinbaum sigue con todo detalle el tema de la inseguridad de Estado de México, donde una cosa es el falso reporte que presenten y otra la información de la realidad que tiene; y

**3. AFECTOS.** La senadora Andrea Chávez, de Morena, asegura que será la próxima gobernadora de Chihuahua. Presume el respaldo de Adán Augusto López y el de su operador y marido Abraham Mendieta. Muy temprano y lejanos los tiempos. ¿No tomarán en cuenta a la presidenta Sheinbaum? Digo. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



**Denise Maerker**  
"Suerte de emperador  
en un Coliseo romano  
de nuestro tiempo"



ATANDO CABOS

## Equilibrio precario

**DENISE  
MAERKER**

**F**ue una transición pacífica del poder la ocurrida en Estados Unidos, sin duda. Es lo que enfatizaban los comentaristas y políticos estadounidenses cuando se les preguntaba por lo que presenciábamos el pasado lunes. Sin embargo, había una extraña sensación de que en cualquier momento las formas no lograrían contener el regreso de Donald Trump al poder.

Es cierto que se cubrieron los protocolos: Biden recibió a Trump y a su elegante esposa para tomar el té y los ex presidentes se zumbaron completo y sin chistar el discurso en el que se les acusó de haber traicionado a su país. La clase política además en su casi totalidad se presentó disciplinada al ritual. Pero era evidente que nada significaba lo que debería, y que las reglas se seguían, pero no se respetaban.

Cada que pudo, Trump se burló de la clase política. Los lugares más codiciados fueron no para los altos cargos, sino para su familia y para los multimillonarios dueños de las empresas tecnológicas. Se comportó en todo momento como si su poder no tuviera límite. El zenit de la jornada de su coronación fue cuando en el auditorio Capital One, frente a 20 mil personas, escenificó el acto de gobernar firmando órdenes ejecutivas que eran vitoreadas por el público.

Estamos hablando de medidas como la salida del Acuerdo de París o la prohibición de usar el gobierno como arma contra los adversarios políticos. Una suerte de Coliseo Romano de nuestros días: el Emperador sentado en la silla del poder firmaba documentos que eran órdenes perentorias, aclamado por los suyos, mientras sus adversarios y el mundo sostenían la respiración. Más allá de la importancia real de las medidas, el acto en sí parecía tener un efecto reparatorio para el firmante y sus simpatizantes.

Al terminar de firmar todas las órdenes con una sola

pluma, como un torero, se fue lanzando las plumas que le habían colocado para que firmara cada orden con una distinta. Regaló plumas que no habían firmado nada, pero a quién le importa. Juró sin poner la mano izquierda sobre las biblias, pero tampoco importa. Como tampoco importa si es verdad que los países estén vaciando sus cárceles y psiquiátricos para mandarlos a Estados Unidos o si China ya controla el Canal de Panamá. Pero Trump sabe lo que hace. Se nota. Está en sintonía.

Washington D.C. era una auténtica fiesta. Muy distinto a hace ocho años cuando una ciudad liberal recibía con condescendencia a los simpatizantes de Trump. Nada de eso esta vez. Inundaron una ciudad que los recibió entregada. El momento es suyo. Trump avanza sobre las ruinas de un sistema. (Suenan conocidos y se siente familiar). La conexión de Trump con su electorado es indiscutible.

Trump y su grey se mueven dentro de los márgenes del sistema, pero amenazan a cada momento con desbordarlo. El desenlace es incierto: contenido el movimiento MAGA, puede terminar por darle un nuevo vigor o incluso una renovada legitimidad, a un sistema y una democracia en la que unas cuantas familias (Clinton, Bush) parecían monopolizar la presidencia y los partidos.

Ahora que si desborda al sistema las consecuencias podrían ser funestas y recordáramos el lunes como el día que no supimos leer con claridad lo que se avecinaba. Depende de Trump, de qué tanto es el conductor experimentado que mueve los hilos y hace la magia o uno más de los que se creen el truco. El lunes se veía en control, pero el equilibrio es precario. ■

Trump avanza sobre  
las ruinas de un  
sistema y la conexión  
con su electorado es  
indiscutible





Quisiera concentrarme hoy en una de las órdenes ejecutivas más escandalosas que firmó **Donald Trump** en su primer día como Presidente porque demuestra la decadencia política que se está viviendo en el vecino del norte.

Me refiero a la proclamación "Concesión de perdones y conmutación de sentencias por ciertos delitos relacionados con los eventos cerca o en el Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero de 2021".

Ese día fue uno de los más tristes en la larga historia democrática americana. El Congreso estaba por calificar la elección de 2020 y declarar ganador a **Joe Biden**. El todavía presidente **Trump** alegaba que los resultados electorales habían sido fraudulentos. Convocó el 6 de enero a su fanática a manifestarse en contra de la proclamación de **Biden** como siguiente presidente.

Después de escuchar a **Trump**, una turba se trasladó al Capitolio para tomarlo y evitar que el Congreso sesionara y formalizara el triunfo de **Biden**. Sin exagerar, se trató de un intento de golpe de Estado.

Las escenas le dieron la vuelta al mundo. La violencia campeó ese día. Cinco muertos y decenas de heridos, incluyendo 174 agentes de la policía.

Los congresistas tuvieron que esconderse de los subversivos. Al vicepresidente **Mike Pence**, en su calidad de presidente del Senado, le tocaba proclamar la victoria de **Biden**. Los trumpistas lo estaban buscando para matarlo por traidor.

Muchos alborotadores iban armados. Saquearon y destruyeron oficinas legislativas. Algunos de los rebeldes eran miembros de dos grupos de milicias: los Proud Boys y los Oath Keepers.

Un comité bipartidista de la Cámara de Representantes investigó el asunto y encontró que "el ataque fue la culminación de un plan de siete partes de **Trump** para anular las elecciones". A **Trump** lo acusaron de incitar a la insurrección y la Cámara baja solicitó su juicio político en el Senado. En esa cámara, no se consiguió la mayoría calificada de dos terceras partes para condenarlo.

Ya con **Biden** como presidente, el Departamento de Justicia investigó y persiguió judicialmente a los responsables de una de las insurrecciones más peligrosas para la democracia americana. Se trató de una de las mayores pesquisas en la procuración de justicia de ese país.

La autoridad acusó a más de mil 400 personas relacionadas





Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

con el evento: "Mil diez se declararon culpables y mil 60 fueron sentenciadas, 64% de las cuales recibió una pena de cárcel".

Un fiscal especial indició a **Trump** de cuatro cargos relacionados con el ataque del Capitolio. Sin embargo, después de la elección de noviembre del año pasado, al ganar de nuevo la Presidencia, los cargos fueron escandalosamente sobreesidos.

Por su participación en tan vergonzoso ataque, en donde demostró ser un actor desleal para la democracia, **Trump** debió haber sido perseguido y sentenciado. En sentido estricto, debió haberse prohibido su participación como candidato presidencial.

Para **Trump**, el hecho quedó impune. Quedaban pendientes todos los que participaron en el ataque que seguían en proceso judicial o ya habían sido sentenciado y encarcelados.

Día uno de **Trump** 2.0 y viene el perdón presidencial.

"Esta proclamación pone fin a una grave injusticia nacional que se ha perpetrado contra el pueblo estadounidense durante los últimos cuatro años y comienza un proceso de reconciliación nacional", argumenta mentirosamente el nuevo presidente.

Se trata de una pésima señal para la democracia. Se legitima que un pequeño grupo de personas violentas y armadas ataquen a uno de los poderes soberanos del Estado, en este caso el Legislativo, si les disgusta una de sus decisiones.

La democracia requiere de actores leales a sus instituciones, no populistas como **Trump** que las utilizan cuando les conviene y, cuando no, las censuran y hasta atacan.

Hoy, con el perdón de **Trump**, se valida la tesis que le robaron las elecciones en 2020, cuando no existe prueba alguna de que así fuera. Y se legitima la rebelión violenta de una minoría en contra de la voluntad de la mayoría.

Eso, para mí, es signo de la decadencia de la democracia estadounidense.

Y no puedo irme sin criticar, también, los indultos preventivos que otorgó **Biden** antes de dejar el poder a miembros de su propia familia quienes no podrán ser procesados judicialmente en el futuro. Se argumenta que es para protegerlos de una posible venganza de **Trump**. La óptica, sin embargo, es igual a la de **Trump**: la justicia no importa, lo relevante es ser cercano de los políticos quienes tienen el poder de decidir a quién sí y a quién no se le persigue y castiga por violar la ley.

Así la decadencia política en Estados Unidos.



X: @leozuckermann

Trump debió haber sido perseguido y sentenciado... debió haberse prohibido su participación como candidato presidencial.



Nada vulnera más la soberanía en nuestro país que los ataques de las organizaciones criminales que asesinan a más de 80 personas cada día, que controlan cerca de 30% del territorio nacional, que tienen sojuzgada parte de la frontera sur, que desaparecen personas, trafican con hombres, mujeres y niños a lo largo y ancho del territorio nacional, que roban, secuestran, extorsionan, expolían empresas, desde agrícolas hasta mineras, que venden drogas a jóvenes y niños, y distorsionan con su accionar la vida y la economía nacional.

**Donald Trump** podrá ser un espécimen difícilmente defendible en muchos sentidos, pero no es el responsable de la situación que ha vivido México durante muchos años en materia de seguridad, sobre todo en el pasado sexenio. La política de abrazos, no balazos fue criminal, no protegió a la ciudadanía, pero sí empoderó a los criminales, detonó el tráfico de fentanilo y de migrantes, le dio al crimen organizado el control sobre el tráfico de personas desprotegiendo nuestra frontera sur, en un sexenio que registró 200 mil asesinatos y más de 50 mil desaparecidos. No son especulaciones: son datos objetivos, cifras duras. Así se viola la soberanía. Si queremos defender nuestra soberanía debemos recuperar la seguridad, retomar el control fronterizo y acabar con el tráfico de personas. De poco sirve quejarse de **Trump** cuando estamos hablando de problemas nuestros, internos, que atañen, más allá del gobierno estadounidense, a nuestra seguridad pública, interior y nacional.

Por eso mismo adoptar medidas que limiten la integración, que retrocedan en los objetivos regionales, que no abonen a establecer no sólo mecanismos de colaboración, sino una política regional común, sería un grave error, es una forma de impulsar el aislacionismo y de ofrecerle a **Trump** mayor margen de maniobra para sanciones y presiones. Nadie se engañe: lo dijo con toda claridad **Trump** el lunes cuando abordó el tema de los hipotéticos aranceles. Cuanto más integrados, cuando mayores intereses comunes existen, cuando se realiza un verdadero trabajo común, regional, en todos los sectores, pero sobre todo en cárteles y migración, cuando nuestra economía es más integrada, mayor capacidad tiene nuestro país para lidiar con **Trump** y sus amenazas. Probablemente no es verdad, como asegura la administración **Trump**, que con las caravanas migrantes ingresan terroristas o exmiembros de ISIS, pero, primero, no lo podemos descartar, sobre todo ahora que ha comenzado la dispersión mundial de muchos de sus sobrevivientes. Segundo, porque los que sí ingresan mezclados en los miles que huyen de la pobreza y la inseguridad son pandilleros, tratantes de personas y traficantes de droga y armas.

Se entiende y comparte la visión humanitaria, pero eso no está peleado con una estrategia de seguridad nacional. En el

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

sur del país hay que tener una frontera real, no ficticia, abierta, pero con regulación, con cruces individuales, no masivos, que permita incluso proteger de esa forma a quienes quieren ingresar legítimamente al país. Dejar abierta la frontera sur al ingreso masivo y sin control es, en el largo plazo, suicida, más allá de las amenazas de **Trump**. Es muy importante que se realicen operativos como el de la semana pasada, que implicó la detención de más de cien personas en la frontera, pero resulta inverosímil que se permita, en todo este contexto, que sigan partiendo caravanas migrantes desde Tapachula.

Se equivoca la presidenta **Sheinbaum** al minimizar las amenazas de **Trump** o darle una interpretación similar a las que tuvieron en la pasada administración trumpista. No es lo mismo y no está diciendo lo mismo: la declaratoria de emergencia no es igual a la de 2018, la imposición de **Quédate en México** es diferente y vendrá acompañada de una oleada de deportaciones, la declaratoria de terroristas de los cárteles no implica que ellos combatirán el crimen organizado en su lado de la frontera y nosotros del nuestro. Es un error de diagnóstico: las organizaciones criminales que fueron declaradas terroristas no operan por separado en ámbitos nacionales, son cárteles regionales y globales, y para combatirlos se requiere adoptar políticas en ese mismo sentido.

No se trata de descubrir el hilo negro: todos los diagnósticos

serios coinciden en lo mismo y lo acaba de declarar el nuevo secretario de Estado, **Marco Rubio**, en la audiencia de confirmación en el Senado estadounidense: se requiere una política común, y durante todo el sexenio de **López Obrador** (y parte del de **Peña Nieto**) estuvo ausente. No hacerlo es lo que vulnerará la seguridad, la independencia y la soberanía.



#### **LA RECONSTRUCCIÓN DE ACAPULCO**

En la vorágine informativa de los últimos días quedó en el olvido un anuncio importante, el plan que presentó la presidenta **Sheinbaum** para la reconstrucción de Acapulco. Después de **Otis** y de **John**, los dos huracanes que devastaron el puerto, se habló de reconstrucción, pero fueron programas de simples paliativos ante la catástrofe.

Ahora se presentó un proyecto serio, de fondo, integral, que abarca desde el agua y el drenaje hasta la seguridad pública, con fondos federales presupuestados para el estado que gobierna **Evelyn Salgado** y con apoyo institucional bien definido, desde la planificación del desarrollo del polo turístico (que tendría que haber asumido hace años el Fonatur) hasta una presencia permanente de la Guardia Nacional. Es un acierto y es la única forma de recuperar una joya turística sobre la que han caído todas las desgracias posibles.



## Trump y el miedo a la “opción militar” en México

En estos días se ha hablado mucho de **Donald Trump**. Es tema en charlas de café, sesiones legislativas, mañaneras del pueblo, comidas familiares, titulares de periódicos, pero también motivo para involucrarse en la bandera nacional.

Responder al presidente de Estados Unidos ya es “deporte nacional”, dice el excanciller **Jorge Castañeda**, con quien tuvimos una charla interesante sobre algunas de las órdenes ejecutivas firmadas por **Trump**. Nos dijo, por ejemplo, que nunca le pareció tan grave la designación de los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras y explicó por qué: “No le da facultades al gobierno de EU de hacer cualquier cosa adicional a lo que ya podía hacer. Le da facultades dentro de su territorio, no fuera, no con México. Si quieren invadirnos nos invaden, con o sin organizaciones terroristas extranjeras”, señaló. Nos mandó copia de un artículo que escribió para *El Universal*, publicado el 24 de diciembre pasado, sobre la designación de cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras.

El escritor, comentarista y profesor de la Universidad de Nueva York, escribe en ese artículo bien documentado que en ninguna parte de los instrumentos jurídicos aplicables a los cárteles mexicanos existe mención alguna de cualquier principio de extraterritorialidad. “No autoriza el uso de la fuerza para decomisar activos, bombardear laboratorios, arsenales, secuestrar, detener capos (me vino a la mente **El Mayo Zambada**) o lanzar misiles. Le permitirá a EU negar visas, congelar cuentas, decomisar activos y amenazar con acusaciones de asociación delictuosa a personas dentro su territorio”, puntualizó.

También es cierto, y esto ya es de mi cosecha, que el propio **Trump** y **Marco Rubio**, su secretario de Estado, han alimentado en México la idea de que no está descartada la “opción militar” para acabar con los cárteles de la droga.

• Hablamos también de las declaraciones de **Claudia Sheinbaum**, en el sentido de que no hubo reuniones con el equipo de **Donald Trump** antes de que rindiera protesta, porque los miembros de su gabinete no habían tomado posesión del cargo. “Es una mentira”, sostiene el excanciller. Afirma que antes del 20 de enero pasado hablaron con extranjeros en Irlanda, sobre todo con los canadienses y con funcionarios de otros países. Dijo: “Lo que pasó, según el *New York Times*, y no tengo por qué dudarlo, es que la gente (de **Trump**) les dijo: ‘No queremos hablar con ustedes antes del 20 de enero’. Y ellos, los mexicanos, no tuvieron cómo darle la vuelta. No supieron, no

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

podieron. Se resignaron. Ahora, cuando se sienten a negociar, lo van a hacer sobre hechos consumados, decisiones tomadas, basadas en decretos”, destacó.

¿Ves una crisis humanitaria con esto de las deportaciones masivas?, preguntamos. “Depende de cuánta gente mande. Hoy, por ejemplo, **Trump** canceló esta cosa del Humanitarian Parole (algo así como indulto humanitario) que beneficia más o menos a 720 mil cubanos, venezolanos, haitianos y nicaragüenses. ¿Qué va a hacer **Trump**? ¿Dónde los va a mandar? Lo más probable es que a México”, consideró.

• Otro que habló del tema **Trump** en la Tribuna de la Cámara de la Comisión Permanente, primero, y con este reportero, después, fue el senador del PAN, **Ricardo Anaya**.

Conoce Estados Unidos. Allí se refugió en el sexenio de **AMLO**. En su discurso siguió la línea de “esperar lo mejor, pero prepararnos para lo peor”. Partió del hecho de que ambos países tenemos un problema compartido con la migración, el crimen organizado y el fentanilo. “En Estados Unidos están muriendo por sobredosis ya más de 100 mil personas al año. De allá vienen tanto los dólares que financian al crimen organizado, como las armas con las que opera. También es cierto

que aquí la violencia es absolutamente imparable. Los cárteles controlan más territorio en el país y estamos padeciendo homicidios del orden de 30 mil muertos todos los años”.

El excandidato presidencial del PAN está convencido de que los problemas entre ambos países no se van a resolver ni con bravuconerías ni con “llamados huecos al nacionalismo” ni cada país por su cuenta. Explicó que **Trump** relaciona el crimen organizado con la migración. A partir de allí propone que se negocie, por un lado, un tratado de seguridad con EU, y un programa de visas de trabajo temporal, por el otro.

“A ambos países les conviene que la gente pueda cruzar de manera ordenada y segura”, puntualizó.

• Por la mañana nos topamos con el senador **Manlio Fabio Beltrones** en un restaurante del sur de la CDMX. Hablamos brevemente sobre la postura de la presidenta **Sheinbaum** frente a las órdenes ejecutivas firmadas por **Trump**. En términos taurinos manifestó su beneplácito de que la Presidenta no haya recibido al toro “a Porta Gayola” (lance en el que el torero espera al toro de rodillas enfrente de la puerta de toriles). “Hizo la tarea. Me gustó”, sintetizó el sonoreense sonriendo.



## ¿Un Tratado de Seguridad para América del Norte?

**E**l secretario de Estado, Marco Rubio, dijo, antes de tomar posesión, que el uso de la violencia contra cárteles mexicanos declarados grupos terroristas era una opción que estaba "a la disposición del presidente". Pero que él, como secretario de Estado, prefería un camino de "cooperación".

Los cárteles ya han sido declarados terroristas por el presidente Trump, pero creo que sigue abierta la puerta de la cooperación de la que habla el secretario Rubio. Creo que es la verdadera puerta que quiere abrir Trump, a su estilo: amedrentando al interlocutor con el infierno.

Que yo sepa, hay en México, publicado, al menos un esbozo de la posible vía de cooperación "propuesta por Rubio".

Es una propuesta que podría integrarse, como nuevo horizonte a explorar, en las conversaciones inminentes sobre el T-MEC.

Se trata de crear un Tratado de Seguridad para América del Norte, como extensión del tratado que ya nos rige en lo económico, con sus propias características de confidencialidad.

Los objetivos inmediatos de ese tratado, propuesto por Eduardo Guerrero, consultor especialista en la materia, serían:

1. Profundizar la cooperación trilateral frente al crimen organizado que

afecta la seguridad interior y exterior de Norteamérica.

2. Avanzar en la profesionalización de las fuerzas policíacas y militares de México, así como en sus agencias de inteligencia y de investigación criminal.

3. Crear grupos operativos (*task forces*) de alto rendimiento y blancos precisos, para erradicar núcleos de crimen organizado de gran escala.

No hay una historia de colaboración propicia para este entendimiento entre México y Estados Unidos. La colaboración, de hecho, fue suspendida por el anterior gobierno mexicano.

Pero hay un nuevo gobierno poderoso en Estados Unidos, obsesionado con el tema. Hay también un nuevo gobierno poderoso en México, capaz de negociar esto. Y estamos en la inminencia de un cambio de gobierno en Canadá.

No hay duda de que el país rector de este acuerdo trilateral de seguridad sería Estados Unidos. Tampoco hay duda, creo, de quién sería el más beneficiado por esa negociación: México.

(La propuesta de Eduardo Guerrero puede leerse en la edición de la revista *Nexos* de febrero 2024). —

Hay un nuevo gobierno poderoso en México capaz de negociar esto



## ASTILLERO

### T-MEC y amago de aranceles // El tratado, en la mira de Trump // Táctica del descontón // Sheinbaum: “cabeza fría”

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**D**ONALD TRUMP PRESIONA con el amago de los aranceles para tratar de adelantar e imponer la renegociación del tratado comercial trinacional (revisión, no renegociación, referenciada para 2026) y obtener más beneficios en varios rubros económicos, en particular en el automotriz, impulsando a regresar a Estados Unidos a empresas asentadas en México (WSJ: <https://goo.su/NqzTGQ>).

**DESDE LUEGO, TRUMP**, el fullero mayor, trata de cubrir sus cartas y anoche, en una entrevista periodística, negó que estuviese usando el recurso de los aranceles para presionar en cuanto al tratado comercial México, Estados Unidos y Canadá, conocido como T-MEC. Dijo que, en realidad, tal instrumento de política económica, lo arancelario, tiene como contexto lo migratorio y lo relacionado con el tráfico de drogas, en específico el fentanilo. Y siguió con su cara de póquer respecto al tema.

**TAL COMO SE** preveía, pues su estilo de negociación “salvaje” es así, el nuevo presidente del país vecino mantiene una fiebre declarativa, acompañada de “acciones ejecutivas” que en varios casos ya están siendo impugnadas ante tribunales (el freno a la ciudadanía por nacimiento, por ejemplo), para mantener excitada a su presionante base social (premiada con indulto, en su conducta delictiva, una porción violenta de esa base) y para sostener un ambiente de miedo en sus presuntas presas, que le permita tomar ganancias rápidas, mediática y políticamente muy redituables.

**FRENTE A ESA** táctica del descontón (ayer, por ejemplo, el Departamento de Seguridad Nacional del país vecino dijo restablecer el programa Quédate en México, sin que hubiera constancia de aprobación de la parte mexicana, aunque ayer mismo México aceptó a deportados de otros países, venezolanos algunos) y la acción extrema contra minorías que consideran desvalidas (ayer se liberó a los

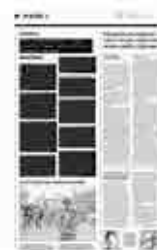
agentes estadounidenses de las restricciones históricas que impedían detener a migrantes en escuelas, iglesias, hospitales y sitios parecidos), la postura del gobierno mexicano apuesta al diálogo (que aún no se inicia, pero sí las medidas agresivas desde la Casa Blanca) y la gelidez analítica.

**LA PRESIDENTA CLAUDIA** Sheinbaum convocó a mantener la “cabeza fría” y a analizar y actuar a partir de hechos firmes, ya escritos, y no en relación con los dichos. Desmenuzó algunos de los señalamientos estridentes para compararlos con la letra de las acciones ejecutivas que formalmente ha emitido y firmado el trumpismo, para mostrar que suele haber distancia entre la retórica y lo jurídico.

**PODRÍA PARECER INSUFICIENTE** optar por el diálogo y el raciocinio frente a un huracanado personaje de máximo poder mundial, que pretende cambiar y arrollar todo lo que le sea posible, con desprecio de las leyes y el razonamiento, pero la administración Sheinbaum está decidida a no dejarse llevar por los arrebatos del vecino y a que los aires belicistas de la segunda asunción trumpista se vayan asentando y tomando formas institucionales a discutir.

**EN OTRO TEMA:** ayer, en esta columna, se mencionó de manera equivocada a Eduardo Videgaray, el popular conductor de programas de humor en radio y televisión. Al autor de estas líneas se le cruzaron los cables y escribió “Videgaray” por “Verástegui”, por lo cual solicita a Eduardo Videgaray y a los lectores que disculpen tal error. No hay nada que alegar: fue una equivocación y así debe ser asumida.

**EDUARDO VIDEGARAY, CON** amabilidad, publicó en su cuenta de X la mención de mi pifia y la aclaración de que él no tiene “nada que ver ni con Trump ni con la política”, y mencionó: “Me imagino que se refería a @EVerastegui y no a mí”, tal cual sucedió. Así que el texto, ya corregido, queda así: “...Eduardo Verástegui, un actor y ex cantante dedicado a ofrecerse como opción religiosa de ‘salvamento’ mexicano para ofrenda al patroncito Donald...” ¡Hasta mañana!



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Ciudad / Falla de origen</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--	--------------------

## CIRCUITO INTERIOR

**LA UNIVERSIDAD** Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Autoridad del Centro Histórico entregarán esta semana reconocimientos por el Día de la Educación.

**A RESERVA** de conocer bien la argumentación, causa sorpresa que en la lista estén la actriz **Silvia Pasquel**, la cantante **Crystal** y "El Milenial" de la Cumbia, **Paolo Rubboli**.

**PERO** más extraña que figure hasta el propio rector de la UACM, **Juan Carlos Aguilar**.

**HABRÁ** que practicar mucho para no revolverse al entregar el galardón con una mano y recibirlo ¡con la otra!

•••  
**LA DIPUTADA** priista **Tania Larios**

sumó ayer una anécdota a la larga lista de traspés de la virtualidad.

**DURANTE** la sesión de la Comisión Especial para la reforma judicial encendió su cámara y apareció con la presidenta local de Acción Nacional, **Luisa Gutiérrez**, y la congresista de Morena, **Cecilia Vadillo**.

**SEGURAMENTE** pensaban que se estaban tomando una foto, pues posaron sonrientes hasta que cayeron en cuenta de que estaban en vivo y la de la 4T tuvo que dar un paso rápido para salir de cuadro.

**PERDIÓ** la selfi, pero ganó el diálogo interpartidos.





## EL CABALLITO

### Regresa exfuncionario de BJ que persiguió la fiscalía

:::: Le platicamos que **Víctor Manuel Mendoza Acevedo**, quien fue director general de Planeación, Desarrollo y Participación en la alcaldía Benito Juárez, señalado por la fiscalía capitalina por presuntas anomalías ligadas a la corrupción inmobiliaria, y hasta con orden de aprehensión, reapareció como el secretario general adjunto del PAN en la Ciudad de México, que preside **Luisa Gutiérrez**. Don Víctor es hermano del actual edil de Benito Juárez, el panista **Luis Mendoza Acevedo**. Sobre la situación jurídica de don Víctor Manuel no se han querido hacer comentarios, pero seguramente tendrá una razón legal de peso para retomar las actividades políticas. Y por lo pronto, la fiscalía, ahora bajo el mando de **Bertha Alcalde**, al parecer no tiene nada contra el panista.

### Prepara Brugada nombramientos pendientes

:::: La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, está por enviar al Congreso local sus propuestas para designar a quienes encabezarán la PAOT y la Contraloría de la CDMX, dos espa-



Clara Brugada

cios que se mantienen vacantes en la administración capitalina. Ayer, durante una conferencia de prensa, la mandataria aseguró que hasta que inicie el próximo periodo ordinario de sesiones —es decir, el 1 de febrero— será cuando enviará “todos los temas pendientes” relacionados con estos nombramientos. Los personajes aún están bajo llave, así como otras designaciones pendientes.

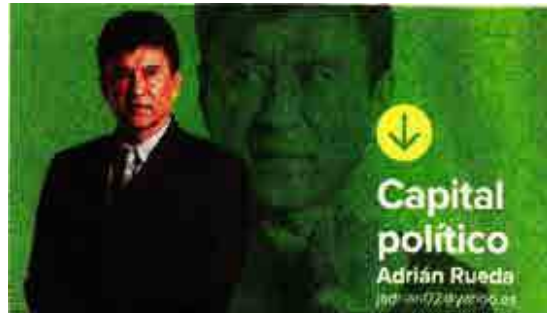
### Edil de Iztacalco se reúne con directivos de la Prepa 2

:::: Luego de que en este espacio le contamos que desde los altos mandos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) veían que la mano negra de cercanos a la alcaldesa de Iztacalco, la morenista **Lourdes Paz**, estaba alentando para que artificialmente siguiera el conflicto estudiantil que ha derivado en el paro de actividades de la Preparatoria número 2, nos comentan que la edil se reunió con los directivos de dicho plantel educativo; acordaron trabajar en colaboración para el beneficio de la comunidad estudiantil y, también, nos hacen saber, para despejar cualquier duda de otra índole.



Lourdes Paz





## Falta dinero a nuevas secretarías

Si en la Ciudad de México los capitalinos están preocupados por la próxima época de estiaje, luego de que se enteren que la flamante Secretaría del Agua, anunciada por **Clara Brugada**, no tiene suficiente presupuesto para operar, se van a poner peor.

Durante su campaña por el gobierno de la capital, **Clarita** hizo varias promesas, que después convirtió en acciones, como la creación de tres nuevas secretarías, entre las que están la del Agua, la de Vivienda y la de Participación Ciudadana.

Y eso está muy bien, pero el asunto es que, en el Presupuesto 2025 para la Ciudad de México, los diputados del Congreso local no les asignaron recursos suficientes para operar, por lo que al menos en esos rubros los capitalinos no pueden esperar mucho.

En materia de vivienda, el gobierno federal prometió construir al menos dos millones de espacios de tipo popular, a fin de que jóvenes o personas que no tengan dónde vivir puedan acceder a ese tipo de inmuebles, a precios accesibles. Para esa tarea, **Clarita** designó a **Inti Muñoz**.

No es que Inti vaya a pasar hambre, por supuesto, porque dispondrá de 9 mil millones de pesos, presupuesto equiparable al que venía manejando del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi), sólo que ahora ya es secretaria y no será lo mismo.

En cuanto a Participación Ciudadana, a **Tomás Pliego** le darán mil 197 millones de pesos, que se supone debería emplear en la construcción de una infraestructura de respuesta rápida a las necesidades de las 16 alcaldías, pero hasta el momento se ha *sordeado*.

Como los alcaldes, incluso los de Morena, lo han mandado por un tubo por sus altanerías, **Pliego** se ha dedicado a desplegar a un ejército de chalecos guindas en las colonias de la capital, con la intención de afiliar a la mayor cantidad de ciudadanos a las filas de la 4T.

Donde está el gran problema es en la Secretaría del Agua, ya que se supone que asumirá las funciones del actual Siste-

La flamante Secretaría del Agua no tiene suficiente presupuesto para operar.



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>18</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ma de Aguas de la CDMX, pero con otros alcances para crear infraestructura, renovar la existente y ampliar el servicio.

Aunque su presupuesto no es malo, pues cuenta con 15 mil md, ni yendo a bailar a Chalma le alcanzará para enfrentar la grave sequía que desde hace algunos años sufre el territorio nacional, y que ha pegado durísimo en la capital.

Ése es el resultado de hacer promesas de campaña sin tener analizados los números que las sustenten, pues a la mera hora la Secretaría de Finanzas, que elabora el presupuesto anual, y los diputados, que se encargan de aprobarlo, se tienen que tronar los dedos.

Ah, y ni qué decir de la flamante Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, Metropolitano y quién sabe qué cosas más que le dio a **Alejandro Encinas**, pues para los diputados sigue siendo Seduvi, y no tiene ni un peso extra.

Como decían las abuelas, tendrán que echarle más agua a los frijoles para que alcance.



#### **CENTAVITOS...**

Quienes conocen las tripas morenistas aseguran que el diputado **Víctor Hugo Romo** seguirá un buen rato en la congeladora de Donceles, y no porque **Claudia Sheinbaum** no le quiera cumplir el supuesto compromiso que hizo con él, sino que para el círculo lopezobradorista el exalcalde de Miguel Hidalgo cometió dos errores fundamentales: uno fue apoyar a **Omar Hamid García Harfuch** para la Jefatura de Gobierno en contra de **Clara Brugada**; el otro, haber pedido dinero a empresarios a nombre del de Macuspana, lo cual no cayó nada en gracia en Palacio Nacional. Bueno, eso dicen en la 4T.



## Metrobús sin visión

Desde la toma de posesión, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, nos ha anticipado el desarrollo de dos líneas de Metrobús, una que ha sido llamada la "Cero", que recorre el Circuito Interior; la otra, la 8, que seguirá la ruta del Periférico, incluso en colaboración con el gobierno del Estado de México.

Si la Ciudad de México no hace lo que llevó a cabo el Gobierno de Jalisco durante la administración de Enrique Alfaro, la línea de Periférico será solo una buena ruta de autobús. En la capital jalisciense optaron por reconstruir su periférico y montar estaciones al centro, lo que dio lugar a uno de los principales corredores de transporte del país. La obra fue de calidad y permite un servicio ágil por varios municipios metropolitanos.

Ni la línea 0 ni la 8 parecen tener mayores ambiciones, no se comparan con la primera línea de Metrobús. La de Insurgentes fue tan disruptiva que al convertirse en un eje de 28 kilómetros ha fortalecido la vida cotidiana de esta avenida. Las líneas 2, 3, 5 y 6 de Metrobús se parecen un tanto a la 1: autobuses articulados, estaciones al centro, carril segregado, y otros beneficios que dan una gran capacidad al servicio.

En el caso de las líneas 4 y 7, las rutas han sido limitadas en cuanto a velocidad y capacidad. La 4 opera por el Centro Histórico, sin estaciones, con pago a bordo, y filas interminables de autobuses porque a alguien se le ocurrió hacer un ramal hasta los límites con el Estado de México, que en vez de llegar a su destino a través de un carril segregado en una avenida, lo mandaron por calles estrechas.

A la línea 7 le han incrementado los ramales, esto ha ayudado a dar más capacidad de servicio, pero a nadie se le ha ocurrido que dos o más autobuses podrían hacer as-

censos y descensos simultáneamente en cada parada, o que algunos buses podrían omitir paradas para hacer un servicio exprés. El resultado también son filas interminables de pasajeros y vehículos durante las horas pico.

Las nuevas líneas de metrobús serán como las líneas 4 y 7. Es decir, uno paga el autobús a bordo del vehículo, lo que retrasa los ascensos; sólo hay una puerta para subir y una para bajar; el carril exclusivo suele ser invadido porque interfiere con otros usos de la vialidad. Esto, paulatinamente, está haciendo del Metrobús una especie de "servicio ordinario" de autobuses, y no una infraestructura especial orientada a mejorar las velocidades de traslado y las capacidades de los sistemas. El gobierno de Brugada plantea una línea "7A" con las mismas limitaciones que describo, del Ángel a Cuatro Caminos, en vez de plantear una línea 9, más robusta, desde el sur de la Ciudad, también hacia Cuatro Caminos.

Nuestras autoridades ya le tienen miedo a desarrollar líneas que tomen dos carriles para los autobuses más el espacio de las estaciones. Por falta de visión, éstas podrían argumentar que las líneas de mayor demanda para utilizar ese formato ya fueron construidas. Sin embargo, hay corredores secundarios en los que se pueden crear redundancias para los servicios más congestionados, con autobuses largos y estaciones al centro.

Por último, diría que podrían haber estado a tiempo para una extensión de la Línea 3 hasta el Estadio Azteca, por Zapata, División del Norte y Tlalpan. No sólo lo planteo por el mundial, en realidad hay decenas de miles de usuarios que buscan llegar a zonas más céntricas desde Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco. Falta de visión.

X: @ReyPeatonMX





## ADIÓS A LA ANTIGÜEDAD EN EL TECDMX

• En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México se están gestando una serie de inconformidades y molestias, pues comentan que inició el despido de trabajadores con varios años en la institución y les ofrecen la recontratación a un menor salario y perdiendo la antigüedad y todos los derechos que con ello conlleva. Señalan al magistrado presidente **Armando Ambriz**, de llevar a cabo estas acciones con el argumento de tener la menor responsabilidad en las liquidaciones en caso de que el organismo desaparezca como parte del proceso planteado en la reforma electoral federal. Mientras eso sucede, muchos de los empleados han comenzado a expresar su molestia por este tipo de “presiones”.

## A CAPOTEAR TOROS EN DONCELES Y ALLENDE

• En los próximos días, la bancada oficialista de Morena, PT y PVFM en el Congreso de la Ciudad de México entrará de lleno al análisis de la legislación sobre la tauromaquia, en la que se revisarán si se elimina o no de la capital del país. Pero más que capotear al astado, será interesante ver cómo salen por

tablas los legisladores de Morena y aliados que están a favor de que continúe la fiesta brava y, por el contrario, veremos si los legisladores en contra de los toros son capaces de embestir a los “amigos” con tal de acabar con esta actividad. Será interesante ver cómo se desarrolla el primer tercio de esta corrida en el coso de Donceles y Allende, donde los puyazos y capotazos evidenciarán las posiciones del grupo oficial que podría salir empitonados.

## LA VENTANILLA ÚNICA PARA EMPRESARIOS

• Todo está listo para que la jefa de Gobierno anuncie la reapertura de la Ventanilla Única para Empresarios, con la finalidad de agilizar los trámites para atraer la inversión tanto de las pequeñas como las grandes empresas en la capital del país. Lo que comentan se abrirá en las alcaldías de la capital, pero sobre todo se centrará en las demarcaciones de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, esta última es la que más aporta al Producto Interno Bruto de la capital del país. La jefa de Gobierno está dispuesta a establecer una alianza con los hombres del dinero en la CDMX y busca generar el mayor número de empleos formales posibles.



## RED COMPARTIDA

### MÉXICO TE ABRAZA ¿NETA?

**L**a decisión del Gobierno de México fue articular una estrategia llamada "México te abraza" que se supone es para recibir a los mexicanos que van a ser expulsados desde Estados Unidos y parece más un producto para generar una narrativa que un protocolo para realmente enfrentar una crisis derivada de una expulsión masiva. El problema de fondo, y es lo que usted tiene que saber, es que no el titular de la SRE, Juan Ramón de la Fuente; ni el secretario de Economía Marcelo Ebrard; han sido recibidos por alguien del nuevo gabinete de Donald Trump. Ninguno de los dos pese a los esfuerzos que han hecho desde el día en que fue declarado virtual ganador ¿Qué se sabe de Esteban Moctezuma, embajador de México ante los Estados Unidos? Pues lo que dicen es que está prácticamente de vacaciones porque el 100% de las relaciones con el vecino del norte las hacen los funcionarios federales que no encuentran la llave para entrar a la Casa Blanca, nos dicen que ya hay muestras de desesperación de parte del equipo mexicano que apenas recibe guiños del otro lado del Río Bravo.

**Y**, por cierto, uno de estos guiños proviene del ex embajador de EU en México que hoy está nominado a ser el subsecretario de Estado, lo que los convertiría en el tercer hombre más poderoso del gabinete de Trump: Christopher Landau. Este buen amigo de México, según cuentan, en los pasillos del Servicio Exterior Mexicano, puede ser el único que intervenga a favor de México frente a las decisiones republicanas, sin embargo, es un amigo con una bomba de tiempo porque desde su perspectiva, a partir de ya, el gobierno de México tiene de tres a seis meses como máximo para demostrar que es un socio confiable, así es. La mala palabra más usada en el nuevo gobierno en referencia a México es desconfianza, según nos cuentan fuentes de la Cancillería mexicana.

**R**osa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, desglosa en tres componentes el plan: asistencia y protección consular; recepción y apoyo en los seis estados fronterizos a través de centros de atención; y la reintegración, para atender necesidades básicas y facilitar la incorporación al empleo y a programas de bienestar. En municipios próximos a los 11 puntos de retorno de los mexicanos se instalarán los centros de atención, los cuales estarán equipados con servicios básicos como agua, luz, drenaje, internet y vías de comunicación con el apoyo de las autoridades estatales. Las sedes son Tijuana y Mexicali en Baja California, en Nogales, Sonora; Ciudad Juárez, en Chihuahua. Coahuila habilitará uno en Nueva Rosita. Nuevo León lo hará en El Carmen y en Tamaulipas habrá tres, en Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa.

**D**onald Trump asumió la Presidencia de los Estados Unidos y, como era de esperarse, comenzó a emitir decretos ejecutivos en los primeros minutos de su gobierno. Nos cuentan que estas acciones no sorprendieron a nadie, ya que son parte de las promesas de campaña que busca cumplir desde el primer día. Hasta ayer, no han iniciado redadas y deportaciones masivas, pero se prevé que estas medidas inicien pronto y luego sean algo regular y sistemático en las fronteras con México. Desde la Cancillería mexicana hay confianza en que la relación bilateral se mantendrá dentro del marco de cooperación, aunque los funcionarios reconocen que no hay novedades significativas, salvo el tema del estatus de los cárteles del narcotráfico en Estados Unidos.



Fecha	Sección	Página
22.01.2025	Metrópoli	2

Las protestas por el agua han regresado al municipio de Naucalpan, pero nos dicen que los manifestantes han mezclado este tema con otros, como la libertad de "Tofo" Márquez e incluso asuntos de vialidad. Vecinos afectados por bloqueos en vías importantes, como el Periférico, señalan que estas manifestaciones, que no superan las 50 personas, parecen estar diseñadas más para incomodar a la administración municipal que para buscar soluciones reales. De acuerdo con los testimonios, las protestas carecen de una razón lógica clara y parecen estar probando qué tema les genera más atención mediática. Además, se comenta que detrás de estas movilizaciones estarían actores políticos vinculados a la pasada administración municipal, cuyo objetivo sería desestabilizar al gobierno actual. Para muchos, estas acciones no representan los intereses de la comunidad, sino una estrategia para generar reflectores y entorpecer la gestión en curso.

La franquicia Dave & Buster's llegará para finales de año a la CDMX, de la mano de Winclub México, presidida por Oscar Salgado, con diez sucursales en ciudades clave, con una estrategia que buscará adaptarse al gusto local. Antonio Bautista, director de Desarrollo internacional, dice que esta región es clave en la estrategia de expansión global, que contempla operar en siete países y cuatro continentes para 2025. Ahora, el reto con su llegada al país estará en demostrar que su modelo puede consolidarse como una opción en un entorno económico muy competitivo. Las primeras semanas tras la apertura serán clave, tanto para captar la atención del consumidor capitalino como para establecer una base sólida que impulse su expansión y contribuya a transformar el panorama del entretenimiento en México.

**línea10**  
DEMIS FUENTES

**LA UNIVERSIDAD** Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Autoridad del Centro Histórico entregarán esta semana reconocimientos por el Día de la Educación.

A **RESERVA** de conocer bien la argumentación, causa sorpresa que en la lista estén la actriz **Silvia Pasquel**, la cantante **Crystal** y “El Milenial” de la Cumbia, **Paolo Rubboli**.

**PERO** más extraña que figure hasta el propio rector de la UACM, **Juan Carlos Aguilar**.

**HABRÁ** que practicar mucho para no revolverse al entregar el galardón con una mano y recibirlo con la otra!

**LA DIPUTADA** priista **Tania Laríos** sumó ayer una anécdota a la larga lista de traspies de la virtualidad.

**DURANTE** la sesión de la Comisión Especial para la reforma judicial encendió su cámara y apareció con la presidenta local de Acción Nacional, **Luisa Gutiérrez**, y la congresista de Morena, **Cecilia Vadillo**.

**SEGURAMENTE** pensaban que se estaban tomando una foto, pues posaron sonrientes hasta que cayeron en cuenta de que estaban en vivo y la de la 4T tuvo que dar un paso rápido para salir de cuadro.

**PERDIÓ** la selfi, pero ganó el diálogo interpartidos.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)







**CIFRAS DE MIEDO**

El Gobierno... (text is mirrored and difficult to read due to low resolution)

**FISCALÍA INÚTIL**

El Fiscal... (text is mirrored and difficult to read due to low resolution)

**UNA PRIORIDAD**

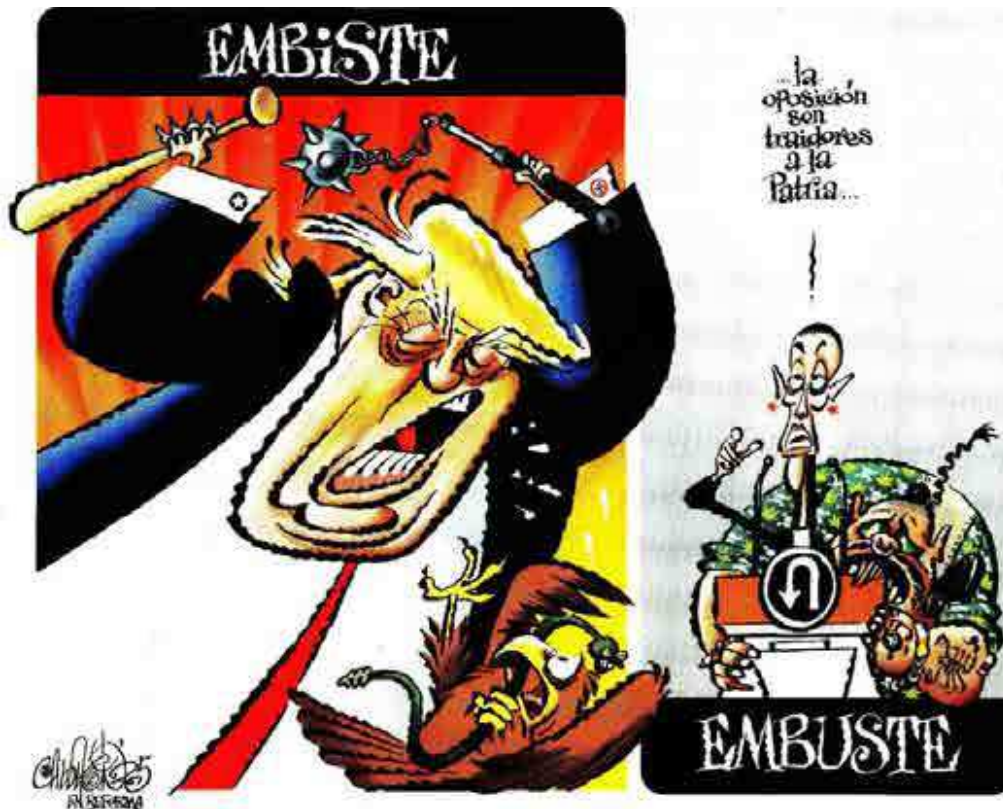
La prioridad... (text is mirrored and difficult to read due to low resolution)



# CARTONES







Fecha  
22.01.2025

Sección  
Primera-Opinión

Página  
16



Página 1 de 1  
\$ 31390.00  
Tamaño: 215 cm2

Fecha  
22.01.2025

Sección  
Primera-Opinión

Página  
17



Página 1 de 1  
\$ 31098.00  
Tamaño: 213 cm2

**NO SE DEJEN ENGAÑAR ● EL FIGÓN**









Página 1 de 1  
S 48888.00  
Tern: 194 cm2

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PODEMOS DORMIR TRANQUILOS



**RAPÉ/CONVENIENTES TRAIADORES**



Fecha  
22.01.2025

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10

**L LERA**

DEPLORA DECISIÓN DE EU DE RETIRARSE



Página 1 de 1  
\$ 34648.00  
Tam: 244 cm2

Fecha  
22.01.2025

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10

GREGORIO

ALTO RIESGO



Página 1 de 1  
\$ 34932.00  
Tamaño: 246 cm2

Fecha 22.01.2025	Sección Opinión	Página 24
---------------------	--------------------	--------------



### Grupos vulnerables



Página 1 de 1  
\$ 19097.00  
Tem: 113 cm2

Fecha  
22.01.2025

Sección  
Nacional

Página  
32



Página 1 de 1  
\$ 49348.00  
Tem: 292 cm2





Fecha  
22.01.2025

Sección  
Nación

Página  
2

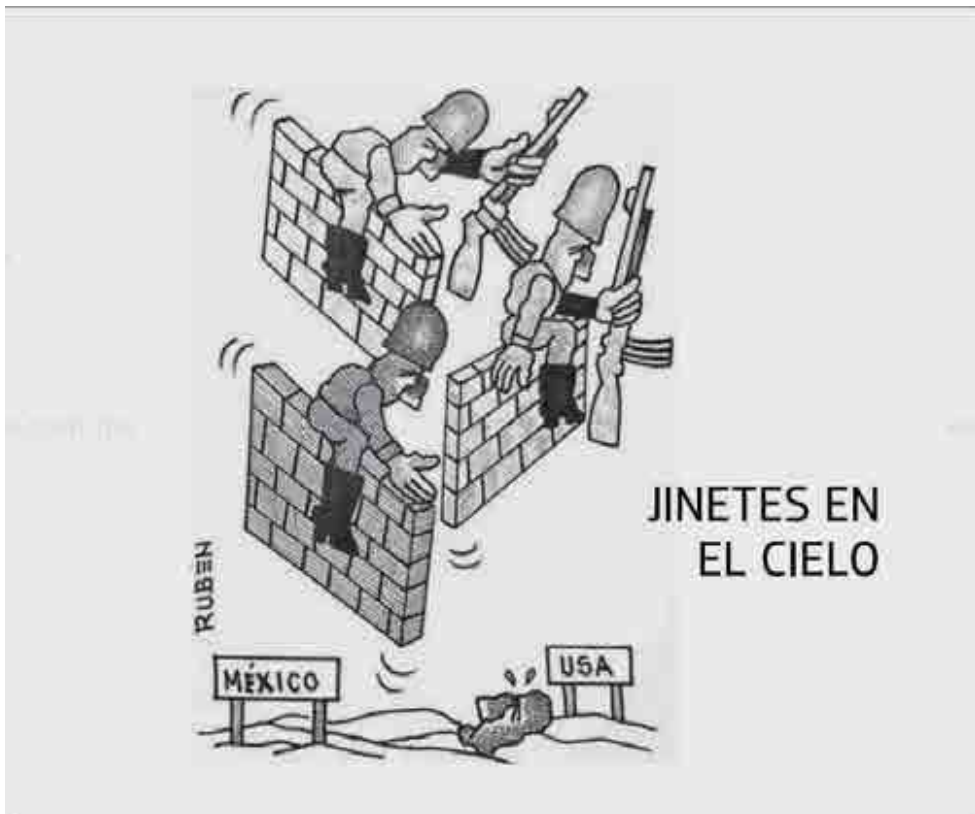


Página 1 de 1  
\$ 36456.00  
Tem: 248 cm2

Fecha 22.01.2025	Sección Análisis	Página 20
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 25830.00  
Tamaño: 246 cm2





IECM



Preven usar sede de IECM

# Castigan por gasto debates para PJ

**Prescindirá Instituto de productora para difundir y transmitir los encuentros**

ALEJANDRO LEÓN

Debido a que no cuenta con recursos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará debates entre los candidatos a renovar el Poder Judicial local con un "método casero".

Acostumbrado a contratar a una empresa que se encarga de difundir y transmitir los encuentros desde estudios de televisión, ahora el Instituto prescindirá de esos servicios.

La consejera Erika Estrada, quien es la presidenta de una comisión encargada de la organización de este tipo de encuentros, previó que usarán las instalaciones del IECM para realizar los debates.

"Completamente casero, con nuestra experiencia institucional (...) sabemos hacerlo, simple y sencillamente la diferencia es que ahora todo

va a tener que ser con el recurso interno.

"Sin contratación de algún experto ajeno a la Institución y sin la posibilidad de tener este acompañamiento de una producción que generalmente viste a los debates", apuntó a REFORMA.

Estrada adelantó que analizan que los propios consejeros electorales sean quienes moderen las contiendas.

"Sí va a haber, pero sin dinero (...) a diferencia de otras elecciones, no hay recurso para contratar a una casa productora o a alguna televisora que nos pueda ayudar con toda la parte técnica y con toda la difusión en radio y televisión.

"Y van a ser completamente en casa, vamos a tener que ingeniárnosla con algún modelo que nos permita que las personas puedan debatir", expresó.

Ayer, el Consejo General del IECM aprobó la creación de una comisión provisional que dará seguimiento a la or-

ganización y celebración de este tipo de foros que protagonizarán los aspirantes a ocupar cargos de magistraturas y jueces locales.

El Instituto tendrá la encomienda que en los encuentros se garantice la equidad y el trato igualitario entre los candidatos.

En la medida que se lo permita su presupuesto, también buscará que los eventos cuenten con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana.

"Asegurar que el nivel de difusión de los ejercicios de información y/o foros de debate a cargo del Instituto Electoral abarque la totalidad del área geográfica donde se verificará la elección.

"Garantizar que, en la difusión de los ejercicios de información y/o foros (...) aparezca a cuadro el cintillo que haga referencia a evitar la compra y coacción del voto, así como la promoción del voto libre y secreto", se lee en el resolutivo.

El IECM deberá vigilar



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

que ningún partido político o servidor público haga proselitismo a favor de un candidato a integrar el Poder Judicial local.



**/// Completamente casero, con nuestra experiencia institucional (...) sabemos hacerlo, simple y sencillamente la diferencia es que ahora todo va a tener que ser con el recurso interno”.**

# Van por votos de reos para elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) alista los procesos para que las personas en prisión preventiva, en estado de postración y los chilangos en el extranjero voten en la elección judicial local.

El órgano deberá elaborar, con criterios de austeridad, una estimación del costo que tendrá la participación de los internos que no han recibido una sentencia firme.

La idea es que incluya el monto en su presupuesto institucional y que, además, realice convenios con instancias federales y capitalinas para facilitar su inclusión.

“Presentar al Consejo General el anteproyecto del costo derivado de los servicios digitales, tecnológicos, operativos y de promoción para el voto de las personas en prisión preventiva”, se lee en el resolutivo.

El IECM aún no tiene un estimado de la cantidad de personas que pertenecen a los tres grupos que podrían sufragar por 133 cargos del Poder Judicial local, pues dependen de un listado nominal que elabore el Instituto

Nacional Electoral (INE).

En las elecciones de junio de 2024 realizadas en la CDMX, la población carcelaria registró una participación muy baja.

Se trató de la primera vez en que los internos sufragaron en la Capital, pero de un universo de 6 mil 961 personas que no habían recibido sentencia, apenas mil 833 participaron.

El organismo capitalino también espera el mismo listado nominal sobre las personas en postración y de capitalinos en el extranjero.

En éste último rubro, el IECM tiene que valorar costos de los servicios postales para garantizar su participación.

Además, deberá analizar el uso parcial o total de sistemas de votación electrónica para recibir y computar la votación de los tres grupos.

El 2 de junio, los capitalinos votarán por cinco plazas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México.

También por 33 magistraturas, que incluyen Materia Civil, Penal, Ejecución de Sanciones Penales, Familiar y Justicia para Adolescentes.

Así como por 95 cargos para renovar los juzgados de la Capital, en materia penal, laboral, civil especializado en extinción de dominio o familiar especializado en adopción nacional e internacional, entre otros.

## EN RECLUSIÓN

El del año pasado fue el primer proceso que incluyó voto en prisión.

**6,961**

personas podían participar.

**1,833**

fueron los que se inscribieron.

**8**

centros penitenciarios participaron.

**3**

fechas incluyó la jornada.



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------

## CREAN COMISIONES PARA ELECCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México creó dos comisiones provisionales para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial.

La primera comisión es para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el IECM durante este proceso, y la segunda, para dar continuidad a la organización y celebración de los foros de debates. La primera estará presidida por el consejero electoral Ernesto Ramos y la segunda por Erika Estrada. ● Omar Díaz



Página 1 de 1  
\$ 7015.00  
Tamaño: 61 cm2



ESTARÁN EN DISPUTA 133 CARGOS

# IECM conforma comisiones para elección del PJ

**Organización.** El Consejo General eligió a dos grupos de trabajo que vigilarán el desarrollo de la competencia y los foros de debate para los aspirantes

RODRIGO CERZEZO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la creación e integración de dos comisiones provisionales para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local que se realizará el 1 de junio.

En sesión extraordinaria, el Consejo General del IECM avaló la conformación de estos grupos provisionales para la organización de foros y debates, así como el seguimiento a los trabajos previos a la jornada.

La primera será la Comisión Provisional para la Implementación y el Seguimiento de los Trabajos que realizados por el organismo en el proceso extraordinario para integrar al nuevo Poder Judicial.

Una segunda, es la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización de Foros donde se analizará quiénes son los prospectos para integrarse como jueces o magistrados.

La primera de estas comisiones será presidida por el consejero electoral, Ernesto Ramos, y será integrada además por las consejeras Cecilia Aída Hernández Cruz, Sonia Pérez Pérez y María de los Angeles Gil Sánchez.

“El objetivo es darle seguimiento puntual a la correcta implementación del proceso electoral extraordinario judicial”, explicó el consejero Ramos.

Entre otras atribuciones, esta primera Comisión propondrá al

Consejo General un plan de trabajo integral y calendario del Proceso electoral con el que se busca maximizar un ejercicio eficiente de los recursos aprobados para la organización de la elección.

Así como presentar los proyectos necesarios para la ejecución, organización, desarrollo, cómputo y vigilancia del proceso electoral, y realizar un diagnóstico sobre la normativa interna que deba ser emitida y modificada.

Sobre este último punto, el consejero Ramos adelantó que “habrá que hacer múltiples modificaciones por el proceso electoral del Poder Judicial”.

“Lo que se busca es que podamos dar un seguimiento lo más eficiente, oportuno, rápido y tomar las decisiones que se requieran para someter al Consejo General los proyectos de acuerdo con el fin de que podamos celebrar un proceso electoral y una jornada electoral de manera exitosa y con uso eficiente de los recursos”, indicó.

En tanto, la segunda comisión, presidida por la consejera Erika Estrada, dará seguimiento a la organización de foros públicos de debate para el proceso electoral judicial, con el fin de promover el análisis de propuestas para las candidaturas.

En este proceso se elegirán 33 magistraturas, 95 jueces y cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial de la capital.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 51450.00  
Tern: 350 cm2



**El objetivo de estas comisiones provisionales es vigilar el desarrollo del proceso en donde se elegirán a los jueces y magistrados para la Ciudad de México”**

**ERNESTO RAMOS**, consejero del IECM



**RESPONSABLES.** Erika Estrada y Ernesto Ramos, consejeros electorales, presidirán los equipos provisionales, así lo avalaron sus compañeros.



INE



**CREARÁ APP PARA PRACTICAR EL VOTO**

# Abre INE vías para aclarar dudas sobre la elección en el Poder Judicial

Pone a disposición de la ciudadanía los currículums de candidatos

**FABIOLA MARTÍNEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) convocó a la ciudadanía a informarse y mantener comunicación para aclarar dudas relacionadas con la elección judicial del domingo 1º de junio.

Como vías centrales, el órgano propone impulsar una estrategia de mensajes cortos, ofrecerá la plataforma de información curricular de los candidatos denominada Conóceles, usará parte de los tiempos oficiales para esta promoción y creará una aplicación para que el elector practique su voto.

Los tres últimos puntos serán puestos en marcha después del 12 de febrero, fecha establecida para que el Senado entregue al INE las listas definitivas de candidatos a 881 cargos del Poder Judicial, según los nombres seleccionados por los tres comités de evaluación, uno por cada uno de los poderes de la Unión. Se prevé que haya poco más de 5 mil 300 candidaturas.

La consejera Norma de la Cruz, integrante de la comisión organizadora, dio inicio a cápsulas informativas llamadas A la brevedad.

En principio, informó que el 13 de enero pasado el INE aprobó el programa de Participación Ciudadana en la elección del Poder Judicial.

Como paréntesis se puede mencionar que para el año en curso el instituto solicitó 40 mil millones de

pesos como presupuesto para todos sus compromisos legales y constitucionales.

La Cámara de Diputados les autorizó 27 mil millones de pesos, ante lo cual los consejeros pidieron una ampliación de mil 511 millones de pesos, la cual está en análisis en el gobierno federal, específicamente los recursos para organizar esta elección.

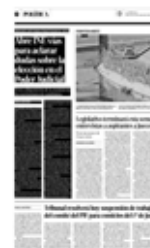
De la Cruz recordó que derivado de la reunión con la Claudia Sheinbaum Pardo “estamos muy contentas porque ya la Presidenta adelantó la posible ampliación de 800 millones”.

Expuso enseguida que habrá foros y herramientas digitales, —como la mencionada aplicación para practicar el voto— y, por ello, exhortó a la población a revisar la información que emita el INE y a participar.

Otro de los puntos en el arranque de esta campaña en medios de comunicación y plataformas digitales es aclarar que el sitio Conóceles será alimentado con los datos que envíen los propios interesados, es decir, los candidatos a ministros, magistrados y jueces.

Señaló que el INE usará parte de su tiempo disponible en radio y televisión, los denominados “tiempos oficiales”, que son 48 minutos al día que los concesionarios deben dar gratuitamente a las autoridades.

Los tiempos que corresponden al árbitro electoral se usará para difundir este proceso histórico.



## Preven detallar proceso de votación en elección judicial

# Proponen dar más tiempo en radio y TV a Instituto Electoral

Marilva Pérez

**El Partido** del Trabajo (PT) hizo un llamado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que exhorte a la Secretaría de Gobernación (Segob) a darle más tiempo de radio y televisión al Instituto Nacional Electoral (INE) para que pueda informar a detalle cómo será el proceso de votación en la próxima elección judicial.

A través de un punto de acuerdo, la senadora Geovanna Bañuelos (PT), aseguró que aunque las boletas electorales que serán utilizadas en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, “sin duda, son entendibles y diferenciables”, sus características deben ser socializadas para que los votantes sepan identificar los colores y detalles de cada una de ellas.

Por ello, expuso que es necesario que se le dé mayor difusión “a tan importante proceso”, a través de mayor tiempo de radio y televisión al INE, quien podría dar mayor difusión al proceso electoral extraordinario en que se elegirán jueces, magistrados y ministros, enfatizando la característica de las boletas, para que las y los ciudadanos tengan el conocimiento sobre el formato y la mecánica de votación, y así garantizando la emisión del voto informado.

### Reforzar difusión

Asimismo, la legisladora planteó que el INE refuerce esta difusión a través de medios de comunicación, redes sociales, su página web oficial y los lugares con mayor

concurcencia.

Cabe señalar que esta propuesta se da en medio de un recorte presupuestario al INE, que lo obligó a reajustar a la baja los recursos destinados al área de comunicación social, la cual se encarga de difundir la elección judicial.



**En junio**, se llevará a cabo la elección judicial en la que se elegirán a ministros, magistrados y jueces. REPORTAJE DE CUATROCELESTE





GOBIERNO DE  
LA CDMX



# Alistan medidas para migrantes

BERNARDO URIBE

La Administración capitalina señaló que se encuentra en coordinación con la Secretaría de Gobernación y otras dependencias del Gobierno federal para implementar el programa México Te Abraza, ante la posible llegada de personas migrantes.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que la Ciudad apoyará en la estrategia para reforzar la atención de personas mexicanas que puedan ser deportadas, así como personas del resto de Latinoamérica.

“Nos sumamos al programa que la Presidenta ha dado a conocer, que es abrazar a los migrantes con todo el apoyo necesario durante el tiempo que estén aquí o en el traslado a sus lugares de origen”, indicó la Mandataria.

“Estaremos apoyando con este programa que se llama México Te Abraza

y en todas las decisiones que se tomen para llevar el bienestar a las personas migrantes”.

De acuerdo con el Gobierno federal, el programa consistirá en la entrega de los programas del Bienestar a los mexicanos que regresen de Estados Unidos, además de operativos desplegados en puertos fronterizos y aeropuertos para garantizar que sus traslados sean seguros.

Brugada señaló que los trabajos en la CDMX se centrarán en la reubicación de personas migrantes que viven en situación de calle y en la atención a migrantes que tengan específicamente a la Capital como destino final.

“Desde el año pasado estamos adecuando albergues para garantizar que los migrantes, que vienen con el objetivo de ir al norte, tengan las condiciones para estar con dignidad durante

el tiempo que estén ahí y próximamente anunciaremos los avances”, aseguró.

“Esta Ciudad tiene que dar el mejor de los apoyos y solidaridad de la gente que viene de otros países, pero no puede quedarse en la calle, tenemos que reubicarla. Hay niños en la calle, entonces tenemos que apoyar totalmente esto”.

La Jefa de Gobierno aseguró que la Capital cuenta con la preparación suficiente para recibir a migrantes, en caso de que la afluencia aumente.

“Con estos cambios que seguramente vamos a enfrentar, también va a modificar la presencia de los migrantes que posiblemente puedan llegar a la Ciudad y, en ese sentido, estamos totalmente coordinados con el Gobierno federal; las solicitudes que nos pidan de apoyo, estaremos listos y preparados para enfrentarlo”, subrayó.

**Clara Brugada, Jefa de Gobierno**

/// Nos sumamos al programa (...) que es abrazar a los migrantes con todo el apoyo necesario durante el tiempo que estén aquí o en el traslado a sus lugares de origen”.



# Pretenden fortalecer métodos de búsqueda

BERNARDO URIBE

Como parte de las medidas para mejorar la investigación del delito de desaparición y la metodología en los procesos de búsqueda de personas, el Gobierno capitalino aseguró que se encuentra en la elaboración de una estrategia que permita agilizar y coordinar a las autoridades y sociedad civil para atender a las víctimas.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la Secretaría de Gobierno se reunirá la próxima semana con familiares de desaparecidos para construir una ruta de manera unificada entre la Comisión de Búsqueda y demás dependencias de seguridad.

“Vamos a tratar el tema con la mayor relevancia posible y, sobre todo, crearemos mecanismos que nos ayuden a responsabilizarnos más sobre este tema; y después de las jornadas de búsqueda, se va a estar informando a quienes se van encontrando”, aseguró.

“En el gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad estamos haciendo una estrategia que nos ayude a agilizar la búsqueda, y com-

**Clara Brugada,  
Jefa de Gobierno**

“En el gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad estamos haciendo una estrategia que nos ayude a agilizar la búsqueda”.

prometeremos y coordinaremos con todos los grupos y organismos que han participado en el tema”.

La Fiscal General, Bertha María Alcalde, añadió que también se fortalecerán las investigaciones por desaparición, que incluye tanto la judicialización de casos, como la obtención de sentencias condenatorias.

“Nos vamos a reunir con las distintas colectivas, con las víctimas, y vamos a trabajar en conjunto con las demás dependencias, entre ellas, evidentemente, la Comisión de Búsqueda para poder fortalecer esta estrategia y darle seguimiento muy puntual a este tema”, afirmó.





## Perfila Clara Brugada la regularización de franeleros

La Consejería Jurídica ya trabaja en el proyecto y pronto se dará a conocer, dice la mandataria

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que se alista un proyecto para regularizar a los franeleros que se instalan en las calles de la Ciudad de México. Sin dar más detalles al respecto, indicó que este plan será presentado próximamente.

“Pronto vamos a dar a conocer un proyecto y un programa para regular este tema de los franeleros. Lo que creo que tenemos que hacer siempre es tomar decisiones que respeten los derechos humanos y que no pongamos dos derechos a competir entre sí”, refirió.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina precisó que la consejera jurídica de la Ciudad de México, Eréndira Cruzvillegas, ya trabaja en la elaboración de dicho proyecto.

Si bien es común encontrar a este tipo de trabajadores en diversas colonias de la capital, la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México establece que impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía y el espacio público, la libertad de tránsito o de acción de las personas, siempre que no exista permiso ni causa justificada para ello, es motivo de infracción.

EL UNIVERSAL publicó que en las calles de la alcaldía Cuauhtémoc los *viene-viene* cobran entre 25 hasta 200 pesos por permitir el estacionamiento de vehículos en las calles. La demarcación ha hecho operativos para retirarlos. ●



En algunos puntos de la capital los *viene-viene* llegan a cobrar hasta 200 pesos por estacionarse.



# Centro de salud de la Ceda atiende a 5 mil personas al año

En las instalaciones médicas se da servicios los trabajadores de la Central de Abasto

**JUAN CARLOS WILLIAMS**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

“Vengo a la clínica porque en otro lugar no me alcanza para atenderme”, mencionó a EL UNIVERSAL Yanet Gutiérrez, quien trabaja en una molinera en la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda).

Ella viaja diariamente desde su domicilio en la alcaldía Xochimilco hasta la central ubicada en Iztapalapa, y como no cuenta con seguridad médica, su única opción para atender su enfermedad respiratoria es dentro de la clínica que el gobierno instaló en el área.

“Es muy costoso salir del trabajo y no tener dónde te atiendan. Las jornadas son muy pesadas y el cuerpo lo resiente. [La clínica] es un lugar donde no nos cobran y nos apoya a nosotros para seguir laborando”, compartió Gutiérrez.

En el centro de salud de la Ceda se atienden a 5 mil personas al año por diferentes padecimientos.

“Tenemos una población flotante muy grande, y además nuestros trabajadores de la Ceda, donde al año atendimos más de 5 mil gentes por diversas lesiones, como son caídas y enfermedades”, mencionó Mónica Pacheco, directora de dicho centro de salud.

Han atendido a 352 personas con padecimientos crónicos degenerativos, más de 3 mil consultas generales, principalmente por síntomas respiratorios, musculares y digestivos, además mil 28 con enfermedades mentales. Los servicios operan las 24 horas del día.

La atención médica en este lugar es principalmente a pacientes que

no cuentan con Seguro Social y personas en situación vulnerable, por lo que se están llevando a cabo jornadas de trabajo para ampliar el centro de salud existente, inaugurado desde agosto de 2023.

“Desde la Secretaría de Salud vamos a promover jornadas de salud, porque hay tanta población que trabaja y transita aquí en la Central de Abasto. Importante entender que esta clínica es un punto que refiere a otros centros de salud para su mayor atención, siendo el único centro de salud que está adaptado a las necesidades de los pacientes”, dijo Nardine Gasman, titular de la Secretaría de Salud capitalina.

Los accidentes laborales más comunes en la Central de Abasto son aquellos relacionados con el traslado de mercancía pesada y el uso de camiones, camionetas y tráileres.

La atención médica se da a personas que no cuentan con seguridad social y que, debido a la naturaleza peligrosa de su trabajo, requieren atención gratuita y especializada, también abarca a quienes tienen adicciones.

La Ceda es el mercado público más grande de América Latina. Hay más de 15 mil trabajadores fijos y una población flotante diaria que supera las 30 mil personas. ●

## YANET GUTIÉRREZ

Trabajadora en la Central de Abasto

“Es muy costoso salir del trabajo y no tener dónde te atiendan. Las jornadas son muy pesadas y el cuerpo lo resiente. [La clínica] es un lugar donde no nos cobran”



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------



**El centro de salud de la Central de Abasto, inaugurado en agosto de 2023, ha dado 3 mil consultas generales relacionadas con problemas respiratorios, musculares y digestivos.**

# Promueven reformas para perseguir de oficio los hurtos

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Eréndira Cruzvillegas, adelantó que se buscará perseguir de oficio el delito de robo de vehículos, motocicletas y autopartes en la capital, para lo que se alistan iniciativas para reformar el Código Penal y las leyes de Movilidad y de Establecimientos Mercantiles de la CDMX en la materia.

En conferencia junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada y la fiscal Bertha Alcalde Luján, la funcionaria explicó que para el combate de este delito se estará trabajando en conjunto con el gobierno federal, además del ámbito local.

Explicó que se buscará reformar el artículo 246 del Código Penal local, para que se investiguen de oficio los delitos de robo de autos y de autopartes, además de modificar la Ley de Movilidad para que se pueda "regular el grabado o tatuaje de autopartes, como una medida que incentive obviamente, refrendar la forma de una lógica de control vehicular".

En tanto que en la Ley de Establecimientos Mercantiles se propondrá una reforma al artículo 38, "a efecto de que los establecimientos que se

dediquen a la venta o instalación de accesorios o partes de vehículos automotores presenten formalmente la factura o el origen, de las cuales ampare la procedencia formal de estas mercancías".

Por otro lado, Eréndira Cruzvillegas adelantó que se propondrá al Congreso de la Unión una reforma al artículo constitucional 22, para colocar el robo de autopartes en la parte referente a la extinción de dominio.

"Nos parece fundamental tener este diálogo a nivel federal y una lógica también del Código nacional, que nos permita tener esta operatividad integral (...) que pueda reducir cualquier situación y afectación para los usuarios de autotransporte", mencionó la titular de la Consejería Jurídica capitalina. ●

**ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS**

Titular de la Consejería Jurídica

**"Nos parece fundamental tener este diálogo (...) que pueda reducir cualquier situación y afectación para los usuarios de autotransporte"**



También se plantea el grabado de autopartes como una forma de control vehicular.



**HAY QUE INCORPORARLOS A SU CUIDADO, SEÑALA**

# Difícil, que extranjeros que arriban al Centro se vayan a ir: directora del FCH

Brugada: se avanza en adecuar albergues para reubicar a los migrantes que viven en las calles

**ELBA MÓNICA BRAVO  
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES**

A los nuevos grupos que están llegando “de forma masiva” a las calles del primer cuadro de la capital, entre ellos personas de origen asiático, “hay que integrarlos (al cuidado del patrimonio) porque no se van a ir y se van a fundir con nosotros”, aseveró la directora general del Fideicomiso del Centro Histórico (FCH), Loredana Montes López; mientras la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, señaló que se avanza en la adecuación de albergues para reubicar a los migrantes que se encuentran en situación de calle.

En el museo UNAM Hoy, ubicado en la calle Moneda número 2, Montes López agregó que “hablamos de asiáticos, centroamericanos, sudamericanos, haitianos; hablamos de muchísima gente, es cuestión de voltear a ver. Sí, estamos hablando de todas esas personas, algunas están de paso, algunas comunidades solamente están por momentos, pero hay otras que se van a quedar, los que vienen a comerciar, sobre todo”.

En la firma del convenio específico con el Programa Universi-

tario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México para reforzar la participación ciudadana en la conservación, preservación y protección del patrimonio del Centro Histórico, apuntó que una estrategia a largo plazo para que los diversos grupos de migrantes se incorporen al cuidado del primer cuadro es por medio de la Escuela de Participación Ciudadana del fideicomiso.

Comentó que aún se afinan los resultados del censo —en el que participan diversas dependencias capitalinas— para conocer cuántas viviendas se acondicionaron como bodegas en los perímetros A y B, que abarcan más de nueve kilómetros, aunque de manera preliminar indicó que la cifra pasó de 75 a alrededor de 90 bodegas.

El reto es lograr un equilibrio entre vivienda y comercio en el Centro Histórico, donde residen alrededor de 50 mil personas, detalló Montes López, tras mencionar que resulta “complicado poder controlar” que las personas renten sus casas o edificios completos a extranjeros, quienes adecuan los inmuebles para bodegas ante la economía de mercado.

**Se labora para dar atención**

Por su parte, la jefa de Gobierno explicó que desde el año pasado se trabaja para dar la atención necesaria a dicha población, que se estima en 3 mil personas, y estimó que en marzo serán reubicadas.

Asimismo, indicó que apoyará a la Federación en lo que sea necesario en la implementación del programa México te Abraza para atender a quienes eventualmente lleguen a la capital del país ante la política antimigratoria de Estados Unidos, por lo que trabaja en coordinación con la Secretaría de Gobernación.

La titular del Ejecutivo local insistió en que se deben garantizar que los extranjeros que buscan llegar al vecino país del norte vivan en condiciones dignas durante su estancia en la capital. Asimismo, “estaremos listos y preparados, con mucho gusto, para apoyar en la estrategia que tiene el gobierno federal de abrazar con mucho bienestar a los mexicanos que posiblemente puedan estar regresando al país y que lleguen a la Ciudad de México”, expresó.



# Investigará la Secretaría de Vivienda presunto fraude contra ocho familias

Realizará una indagatoria interna para aplicar las medidas correspondientes // Pese a denuncia, la FGJ no ha actuado

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México realizará una investigación interna sobre el presunto fraude a personas que pagaron a una organización social para la adquisición de un terreno y posterior construcción de viviendas de interés social en Mar Tirreno número 32, colonia Anáhuac.

En una tarjeta informativa, la dependencia dio a conocer que realizará una investigación en las áreas correspondientes para revisar y analizar toda la información y testimonios necesarios a fin de aplicar las medidas conducentes.

Indicó que las conclusiones de

este proceso se enviarán a la Secretaría de la Contraloría General, en atención a sus funciones y atribuciones.

Informaron que la Secretaría de Vivienda trabaja en reformas a las reglas de operación del Instituto de Vivienda (Invi) a fin de asegurar que en los procesos de producción de vivienda social se garantice la información y transparencia, se erradiquen y sancionen cualquier tipo de abuso o actos de corrupción en los que puedan incurrir personas servidoras públicas, gestores u organizaciones.

De acuerdo con una nota publicada por este diario, ocho familias pagaron 133 mil pesos a la agrupación Organizaciones Sociales MH para

acceder a una vivienda; sin embargo, a 10 años de distancia no tienen certeza de ser parte del padrón de beneficiarios de lo que era el Invi, que fue elevado a rango de secretaria en la presente administración.

El caso llegó a la Fiscalía General de Justicia, cuya denuncia quedó asentada con sello de recibida el 28 de febrero de 2024, donde se acusa directamente a José Rodrigo Ugarte Molina, representante de la agrupación. Sin embargo, los afectados aseguraron que la denuncia "no camina", a casi un año de que presentaron el escrito en la dependencia.

La diputada Miriam Saldaña, del Partido del Trabajo, integrante de la Comisión de Vivienda del Congreso local, llamó a las autoridades a regular a dichas organizaciones, pues desde 2012 ha tenido conocimiento de presuntas irregularidades en la gestión de vivienda de interés social en la Ciudad de México.



Página 1 de 1  
\$ 43790.00  
Tam: 145 cm2

# Van 450 mdp por emisión de la licencia permanente

## DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Movilidad informó que 330 mil licencias permanentes para conducir se han expedido desde noviembre pasado, de las cuales 22 por ciento corresponden a personas que tramitaron dicho documento por primera vez y 233 mil fueron otorgadas a personas que ya conraban con la licencia tipo A en la capital.

En menos de tres meses se han recaudado 450 millones de pesos, casi la tercera parte de los mil 500 millones fijados como meta para diciembre de este año, fecha hasta la que estará vigente el programa. Los recursos se destinarán a proyectos de movilidad.

Por otra parte, la dependencia señaló que en los dos años anteriores se dio capacitación a 2 mil 486 personas que utilizan la motocicleta como medio de transporte.

Lo anterior, por medio del taller denominado Motoescuela, que inició en 2022, para dar instrucción teórica y práctica en el manejo de dichos vehículos.

Destacó que la estrategia se ha ido consolidando, pues en el primer año participaron 439 motociclistas, al siguiente acudieron 932 y en 2024 se contabilizaron mil 116 personas, principalmente de las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco, Xochimilco, Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Como parte de la enseñanza teórica de las medidas de protección personal, los componentes del vehículo y el respeto al Reglamento de Tránsito, en la motoescuela se realizan ejercicios prácticos en pista, sobre la forma correcta de dar vueltas, postura efectiva y frenado en situaciones de riesgo, que permiten reducir la probabilidad de algún accidente vial.



# ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

# PUNTOS DE REVISIÓN

# COMBATIRÁN ROBO DE AUTOS

## LAS MOTOCICLETAS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN EL REPUVE y llevar un chip; organizaciones civiles y la IP acompañarán los operativos

POR JONAS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los retenes aleatorios formarán parte de la nueva estrategia lanzada ayer para detectar vehículos robados, además de la instalación de más arcos detectores y módulos de compra-venta segura. Tam-

bién se realizarán operativos en establecimientos donde venden autopartes para verificar la legalidad de éstas, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que los puntos de revisión de vehículos estarán acompañados por integrantes de organizaciones o del sector privado, quienes ayudarán a dar certeza jurídica y que se hagan en apego a los derechos humanos.

“Éstos se harán, para este propósito en específico de la detección de vehículos robados, acompañados de instancias que nos ayuden a darle certeza, desde luego jurídica, y apego a los derechos humanos, al actuar de los compañeros policíacos”, dijo.

Más puntos de revisión se harán en establecimientos privados, como la Oficina Comercial de Vehículos Automotores (OCRA), para verificar sus datos de registro.

“Lo que hacemos es instalar estos puntos de revisión también en coordinación con el sector privado. En este caso, por ejemplo, OCRA nos ayuda mucho.

“Aquí está Patricia Bugarán, directora de OCRA, que junto con la policía y

la tecnología que están aportando y nosotros tenemos, podemos detectar los vehículos, hacer la notificación y en caso de que hayan robados permitir la disposición del Ministerio Público”, agregó.

El Gobierno de la Ciudad de México quiere reducir a niveles mínimos históricos los delitos de robo de auto sin violencia y robo y venta de autopartes, indicó Brugada.

La meta es alcanzar una reducción similar a la que ya se dio en el caso del delito de robo de vehículo con violencia, que pasó de 13.8 delitos diarios, en 2018, a 2.9 en lo que va de 2025, de acuerdo con datos oficiales.

La estrategia también prevé desarticular a las

bandas criminales y al mercado negro de compra y venta de autopartes, autopartes y motocicletas.

“Se va a hacer una línea de análisis especial que vaya avanzando y actualizando qué es lo que está pasando para así poder actuar por qué se desmoronan de tal o cual manera los patrones”, dijo la jefa de Gobierno.



Continúa en siguiente hoja



“Se van a tomar a corto plazo medidas administrativas de carácter de urgencia y de carácter a corto plazo, para que no se vea afectado el comercio de estos establecimientos que tienen una gran actividad”, dijo Brugada.

procedencia de cada una de las autopartes que venden en estos lugares. Así que sí, va un mensaje para los que venden autopartes: va a haber medidas especiales para evitar que haya ilegalidad en este negocio”.

La mandataria capitalina indicó que impulsarán las reformas legislativas necesarias para poder aplicar la extinción de dominio a los establecimientos donde se vendan autopartes robadas o se usen como parte de las redes de robo, ya sea para almacenar, desarmar o remarcar vehículos.

Brugada también anunció la creación de la prevención contra los capataces y, para que haya un mayor control, se va a implementar una estrategia de control de los capataces. Brugada también dijo que se va a implementar una estrategia de control de los capataces, para que haya un mayor control de los capataces. Brugada también dijo que se va a implementar una estrategia de control de los capataces, para que haya un mayor control de los capataces.

Otra medida será la instalación de estacionamientos seguros para motos en plazas comerciales o edificios.

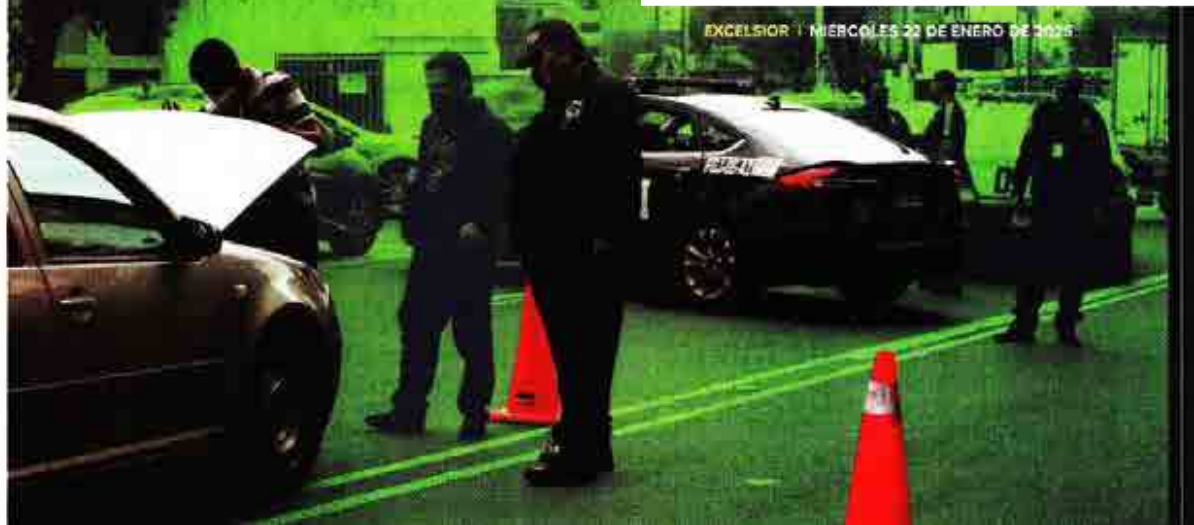
Brugada, quien también estuvo acompañada de los titulares de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Luján; de la Consejería Jurídica, Eréndira Cruzvillagas y del CS, Salvador Guerrero Chiprés, afirmó que se impulsará la adquisición de tecnología para el combate a estos delitos, entre ellas, más videocámaras, arcos detectores, y dispositivos de rastreo.



Fuente: Gobierno de la CDMX

**PLAN DE COMBATE** Entre las acciones a realizar se encuentran:

-  Promover la adición de motocicletas al Registro Público de Vehículos.
-  Promover el grabado de autoconstrucciones al INIV.
-  Incrementar participaciones.
-  Puntos de venta para adquisición de autos a través de reportaje de robo.
-  Verificación de licencias de autopartes y vehículos.
-  Suspensión del trámite de empadronamiento de motocicletas.



Fecha  
22.01.2025

Sección  
Comunidad

Página  
18



## EN EL ZÓCALO, CON BRUGADA FISCAL PARTICIPÓ EN AUDIENCIA

La titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Bertha Alcalde, participó en las audiencias de ayer en el Zócalo, encabezadas por Clara Brugada, jefa de Gobierno. Mediante la cuenta de X de la dependencia, se resaltó que Alcalde escuchó las peticiones para trabajar por "una justicia más cercana a la gente".

-- De la Redacción

Foto: Tomada de X



Página 1 de 1  
\$ 16046.00  
Tem: 113 cm2

**#CLARABRUGADA**

# PRESENTA ESTRATEGIA INTEGRAL

LA META ES REDUCIR EL ROBO DE VEHÍCULOS Y AUTOPARTES. INSTALARÁN ARCOS DETECTORES

**JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ**

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó una estrategia integral para combatir el robo de vehículos y motocicletas, así como el robo y venta ilegal de autopartes.

“Queremos conseguir medidas preventivas, operativas, administrativas, reformas legislativas que nos ayuden a prevenir, detectar y disminuir este delito”, dijo Brugada Molina.

Este plan, diseñado que se trabajó durante varias semanas en el Gabinete de Paz, entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía capitalina, y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) consta de seis ejes de acciones preventivas de índole administrativo, operativo, tecnológico, de coordinación, de inves-

tigación y de cambios normativos.

La mandataria capitalina explicó que la estrategia busca hacer frente a un delito que afecta profundamente a la ciudadanía, no sólo por su impacto inmediato, sino por su relación con otras actividades delictivas, como el tráfico ilegal de autopartes. “El robo de vehículos y su posterior desguace afecta la seguridad, la economía y la vida cotidiana de miles de personas”, señaló.

Entre las acciones anunciadas está el fortalecimiento de la seguridad en zonas con mayor incidencia de robos. Se implementarán operativos de verificación, cateos y patrullajes más frecuentes, así como estacionamientos seguros y módulos de compraventa.

El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, destacó la importancia de la colaboración de la ciudadanía. Asimismo, subrayó que se fortalecerán las herramientas de monitoreo, con la instalación de más cámaras de seguridad y arcos lectores, así como la creación

de módulos de compra segura y la promoción de la identificación de vehículos y autopartes.

Por su parte, Bertha Alcalde adelantó la creación de un centro de mando que integrará a elementos de la SSC, la Policía de Investigación, la Guardia Nacional, el C5 y la Fiscalía. Este centro permitirá coordinar las acciones de rastreo en tiempo real mediante cámaras y sistemas de geolocalización, para facilitar la recuperación inmediata de vehículos robados. ●

**38**

VEHÍCULOS ROBADOS RECUPERARON EN 3 MESES.

**66**

MIL CÁMARAS ADICIONALES SE VAN A INSTALAR.

**ACCIONES CONJUNTAS**

- 1 • El robo de vehículos y motos pasó de 13.8 robos, en 2018, a 2.9 en lo que va de 2025.
- 2 • Las motocicletas deberán integrarse al Registro Público Vehicular (Repuve).
- 3 • Enviarán una iniciativa para reformar el artículo 246 del Código Penal local.



Continúa en siguiente hoja



- **GLOBAL.** La jefa de Gobierno informó que el plan se trabajó durante el Gabinete de Seguridad

en CDMX

crece 37% robo de motos.

## Gobierno local presenta estrategia para combatir delito

# Aumentan 36.8% indagatorias por el robo de motos en CDMX

**ENTRE** 2019 y 2024 los casos por este tipo de hurto pasan de 2,374 a 3,248, respectivamente, indica el SESNSP; el ilícito sin violencia, el que más se disparó; Clara Brugada plantea que vehículos tengan chips y registro ante la Repuve

**| Por Eunice Cruz**

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**as investigaciones por el robo de motocicletas en la Ciudad de México aumentaron 36.8 por ciento entre 2019 y 2024, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al pasar de dos mil 374 casos a tres mil 248.

Los datos entregados por la Fiscalía General de Justicia capitalina a la instancia federal muestran que, si bien luego de 2019 las indagatorias disminuyeron y se mantuvieron hasta 2021 por debajo de las mil 300, para 2022 incrementó la cifra.

Además, la información revela que en los últimos seis años los robos de motocicletas sin violencia aumentaron 85.6 por ciento al pasar de mil 534 investigaciones a dos mil 848. En contraste, el hurto con violencia disminuyó 52.3 por ciento.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, comentó que uno de los delitos que más afectan a la población es el robo de vehículo y motocicleta, por lo que puso en marcha una estrategia para erradicarlo, así como otros ilícitos que están ligados, como el robo de autopartes.

Durante la presentación de la estrategia "Contra el Robo de Vehículo y Motocicleta", la mandataria capitalina detalló que consta de seis ejes relacionados a acciones preventivas, de índole administrativo, operativas, tecnológicas, de coordinación y cambios normativos.

"Va un mensaje para los que venden autopartes, va a haber medidas especiales para evitar que haya ilegalidad en este negocio. Se van a llevar a cabo operativos exhaustivos de verificación, de suspensión y de clausura a establecimientos de ventas de autopartes, porque no vamos a tolerar establecimientos que funcionen

fuera de la ley", advirtió en conferencia.

Brugada Molina propuso que las motocicletas sean inscritas ante el Registro Público Vehicular (Repuve) y que cuenten con un chip de identificación, por lo que prometió tener diálogo con fabricantes; además, adelantó que se modificará el Código Penal para que el delito de robo de vehículos se persiga de oficio.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez

Camacho, compartió que en 2018 había un promedio diario de 13.8 robos de vehículos y motocicletas, mientras que en 2024 la cifra fue de 3.5. En lo que va del presente año, el promedio de unidades hurtadas a diario es 2.9.

"El enfoque de esta estrategia será profundizar los resultados en el robo de vehículo con violencia y atender de manera especial el robo de vehículos sin violencia; particularmente el robo de motocicletas y, desde luego, también el robo de autopartes", mencionó.

Vázquez Camacho dijo que se fomentará la compra segura con módulos que ya cuenta la Fiscalía capitalina, pero se pondrá en marcha otro por parte de la SSC, para que, conforme pase el tiempo, se inauguren más módulos.

El funcionario local añadió que buscarán una mesa de trabajo para acordar medidas de prevención con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, así como con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, así como la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados.

"Se instalarán fenas de tecnología contra el robo de vehículo con temas donde se estará promoviendo tecnología para el rastreo y localización satelital, inmovilizadores electrónicos, alarmas avanzadas, bloqueadores de señales, candados para distintas partes, sobre todo de las

Continúa en siguiente hoja



motocicletas; sistemas de monitoreo en tiempo real, placas y etiquetas de identificación de vehículo e identificación y reconocimiento facial o huellas digitales", sostuvo.

Vázquez Camacho expuso que habrá estacionamientos seguros que se ubicarán en unidades habitacionales y centros comerciales, ya que son locaciones comunes de robo de vehículos.

El secretario comentó que se harán operativos en zonas de alta incidencia identificadas como *hotspots*, en los que aumentará el patrullaje para la recuperación de automóviles y motocicletas con reporte de robo.

**VIGILANCIA CON LENTES.** Actualmente la capital cuenta con seis mil 181 cámaras de videovigilancia instaladas por el C5, pero la meta es instalar 66 mil más, informaron las autoridades capitalinas.

Vázquez Camacho resaltó que del 5 de octubre de 2024 a la fecha la SSC llevó a cabo 12 cateos, durante los cuales los policías detuvieron a 10 personas, deco-

misaron 708 toneladas de autopartes y recuperaron 38 vehículos.

La titular de la Fiscalía local, Bertha María Alcalde Luján, aseguró que se va a construir un Centro de Mando que integre personal de la SSC, Policía de Investigación, Guardia Nacional y la fiscalía capitalina, la cual estará dedicada a atender robos de vehículos.

"Este centro de mando va a operar también de la mano con un nuevo grupo de recuperación inmediata de vehículos robados. Este grupo va a buscar y recuperar vehículos por reportes del 911, aseguradoras y denunciantes ante Ministerio Público, así como la información que se va a recibir de las distintas fuentes de información en el centro de mando", dijo.

La fiscalía expuso que se planea desarticular grupos delictivos, por lo que se inaugurará la Unidad de Análisis Criminal e Inteligencia; también se comprometió a presentar resultados de la estrategia de manera trimestral.

La consejera Jurídica y de Servicios

Legales, Eréndira Cruz Villegas, compartió que se propone reformar el primer párrafo del Artículo 246 del Código Penal, para que se establezca que se investiguen de oficio los delitos relacionados con robos de vehículos.

**EL DATO**

**2.9**

Autos y motocicletas son robadas a diario en CDMX

**66**

Mil cámaras de videovigilancia busca el Gobierno instalar





AJUSTE DE ESTRATEGIA

# Agilizarán búsqueda de desaparecidos

GLORIA LÓPEZ

**Mañana Clara Brugada se reunirá con familias buscadoras para crear una ruta de trabajo conjunta**

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que desde el gabinete para construcción de la paz y seguridad se está construyendo una estrategia que ayude agilizar la búsqueda de personas en la Ciudad de México.

“Una estrategia que nos ayude a agilizar la búsqueda, a comprometernos más con la búsqueda y a coordinarnos con todos los grupos y organismos que han participado en ello, y lo tenemos que hacer de la mejor manera”, respondió a la pregunta formulada por *El Sol de México*.

En conferencia de prensa, Brugada resaltó que el objetivo de su nueva estrategia es fortalecer las instancias que existen de búsqueda, establecer mecanismos que contribuyan, así como la coordinación con todos los grupos y organismos que participan en ellas. La mandataria capitalina informó que se reunirá con familiares de personas desaparecidas para crear una ruta de trabajo conjunta.

“El próximo jueves me informó el secretario de Gobierno, hay una reunión con familiares de desaparecidos, desaparecidas, justamente para escucharlos e ir construyendo una ruta de

manera unificada. Así que vamos a tratar este tema con la mayor relevancia posible”, expresó.

La titular de la Fiscalía capitalina, Bertha María Alcalde, aseguró que están trabajando para fortalecer las acciones de búsqueda de personas desaparecidas, las investigaciones, las judicializaciones de los casos, así como la obtención de sentencias condenatorias.

Este diario publicó el lunes que en seis años la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo 72 búsquedas de personas sin obtener algún resultado positivo.

Alcalde informó que se reunirán con las madres buscadoras y colectivos para que trabajen en conjunto con las dependencias para fortalecer esta estrategia y lograr una mayor coordinación.

“Sabemos de esta exigencia sobre todo, a partir del reciente hallazgo en relación a determinados restos óseos que se localizaron a finales de noviembre del año pasado, que fueron analizados por nuestro equipo de peritos en la Fiscalía, a partir de cual se determinó que estos restos pertenecen, como ya se dijo, por la propia madre el día de ayer, por la señora Jacqueline, el día de ayer en conferencia de prensa, pertenecen a Yael Monserrat Uribe Palmeros”, manifestó.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 47355.00  
Tam: 451 cm2

El lunes Jacqueline Palmeros, madre de Jael Monserrat Uribe Palmeros, quien desapareció en 2020 en Iztapalapa, confirmó que los restos óseos hallados en una jornada realizada en el Ajusco, corresponden a su hija. La fiscal le confirmó que dichos restos tienen 99.99 por ciento de compatibilidad con los perfiles genéticos de ella y de los hijos de Jael.

“A partir de esto también se han detonado el aumento de exigencias de

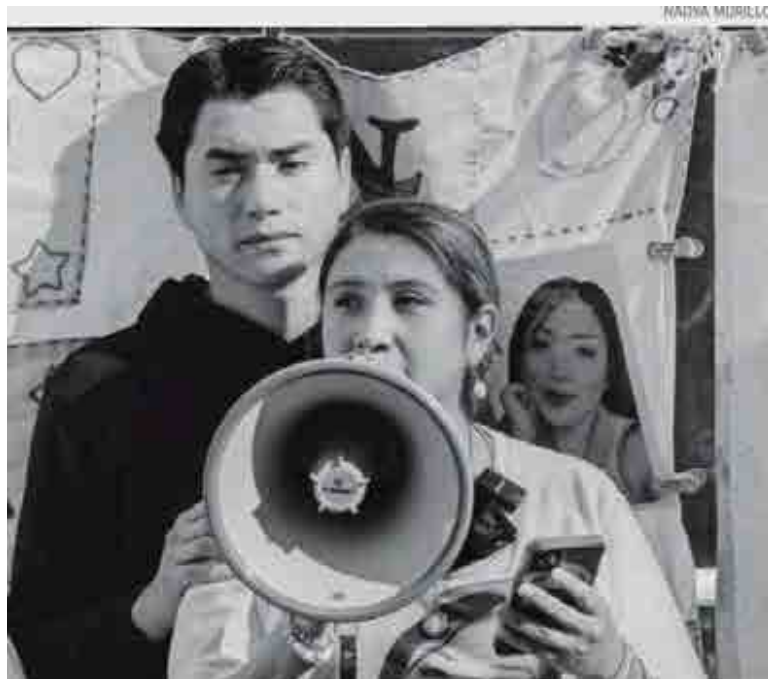
madres buscadoras, de colectivos, y vamos a realizar, ya tuvimos dos primeras reuniones con este colectivo en relación a este caso, pero también vamos a estar dando seguimiento muy puntual a este tema. Nos vamos a reunir con las distintas colectivas, con las víctimas, y vamos a trabajar en conjunto con las demás dependencias, entre ellas evidentemente la Comisión de

Búsqueda para poder fortalecer esta estrategia”, aseguró la Fiscal.



**BERTHA ALCALDE**  
FISCAL DE CDMX

**“Nos vamos a reunir con las distintas colectivas, con las víctimas y vamos a trabajar en conjunto para fortalecer esta estrategia”**



**El colectivo** Una Luz en el Camino se ha reunido con la fiscal

## #FiscalAnticorrupción

# EL RETO DEL FISCAL

**En la Ciudad de México está en marcha el proceso de elegir un nuevo fiscal anticorrupción; sin embargo, entre los desafíos que deberá enfrentar quien ocupe el cargo está la independencia y contar con los recursos necesarios**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamartzDavid

**L**a elección del nuevo fiscal Anticorrupción de la Ciudad de México (CDMX) está en proceso, y uno de los principales retos será tener los recursos para lograr incidencia real en el combate a este problema dentro del servicio público.

Actualmente, el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) está llevando a cabo el proceso de designación, luego de que el pasado 15 de enero se terminaron las entrevistas de los aspirantes a ocupar el cargo del nuevo titular de la Fiscalía Anticorrupción, mismo que se definirá en febrero.

La persona que sea designada como fiscal Anticorrupción, estará en el cargo de 2025 hasta el 2029, y deberá implementar estrategias y líneas de acción para prevenir y combatir los hechos que la ley considera como delitos en materia de corrupción.

Asimismo, quien sea nombrado, deberá investigar los casos relacionados con este ilícito

dentro del servicio público en la capital, y tomar las riendas del cargo que ocupó Rafael Chong Flores entre 2020 y 2024.

Los candidatos finalistas que serán sometidos a los controles de confianza son César Silva Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo, José Eduardo Ortiz Ortega, Adonái Carreón Estrada, Antonio Velasco Arguello, José Gerardo Huerta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Díazconti Villanueva, Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

Es importante mencionar que este 22 de enero el Consejo Judicial Ciudadano votará y determinará una tema final que será enviada al Congreso de la Ciudad de México para que sea este el que, por mayoría calificada, determine quién será la próxima persona titular la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la CDMX.

## **Órganos anticorrupción, olvidados**

La figura del Fiscal Anticorrupción en la Ciudad de México tie-

ne su origen e importancia en la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción y en el Sistema Local Anticorrupción de la capital, explicó en entrevista con *Reporte Índigo*, Artemisa Montes Sylvan, académica de la Universidad La Salle y directora del Observatorio Mexicano de la Crisis.

“Es importante retomar este tema porque es parte del Sistema Nacional Anticorrupción. En el sexenio pasado se dieron una serie de acciones que lo fueron disminuyendo, entonces, todos los temas del combate a la corrupción en la práctica fueron desapareciendo y en la Ciudad de México también se reflejó esa situación”, detalló la académica.

La especialista agregó que, aunque en el 2020 se nombró al Fiscal Anticorrupción en la CDMX, este no tuvo acciones relevantes.

“Por ejemplo, en el tema del Cártel Inmobiliario no hubo acción del fiscal Anticorrupción, al igual hubo muchas denuncias de irregularidades en alcaldías como Gustavo A. Madero, o en



otras, pero no hubo acciones por parte del fiscal Anticorrupción entonces sí quedó a deber en ese sentido”, aseveró.

La especialista mencionó que, si bien a nivel local la Fiscalía Anticorrupción no desapareció, no contaba con recursos económicos, ni humanos, ni se hacían los nombramientos para que pudiera funcionar el Sistema Local Anticorrupción.

“El Gobierno local no le dio dientes a la Fiscalía para hacer investigaciones, ni recursos para realmente promover las acciones de transparencia y combate a la corrupción”, señaló la directora del Observatorio Mexicano de la Crisis.

#### **‘Nuevo fiscal, nueva oportunidad’**

Artemisa Montes Sylvan afirmó que el primer reto más importante para la Fiscalía Anticorrupción es que el Consejo Judicial Ciudadano analice los perfiles que aspiran a ocupar el cargo, y que se elija al que tenga autonomía.

“Lo que habría que hacer es analizar los perfiles para permitir autonomía, porque lo primero es que el órgano tenga independencia”, subrayó Montes Sylvan, quien añadió que quien esté no debe tener presiones políticas.

“Se necesita dotarle de recursos humanos y materiales para

poder realizar su trabajo, y que tenga garantías del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de que no habrá presiones, me parece que sin esos elementos ningún fiscal Anticorrupción puede realizar el trabajo que debe hacer”, recaló la académica.

Por último, Montes Sylvan mencionó que la gestión de Clara Brugada en la CDMX es una buena oportunidad de retomar el tema anticorrupción, y aseguró que sería una bandera positiva para ella, trabajar por una Fiscalía Anticorrupción independiente.

#### **Dudas en el proceso**

El pasado 15 de enero, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX se reunió con los integrantes del CJC donde expresaron sus dudas respecto al proceso para la elección de los nuevos fiscales especializados de la capital: el fiscal Anticorrupción y el especializado en Delitos Electorales.

De acuerdo con un comunicado del Congreso, el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma Suárez, expresó su inquietud respecto a que la Guardia Nacional ya no será la instancia encargada de realizar los exámenes de control y confianza, debido a que el proceso será desahogado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras que el diputado de

Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, consideró necesario que se hagan públicas las trayectorias de las personas aspirantes.

A su vez, el congresista Alejandro Carbajal González, de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, indicó que existe disparidad entre el número de opiniones recibidas para cada aspirante, por lo que deseó conocer cuál va a ser el porcentaje de valoración de las opiniones.

Mientras que el diputado Omar Alejandro García Loria, del Partido Revolucionario Institucional, coincidió en que es importante conocer el perfil de las personas candidatas, para determinar el reconocimiento, compromiso y profesionalismo de su trayectoria.

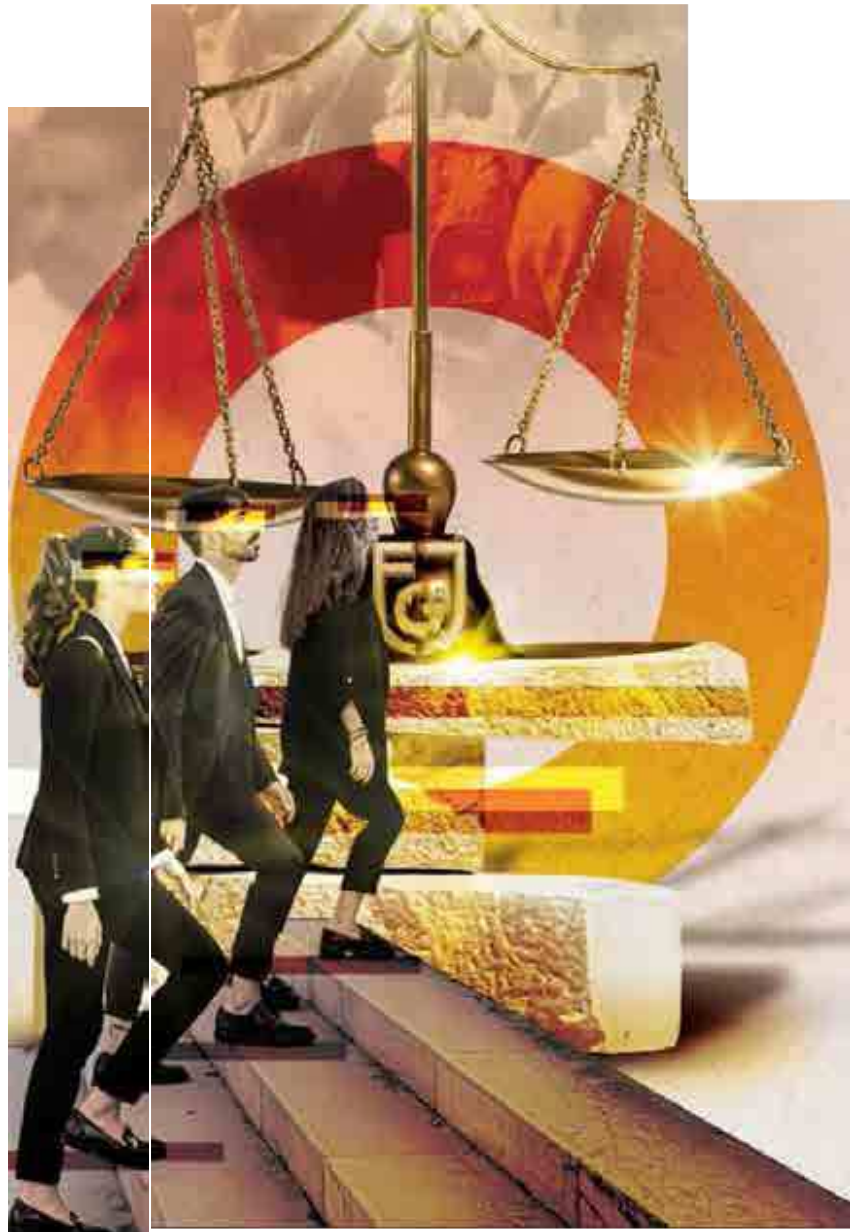


**Lo que habría que hacer es analizar los perfiles para permitir autonomía, porque lo primero es que el órgano tenga independencia”**

**Artemisa Montes Sylvan**  
Académica de La Salle y  
directora del Observatorio  
Mexicano de la Crisis

**Este 22 de enero el Consejo Judicial Ciudadano votará y determinará una terna final que será enviada al Congreso local para que se defina quién será la próxima persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**

**La persona que sea nombrada en la Fiscalía Anticorrupción deberá investigar los casos señalados al interior del servicio público, y mejorar la labor que desempeñó entre 2020 y 2024, Rafael Chong Flores**



## CLARA BRUGADA: CDMX, LISTA PARA ATENDER SOLICITUDES DE APOYO BRUGADA APOYA ESTRATEGIA DE SHEINBAUM ANTE EVENTUALES DEPORTACIONES

LA JEFA de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, declaró su apoyo al plan trazado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para atender a los mexicanos que eventualmente sean deportados desde Estados Unidos, como parte de la política migratoria implementada por el presidente Donald J. Trump.

En conferencia de prensa, Clara Brugada declaró que ella quería externar que se sumaba al programa dado a conocer por Claudia Sheinbaum para "abrazar" a los migrantes mexicanos que pudieran ser deportados desde Estados Unidos. Indicó que su gobierno dará todo el apoyo necesario a estos connacionales durante el tiempo que estén en la capital del país, hasta que se trasladen a su lugar de origen.

"Nosotros estamos coordinando con la Secretaría de Gobernación que es quien va a encabezar estas acciones y estaremos prácticamente apoyando en lo que esta estrategia vea necesario que nosotros podamos intervenir. Así que, vamos a estar totalmente coordinados (...) con el gobierno federal, y por supuesto, que estaremos totalmente apoyando a la Presidenta con este programa que se llama 'México te Abraza' y en todas las decisiones que tomé para las acciones que lleven a un bienestar social a las personas migrantes", declaró.

La mandataria capitalina afirmó que su administración estará lista para atender las solicitudes de apoyo de

connacionales que arriben a la capital como producto de la política migratoria estadounidense. En tanto, indicó que esto será así porque es posible que los "paisanos" que estén regresando al país lo hagan a través de CDMX.

Clara Brugada insistió en que el Gobierno de CDMX y el gobierno de Claudia Sheinbaum estarán trabajando muy coordinadamente para apoyar a los "hermanos mexicanos" que tengan que pasar por la ciudad antes de llegar a sus lugares de origen.

Finalmente, la jefa de Gobierno expresó que seguramente con los cambios que enfrentará la región, a partir de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, también modificarán la presencia de migrantes de otros países en la capital mexicana. Ante eso, insistió en que se están adecuando lugares y albergues para garantizarles una estancia digna, en lugar de tener que quedarse en la calle.

**Francisco Mendoza Nava**



**Ayudarán a los connacionales que pasen por la Ciudad de México Especial**



**CLARA BRUGADA  
ANUNCIA QUE VA  
CONTRA ROBO DE  
AUTOS EN CDMX**

# Presentan estrategia contra el robo de autos y motos

**LA JEFA de Gobierno dijo que participarán elementos de la SSC, la FGJ y del C5**

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la "Estrategia de Combate al Delito de Robo de Vehículo y Motocicletas y a la venta ilegal de autopartes en la Ciudad de México", donde participan la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En esta propuesta, aclaró la mandataria capitalina, trabajó durante semanas el Gabinete de Paz y Seguridad en la Ciudad de México, para enfrentar uno de los delitos que resiente más la población, "pero, además, que está ligado a varios delitos; es decir, al robo de vehículos, de autopartes y venta ilegal de autopartes. Por lo cual, se tiene que entrar de manera integral a combatir cada uno de estos delitos", afirmó.

Desde el Antiguo Palacio del Ayun-

tamiento, la titular del Ejecutivo local detalló las acciones a realizar, como son la ejecución de una estrategia de seguridad en las zonas con mayor índice de robo de vehículos, la implementación de estacionamientos seguros y la instalación de módulos para la compraventa de autos.

Además, anunció, realizarán acciones de investigación, persecución y análisis, "por lo que será creada una unidad de análisis especial, que revise y estudie qué pasa con el robo de autos; por qué se desarrollan de tal o cual manera los patrones; y un combate fuerte a la venta de autopartes robadas. Se van a llevar a cabo operativos exhaustivos de verificación, suspensión y clausura a establecimientos de ventas de autopartes, porque no vamos a tolerar establecimientos que funcionen fuera de la ley", advirtió.

Asimismo, explicó las medidas en materia tecnológica, como el fortalecimiento de las cámaras de videovigilancia, la implementación de arcos detectores para identificar autos robados, el uso de dispositivos de rastreo, inmovilizadores electrónicos, alarmas avanzadas y tecnología de identificación y reconocimiento.●

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 8343.00  
Tam: 309 cm2

Fecha  
**22.01.2025**

Sección  
**Ciudad**

Página  
**PP-10**



**Clara Burugada** señaló que habrá la implementación de estacionamientos seguros y módulos para la compraventa de autos. Cuartoscuro



# Alarma nuevo fraude en CH, ofertan hackeo de Whatsapp

¿Nuevo servicio? En plena vía pública se orquesta una modalidad de fraude que 'promete' hackear, por 500 pesos, redes sociales como *Whatsapp* y *Facebook*. Autoridades emiten medidas de protección.

## Hackeo de redes, el servicio que ya ofrecen en el Centro y es fraude

**Actualizados.** En Eje Central y en Facebook ofrecen hackear las redes sociales por apenas 400 pesos, pero en realidad se trata de una estafa

**Leonardo Lugo V**

La venta de productos o servicios ilegales gana terreno en la Ciudad de México, como por ejemplo los servicios que afectan la ciberseguridad, es decir, *hacks* de redes sociales que se ofertan en el Centro Histórico capitalino y en redes sociales, con precios que van desde los 400 pesos, los cuales, en su mayoría, son fraudes.

En un recorrido hecho por *Publímétro* en el Centro Histórico de la Ciudad de México se pudo verificar que se ofrece el servicio de hackeo de redes sociales —en especial *WhatsApp* y *Facebook*—

En el Eje Central Lázaro Cárdenas piden 500 pesos por el servicio, solo se debe dar el número que quiere ser intervenido, para que los 'trabajadores' pueden acceder a la cuenta, en la que se podría ver —de manera ilegal— los mensajes y llamadas.

Pero en el Eje Central no solo ofrecen el *hackeo* de redes sociales, los vendedores también prometen memorias USB con películas de moda y con música en mp3

y mp4; aunado al servicio de *streaming* ilimitado, pues con un pago de mil pesos se puede tener los servicios de: Sky, Dish, Cablevisión, HBO Max, Netflix, Vix, Disney, Fox Sports y más de tres mil canales de cable en HD.

Todos estos servicios son ofrecidos en plena vía pública, frente a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que 'vigila' el comercio informal.

Pero no solo se oferta el *hackeo* de redes sociales en el Eje Central Lázaro Cárdenas, sino que también en *Facebook* varios perfiles ofrecen entrar ilegalmente a cuentas de *WhatsApp* con pagos que van de los 400 hasta los dos mil pesos, solo con otorgar el número de teléfono que se quiere *hackear*. Una vez dado el número, se pide un pago para 'proceder' con el movimiento que vulnera los datos de la víctima.

### ¿Qué se puede hackear?

Los perfiles 'hackers' ofrecen la vulneración de datos de *Facebook*, *Messenger*, *Instagram*, *WhatsApp*

(donación), base de datos del INE, quitar malas calificaciones del buró de crédito, cambiar calificaciones de escuelas públicas o privadas, acceder a cuentas del predial, saldar el Infonavit, intervención de teléfonos celulares de cualquier compañía y ubicaciones actuales de celulares.

También ofrecen eliminar a usuarios de la base de datos de aplicaciones de préstamos, el establecimiento de viajes de aplicaciones como Uber y Didi, la recuperación de cuentas de redes sociales y de dinero en sitios web fraudulentos, y hasta ataques a páginas web, perfiles, números y a pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

Los hackers de igual forma ofrecen la clonación de números telefónicos (remota con intervención completa de uno o más equipos Android o IOS), en el que se pide como requisito que se tenga una memoria Ram mínima de EMUI 8.1; en el caso de Iphone, contar con el IOS 16 en adelante y tener la capacidad de instalar



una APK de 1 gb de memoria.

**Las denuncias**

Cada mes, la Policía Cibernética recibe unos 300 reportes de víctimas de suplantación de identidad, ocurridos principalmente en distintas plataformas de redes sociales, sitios web, llamadas telefónicas o mensajes SMS, confirmó la dependencia a *Publmetro*.

**¿QUÉ PASA SI ME HACKEAN?**

La pérdida de datos personales amenaza a la privacidad ya que cuando otra persona accede a

una cuenta se expone la información íntima y personal.

Se puede difundir información delicada o llevar a cabo actividades fraudulentas en nombre del usuario afectado; suplantación de identidad y potenciales conflictos. Al apoderarse de una cuenta los ciberdelincuentes pueden usurpar la identidad y realizar acciones en su nombre.

Los ciberdelincuentes pueden perpetrar actividades maliciosas, como envío masivo de *spam*, la difusión de *malware* o la realización de estafas dirigi-

das a contactos de la víctima.

**¿Cómo protegerte?**

La SSC dio a conocer medidas de seguridad para evitar el *hacking* de *WhatsApp*:

- Cambia la contraseña pre-determinada del correo de voz:** Se puede crear una nueva contraseña de cuatro dígitos con números, símbolos, mayúsculas y minúsculas.
- Activa la verificación de dos pasos en WhatsApp:** Esto puede impedir que alguien —como los *hackers*—

acceda a tu teléfono.

Además, la Policía Cibernética invitan a los usuarios a adoptar medidas de seguridad como:

- Actualizar las aplicaciones de manera regular, para asegurar las últimas medidas de seguridad y la corrección de posibles vulnerabilidades.
- Evitar compartir información sensible o contraseñas.
- Configurar un bloqueo de pantalla en el dispositivo.
- Evitar hacer clic en enlaces desconocidos o sospechosos.
- Cerrar sesión en dispositivos no usados o extraviados.



**Mercado.** Los comerciantes de la Plaza de la Tecnología diversifican su 'oferta'. / CUARTOSCURO



# CONGRESO DE LA CDMX



**RAÚL TORRES** diputado migrante

# Y propone unidades de atención

**ENTREVISTA**

EDUARDO CEDILLO

Ante la preocupación por determinaciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra la comunidad migrante, el diputado Raúl Torres llamó al Gobierno de la CDMX a implementar medidas de apoyo ante posibles deportaciones.

El legislador panista, nacido en la CDMX, pero radicado en Nueva York, apuntó que se requiere de coordinación entre estados y municipios; además de que presentará una propuesta para la creación de un fondo migrante para capitalinos en retorno.

“Estaré presentando otra propuesta para que en las 16 alcaldías exista una unidad

de asuntos internacionales y vinculación con su diáspora, porque lo que necesitamos es el primer contacto del familiar”, subrayó el diputado migrante.

“Si tuviste una emergencia con tu familiar y sabes que lo van a deportar o no sabes nada de él, necesitas por lo menos a la gente de la Alcaldía”.

Agregó que, si bien apoya ideológicamente algunas medidas de Trump, le preocupa sus atropellos a derechos.

Uno de ellos es el decreto que impide a migrantes adquirir nacionalidad estadounidense por nacer en ese País, asunto constitucional que Trump intenta derribar con un decreto presidencial.

Torres, quien se ree-

gió como diputado migrante, aceptó que, con la llegada de Trump, México tendrá momentos complejos que requieren de mayor intervención del Gobierno local.

Resaltó que, hasta el momento, Trump no fue el presidente que más personas deportó, sino que fue Barack Obama, esperando que en esta nueva gestión pasen situaciones similares.

“Por supuesto que yo como mexicano, y así te los respondo, pues nunca nos va a gustar que nos hagan a un lado, que nos traten como si todos fuéramos delincuentes”, destacó.

Hoy, el Grupo Parlamentario de Morena realizará un posicionamiento oficial respecto a las primeras acciones de Trump como presidente.



“Estaré presentando otra propuesta para que en las 16 alcaldías exista una unidad de asuntos internacionales y vinculación con su diáspora, porque lo que necesitamos es el primer contacto del familiar”.



**Avalan en 4 meses iniciativas de Batres y Brugada**

# Privilegia Comisión agenda de Jefatura

**Dan legisladores prioridad a Comisión para la elección en el Poder Judicial**

EDUARDO CEDILLO

La Comisión de Justicia del Congreso local sólo ha logrado avalar tres dictámenes en los últimos cuatro meses, de los cuales dos fueron promovidos por la Jefatura de Gobierno.

En contraste, decenas de iniciativas se encuentran paradas y sin haber sido analizadas.

La Comisión es presidida por el morenista Alberto Martínez Urincho.

Entre los temas que sí empujó el órgano se encuentra la modificación a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y al Código Penal para sancionar la venta de alcohol en la vía pública y las chelerías, una propuesta que presentó el ex Mandatario local Martí Batres.

El segundo asunto que se dictaminó con celeridad fue la propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para incrementar las sanciones

por extorsión. En esa misma oportunidad, se aprovechó para desahogar la homologación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que Batres había devuelto a Donceles, y arrancar con su implementación.

Desde ese momento, la Comisión se enfocó en la implementación de la elección del Poder Judicial local y el nombramiento de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), cargo que ahora ocupa Bertha Alcalde.

“Han sido solamente las prioridades del Gobierno de la Ciudad, hay muchas iniciativas que hoy, creo que esta Ciudad merece que nosotros trabajemos y caminemos, pero, pues, desgraciadamente, creo que así ha sido el trabajo legislativo en este periodo”, destacó el diputado Mario Sánchez, de Acción Nacional.

En las últimas semanas, Martínez Urincho ha enfocado sus esfuerzos en la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados, la cual también preside.

“Básicamente está parali-

zado el Congreso y solamente pasa lo que ellos deciden que se apruebe, o bien, lo que

les piden desde el Ejecutivo”, argumentó Sánchez.

Una de las iniciativas congeladas es la de la creación de un Instituto de Defensoría Pública para la Ciudad, para beneficiar a la población que no puede pagar un abogado.

“Hay temas que ya sobrepasan los tiempos que se establecieron en algunos transitorios y que, por lo menos, eso tendríamos que caminar y no hemos caminado”, refirió Sánchez.

Señaló que las constantes llamadas a sesiones del Constituyente Permanente provocan que el Congreso se distraiga de temas que le competen propiamente a la Ciudad.

“Nos la hemos pasado en Constituyente Permanente por las reformas constitucionales que se han aprobado y, dos, son solamente los temas que cree el Ejecutivo que son prioritarios para esta Ciudad, pero hay muchos otros temas en el radar”, destacó.

**Mario Sánchez, diputado del PAN**

“Han sido solamente las prioridades del Gobierno (...), hay muchas iniciativas que hoy, creo que esta Ciudad merece que nosotros trabajemos y caminemos”.



# Médicos y diputados piden atender la salud mental

Las enfermedades de salud mental continúan como uno de los grandes pendientes en México; estudios revelan que cerca del 79 por ciento de la población requiere una atención para la depresión, ansiedad, trastornos de personalidad e intentos suicidas, revelaron especialistas en el segundo día de un foro organizado por el Congreso capitalino.

El doctor Jesús del Carmen Madrigal, del Hospital Juárez de México, expuso que el 66 por ciento de los pacientes intoxicados, por algún tipo de droga, que atienden en ese centro están asociados a intentos de suicidios, con trastornos de ansiedad y de personalidad, depresión y abuso de drogas como factores de riesgo.

En el foro "La Salud Mental es

para Todos", dijo que una tercera parte de la población mexicana podría llegar a tener una necesidad de atención médica en esa materia, aunque hay estudios que elevan esta cifra hasta el 79 por ciento.

En su exposición, la maestra Nayeli Saraf Delgadillo Díaz explicó que el 22 por ciento de los trabajadores mexicanos sufre de estrés laboral, a pesar de que la Ley Federal del Trabajo establece que los empleadores deben proporcionar un ambiente de trabajo seguro, saludable, por lo que consideró importante establecer estrategias para hacer cumplir la legislación.

El especialista del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", Hugo

González Cantú, denunció las barreras que enfrentan las poblaciones vulneradas como las mujeres trans.

Recordó que en 2024 se reportaron más de 59 mujeres trans asesinadas en México, lo cual es grave por la situación que enfrentan personas de este sector, quienes no reciben la atención necesaria.

La diputada Valeria Cruz Flores de Morena, presidenta de la Comisión de Salud, afirmó que el programa de este encuentro se elaboró en coordinación con especialistas, sociedad civil y funcionarios, con el objetivo de legislar en la materia y junto con las instancias adecuadas generar acciones que mejoren la atención de la salud mental.

**/RODRIGO CEREZO**



**ADVERTENCIA.**  
Por segundo día, en el Congreso capitalino legisladores y especialistas expusieron la falta de atención a los problemas mentales.



Página 1 de 1  
\$ 29253.00  
Tamaño: 199 cm2



CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



## Colosio llama a votar en elección de jueces

El senador emecista exhortó al voto el próximo 1 de junio, pues le preocupa la selección.



# Luis Donald Colosio Riojas: “Preferimos que nos hablen con la verdad, a que nos sigan viendo la cara”

**Opositor.** El senador criticó el proceso de la reforma al Poder Judicial, pero también pidió al gobierno dejar atrás el asesinato de su padre, para poder sanar

### Leonardo Lugo V

Luis Donald Colosio Riojas, senador de Movimiento Ciudadano, acusó que en la elección de jueces y magistrados que se realizará el próximo 1 de junio hay una simulación, por lo que advierte enfático: “preferimos que nos hablen con la verdad, a que nos sigan viendo la cara de idiotas”.

En entrevista con *Publímétro*, el senador solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum dejar atrás el asesinato de su padre, el excandidato presidencial Luis Donald Colosio Murrjeta, para permitir a la nación sanar.

### ¿Cómo ve la oposición la reforma al Poder Judicial?

—Ha intervenido el oficialismo

desde que empezó y ha sido un proceso—por mucho—muy desaseado, desde el propio planteamiento de la reforma. Estamos viendo cómo una institución como el INE está dando patadas de ahogado, pidiendo extensiones de tiempo, extensiones presupuestales, para poderle hacer frente a la magnitud de elección que se va a fraguar; sin embargo, ha caído en oídos sordos.

### ¿Cómo ven la selección de candidatos?

—Nos preocupa mucho la selección de los candidatos y candidatas, porque pese a la gente que se inscribió, vemos que quien los eligen, siempre ha sido afin y ligado al oficialismo. Esta cantaleta de

que ahora la gente va a elegir directamente a los jueces es una falsedad, porque intervienen los poderes como intermediarios en la selección de candidaturas. Entonces ese son el tipo de cosas que dejan ver que la prioridad aquí no es celebrar comicios para que la gente pueda elegir libremente a jueces, sino liberar comicios para poder tener jueces a modo afines al oficialismo.

### ¿Cómo han sido las entrevistas del Comité de Evaluación a los aspirantes?

—Muy por encima. No es lo mismo hacer una entrevista como la que están haciendo versus un examen de oposición





como el que se hacía antes, donde le requerían conocimientos y experiencia a la persona que quería ser juzgadora. Hoy estamos viendo algo más somero y creo que no es un método adecuado para elegir a las personas que van a interpretar y hacer justicia.

#### ¿La elección del Poder Judicial podría ser considerada una simulación?

— Es que todo ha sido una simulación, decir que la gente va a votar de manera libre y directa a sus jueces es ya de por sí una falacia, porque estamos teniendo gente intermedia que está eligiendo quienes pueden ser o no candidatos. Entonces que no nos quieran vender el cuento chino de que ahora sí va a ser distinto, imparcial, como Dios manda, porque no lo han hecho así. Preferimos que nos hablen con la verdad a que

nos sigan viendo la cara de idiotas.

#### ¿Podrían llegar jueces ligados a Morena al Poder Judicial?

— Es posible. Todavía con el actual Poder Judicial, muchos jueces sí se prestan y fuerzan su voluntad de acuerdo al mejor postor o de acuerdo a algún interés. Entonces, sí que 'es salir de Guatemala para entrar a guatepeor'.

#### ¿La gente debe votar en la elección de jueces?

— A mí me preocupa mucho que tengamos abstencionismo para votar por jueces porque entonces quiere decir que un porcentaje muy mínimo del padrón va a elegir el rumbo de la impartición de justicia del país. Entonces, ahí lo que tenemos que incentivar es que la gente salgamos a votar.

#### ¿Era necesaria una reforma al Poder Judicial?

— Sí era necesaria. Yo vengo de Nuevo León, un estado en donde las magistraturas, por ejemplo, se eligen a modo y siempre resulta electo como magistrado algún exdiputado, algún compadre del cacicazgo local, nunca una persona con carrera judicial. Realmente el argumento era el correcto, la forma fue la equivocada.

#### Este 2025 se cumplirán 31 años del asesinato de tu padre Luis Donaldo Colosío. ¿Se debe dejar atrás el tema?

— Hay que dejar el tema atrás como país, incluso para permitirnos sanar como nación y pasar a los temas que nos están doliendo como nación. Hacer justicia el día de hoy a la gente que está sufriendo injusticias, no tratar de hacer justicia por lo que ocurrió 30 años atrás y además de una forma tan desaseada que aparece hasta una

revictimización para todos los involucrados. Entonces no, yo diría y pediría que diéramos carpetazo.

#### ¿Se ha hablado con Claudia Sheinbaum sobre el indulto a Mario Aburto?

— No he tenido pláticas a nivel personal con la presidenta, únicamente estos exhortos respetuosos que le he hecho a través de los compañeros de la prensa. El día que quiera, yo con mucho gusto me puedo reunir con ella para tocar el tema.

#### ¿Luis Donaldo Colosío Riojas se ve como candidato presidencial en 2030?

— Es muy prematuro para hablar de cualquier otro proyecto, este es un momento de trabajar, mi misión es ser senador y me voy a enfocar al 100% en hacer un buen trabajo, porque no hay mejor campaña que el resultado.



**Futuro.** El político se concentra en su labor como senador, antes de buscar nuevos proyectos. / NICOLÁS CORTE

# Aseguran que Trump excedió sus facultades

MARTHA MARTÍNEZ  
Y MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó al Mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, de haber tomado determinaciones que exceden las facultades territoriales de su Gobierno, al iniciar una serie de políticas ofensivas a la soberanía, la independencia y el pueblo de México, así como de los migrantes que han contribuido a la economía de ese país.

“El Presidente Trump ha tomado determinaciones que exceden con mucho las facultades territoriales que el Gobierno de los EU tiene que son particularmente violatorias de un acuerdo de la Organización de las Naciones Unidas del 17 de diciembre de 2024, que establece de manera clara el que no de-

ben tomarse decisiones extra-territoriales, como sanciones económicas o sanciones políticas que busquen vulnerar la soberanía y la independencia de las naciones”, indicó.

Ante el pleno de la Comisión Permanente, Noroña advirtió riesgos para las economías de México y EU, la biodiversidad mundial y los derechos humanos de los migrantes.

El legislador calificó como particularmente grave la determinación de clasificar como terrorista a los grupos del crimen organizado.

“Estamos de acuerdo en la coordinación, en la comunicación, en la colaboración con el Gobierno de Estados Unidos, pero bajo ninguna circunstancia estamos dispuestos a ceder un solo milímetro de nuestra soberanía y nuestra independencia”, expresó.



## Llaman a no minimizar amagos de republicano

MARTHA MARTÍNEZ  
Y MAYOLO LÓPEZ

Tras externar la necesidad de crear un frente común ante las acciones del Presidente Donald Trump, legisladores de Oposición llamaron al Gobierno federal a no minimizar las amenazas de Estados Unidos en materia de deportaciones y aranceles.

El panista Ricardo Anaya urgió a dejar de repetir la "tontería" de que los Presidentes demócratas deportaban más que los republicanos, porque hay de deportaciones a deportaciones, ya que no es lo mismo deportar a una persona que acaba de cruzar la frontera a hacer redadas para separar a las familias.

El legislador propuso po-

ner sobre la mesa el plan más ambicioso en la historia bilateral de permisos y visas de trabajo y plantear un tratado similar al comercial pero en materia de seguridad.

El priista Néstor Camarillo indicó que las amenazas de Trump ya son una realidad, por lo que demandó una postura firme y clara de México ante la intención de usar la seguridad, la migración y el narcotráfico como una excusa para la intervención en el país.

El emecista Pablo Vázquez Ahued dijo que el momento histórico que se acerca para México exige una coordinación real de los tres órdenes de Gobierno y de la colaboración de los poderes Ejecutivo y Legislativo.



# Partidos cierran filas con Sheinbaum ante Trump, menos el PAN

**FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión Permanente llamó a la unidad nacional frente a la ofensiva de Donald Trump, por lo que la mayoría de las fuerzas políticas cerró filas en defensa de la soberanía nacional. Sólo el PAN, por medio del senador Ricardo Anaya, dijo que su partido defiende al Estado mexicano, pero descalificó la estrategia de Claudia Sheinbaum en materia de seguridad e incluso llamó a firmar un tratado con Estados Unidos en este ámbito.

En cambio, el priísta Néstor Camarillo expuso que "patria es primero que partido", y en el *tricolor* no están de acuerdo en que otro país pretenda imponer soluciones a México. Jorge Ramírez Marín (PVEM) respondió a Anaya que la unidad es "sin peros, sobre todo cuando está en juego la soberanía nacional".

La declaración fue leída por el presidente en turno de la Permanente, Gerardo Fernández Noroña, quien destacó que Trump "ha tomado determinaciones que exceden con mucho las facultades territoriales que el gobierno de Estados Unidos tiene y que son violatorias de un acuerdo de la ONU del 17 de diciembre de 2024".

En el mismo, destacó, "se establece de manera muy clara que no deben tomarse decisiones extra-territoriales, como sanciones económicas o políticas, que busquen vulnerar la soberanía y la independencia de las naciones".

Anaya pidió aceptar las críticas

de Trump sobre el poder que han alcanzado los grupos del crimen organizado en el país y consideró necesario que México firme con Estados Unidos un tratado en materia de seguridad, que tenga la misma formalidad que el T-MEC.

"Eso implica que el gobierno de la 4T deje de lado la absurda idea y el disparate de 'abrazos, no balazos', y asuma con fuerza que vamos a combatir a las organizaciones criminales", dijo.

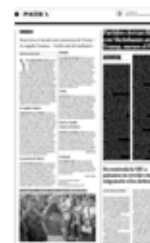
También consideró que el gobierno de Sheinbaum no debe "morder el anzuelo" de Trump, en el sentido de caer en sus provocaciones verbales. Censuró el hecho de que la mandataria haya sugerido llamar "América mexicana" a Estados Unidos, con base en un mapa de 1607.

Ramírez Marín le respondió que "México no puede negociar de rodillas ni ceder a las pretensiones de ninguna nación, por fuerte que sea nuestra vecindad".

Pablo Vázquez Ahued (MC) se sumó al cierre de filas y subrayó que en medio de las diferencias políticas, el momento exige coordinación de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Tras las acciones anunciadas por el gobierno federal para atender a los connacionales que sean expulsados desde Estados Unidos, el comité ejecutivo nacional de Morena expresó su "respaldo total" a la Presidenta, así como a los paisanos, luego de las primeras órdenes ejecutivas firmadas por Trump.

También, se dijo "listo para movilizarse" en defensa de los derechos de los migrantes.



# Legislativo terminará esta semana entrevistas a aspirantes a jueces

Tiene un avance de 25 por ciento

**GEORGINA SALDIERNA**

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal (CEPL) entrevistó ayer a 25 por ciento de los poco más de 5 mil aspirantes a ocupar una plaza de ministro, magistrado o juez, con el fin de determinar su idoneidad al cargo y si están en condiciones de continuar a la siguiente etapa del proceso electoral que se realizará en junio para definir a los nuevos juzgadores.

El presidente en turno del CEPL, Andrés García Repper, confió en que se logrará entrevistar a 100 por ciento de los interesados en lo que resta de la semana, a fin de tener una lista de personas elegibles.

La fecha límite para entregar la relación de aspirantes al Congreso es el 31 de enero, ya que en los primeros cuatro días de febrero se

efectuará la insaculación de quienes avanzarán a la fase siguiente.

García Repper consideró probable que para algunas plazas vacantes no haya el número suficiente de aspirantes que cubran los requisitos necesarios o que no se hayan presentado las suficientes postulaciones. En esos casos se podría proceder a declarar desierto el concurso y pasarlo hasta 2027.

El nuevo Poder Judicial tendría que cubrir las faltantes con personas que estén en funciones o que aprobaron todos los exámenes, pero no tienen adscripción.

Son pocas las plazas que se encuentran en esta situación y corresponden a juzgados civiles, laborales, penales y administrativos, explicó el integrante del comité, al estimar que el fenómeno obedece a que la mayoría de la gente busca quedarse en la ciudad de México, Querétaro, Puebla o Cancún, y no residir en lugares como Reynosa o Gómez Palacios.

Señaló que se informará al Con-

greso del problema para que determine las acciones a seguir.

Al dar pormenores del avance en las entrevistas, iniciadas ayer vía Zoom, García Repper sostuvo que ya casi se concluyó con las de los interesados en llegar a ministros, magistrados electorales e integrantes del comité de disciplina.

Ayer por la tarde empezaron las entrevistas con los interesados en ser jueces y magistrados en materia administrativa, civil y laboral, explicó, tras resaltar que los integrantes del CEPL serán auxiliados por sus asesores en esta tarea.

Por lo que hace a la insaculación, puntualizó que se llevarán a cabo más de 800 procesos correspondientes a los cargos en disputa.

Los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo deberán aprobar las listas de las personas insaculadas y remitirlas al Senado, que a su vez las enviará al Instituto Nacional Electoral (INE) para que imprima las boletas electorales que se utilizarán en los comicios de junio.



# Piden a EU resultados para controlar tráfico de armas a México

**ANDREA BECERRIL Y FERNANDO CAMACHO**

Con el aval de todas las fuerzas políticas, la Comisión Permanente instruyó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que solicite al gobierno de Estados Unidos un informe pormenorizado sobre las medidas que ha tomado para reducir el tráfico ilegal de armas hacia México, en el marco del Entendimiento Bicentenario signado por ambas naciones.

Es fundamental la cooperación recíproca, "vislumbrar en qué resultados ha derivado la contraparte estadounidense con sus agencias para que presente a México los hechos, los aseguramientos de armas de fuego y componentes, así como las investigaciones judiciales que se han puesto en marcha para evitar el empoderamiento de los cárteles del narcotráfico en México con armas traficadas", recalcó el senador de Morena, Emmanuel Reyes Carmona.

Sobre todo, agregó, saber "cuántas organizaciones de traficantes han sido frenadas, cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado y cuántas licencias han revocado de esos vendedores, cuyas prácticas negligentes de venta han derivado en el aumento de tráfico de armas hacia México".

Expuso que un informe reciente del Departamento de Justicia de Estados Unidos detalla que 74 por ciento de las armas que llegan a nuestro país provienen de la frontera norte con Arizona, California y Texas.

"Los cárteles se están armando a través de los principales canales de tráfico de Estados Unidos e ingresando por Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua" y, si bien en el marco del Entendimiento Bicentenario, el sistema de rastreo ha permitido indicar rutas, entidades federativas, tipos y calibres de armas aseguradas, se carece de la información que permita investigar y dar seguimiento a compradores y poseedores de armas en territorio estadounidense.

El diputado del PT José Luis Montalvo expuso que es vital frenar el flujo ilícito de armas desde Estados Unidos, ya que, según la propia Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, la realidad es dramática:

Por Movimiento Ciudadano, la diputada Amalia García respaldó la propuesta morenista, ya que derivado del poder de la industria armamentista estadounidense, México vive tragedias devastadoras.

Agustín Rodríguez, del PAN, se sumó también, e insistió en que las autoridades mexicanas deben hacer su parte.



Página 1 de 1  
\$ 41374.00  
Tam: 137 cm2

**CONGRESO**

SE UNEN Y PIDEN A SHEINBAUM  
EXIGIR AL PRESIDENTE TRUMP  
DIÁLOGO CONSTRUCTIVO  
Y RESPETO A MÉXICO.



**“SHEINBAUM DEBE TOMAR EN SERIO LA CRISIS”**

# Congreso se une y pide al Ejecutivo negociar, pero “no de rodillas”

**Legisladores de la ‘4T’ y de oposición llaman a una relación con “diálogo y respeto”**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con el respaldo de la oposición al oficialismo desde la tribuna, el Congreso mexicano se unió y pidió al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum exigir al presidente estadounidense, Donald Trump, un “diálogo constructivo” y “respeto a México”.

Destacó la posición del PAN que, a través del senador Ricardo Anaya, expresó que “la patria es primero, rechazamos cualquier intervención y violación a nuestra soberanía”, pero demandó al gobierno de México “actuar con altura de miras, sin bravuconerías, sin tonterías, con inteligencia y determinación, sin caer en la provocación ni morder el anzuelo”.

En tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Anaya recalcó que el Ejecutivo

“debe tomar en serio la crisis, sin las tonterías de buscar minimizar las graves e inhumanas deportaciones masivas, ni afirmar que al alza de aranceles les responderemos con alzas de aranceles, cuando el golpe a nuestra economía será 23 veces mayor que a la de Estados Unidos”.

A este llamado se sumó, incluso, el expriista y hoy diputado de la autodenominada ‘4T’, el yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín, del PVEM, al exponer que “el Estado mexicano no debe evadir su responsabilidad de combatir al crimen organizado y permitir que otro Estado lo haga”.

“No se trata de ser rijosos, sino de ser dignos y no negociar de rodillas”, afirmó.

La diputada del PRI Laura Ruiz se sumó a la “necesaria unidad de la nación”, al afirmar que “México merece respeto”. La senadora priista Anabell Ávalos pidió ir a “un frente común de a de veras y que se incluya a la oposición en la toma de decisiones”.

El diputado Pablo Vázquez

Ahued, de MC, admitió que “es momento de fortalecer a la República frente a visiones injerencistas”, porque “un gobierno solo no podrá enfrentar las medidas del gobierno de Estados Unidos”.

La mayoría de Morena, a través del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, llamó al Ejecutivo a buscar “privilegiar el diálogo constructivo con el nuevo gobierno de Estados Unidos y exigir un trato respetuoso entre iguales”.

“El diálogo, el respeto y la cooperación deben ser el símbolo de nuestra relación. No es con amenazas como se puede cimentar la relación entre nuestros pueblos, sino son las acciones de cooperación y entendimiento las únicas que pueden ser capaces de brindar soluciones a nuestros problemas comunes”, dijo en un pronunciamiento público.

En un mensaje al inicio de la Comisión Permanente, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, calificó de “excesivas, ofensivas e ilegales las acciones contra el país” y ofreció el total respaldo a la presidente Claudia Sheinbaum.



Fecha 22.01.2025	Sección Nacional	Página PP-29
---------------------	---------------------	-----------------



**Postura.** El senador panista Ricardo Anaya, ayer, en la Comisión Permanente.





PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES



## SESMA DA BIENVENIDA PVEM elige a su director de Bienestar Animal

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gtrm.com.mx

El secretario general del Partido Verde en la Ciudad de México, Jesús Sesma, presentó a Carlos Esquivel Lacroix como nuevo director de Bienestar Animal de este instituto político.

Confió en que, con su experiencia, Esquivel Lacroix ayudará a cumplir con el compromiso de garantizar los derechos a los seres vivos no humanos para que vivan con dignidad y libres de maltrato.

"El Partido Verde cuenta con lo mejor de lo mejor para poder garantizar el bienestar animal", afirmó el

líder ecologista.

El nuevo director trabajará con Yolanda López, secretaria de Medio Ambiente del PVEM-CDMX.

Sesma adelantó que ambos profesionales formarán parte del equipo de asesores que contribuirá a la creación de la Ley reglamentaria de las reformas a los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución mexicana, que establecen la prohibición del maltrato animal y la obligación del Estado de proteger a los animales.

En conferencia de prensa, indicó que Esquivel es un reconocido especialista en bienestar animal; fue titular de la Agencia de Atención Animal (Agatan).

Durante su intervención, Esquivel Lacroix mencionó que su gestión estará enfocada en la ciencia, la bioética y la legalidad, con el fin de promover una cultura de respeto y convivencia adecuada entre humanos y animales en la ciudad.



Foto: Especial

El líder ecologista, Jesús Sesma, destacó la labor de Carlos Esquivel Lacroix en otros organismos, como la Agatan.





# PARTIDOS POLÍTICOS



# Quiere Marea Rosa ser Somos México

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Somos México será el nombre del partido político que quieren crear los seguidores de la llamada Marea Rosa, agrupados en el Frente Cívico Nacional.

El encargado de presentar la solicitud para su creación fue Carlos Ferrer Silva, ex director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral cuando Lorenzo Córdova era presidente del INE.

El registro se realizó ayer a las 16:49 horas, y también lo firmó Julio César Cisneros Domínguez, asesor en la representación del PRD ante el Instituto hasta hace unos meses.

De acuerdo con fuentes del Frente, quien estará a cargo de todo el proceso es el ex secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, y parte del equipo de Córdova.

El nombre de la asociación civil que lo registró aparece como Personas Sumando en 2025, y en su documentación afirma que los 256 mil 30 afiliados que le pide el INE como requisito se recopilarán en 300 asambleas distritales.

Será hasta hoy, a las 11:00 horas, cuando el Frente hará público el nombre, el logotipo y colores del partido.

Sin embargo, en redes sociales ya circula un logo, que

es un círculo rosa mexicano, con la leyenda "SOMOS MX", y el eslogan "La Fuerza que nos une".

"Somos mexicanas y mexicanos que decidimos unirnos para crear una nueva fuerza que promueva el crecimiento y desarrollo social, político, cultural y económico de México, con ampliación de libertades, derechos y oportunidades para todas y todos", se afirma como misión en su página de internet, de reciente creación.

Hasta ayer sumaron 28 organizaciones que han presentado solicitud ante el INE para conformarse como partido político.



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>23</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

**DURANGO**

**MORENA  
DEFINE A  
ASPIRANTES  
A MUNICIPIOS**

EN DISPUTA, 39  
AYUNTAMIENTOS Y  
326 REGIDURÍAS

**POR REDACCIÓN**



Morena definió a sus primeros tres aspirantes a presidentes municipales para las elecciones extraordinarias del próximo 1 de junio en Durango.

Se trata del exsenador José Ramón Enríquez Herrera, quien será el abanderado en Durango capital; la diputada local Flor Leal, para el municipio de Lerdo, y la diputada federal Betzabé Martínez, en Gómez Palacio.

Las designaciones se hicieron ayer por la secretaria general del partido, Carolina Rangel, y el secretario de organización, Andrés Manuel López Beltrán.

Este año estarán en disputa 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 326 regidurías. El pasado 14 de enero Morena, PT y el PVEM presentaron su alianza electoral ante las autoridades electorales estatales.

**39**

**• SINDICATURAS SE DISPUTARÁN EL 1 DE JUNIO.**



• José Ramón Enríquez y Andrés Manuel López Beltrán, durante el nombramiento.



## Comienza PRI liquidaciones en plantilla laboral de SLP

De junio de 2023 a enero de 2025, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desembolsó 843 mil 941 pesos por concepto de liquidación de trabajadores partidistas y en ese lapso se detectó una lista de 20 personas que sólo acudían a cobrar sin desempeñar funciones.

La dirigente estatal en San Luis Potosí, Sara Rocha Medina, dio a conocer en conferencia de prensa, que el partido se encuentra en proceso de finiquitar a una parte de su plantilla, debido a la insuficiencia presupuestal.

La erogación más considerable fue para terminar la relación laboral con Rosa Nelly, quien recibió 150 mil 031 pesos con 09 centavos, seguida por Jorge Armando, con 75 mil pesos, y José Ángel, con 50 mil pesos.

Señaló que en algunos casos se revisa cómo mitigar el impacto del término de la relación laboral, más para quienes están

en edad de jubilación o podrían optar por una media jubilación.

Además, Rocha Medina reveló que algunos exfuncionarios comenzaron sus cargos en puestos de elección popular o designación y nunca regresaron al partido a colaborar activamente.

/ QUADRATIN



**PAGO.** El partido desembolsó 843 mil 941 pesos.





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN





**Estela Fuentes Jiménez**  
Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México  
@efuentesjim

A pocos meses de llevarse a cabo en nuestro país el proceso electoral para elegir jueces, magistrados y ministros, sin lugar a duda surge la interrogante, ¿qué juzgadores se perfilan hoy con la reforma constitucional?

De la lectura a la exposición de motivos de la reforma constitucional, se desprenden como exigencias imprescindibles, contar con personas que gocen de independencia y autonomía, entre otros atributos, y como elemento sustancial tener una inquebrantable ética judicial.

Es indudable que las y los juzgadores somos los garantes de la ciudadanía frente al poder del Estado, somos la barrera que limita el poder.

### Realidad social

Nuestra función siempre estará vinculada a la realidad social, así como a los principios constitucionales y procesales, a efecto que los asuntos sean estudiados con base en ellos.

En ese sentido, resulta indispensable detenernos a reflexio-

nar sobre el rol que las y los juzgadores desempeñaremos ante este nuevo escenario, mismo que requiere de un desarrollo de aptitudes que anteriormente no se visualizaban como necesarias en el ejercicio de la función judicial.

Por ejemplo: el acceso a la justicia de los que menos tienen, derechos que surgen de la necesidad de proveer el bien común, considerado como el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible, a la comunidad el logro más pleno y fácil de la prestación del servicio público.

### Dimensiones

Pero, al mismo tiempo obliga a advertir las indiscutibles dimensiones culturales, económicas y políticas, los haberes y las tecnologías que la función demanda, además de las consecuencias que derivan de las decisiones que tomemos en casos particulares.

Es innegable reconocer el acierto con el que la reforma judicial resalta que, la importancia estratégica de la función judicial, no es solo la de resolver un conflicto entre particulares, sino la de hacer trascender hacia un modelo social a partir de la emisión de las sentencias, al tiempo de procurar un Poder Judicial autónomo y con independencia, como exigencias no solo deseables sino convenientes.

Es cierto que, -aunque sin la convicción y tesón necesario-, la Suprema Corte de Justicia de la Nación intentó modelar un perfil para las y los impartidores de justicia.

### Misión judicial

Lo cierto es que, lo que obligó a la reforma judicial fue que la misión judicial no se agota con la letra de la ley, sino con la efectiva y eficaz realización del derecho y la justicia.

En este sentido, resultará ideal contar con juzgadoras y juzgadores que conozcan el fenómeno jurídico en sus tres aspectos:

- ▶ En los hechos
- ▶ En el derecho
- ▶ En los valores

Lo anterior, sin dejar de lado el vínculo con el sentir de la sociedad.

### Experiencia jurídica

Además, la necesidad de contar con experiencia en la vida jurídica, con una vocación de permanencia en el cargo, entre otros aspectos, con el fin de generar confianza en la ciudadanía.

Al elegir adecuadamente los perfiles, se contribuirá a eficientar la administración de justicia, y trascenderá de buenas intenciones, a adoptar en forma inmediata acciones que conducirán a los fines que la sociedad espera.





Fecha 22.01.2025	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



**Afirma Estela Fuentes** que al elegir adecuadamente los perfiles, se contribuirá a eficientar la administración de justicia en el país.

Fallan vs. Ley de Austeridad

# Alertan omisión en tope a salarios

**Alertan magistrados por deficiencias en regulación emitida en el 2018**

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia resolvió que el Gobierno de la Ciudad carece de reglas objetivas para fijar los salarios y prestaciones de los servidores públicos.

Por ocho votos contra dos, el Pleno de la Corte declaró que existe omisión legislativa en tres artículos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos local, publicada en diciembre de 2018, al inicio de la Administración de Claudia Sheinbaum.

“Existe una omisión legislativa parcial por deficiente regulación, ya que no hay parámetros objetivos para fijar las remuneraciones ni se desarrollan los principios del Artículo 127 de la Constitución en materia de Salarios”,

explicó el Ministro Juan Luis González Alcántara.

“El texto no cumple con los objetivos buscados por la Constitución, pues no contienen elementos para conocer las razones que llevaron a la cuantificación de la remuneración de los servidores públicos locales, incluyendo la Jefatura de Gobierno”.

Los artículos en cuestión son el 106, 107 y 110, párrafo segundo, que no contienen elementos, bases o metodología alguna para cuantificar o respetar el principio de proporcionalidad del salario en relación con el cargo.

Los votos en contra fueron de Yasmín Esquivel, por considerar que los temas impugnados de la ley de 2018 fueron superados por una reforma de 2021, y de Lenia Batres, que aprovechó el asunto para insistir en su reclamo contra la Corte por “la inmoralidad” de permitir que funcionarios sigan ganando más que la Presidenta de la República.

Si bien declaró la inva-

Continúa en siguiente hoja

lidez por omisión legislativa, la Corte —que tardó casi seis años en resolver el asunto— no condenó al Congreso local para que emita las normas necesarias en un plazo específico, como sí lo hizo el lunes, al resolver un litigio similar por la Ley de Remuneraciones de Guerrero.

La acción resuelta fue promovida en 2019 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), cuando todavía era presidida por Luis Raúl González Pérez.

El organismo también pidió invalidar otros artículos de la ley local, entre ellos, el que fija el salario de la Jefa de Gobierno como tope para todos los funcionarios, cuando ese límite solo puede ser lo que gane la Presidenta.

En estos temas, sin embargo, sólo hubo mayoría de seis votos, lo que resulta insuficiente para invalidar.

La Corte también anuló, debido a su redacción poco clara, los artículos 276 Bis y 276 Ter del Código Penal de



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

CDMX, que sancionaban a funcionarios que percibieran ingresos mayores a los permitidos y no lo reporten.

**Juan Luis González,**  
*Ministro*

**// Existe una omisión legislativa parcial por deficiente regulación, ya que no hay parámetros objetivos para fijar las remuneraciones”.**

## Congresos de CDMX y Sinaloa, omisos en legislar sobre sueldos de funcionarios: Corte

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que los congresos de la Ciudad de México (CDMX) y de Sinaloa han incurrido en omisión legislativa en materia de remuneraciones de los servidores públicos, debido a que no han justificado en la ley, "con criterios objetivos y técnicos", el tope salarial que obliga a todo funcionario de esas entidades a ganar menos que la jefa de Gobierno capitalina y que el gobernador de la entidad.

"El establecimiento de la remuneración de la persona titular del Poder Ejecutivo local, al igual que los salarios del resto de las personas

servidoras públicas no parten de parámetros objetivos y de criterios técnicos que eviten la discrecionalidad en su determinación, por lo que se genera un efecto negativo en todo el sistema", señaló el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

La Suprema Corte discutió dos proyectos presentados por el ministro González, que resolvieron dos acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que pedían invalidar artículos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y de la Ley de Remuneraciones de

los Servidores Públicos de Sinaloa.

En el primer caso, el pleno resolvió por mayoría de ocho votos exhortar al Congreso de Sinaloa para que legisle sobre el tema, pero no se alcanzó la votación en hacer el mismo llamado a la CDMX. Sin embargo, sí se logró la mayoría calificada para invalidar los artículos 276-bis y 276-Ter, del Código Penal para el Distrito Federal, en los que se consideraban delito otorgar o recibir cualquier pago en demasía.

También invalidó los artículos 19, 20, 21, 22 y 23, párrafos primero a tercero y sexto, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, que regulan lo concerniente a las faltas administrativas en la materia.



Fecha 22.01.2025	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

## LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



### EL POST

#### SUPREMA CORTE @SCJN

La Corte determinó que en las leyes de remuneraciones de los servidores públicos de la Ciudad de México y Sinaloa existen omisiones legislativas, pues no contemplan parámetros objetivos para determinar dichas percepciones.



Página 1 de 1  
\$ 8268.00  
Tem: 156 cm2



PRESIDENCIA





Continúa en siguiente hoja

# AMPLIO RESPALDO A 100 DÍAS DE GESTIÓN

**ENCUESTA DE QM  
Y HMG REVELA QUE  
MAYORÍA CIUDADANA  
AVALA EL TRABAJO HECHO  
EN LOS PRIMEROS DÍAS DE  
GOBIERNO DE LA ACTUAL  
PRESIDENTA DE MÉXICO**

REDACCIÓN



PAÍS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

Una amplia mayoría ciudadana avaló el desempeño de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en sus primeros 100 días de gestión, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

Los entrevistados también consideraron que los programas sociales es el tema que más rápidamente está atendiendo la presidenta Claudia Sheinbaum.

A la pregunta: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a 100 días de su mandato?", 71% de los encuestados respondió que está "de acuerdo"; 13% dijo que "en desacuerdo"; 8% "ni de acuerdo, ni en desacuerdo" y 8% "no sabe/no contestó".

Otra pregunta fue: "De los siguientes temas que le voy a decir, ¿qué problema está atendiendo más rápidamente en el país la presidenta Claudia Sheinbaum, a 100 días de su mandato?, 28% consideró que los "programas sociales"; 18%, la "seguridad"; 11%, "derechos de las mujeres"; 9%, "economía"; 8% que "salud"; 5%, "educación"; 5%, "obras e infraestructura"; 1%, "medio ambiente"; 5% "otro" y 10% "no sabe/no contestó".

La medición de QM Estudios de Opinión se realizó del 11 al 15 de enero de 2025 y fue a través de 800 entrevistas, con un margen de error de "más menos 3.5%".

**¿USTED ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON EL TRABAJO REALIZADO HASTA AHORA POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO A 100 DÍAS DE SU MANDATO?**

RINDIÓ CUENTAS

• El pasado domingo 12 de enero celebró los primeros meses de gobierno.

• Estuvo acompañada de su gabinete legal, del ampliado y militantes.

• Ahí recordó lo que se ha consolidado en esta centena de días.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



**8%**

NO SABE/  
NO CONTESTÓ

• DE LOS SIGUIENTES TEMAS QUE LE VOY A DECIR, ¿QUÉ PROBLEMA ESTÁ ATENDIENDO MÁS RÁPIDAMENTE EN EL PAÍS LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM A 100 DÍAS DE SU MANDATO?

**28%**

PROGRAMAS SOCIALES

**18%**

SEGURIDAD

**11%**

DERECHOS DE LAS MUJERES

**9%**

ECONOMÍA

**8%**

SALUD

**5%** EDUCACIÓN

**5%**

OBRAS E INFRAESTRUCTURA

**1%** MEDIO AMBIENTE

**5%** OTRO

**10%** NO SABE/NO CONTESTÓ



Rechaza Presidenta intervención tras decreto de Trump

# ‘Ellos pueden actuar vs. cárteles... en EU’

**Reitera Sheinbaum que con México hay colaboración, no subordinación**

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Luego de que Donald Trump decretó designar como organizaciones terroristas a los cárteles, la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que Estados Unidos puede actuar en su territorio, pero México defenderá su soberanía e independencia.

“Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros lo que decimos es, la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia. Por eso, siempre dijimos: Nos coordinamos, pero somos un país libre, independiente y soberano, y lo que vamos a buscar es la coordinación”, explicó en la conferencia mañanera.

“Ellos hacia adentro de su territorio pueden actuar y deben actuar. Que lo hemos dicho aquí otras veces, que dentro de Estados Unidos también operan organizaciones criminales que son

las que venden el fentanilo y otras drogas. Entonces, en su territorio ellos actúan. Frente a México, la defensa de nuestra soberanía y buscar siempre el diálogo para la cooperación sin subordinación, como lo hemos manifestado en otras ocasiones”, destacó.

La Presidenta refirió que en el decreto de los cárteles como organizaciones terroristas se establece que se tienen dos semanas para estu-

diar a quién llamarían organizaciones terroristas. Cuestionada sobre si en México existe un plan en caso de que EU viole la soberanía del País introduciendo Fuerzas Especiales, aseguró que México buscará privilegiar el diálogo, la colaboración y la coordinación.

“El Canciller (Juan Ramón de la Fuente) va a entrar en contacto con el Secretario de Estado (Marco Rubio) de los Estados Unidos, porque lo que estamos buscando es una coordinación y una colaboración, para que no llegue a presentarse una situación así. Siempre hay que privilegiar el diálogo y la coordinación. Entonces, vamos paso a pasi-

to, no necesitamos adelantarnos, sino lo primero es el diálogo, la colaboración”, indicó.

Sheinbaum destacó que todos quieren combatir a los cárteles de la droga, pero que es necesario coordinar esfuerzos.

“Hay que colaborar, ellos en su territorio, nosotros en nuestro territorio. ¿En qué colaboras? En inteligencia, en investigación, en información que permita que cada uno actuemos en nuestro marco de actuación”, agregó.

Sobre el apoyo que miembros de la Oposición han manifestado hacia la posible intervención de Trump en México, Sheinbaum aseguró que se trata de una traición a la Patria.

“El tema central aquí, en todo caso, en algunos personajes de la Oposición, es celebrar que hubiera una intervención, eso sí es traición a la Patria. Cualquier mexicano que celebre una intervención de cualquier tipo de un país extranjero, pues es “Miramón”, es los que fueron a buscar a Maximiliano para que viniera a gobernar a México”, señaló.



ASI  
LO DIJO



Fecha 22.01.2025	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

## Implicaciones

**El Presidente Donald Trump firmó el lunes varias órdenes ejecutivas, entre la que incluyó la designación de los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras.**

- Este tipo de designación está a cargo del Departamento de Estado.
  - De acuerdo con Ley Contra el Terrorismo de EU, el Presidente puede hacer uso de la fuerza militar para interrumpir y dismantelar la infraestructura utilizada por una organización formalmente llamada terrorista.
  - Además, puede utilizar sanciones económicas contra los Gobiernos acusados de colaborar con estos grupos.
- Debe considerar tres requisitos:**
- Que sea una organización basada en el extranjero.
  - Tener capacidad de involucrarse en terrorismo.
  - Amenazar la seguridad de nacionales o intereses de EU.

# “Repatriación debe verse como una oportunidad”

Regresar a México es una forma de reencontrarse con la familia y vivir el sueño mexicano; el gobierno se compromete con los connacionales, dice Segob

**EDUARDO DINA  
Y SALVADOR CORONA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que Donald Trump llegó este lunes a la presidencia de Estados Unidos, y ante la repatriación de migrantes mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que nuestro país “está viviendo un momento de transformación que es el *sueño mexicano*”.

Al respecto, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, declaró que la repatriación debe verse como “una oportunidad de regresar a casa” y también de desarrollarse “en un México en transformación”. Además, el canciller Juan Ramón de la Fuente aseguró que las condiciones de migración en la frontera no representan, en este momento, “volúmenes inmanejables”.

Al expresar en su conferencia mañanera en Palacio Nacional que México “es un país grandioso”, Sheinbaum Pardo reiteró que los mexicanos en Estados Unidos sostienen una buena parte de la economía

estadounidense “y eso lo saben”, recalzó.

“México está viviendo un momento de transformación que es el *sueño mexicano*”, declaró en el Salón Tesorería.

En caso de deportaciones, la titular del Ejecutivo federal recalzó que los connacionales no están solos, se les abraza y son bien recibidos en nuestro país, que está en crecimiento y desarrollo.

Hay que buscar la colaboración sin subordinación, reiteró al recalcar que hay que tener “la cabeza fría” ante los decretos que firmó Trump.

Asimismo, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) destacó que “estamos en los niveles más bajos de cruces en la frontera norte del país, con una disminución de 78%”.

De la Fuente reiteró los tres puntos de cómo el gobierno de México se está preparando para la protección de los connacionales en Estados Unidos: Una red consular con reforzamiento de asesorías legales, digitalización de servicios y construcción de alianzas.

Recordó que la ConsuiApp ya está al servicio de los mexicanos y permite que conozcan de manera didáctica cuáles son sus derechos, contactos y dónde está su consulado más cercano, en caso que lo necesiten, además de que cuenta con el “botón de contacto” que sólo funciona en Estados Unidos.

La titular de la Secretaría de Gobernación explicó en su intervención la estrategia México Te Abraza para el eventual regreso de connacionales y destacó que el gobierno federal de México cuenta con la capacidad operativa para atender a quienes sean retornados: “No están solas, ni solos”.

Rodríguez expresó que “de este lado de la frontera, ya estamos listos para recibirlos. La repatriación es una oportunidad de regresar a casa y reencontrarse con la familia, y también de desarrollarse en México, en un México en transformación, donde hay un gobierno comprometido con el bienestar de la gente”. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**

Titular de la Segob

**“De este lado de la frontera, ya estamos listos para recibirlos. La repatriación es una oportunidad de regresar a casa y reencontrarse con la familia”**



Los secretarios de Salud, David Kershenobich; de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; y los subsecretarios de Salud, Ramiro López, y para América del Norte, Roberto Velasco, presentes en la mañana.

# Hay muy poco avance en la mitigación del cambio climático: Alicia Bárcena

## DE LA REDACCIÓN

Un día después de que Donald Trump anunció la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París (2015), Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, señaló este martes que existe muy poca confianza en que los grandes gobiernos y empresas sean las que contribuyan en mayor medida en mitigar al cambio climático, cuando son “los que deberían de hacerlo”.

En contraste, la funcionaria destacó durante su participación en el Foro Económico Global 2025, en Davos, Suiza, las aportaciones de las comunidades locales en materia ambiental, al reconocer que “el mundo no va muy bien, francamente hablando, y a 10 años del Acuerdo de París, hemos avanzando muy poco en materia de cambio climático”.

Al participar en el panel Pro- tejer a las personas frente al cambio climático, Bárcena puso como ejemplo el desarrollo de los grupos indígenas de Xochimilco,

con el apoyo de la comunidad internacional y los gobiernos locales, a través de la construcción de humedales para evitar problemáticas climáticas, como la falta de agua e inundaciones.

### Mal ejemplo

Como “mal ejemplo”, expuso que actualmente el gobierno y las comunidades locales tratan de recuperar el puerto de Acapulco tras las devastaciones que causaron los huracanes *Otis* (2023) y *John* (2024) por la falta o pérdida de manglares, humedales y prácticas de silvicultura. Se quejó que esta zona se destinó solamente al desarrollo de turismo y la construcción de hoteles o condominios, lo que provocó además la concentración de la desigualdad social.

En este sentido, lamentó que México aún sea un país productor de petróleo y consumidor de combustibles fósiles, “y creo que ese es un gran desafío que tenemos por delante”. Alertó que “ahora que Trump dice que hay que perforar (pozos petroleros), sinceramen-

te, estoy muy preocupado por el combustible fósil que va a entrar en mi país a través de las importaciones”.

La secretaria reiteró que el gobierno mexicano, encabezado por Claudia Sheinbaum, busca la aplicación de la justicia ambiental, principalmente en beneficio de las próximas generaciones. “Lo que me da mucha esperanza es cuando escucho a los jóvenes venir con propuestas, con cosas que quieren cambiar y que quieren hacer, porque creo que estamos en problemas, estamos ante un gran problema en el mundo, fragmentado”, comentó.

Ante los efectos del cambio climático, remarcó que también trabaja en los programas que desarrollan o buscan emprender en materia medioambiental, como la protección de 30 por ciento del territorio mexicano en 2030. También la elaboración de un plan de restauración nacional, el saneamiento de los tres ríos más contaminados del país y la consolidación del Plan Nacional Hídrico.



● Se ofrecerá a los indocumentados repatriación a sus lugares de origen o integración a nuestro país, señala

# A deportados extranjeros se les ofrecerá repatriarlos o integrarlos

Arrancaron los trabajos en nueve de los 11 centros de atención a expulsados

**ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ**

Ante la decisión del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, de cancelar el programa CBP One y anular las citas ya concedidas a migrantes, México actuará, bajo su propia política, por razones humanitarias y ofrecerá a quienes buscan asilo en el país del norte, “en caso de ser posible, la repatriación a sus países y si no, la integración a México”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria precisó que “buscáramos los mecanismos a través de la política migratoria y exterior de retorno a sus países de origen. Hay acuerdo con Guatemala y con prácticamente todos los países centroamericanos. Hubo una reunión el viernes pasado para ello. Hay convenio con Cuba y con otros países para el retorno de personas que no son mexicanas”.

Poco antes, en conferencia, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, afirmó que el nivel actual de cruces en la frontera norte es uno de los bajos, con una reducción de 78 por ciento respecto del pico (diciembre de 2023), por lo que en la actualidad “no representan volúmenes inmanejables, al contrario, son los flujos

más bajos.

“Es resultado de que el modelo implementado en México desde el gobierno del presidente López Obrador y fortalecido por la mandataria Sheinbaum ha logrado contener de manera muy eficaz los flujos migratorios en nuestra frontera norte”, añadió De la Fuente.

—Usred ha dicho que recibirán a los retornados por el programa MPP.(Quédate en México) —se le recordó a Sheinbaum.

—Más que recibir, es un asunto de atención humanitaria. Es una decisión de Estados Unidos el MPP. El asunto es: si están en territorio mexicano esas personas los atendemos por razones humanitarias, pero buscamos, en el marco de nuestra política migratoria —siendo extranjeros— el retorno a su país de origen.

—¿Retornos voluntarios?

—Claro que son retornos voluntarios. Es importante informarles a ellos, como lo hacemos desde que llegamos en octubre y por eso, esta política integral humanitaria que seguimos, de que llegando a la frontera no van a poder entrar a Estados Unidos.

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que México tiene la capacidad operativa “para aten-

der a nuestros hermanos que sean retornados. No están solos ni solos. De este lado de la frontera ya estamos listos para recibirlos. La repatriación es una oportunidad de regresar a casa y reencontrarse con la familia, y de desarrollarse en un México en transformación”.

Rodríguez destacó que ya se iniciaron los trabajos en los nueve centros de atención que se instalarán cerca de los 11 puntos oficiales de repatriación. Estos centros que estarán operados por las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina estarán en Mexicali, Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Nueva Rosita, El Carmen, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

La recepción y el apoyo a los mexicanos repatriados consiste en que en los seis estados fronterizos ya se levantan centros de atención. También vemos la reintegración, donde se atenderán las necesidades básicas mediante jornadas de servicios sociales, se ofrecerá empleo y la incorporación a Programas de Bienestar.

Recordó que se les entregarán 2 mil pesos en la tarjeta denominada Paisano, se les incorporará al IMSS, se les brindará atención médica y se les inscribirá en los programas sociales.



# Inminente inicio del diálogo De la Fuente–Marco Rubio

La Presidenta eludió responder si llamará a su homólogo de EU

**ALMA E. MUÑOZ Y  
ALONSO URRUTIA**

Para iniciar las conversaciones bilaterales “que son indispensables con la llegada del presidente (Donald) Trump (a la Casa Blanca en Estados Unidos)” estamos esperando la comunicación entre el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado, Marco Rubio, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Esperamos que esté dándose esta comunicación entre el día de hoy (martes) y mañana (miércoles). Ya fue confirmado que van a empezar estas pláticas”, afirmó.

—¿Llamará al presidente Trump para felicitarlo?—se le preguntó.

—Habrá una conversación entre el canciller con el secretario de Estado, y a partir de ahí ya empezará el proceso de diálogo—respondió.

Subrayó que los contactos entre ambos funcionarios son “para establecer toda la comunicación, el diálogo respetuoso entre nuestros países”.

Añadió que, entre otras cosas, al

canciller “le he pedido que siempre manifieste nuestra posición frente al tema migratorio: que lo mejor es atender las causas, invertir, apoyar a las personas que tienen que migrar por necesidad. Se insistirá en eso con el gobierno de Estados Unidos”.

Y siempre, subrayó, “el respeto a nuestra soberanía, la coordinación y la colaboración con el gobierno de Estados Unidos en distintos temas en una relación de iguales”.

La mandataria resaltó que se tiene que abrir el espacio de comunicación “a partir de ahora... El canciller va a entrar en contacto con el secretario de Estado, porque estamos buscando una coordinación y una colaboración, para que no llegue a presentarse una situación así (como la ocurrida con Ismael *El Mayo* Zambada). Siempre hay que privilegiar el diálogo y la coordinación”.

También subrayó que le interesa mucho “que no pasen armas a México” y recordó que recientemente “el Departamento de Justicia de Estados Unidos reconoció que una buena parte de las armas de los gru-

pos criminales viene” de esa nación y “es uno de los temas importantes a plantear en este diálogo bilateral. A nosotros nos interesa la seguridad y la paz en nuestro país”.

—¿Y los retornos de migrantes los pagaría México o habría alguna aporación de Estados Unidos?

—Es lo que vamos a platicar con el gobierno de Estados Unidos.

Entre las reuniones que ayer, a lo largo del día, sostuvo la presidenta Sheinbaum, destacó por la mañana, la que sostuvo con de Bernardo Gómez, copresidente de Grupo Televisa y de Televisa Univisión—quien fue invitado a la toma de protesta de Trump—; además, los encuentros que tuvo con funcionarios responsables del tema migratorio.

Alrededor del mediodía recibió a los titulares saliente y entrante del Instituto Nacional de Migración, Francisco Carduño y Sergio Salomón, respectivamente, quienes por la noche participaron en otro encuentro al que también acudieron, la secretaria de Gobernación, Rosalinda Rodríguez, y el canciller Juan Ramón de la Fuente, entre otros.





# Sheinbaum llama a tener cabeza fría ante decretos

● La Presidenta se manifiesta a favor de “actuar conforme a lo que está escrito” y “evitar las confrontaciones”

**REITERÓ QUE HABRÁ “COORDINACIÓN SIN SUBORDINACIÓN”**

## Sheinbaum pidió cabeza fría y evitar conflictos ante decretos de Trump

Llamó a apearse a lo escrito y evitó el tema de los aranceles, pues no se ha firmado y sólo es discurso

**ALMA E. MUÑOZ Y  
ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a la calma y a tener la cabeza fría ante los cinco decretos firmados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, relacionados con México, porque “siempre hay que actuar con respecto a lo que está escrito... Es lo legal, lo que se establece jurídicamente” y nosotros, declaró, “los seguimos estudiando, tenemos un equipo que está trabajando sobre ellos”.

Tras ratificar que con ese gobierno buscará la coordinación sin subordinación, explicó que la declaratoria de emergencia en la frontera y el regreso de Quédate en México “no son nuevos”, porque el magnate los instauró en su primer periodo como mandatario, aunque luego fueron eliminados por Joe Biden.

Al detallar los decretos firmados por el estadounidense horas después de su asunción como presidente, sostuvo que él determinó llamar al Golfo de México “Golfo de América en la plataforma continental de Estados Unidos”, pero para nosotros “y para el mundo entero sigue siendo Golfo de México”.

En su habitual conferencia de prensa, la mandataria también aseguró que el gobierno vecino tiene dos semanas para “estudiar a quiénes llamarán organizaciones terroristas”, al referirse al decreto para denominar así a los cárteles del tráfico de drogas. “Ellos (los estadounidenses) pueden actuar en el marco de su Constitución, nosotros lo que decimos es la defensa de nuestra soberanía e independencia”.

Respecto al Tratado México, Es-

tados Unidos y Canadá (T-MEC), indicó que Trump “está instruyen-

do al representante comercial de su país que inicie las pláticas para la revisión en 2026... Lo que están diciendo es que continúe el tratado comercial”, manifestó.

“En todo caso, el secretario de Comercio establecerá medidas en caso de no haber acuerdos con relación a temas como el fentanilo o algunos otros de seguridad”, precisó.

Sheinbaum ratificó que como Presidenta cumplirá con los principios máximos de defensa de la soberanía e independencia de México, así como de los connacionales que radican en Estados Unidos, “en el marco de nuestra Constitución y nuestras leyes que juramos defender”.

Por eso, mencionó, “es importante siempre tener la cabeza fría y referirnos a los decretos firmados, más allá del propio discurso. Lo que vale en el sentido estricto de la ley son los decretos que firma el presidente Trump”.

En Palacio Nacional detalló que el referente a la zona de emergencia de la frontera sur de Estados Unidos “es muy similar al que él firmó el 20 de febrero de 2019, en su primer periodo (como mandatario)”.

Entonces “ya hubo un marco de actuación, una cooperación entre los gobiernos en aquel entonces, de Trump y del presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Asimismo, mencionó que los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés), “que ellos llaman Quédate en México, los instauró en diciembre de 2018” y significa que a las personas que solicitan asilo, Estados Unidos no los deja

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 119290.00  
Tamaño: 395 cm2

Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

que permanezcan en su territorio.

Frente a ello, subrayó que México tiene su propia política migratoria y busca la repatriación a los países de origen de los que sean extranjeros, pero también “somos un gobierno humanista, y si hay una persona que está en la frontera, más ahora que hay tanto frío, actuamos de manera humanitaria. No vamos a dejar a la gente a la intemperie”.

La Presidenta subrayó que tiene que haber un diálogo con las agencias de Estados Unidos “que se dedican a esto para poder encontrar todos los protocolos y mecanismos”, y reiteró que “esto no tiene nada que ver con tercer país seguro”.

Al abundar sobre la decisión de designar a los cárteles como organizaciones terroristas, declaró que los estadounidenses “pueden y deben actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros vamos a buscar la coordinación en materia de seguridad, con respeto a nuestra soberanía”.

Recordó que dentro de Estados Unidos “también operan organizaciones criminales que son las que venden el fentanilo y otras drogas”.

Pero todos, insistió, “queremos combatir a los cárteles de la droga,

eso es evidente. Entonces hay que coordinar esfuerzos, colaborar, ellos en su territorio, nosotros en el nuestro” en materia de inteligencia, investigación, información.

Al preguntarle sobre los aranceles planteados por Trump, la titular del Ejecutivo federal aseveró que por el momento hay que referirse a los decretos. “Es muy importante que todos y todas, medios, el pueblo de México, empresarios, todos, estemos con calma, unidos y evaluando paso por paso, sin adelantarnos”.

Asimismo, consideró importante “poner calma y leer los decretos como tal para poder hacer una interpretación” y “evitar confrontaciones”.

La Presidenta resaltó que es “traición a la patria” que algunos personajes de la oposición “celebraran que hubiera una intervención”. En cambio, afirmó que el apoyo del Consejo Coordinador Empresarial “muestra que hay unidad de la gran mayoría de los mexicanos”.

Ayer también recaló la salida del presidente Trump del Acuerdo de París “y plantea de nuevo la explotación del petróleo. Imagínense, yo me dediqué a estudiar cambio climático durante toda mi vida”.

**SHEINBAUM: SIEMPRE DEFENDERÉ AL PUEBLO**

# “Atención a migrantes será por humanismo”

**LOS EXTRANJEROS** afectados por el fin de la política de asilo en Estados Unidos serán recibidos, pero se buscará retornarlos a sus países, anunció la Presidenta

POR XIMENA MEJÍA

El gobierno federal repatriará a sus países de origen, y voluntariamente, a los migrantes que Estados Unidos retorne a su frontera sur, afectados por el regreso de la política Quédate en México.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que esta medida, aplicada por Donald Trump durante su primer periodo en la Casa Blanca, establece que los solicitantes de asilo a EU no pueden permanecer en su territorio durante el proceso.

Ante esto, afirmó en su conferencia matutina, su gobierno actuará de manera humanitaria, pero también de acuerdo a sus políticas exterior y migratoria.

“Si hay una persona que está en la frontera, más ahora que hay tanto frío, pues evidentemente actuamos de manera humanitaria, no vamos a dejar a la gente a la intemperie, entonces se actúa de manera humanitaria y se busca la repatriación a sus países en caso de ser extranjeros”, explicó.

La Presidenta aseguró que siempre defenderá al pueblo, la soberanía y la independencia de México, además de que apoyará y protegerá a los connacionales que viven en Estados Unidos.

Ante la clasificación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas decretada por Trump, sostuvo que dicho país está en su derecho de actuar en su territorio, y México defenderá su soberanía e independencia.

“Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros lo que decimos es, la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia. Por eso, siempre dijimos: Nos coordinamos, pero somos un país libre, independiente y soberano, y lo que vamos a buscar es la coordinación”, aseguró la Presidenta.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 97696.00  
Tam: 688 cm2

Fecha  
22.01.2025Sección  
Primera-NacionalPágina  
PP-4

Todos queremos combatir a los cárteles de la droga, eso es evidente, entonces, ¿qué hay que hacer? Pues coordinar esfuerzos, colaborar; ellos en su territorio, nosotros en nuestro territorio."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

## DESTACA PROTECCIÓN A CONNACIONALES

# Descarta que México sea tercer país seguro

**POR HUMANISMO, se atenderá a los migrantes extranjeros que estén en la frontera con EU, para después enviarlos a sus países, afirma la Presidenta**

POR XIMENA MEJÍA  
lzeit.mejia@gimn.com.mx

El gobierno federal repatriará a los migrantes que sean deportados desde Estados Unidos como parte de la política Quédate en México, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó éstos serán atendidos por razones humanitarias.

La mandataria rechazó que México se convierta en un tercer país seguro, tras el decreto que firmó Donald Trump, el cual reinstaura los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, en inglés), llamados también Quédate en México.

Sheinbaum puntualizó que se trata de una medida instaurada en 2018, durante el primer mandato de Donald Trump, la cual esencialmente establece que las personas que solicitan asilo a Estados Unidos no pueden permanecer en su territorio durante el proceso.

Subrayó que el gobierno mexicano construyó una política migratoria humanitaria.

"Esto no tiene nada que ver con un tercer país seguro y todo esto, sino es una declaración del gobierno de Estados Unidos. ¿Qué hacemos nosotros frente a ello?

Pues actuar de manera humanitaria y, después, de acuerdo con nuestra política exterior, nuestra política migratoria, buscar la repatriación de estas personas a sus países de origen, en caso de que no sean mexicanos", respondió.

Ante los decretos que involucran a México firmados por el nuevo presidente de Estados Unidos, la Presidenta aseguró que siempre defenderá al pueblo, la soberanía y la independencia de México, además de que apoyará y protegerá a los connacionales que viven en Estados Unidos.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha  
22.01.2025Sección  
Primera-NacionalPágina  
PP-4

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo argumentó que la orden ejecutiva que firmó el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la emergencia nacional en la frontera con nuestro país es prácticamente el mismo decreto que firmó en 2019, durante su primer periodo presidencial.

“Eso es importante que se

conozca, ya hubo un marco de actuación, una cooperación entre el gobierno de Estados Unidos y México, en aquel entonces del presidente Trump y del presidente Andrés Manuel López Obrador. Entonces, no es algo novedoso, sino que ya existía. Este decreto, cuando entra el presidente Biden lo quita. ¿Y qué hace ahora el presidente Trump? Lo reinstala, esencialmente. Incluso, eso dice en el último párrafo

el decreto”, argumentó.

**Prioridad**

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió, por segundo día consecutivo, con el equipo encargado del tema migratorio, en dos encuentros diferentes.



Foto: Reuters

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la declaratoria de emergencia en la frontera, decretada por Donald Trump, es prácticamente el mismo documento que firmó en 2019.

LLAMA A LA COLABORACIÓN

# EU puede actuar contra cárteles... en su territorio

**México defenderá su soberanía e independencia, subraya Sheinbaum**

POR XIMENA MEJÍA  
lize@mejia@gtm.com.mx

Ante la clasificación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas hecha por el gobierno de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que dicho país está en su derecho de actuar en su territorio, pero México defenderá su soberanía e independencia.

"Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros lo que decimos es: la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia. Por eso, siempre dijimos: Nos coordinamos, pero somos un país libre, independiente y soberano, y lo que vamos a buscar es la coordinación", refirió.

Indicó que por parte de México hay plena disposición para la coordinación en las tareas de investigación e información.

"Todos queremos combatir a los cárteles de la droga, eso es evidente, entonces, ¿qué hay que hacer? Pues hay que coordinar esfuerzos, hay que colaborar, ellos en su territorio, nosotros en nuestro territorio. ¿En qué

colaboras? En inteligencia, en investigación, información, que permita que cada uno actuemos en nuestro marco de actuación", puntualizó.

La jefa del Ejecutivo expuso que México siempre priorizará la cooperación con Estados Unidos, sin subordinación, al ser el país una nación libre y soberana. Enfatizó que se buscará que empiecen a abrirse los canales de comunicación con el gobierno del presidente Donald Trump.

Sostuvo que en la relación con Estados Unidos "se deben evitar confrontaciones y, al mismo tiempo, relacionarnos como iguales, nunca subordinados, defender nuestra soberanía, nuestra independencia, y defender a las y los mexicanos".

En cuanto al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la Presidenta explicó que la orden ejecutiva sobre la política de comercio de "Estados Unidos primero", instruye al representante comercial de EU para que inicie las pláticas y revisión del acuerdo en 2026, como quedó establecido durante su firma.

Además, la orden ejecutiva expone que, en todo caso, el secretario de Comercio de EU estable-

cerá medidas, de no haber un acuerdo con relación a temas como el fentanilo u otros temas de seguridad.

Claudia Sheinbaum aseguró que desde el gobierno de México se alentará al diálogo bilateral, particularmente en temas como migración donde se expondrá que el mejor mecanismo es la atención a las causas, así como el respeto a la soberanía y la coordinación en una relación entre iguales.

EL DATO

### Disposición

México está abierto a colaborar, coordinarse para las tareas de investigación y a compartir información con Estados Unidos, afirmó Sheinbaum.



¿Que hay que hacer? Pues hay que coordinar esfuerzos, hay que colaborar, ellos en su territorio, nosotros en nuestro territorio."

CLAUDIA SHEINBAUM  
PRESIDENTA DE MÉXICO





**SHEINBAUM DIALOGA CON BERNARDO GÓMEZ EN PALACIO NACIONAL**

La mandataria tuvo un encuentro privado con el copresidente de Televisa, quien asistió a la investidura de Donald Trump

# Se reúne Sheinbaum con Bernardo Gómez

Después de haber estado presente en la investidura presidencial de Donald Trump, el copresidente de **Televisa** y **Televisa** Univisión, **Bernardo Gómez**, acudió a Palacio Nacional, donde sostuvo una reunión privada con la presidenta Claudia Sheinbaum.

El empresario llegó a la sede presidencial manejando una moto y estuvo dentro alrededor de una hora y media.

“¿Qué tal la reunión con la Presidenta? ¿Va a apoyar en la relación con Trump? ¿Qué petición le hizo la Presidenta?”, fueron los cuestionamientos lanzados por la prensa, sin embargo, Gómez evitó responderlos.

El 9 de diciembre del 2024, medios estadounidenses dieron a conocer que **Bernardo Gómez** y el empresario Alfonso de Angoitía, presidente del Consejo de Administración de **Grupo Televisa**, fueron recibidos por Donald Trump en su residencia de Florida, presuntamente como un agradecimiento por la cobertura de las elecciones en Estados Unidos.

El empresario

**Bernardo Gómez** tiene una larga relación con el ahora presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, se reportó que Gómez cenó con el hoy exmandatario y Jared Kushner, jefe de Asesores y yerno de Trump, en casa

del directivo de la televisora.

La reunión de aquella ocasión tuvo como contexto las advertencias de Trump para que México frenará las caravanas migrantes. / **ARMANDO YEFERSON**



Fue en una casa de un amigo en común, estuvo presente Marcelo Ebrard y el encargado de negocios de la Embajada de EU. Fue en la casa de **Bernardo Gómez**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** sobre la reunión con Jared Kushner 20 de marzo de 2019



# Se reestructurará la Secretaría de Cultura

KEVIN ARAGON

**Claudia Curiel admite que dentro de la continuidad, responderá a los intereses de este gobierno**

La Secretaría de Cultura terminará este 2025 con los compromisos iniciados durante el pasado gobierno de Andrés Manuel López Obrador y abonará nuevas líneas de trabajo. Así lo asegura la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza en entrevista con *El Sol de México*.

"Con la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, estamos perfilando dar continuidad a los proyectos de López Obrador, pero también nos estamos reorientando para que la Secretaría de Cultura pueda operar de acuerdo a los intereses de este gobierno. Por ejemplo, el tema del territorio, donde la cultura trabaja en la atención de las causas, y otros programas que tienen que ver con zonas marginales.

"Estamos haciendo una reestructura en función a lo que vamos a necesitar, que tiene que ver con nuevas orientaciones, como el fortalecimiento del patrimonio vivo, las mujeres y los programas artesanales. Hay continuidad, la reestructura tiene que ver con estas prioridades", dice la funcionaria.

## PLANES PARA CHAPULTEPEC

En cuanto al término de construcciones de la nueva Cineteca Nacional de Chapultepec que ya está en funciones parciales – y de la Bodega Nacional de Arte, que forman parte del Proyecto Chapultepec, obra cultural emblemática del sexenio pasado, Curiel afirma que serán

concluidas a final de este primer semestre, razón por la cual este último recinto no ha recibido una sola obra del acervo de la Red de Museos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBAL.

"Sobre todo el reto este año es darle vida a todo el Complejo Chapultepec. Nuestro compromiso es darle activación cultural al Pabellón Escénico, a PARCUR, en su momento a la nueva Cineteca y la Bodega de Arte, que tendrá todo el patrimonio artístico ahí", puntualizó.

De acuerdo con la secretaria, el traslado de obras de la Red de Museos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), comenzará en abril.

Respecto a otros proyectos, relacionados con la infraestructura cultural del país, como el Centro SCOP en la Ciudad de México y los avances de los trabajos de rescate arqueológico en el Tren Maya, en Quintana Roo, Claudia Curiel de Icaza prefirió que se hablara en otro momento del estado de cada uno, junto con sus responsables: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno de la Ciudad de México, en el primero; y el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, en el segundo.

## AVANCES EN LA RECONSTRUCCIÓN

Recientemente Claudia Curiel estuvo de gira por Oaxaca, donde entregó tres inmuebles de valor cultural dañados durante el sismo de 2017.

Son parte del último grupo de inmuebles que el gobierno anterior comenzó a restaurar en términos de cultura, a través del Programa Nacional de Reconstrucción.

Ya sólo quedan por entregar 30 recintos reconstruidos más, distribuidos en varios estados de la república, ase-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 50085.00  
Tam: 477 cm2



Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Gossip</b>	Página <b>38</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

gura la funcionaria.

“Se hizo una inversión sin precedentes de más de 10 mil millones de pesos para poner en pie más de tres mil inmuebles. En el caso de Oaxaca, que es uno de los estados con más daños, se hizo una inversión de dos mil 500 millones”, señaló.

Los recintos que la titular de la Secretaría de Cultura entregó a las comunidades son la Casa de Cultura (Lidxi Guendabiaani) y la Parroquia de San Vicente Ferrer, en Juchitán, y el Exconvento de Santo Domingo, en Santo Domingo Tehuantepec.

Estos serán reactivados con programas culturales, además de que se cons-

truirá una escuela de restauración, que se espera contribuya a la preservación del patrimonio del estado, pero también para la prevención ante nuevos sismos, para los que se les ha entregado a cada comunidad un manual de prevención en todas las zonas afectadas del país.

**La secretaria entregó tres inmuebles restaurados en comunidades de Oaxaca**



**CLAUDIA CURIEL**

**DE ICAZA**

SECRETARÍA DE CULTURA

*“Estamos haciendo una reestructura en función a lo que vamos a necesitar, que tiene que ver con nuevas orientaciones”*



# Ante decretos y amagos de Trump, cabeza fría: Presidenta Sheinbaum

- Destaca que se continúan estudiando y analizando los decretos signados por el mandatario estadounidense en lo referente a México
- “De aranceles, solamente ha firmado que continúa el T-MEC y en 2026 se abren las consultas para su revisión”



## “Tener la cabeza fría”, pide Sheinbaum ante los decretos firmados por Trump

Refrenda que “siempre vamos a defender nuestra soberanía e independencia” e insiste que se buscará diálogo y coordinación

### Conferencia del Pueblo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 209880.00  
Tern: 792 cm2

Fecha <b>22.01.2025</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-5</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

**Cecilia Higuera Albarrán**

nacional@cronica.com.mx

“Es importante siempre tener la cabeza fría”, declaró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en relación a los decretos firmados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Estableció que “más allá del propio discurso, lo que vale en el sentido estricto de la ley son los decretos que firmó el presidente Trump”, siempre, abundó, hay que actuar con respecto a lo que está escrito, al tiempo que insistió que se busca el diálogo para la coordinación entre ambos países.

En la conferencia “La Mañana del Pueblo”, la jefa del Ejecutivo Federal resaltó que se continúan estudiando y analizando los decretos signados por el mandatario estadounidense en lo referente a México.

Específicamente se refirió a cinco temas: la declaración de zona de emergencia nacional de la frontera sur de Estados Unidos, la declaración del MPP –conocido en nuestro país como “Quédate en México”, el tema del Golfo de México.

“Lo nuevo” que no había ocurrido, abundó en cuarto lugar, la declaración de los carteles como organización terrorista y, en quinto lugar se refirió al T-MEC, que en el decreto del presidente Trump instruye al representante comercial de aquel país a iniciar las pláticas de la revisión del Tratado en el 2026.

En la conferencia a la que destinó una mayor parte del tiempo a referirse a los decretos firmados la víspera por su homólogo estadounidense, la jefa del Ejecutivo Federal aseveró que “vamos a actuar siempre en la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia... En la protección, apoyo, solidaridad a nuestros connacionales, a las y los mexicanos que viven en Estados Unidos”.

**CARTELES, ORGANIZACIONES TERRORISTAS**

En este sentido, la Presidenta Sheinbaum Pardo, reconoció que lo nuevo es la decisión de considerar a los carteles como organizaciones terroristas, aunque, abundó, “el decreto establece que tienen dos semanas, para estudiar a quién llamarían organización terrorista”, y añadió que en el vecino país también operan organizaciones criminales que son las que venden el fentanilo y otras drogas.

Al respecto, indicó que Estados Unidos

pueden actuar en su territorio, en su marco de Constitución, pero México, está la defensa de nuestra soberanía e independencia.

“Por eso siempre dijimos nos coordinamos, pero somos un país libre independiente y soberano”, por lo que se buscará coordinación como en su momento lo declaró el secretario Marco Rubio.

Se buscará, dijo, coordinación en materia de seguridad con respeto a nuestra soberanía “es lo que estamos planteando y tiene que abrirse el espacio de comunicación a partir de ahora”.

**T-MEC, REVISIÓN EN EL 2026**

En lo que se refiere al T-MEC, la mandataria puntualizó que en el decreto firmado se establece que se iniciarán las pláticas de la revisión del tratado el próximo año.

Puntualizó que en el documento se establece que el representante comercial estadounidense iniciará el proceso de consulta pública, establecido en la sección 4611 B, del título 19, código de Estados Unidos con respecto al acuerdo de Estados Unidos-México-Canadá, que nosotros le llamamos el T-MEC, en preparación para la revisión de julio de 2026”.

“En el decreto que firma (Donald Trump), está instruyendo al representante comercial de Estados Unidos para que inicie las pláticas de la revisión del tratado en 2026, está establecido dentro de lo que se firmó”, mencionó.

Después, añadió, menciona que el secretario de comercio y el secretario de seguridad nacional evaluarán la migración ilegal y los flujos de fentanilo desde Canadá, México, China y cualquier otra jurisdicción relevante y recomendarán medidas comerciales y de seguridad nacional apropiadas para resolver en todo caso esa emergencia, “si es que llegara a ocurrir un no acuerdo entre México y Estados Unidos.

**DECRETO DE ZONA DE EMERGENCIA**

En otro punto, indicó que en cuanto al decreto de zona de emergencia de la frontera sur (de Estados Unidos), es muy similar, prácticamente el mismo, que Trump firmó en su primer periodo en febrero del 2019.

“Si se comparan los dos decretos tienen sus diferencias pero es muy similar”, y sostuvo que el documento no es algo nuevo al 2019 y añadió que en su momento

hubo un marco de cooperación entre los gobiernos de López Obrador con Donald Trump, e incluso, abundó, en la presidencia de Joe Biden se echó para atrás dicho decreto “y ahora el presidente Trump, lo reinstala”.

**MPP Ó “QUÉDATE EN MÉXICO”**

Recordó que la declaración del MPP llamado “Quédate en México”, también fue instaurado por Donald Trump en su primer periodo presidencial, en el 2018, con la finalidad de que las personas solicitantes de asilo en Estados Unidos, no podían permanecer en aquel país, “eso es lo que dice en esencia el MPP”.

Con la reinstalación de este programa, añadió la Presidenta Sheinbaum, quiere decir, que las personas que solicitan asilo no les permiten permanecer en los Estados Unidos y se seguirá actuando de humanitaria, y buscando la repatriación de esas personas no mexicanas, a sus países de origen.

Resaltó que se buscará diálogo con las agencias estadounidenses “para poder encontrar todos los protocolos y mecanismos”, al tiempo que enfatizó que la medida “no tiene que ver nada con tercer país seguro”, al ser una declaración del gobierno de Estados Unidos.

**CAMBIO DE NOMBRE AL GOLFO DE MÉXICO**

En relación a la propuesta que había hecho el hoy presidente Trump, antes de que rindiera protesta como presidente de Estados Unidos, en el sentido de cambiarle el nombre al Golfo de México, la mandataria Sheinbaum Pardo puntualizó que dicho decreto establece que dicho cambio sólo será en la plataforma continental correspondiente al vecino país.

Le va a llamar “Golfo de América, en su plataforma continental”, es decir, que en la parte que corresponda a la parte de Estados Unidos “ellos le llaman Golfo de América”, empero, sostuvo, para México y para el mundo entero “sigue siendo Golfo de México”.

**“Más allá del propio discurso, lo que vale en el sentido estricto de la ley son los decretos que firmó el presidente Trump; hay que actuar con respecto a lo que está escrito”**

Fecha 22.01.2025	Sección Nacional	Página PP-5
---------------------	---------------------	----------------



**La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que se continúan estudiando y analizando los decretos signados por Donald Trump.**

“TRAIDORES A LA PATRIA”, OPOSITORES QUE QUIEREN INTERVENCIÓN DE EU

# “Son traidores quienes quieren una intervención”

**La presidenta dijo que es lamentable que haya mexicanos que celebren la injerencia**

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

“**E**s traición a la patria”, sostuvo la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre algunos “personajes” de la oposición que celebran que hubiera una intervención en nuestro país.

Al ser cuestionada sobre el financiamiento que hizo el empresario Ricardo Salinas Pliego para una de las fiestas hispanas que se realizaron para celebrar el triunfo del recién investido presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mismo que desde su primer discurso se lanzó en contra de México, así como la puesta en duda que hizo la dirigencia nacional del PRI, encabezado por Alejandro Moreno Cárdenas ‘Alito’ de que si estará a la altura para enfrentar al republicano, la mandataria federal sostuvo que el tema principal es que haya mexicanos que celebren la injerencia.

Sheinbaum Pardo comparó a estos

personajes que se congratulan con las declaraciones expansivas del republicano con los del siglo XVI, ‘Miramón’ que fueron al extranjero a buscar a Maximiliano para que interviniera nuestro país.

“El tema central aquí, en todo caso, en algunos personajes de la oposición es celebrar que hubiera una intervención, eso sí es traición a la patria. Bueno, cualquier mexicano que celebre una intervención de cualquier tipo de un país extranjero pues es ‘Miramón’, es los que fueron a buscar a Maximiliano para que viniera a gobernar a México”, subrayó.

Además de otros personajes que han preferido “cerrar filas con Trump” en lugar de con el gobierno mexicano, actitud diferente a la mostrada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador que, pese a las diferencias ideológicas, cerró filas con el priista Enrique Peña Nieto en el inicio del primer gobierno del republicano.

Sin embargo, la presidenta dijo que todos los mexicanos tienen el derecho de pensar como quieran, pero es el mismo pueblo quien los evalúa. Ello, dijo, porque el pueblo sabe que tiene un gobierno y que tiene una presidenta que siempre va a estar de su lado.

Sin embargo, reiteró que actuará “con responsabilidad y con cabeza fría”.



Fecha 22.01.2025	Sección Nación	Página PP-6
---------------------	-------------------	----------------



**Reitero que** actuará con responsabilidad y cabeza fría. Especial

INTERNACIONAL



# Día 2 de Trump: deportados, temor y lluvia de demandas

Zar fronterizo dice que ya se activó la operación del ICE contra los migrantes; las escuelas o iglesias ya no serán refugios para ellos; fiscalías estatales y ONG presentan querrelas contra las medidas antiinmigrantes

**MAX AUB** Enviado  
—[elmundo@eluniversal.com.mx](mailto:elmundo@eluniversal.com.mx)

**Washington.**— Las operaciones de la agencia migratoria de Estados Unidos contra los migrantes “han comenzado”, anunció el zar fronterizo Tom Homan, mientras que ONG y fiscales estatales iniciaron una serie de demandas contra las acciones antiinmigrantes de la administración de Donald Trump.

En la capital estadounidense, algunos migrantes optaron por no ir a trabajar para no arriesgarse a ser detenidos y deportados; otros organizan “la resistencia”, se aconsejan respecto a qué hacer en caso de que llegue la “migra” y sostienen que no son criminales.

El Departamento de Seguridad Nacional advirtió que desde este martes ni escuelas ni hospitales ni iglesias son lugares seguros. **Con información de agencias**

## DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL

“Los criminales ya no podrán esconderse en las escuelas e iglesias para evitar ser arrestados”

# Llueven demandas al gobierno de EU; inician operaciones antiinmigrantes

**Fiscales generales de 22 estados presentan querrelas contra el fin de la ciudadanía por nacimiento**, mientras que la administración del magnate anuncia que permitirá que los indocumentados sean detenidos en escuelas e iglesias; **prevé imponer arancel de 10% para China por el flujo de fentanilo y sanciones a Rusia**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 151340.00  
Tam: 1316 cm2



**Washington.**— Una lluvia de demandas fue la respuesta de gobiernos estatales y ONG a los órdenes ejecutivos y anuncios del presidente estadounidense Donald Trump, cuyo equipo inició sus operaciones antiinmigrantes y anunció que los migrantes podrán ser detenidos en lugares que en el pasado eran considerados sensibles, como iglesias y escuelas.

Los fiscales generales de 22 estados estadounidenses demandaron para bloquear la medida de poner fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento que garantiza que los niños nacidos en Estados Unidos sean ciudadanos independientemente del estatus de sus padres. Los fiscales generales demócratas y defensores de los derechos de los inmigrantes afirmaron que la cuestión de la ciudadanía por derecho de nacimiento es una ley consolidada y que, aunque los presidentes tienen una amplia autoridad, no son reyes.

"El presidente no puede, de un plumazo, anular la 14 Enmienda y punto", dijo el fiscal general de Nueva Jersey, Matt Platkin.

La Casa Blanca dijo que está lista para enfrentar a los estados en los tribunales y calificó las demandas como "nada más que una extensión de la resistencia de la izquierda".

La demanda se suma a una querrela similar contra la medida interpuesta la víspera por la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) y otras organizaciones defensoras de los derechos humanos.

La orden de Trump afirma que los hijos de los no ciudadanos no están sujetos a la jurisdicción de EU.

La guerra del gobierno de Trump contra los migrantes es total: el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) revo-

có a la directriz de la administración de Joe Biden que instruyó a las autoridades migratorias evitar hacer detenciones en escuelas e iglesias o cerca de ellas. El DHS alega que la decisión "empodera" a los agentes de migración a "seguir las leyes" y capturar a los que llama "criminales extranjeros", según indicó un portavoz del DHS en un comunicado.

El texto asegura, sin citar pruebas, que hay "criminales" que se "esconden en las escuelas y las iglesias" para evitar ser arrestados.

El DHS hizo oficial la reinstalación del programa Quédate en México, por el que funcionarios de EU pueden impedir que migrantes de todas las nacionalidades ingresen al país desde México hasta que se procesen sus solicitudes de asilo.

Anteriormente, el zar fronterizo, Tom Homan, declaró que las operaciones de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) contra migrantes "han comenzado". En entrevista con Fox News, Homan dijo que "los equipos del ICE ya están ahí hoy [ayer]".

Detalló que se dio la instrucción al personal migratorio de priorizar a "aquellos que son una amenaza para la seguridad, los que tenemos anotados en una lista de blancos".

En una rueda de prensa, Trump también apuntó que contempla imponer aranceles de 10% a las importaciones chinas en represalia por el flujo de fentanilo. "Estamos hablando de un arancel de 10% basado en el hecho de que están enviando fentanilo a México y Canadá", declaró en conferencia desde la Casa Blanca. Dijo que es "probable" que se impongan nuevas sanciones contra Rusia si Moscú no negocia el fin de la guerra contra

Ucrania. "La guerra nunca habría ocurrido si yo hubiera sido presidente" en ese momento, reiteró.

Canadá reaccionó con fuerza a la insistencia de Trump de imponer aranceles: el primer ministro Justin Trudeau dijo que si Trump procede con los aranceles, su país responderá "de una manera robusta, rápida y comedida para proteger las empresas y sectores canadienses (...). Si la economía estadounidense va a ver el auge que Trump predice, necesitará más energía, más acero y aluminio, más minerales básicos, más de las cosas que Canadá vende a EU todos los días".

Otras organizaciones mostraron preocupación por las primeras órdenes de Trump: la Organización Mundial de la Salud (OMS) le pidió "reconsiderar" su decisión de salir del organismo. Europa lamentó la salida de EU de los Acuerdos climáticos de París, que la presidenta de la Comisión Europea Ursula Von der Leyen definió como "la mayor esperanza para la humanidad".

#### El "regañón" de la obispa

Trump, quien anunció una inversión de hasta 500 mil millones de dólares en el sector privado para construir infraestructura de inteligencia artificial en EU, pasó su mal rato por la mañana, durante el servicio religioso por su investidura.

La reverenda Mariann Budde, obispa episcopal de Washington, le pidió tener "misericordia" de los migrantes indocumentados y la comunidad LGTB que, lamentó, tienen "miedo". "La gran mayoría de los migrantes no son delincuentes", insistió. Trump respondió: "No creo que haya sido un buen servicio". ● **Agencias**



El presidente Donald Trump; la primera dama, Melania; el vicepresidente JD Vance y la segunda dama, Usha Vance, en un servicio religioso en la Catedral en Washington.

## “No son criminales”, refuta obispa a Trump

● Una de las líderes religiosas de mayor rango increpó al magnate en la Catedral de Washington

### Trump se incomoda ante petición de “misericordia” para gays e indocumentados

**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Donald Trump enfrentó su primera crítica pública cara a cara desde que retomó el poder cuando, durante el servicio religioso tradicional en la Catedral Nacional en Washington, una de las líderes religiosas de mayor rango en la nación, mirando directamente al mandatario sentado, declaró: “en el nombre de Dios le pido que tenga misericordia” con la comunidad gay y los inmigrantes indocumentados.

“Puede que no sean ciudadanos o tener la documentación apropiada, pero la vasra mayoría de ellos no son criminales. Pagan impuestos y son buenos vecinos; son miembros fieles de nuestras iglesias, mezquitas y sinagogas”, declaró la obispa Mariann Edgar Budde.

“Pienso que no fue un buen servicio”, declaró Trump ante periodistas de regreso a la Casa Blanca.

La crítica, durante el evento oficial, fue transmitida por televisión a nivel nacional y contrastó marcadamente con los elogios religiosos que Trump, durante su investidura, recibió de cuatro líderes religiosos

bien seleccionados. Pero también brotó crítica de otros lugares, algunos inesperados de integrantes de su propio partido, que expresaron alarma por su decisión de indultar a más de mil 500 personas criminalmente condenadas por participar en el asalto sin precedente al Capitolio el 6 de enero de 2021 con el objetivo de frenar la elección de Joe Biden.

“No apoyo los indultos si fueron otorgados a gente violenta”, comentó la senadora republicana Susan Collins, una de las que criticó que entre los indultados había más de 100 convictos por sus actos de violencia ese día en el Congreso, cuando hirieron a policías. Entre los liberados de prisión anoche al ser indultados estaba Enrique Tarrio, ex líder de los Proud Boys, condenado a 22 años por ayudar en la organización de esa insurrección, y Stewart Rhodes, dirigente de la agrupación ultraderechista Oath Keepers, convicto por transportar armas de fuego a Washington para intentar frenar la toma de posesión de Biden.

Después de que Jacob Chansley, famoso por colocarse un casco con cuernos cuando participó en el asalto del Capitolio, fue liberado

de la cárcel, declaró: “ahora voy a comprarme una chingada de madre de armas”. También fue liberado otro participante en el asalto que tenía puesta una sudadera que dice: “Campamento Auschwitz: el trabajo te liberará”. La Casa Blanca no mostró ningún arrepentimiento por los indultos.

La mayoría de los legisladores republicanos guardaron silencio o expresaron apoyo a los indultos y de otras acciones ejecutivas emitidas en las últimas 24 horas. Por ejemplo, el diputado federal de Tennesi, Andy Ogles, expresó su apoyo a una medida con un paso adicional: presentó un proyecto de ley que busca otorgar autoridad legislativa al presidente para adquirir Groenlandia. “Para algunos, esto podría sonar un poco loco, pero Estados Unidos realmente se ha fijado en Groenlandia durante más de 100 años”, declaró Ogles a Fox News.

“Es importante para Estados Unidos asegurarse y decir, mire, esto está frente a nuestra puerta. Esta es nuestra área de operación y somos, muy francamente, el depredador dominante”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
22.01.2025

Sección  
Mundo

Página  
PP-20



▲ Mariann Edgar Budde ofreció ayer el servicio religioso en la Catedral Nacional en Washington. Foto Ap

# Cazarán a migrantes en iglesias, escuelas y hospitales

● Ya comenzaron los arrestos de extranjeros con miras a expulsiones masivas: *zar* Tom Homan

**“NO PODRÁN ESCONDERSE EN ESCUELAS, HOSPITALES O IGLESIAS”**

## Empiezan los arrestos de migrantes sin papeles, anuncia *zar* fronterizo

La ACLU ya presentó demandas para bloquear el intento de anular la ciudadanía a los hijos de indocumentados nacidos en EU

**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Agentes del Servicio de Inmigración (ICE) empezaron a arrestar a inmigrantes ayer como primer paso hacia las deportaciones masivas, informó el *zar* fronterizo, Tom Ho-

man, a varios medios, pocas horas después de que el presidente Donald Trump firmó nuevas órdenes ejecutivas para ampliar los centros de detención, atacar a ciudades que ofrecen “santuario” a indocumentados y amenazar con ingresar a escuelas, iglesias y hospitales para

cazarlos.

“Equipos del ICE ya están allá fuera”, declaró Homan en entrevista con Fox News, quien resaltó que las 25 oficinas regionales de esa agencia federal están desarrollando una “lista de objetivos” que dan prioridad a la persecución a

Continúa en siguiente hoja



indocumentados que han cometido delitos. Aunque no se ha reportado públicamente sobre redadas particulares, el gobierno de Trump también procedió a desarrollar la infraestructura que necesitará para cumplir con la promesa de deportar a “millones y millones de extranjeros criminales a sus países de origen”.

El nuevo gobierno también está removiendo obstáculos a sus operativos de detención y deportación. Ya tarde el lunes, el Departamento de Seguridad Interna emitió un memorando anulando restricciones impuestas desde hace una década a agentes federales de migración prohibiendo que realicen arrestos y otras operaciones en lugares delicados. “Criminales ya no podrán esconderse en escuelas, iglesias y hospitales estadounidenses”, advirtió ayer el Departamento de Seguridad Interna en un comunicado.

Una de las órdenes ejecutivas firmadas por Trump el lunes, también instruye a su gobierno a negar acceso a financiamiento federal a ciudades que se han declarado “sanctuarios” con medidas para proteger

los derechos de migrantes, como prohibiciones a la cooperación con autoridades federales en la persecución de éstos.

Todas estas medidas, entre otras, serán confrontadas legalmente en los tribunales, pero su objetivo fue explícito en una de las órdenes ejecutivas que ordena el desarrollo de “políticas y procedimientos para instar a que extranjeros que están sin documentos en Estados Unidos salgan de manera voluntaria lo más pronto posible”; o sea, fomentar la autodeportación.

John Sandweg, quien fue director de ICE durante parte del gobierno de Barack Obama, mencionó que las órdenes más sorprendentes son las que expanden el papel de las fuerzas armadas de Estados Unidos. “Se puede ver el trabajo preparatorio que sienta las bases para el esfuerzo de las deportaciones masivas”, declaró a CNN. En particular, resaltó la orden que dirige al secretario de Defensa a “facilitar las necesidades operativas del secretario de Seguridad Interna en la frontera sureña, que incluye ofrecer espacio de detención apro-

piado, transporte (aviones) y otros servicios logísticos en apoyo a las operaciones de aplicación de la ley controlados por civiles”.

Sandweg subraya que la orden presidencial que instruye al Comando Norte de Estados Unidos —encargado de operaciones militares en América del Norte— de “sellar la fronteras y mantener la soberanía, integridad territorial y seguridad de Estados Unidos”, va mucho más allá del papel de apoyo que antes se la ha asignado a las fuerzas armadas.

Defensores de derechos de los inmigrantes siguen convencidos de que el gobierno no podrá proceder en lo inmediato a deportar a millones de personas, incluyendo los obstáculos legales. La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) y 18 procuradores estatales ya han presentado, por separado, demandas legales para bloquear el intento del gobierno de Trump de anular la ciudadanía a niños nacidos en Estados Unidos de padres indocumentados. El derecho a la ciudadanía por nacimiento está garantizado en la Constitución y no puede ser anulado por un presidente.



▲ El presidente de EU, Donald Trump, continuó ayer con la firma de órdenes ejecutivas. Abajo, protesta en Las Vegas contra sus políticas migratorias. Fotos Ap



**BUSCARÁN MIGRANTES HASTA EN LAS IGLESIAS**

# Instauran el *Quedate en México* y redadas

**Estados demandan a Trump por intento de acabar con la ciudadanía por nacimiento**

EFE, AFP y Reuters

WASHINGTON. El gobierno de Donald Trump dio vía libre a las redadas de migración en lugares de Estados Unidos antes considerados protegidos como escuelas, iglesias y hospitales, y anunció el restablecimiento del programa *Quedate en México*.

El zar fronterizo de Trump, Tom Homan, anunció en entrevista con Fox el inicio de redadas contra inmigrantes indocumentados, y después el Departamento de Seguridad Nacional

(DHS) revocó una directriz del gobierno de Biden que instruyó a las autoridades a evitar redadas en esos lugares o cerca a ellos.

El gobierno alega que la decisión empodera a los agentes de migración a "seguir las leyes y capturar a los que llaman criminales extranjeros", indicó un portavoz del DHS en comunicado.

El texto asegura, sin citar pruebas o ejemplos, que hay "criminales que se esconden en las escuelas y las iglesias de EU para evadir ser arrestados".

Los criminales ya no podrán

escondarse en los colegios y las iglesias de EU, declaró un portavoz del DHS. La decisión llega un día después de que Trump asumió el poder y enfatizó que cumplirá con su promesa de campaña de llevar a cabo la mayor campaña de deportaciones de migrantes en la historia de EU.

Más tarde, el Departamento de Seguridad Interior anunció el restablecimiento del programa *Quedate en México* por el que los migrantes esperan el desenlace del proceso migratorio del otro lado de la frontera.

**LUZ VERDE A CACERÍA DE MIGRANTES EN ESCUELAS E IGLESIAS**

# REGRESA *QUÉDATE EN MÉXICO* E INICIAN REDADAS

**ESTADOS DEMANDAN A TRUMP POR INTENTO DE ACABAR CON LA CIUDADANÍA POR NACIMIENTO**

EFE, AFP y Reuters

**W**ASHINGTON. El gobierno de Donald Trump dio vía libre a las redadas de migración en lugares de EU previamente considerados protegidos como escuelas, iglesias y hospitales, y anunció el restablecimiento del programa *Quedate en México*.

El Zar fronterizo de Trump, Tom Homan, anunció en una entrevista con la cadena Fox en inicio de las redadas

contra inmigrantes indocumentados, y después el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) revocó una directriz de la administración de Joe Biden que instruyó a las autoridades a evitar redadas en estos lugares o cerca a ellos.

El gobierno alega que la decisión empodera a los agentes de migración a "seguir las leyes y capturar a los que llaman criminales extranjeros", indicó un portavoz del DHS en un comunicado.

El texto asegura, sin citar pruebas o ejemplos, que hay "criminales que se





Fecha  
**22.01.2025**

Sección  
**Mundo**

Página  
**PP-23**

esconden en las escuelas y las iglesias de EU para evadir ser arrestados”.

Los criminales ya no podrán esconderse en los colegios y las iglesias de EU, declaró un portavoz del DHS.

La decisión llega un día después de que Trump asumiera el poder y enfatizara que cumplirá con su promesa de campaña de llevar a cabo la mayor campaña de deportaciones de migrantes en la historia de EU.

La directriz revocada fue emitida por el gobierno de Biden en 2021 y prohibía a los agentes de migración llevar a cabo arrestos o redadas en algunos lugares sin aprobación de un superior.

Entre los “sitios protegidos” se incluía tanto los centros educativos, como de salud, lugares de culto, albergues para víctimas de violencia doméstica, funerales, manifestaciones o centros de ayuda tras un desastre natural.

Más tarde, el Departamento de Seguridad Interior anunció el restablecimiento del programa *Quédate en México* por el que los migrantes esperan el desenlace del proceso migratorio del otro lado de la frontera.

El secretario interino del DHS, Benjamin Huffman, restableció los Protocolos de Protección al Migrante (MPP) con efecto inmediato.

Estos protocolos conocidos como

*Quédate en México* fueron introducidos por Trump en 2019 durante su primer mandato (2017-2021).

Biden tropezó con la oposición de varios estados gobernados por los republicanos en su intento por eliminar esa política pero al cabo de una batalla judicial la Corte Suprema se lo autorizó.

Bajo el programa, las personas que llegaban a la frontera sur de EU y solicitaban asilo recibían avisos para comparecer en una corte y eran enviadas de regreso a México.

Horas después de iniciar su segundo mandato, Trump promulgó una batería de medidas contra la migración ilegal, encabezadas por la declaratoria de emergencia nacional en la frontera con México para utilizar al Ejército y seguir construyendo el muro fronterizo.

En otro frente, estados demócratas y grupos de derechos civiles presentaron las primeras demandas que desafían los decretos que Trump firmó, incluida una que busca revertir la ciudadanía por derecho de nacimiento en Estados Unidos.

Una coalición de 18 estados liderados por demócratas, junto con el Distrito de Columbia y la ciudad de San Francisco, presentaron una demanda en un tribunal federal de Boston argumentando que la orden es una violación flagrante de la Constitución de EU.

La demanda siguió a un par de casos similares presentados por la Unión Americana de Libertades Civiles, organizaciones de inmigrantes y una futura madre en las horas posteriores a que Trump firmó el decreto, marcando el primer litigio importante que desafía partes de su agresiva agenda.

**Una obispa** rogó a Trump que tenga piedad de los homosexuales y de los migrantes pobres, en la catedral de Washington

“

**TOM HOMAN**

ZAR DE LA FRONTERA

**El ICE comienza a hacer su trabajo y más, no habían podido hacerlo en los últimos cuatro años ... ahora harán cumplir la ley como debería ser”**



**Trump, Melania, y J.D. Vance, en un oficio en la Catedral de Washington**

# CANADÁ RESPONDERÁ CON TODO A ARANCELES: TRUDEAU EL MUNDO ADVIERTE EL PELIGRO DE TRUMP

**PUTIN Y XI REFUERZAN SU ALIANZA; LAMENTAN SALIDA DE EU DE LA OMS Y DEL ACUERDO DE PARÍS; AI ADVIERTE ONDA EXPANSIVA PARA AL POR MEDIDAS DEL REPUBLICANO**

EFE y AFP

**T**ORONTO. El nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, logró en menos de 24 horas en el cargo que Gobiernos, líderes, organizaciones internacionales y ONG de todo el mundo reaccionasen a sus primeras medidas, en muchos casos para lanzar advertencias de peligro.

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, advirtió a su homólogo estadounidense que está preparado para responder "con todo" a sus aranceles del 25 por ciento que Trump está considerando implementar a partir del próximo 1 de febrero.

Trudeau declaró en una rueda de prensa que "si el presidente decide proceder con los aranceles a los productos canadienses, Canadá responderá y todo está sobre la mesa".

Además, el primer ministro añadió que si aplican los aranceles, responderán de "una manera robusta, rápida y comedida para proteger las empresas y sectores canadienses".

Trudeau concluyó una reunión de dos días con su gabinete para analizar la llegada al poder de Trump y las primeras medidas adoptadas por el presidente estadounidense horas después de su ceremonia de investidura.

Cuando se le preguntó sobre un cronograma incierto sobre posibles aranceles, Trudeau dijo que Trump es un há-

bil negociador al que le gusta mantener a sus socios negociadores un poco desequilibrados.

Por su parte, los presidentes de Rusia, Vladímir Putin, y China, Xi Jinping, reafirmaron la alianza estratégica entre ambos países en una videoconferencia.

"Estoy de acuerdo en que la base de la cooperación entre Moscú y Pekín es una amplia comunidad de intereses nacionales y una coincidencia de puntos de vista sobre cómo deben ser las relaciones entre las grandes potencias", dijo Putin a su interlocutor, según las imágenes difundida por la televisión rusa.

"No debemos permitir que la ideología del fascismo, del nazismo y del militarismo vuelva a levantar cabeza. Es importante, junto con otras personas que piensan como nosotros, preservar y defender cuidadosamente la verdad histórica", subrayó.

Con dos puntos calientes en las relaciones chino-estadounidenses aun sin resolver por Trump -los aranceles a productos chinos y el futuro de TikTok-, la respuesta china fue cauta.

"Esperamos que Estados Unidos y China (...) promuevan conjuntamente el desarrollo estable, saludable y sostenible de sus relaciones económicas y comerciales", dijo en una rueda de prensa el portavoz de la Cancillería china, Guo Jiakun, añadiendo que los lazos beneficiarán a la economía global.

Desde Davos, Suiza, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó que la primera prioridad de la Unión Europea es entablar pronto relaciones con la nueva administración de EU para buscar intereses comunes y negociar, pero defendiendo siempre los principios europeos.

Las secciones de Amnistía Internacional (AI) en el continente americano advirtieron a su vez los peligros del re-



greso del republicano al poder.

Ana Piquer, directora para las Américas de AI, dijo que sabe "que el impacto de la política de EU en los derechos humanos puede tener el efecto de una onda expansiva en el resto del continente americano y en todo el mundo".

La Organización Mundial de la Salud (OMS), de la que Trump anunció que retira a EU, lamentó esa decisión y confió en que sea reconsiderada. "porque (la OMS) desempeña un papel crucial en la protección de la salud de gente de todo el mundo, incluidos estadounidenses".

"Esperamos que reconsideren la decisión y deseamos tener un diálogo constructivo por el bien de la salud de millones de personas en el planeta", indicó un comunicado de la organización.

Trump también decidió retirar a su país del acuerdo para un impuesto mínimo mundial a las multinacionales suscrito en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuyo secretario general, Matthias Cormann, hizo votos, sin embargo, para poder seguir trabajando con Estados Unidos.

La retirada del Acuerdo de París para reducir los gases de efecto invernadero, aunque anunciada desde hace meses, causó preocupación.

El cambio climático sigue unas leyes de la física "no negociables que han de ser vistas con una perspectiva de décadas o siglos, más que en un mandato de cuatro años", subrayó la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Los palestinos advierten del "caos brutal" que se avecina en Cisjordania

Ante la revocación de sanciones contra colonos violentos en Cisjordania ocupada anunciada por Trump, la Autoridad Palestina advirtió que eso "prepara el camino al caos brutal para facilitar la anexión" de los territorios palestinos e incita a más crímenes contra nuestro pueblo".

“

**JUSTIN TRUDEAU**  
PREMIER CANADIENSE

**"Canadá responderá y todo está sobre la mesa. estamos listos para enfrentar todos los escenarios y proteger nuestros intereses"**

“

**ANA PIQUER**  
AI AMÉRICAS

**"El impacto de la política de EU en los derechos humanos puede tener el efecto de una onda**

**expansiva en toda América y el mundo"**

## NO QUEREMOS SER ESTADOUNIDENSES

AFP

COPENHAGUE. El primer ministro de Groenlandia declaró que ese territorio autónomo de Dinamarca quiere trazar su propio futuro y no convertirse en estadounidense, tras los renovados comentarios del presidente de Estados Unidos Donald Trump sobre tomar el control de la isla.

Trump, que asumió el cargo el lunes, generó alarma a principios de enero al no descartar una intervención militar para controlar el Canal de Panamá y Groenlandia.

"Somos groenlandeses. No queremos ser estadounidenses. Tampoco queremos ser daneses. El futuro de Groenlandia será decidido por Groenlandia", subrayó el primer ministro Mute Egede en una conferencia de prensa, señalando que Groenlandia enfrentaba una "situación difícil".

Aunque Trump no mencionó Groenlandia en su discurso de investidura el lunes, fue interrogado al respecto por periodistas en el Despacho Oval.

"Groenlandia es un lugar maravilloso, lo necesitamos por razones de seguridad internacional", respondió Trump.

"Estoy seguro de que Dinamarca estará de acuerdo. Les está costando mucho dinero mantenerla", añadió.

Fecha  
22.01.2025

Sección  
Mundo

Página  
24-25



**Trudeau y su gabinete** dieron una conferencia de prensa



**Texas construye** otro muro con boyas en el río Bravo

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2025.01.22

Fecha 22.01.2025	Sección Mundo	Página 24-25
---------------------	------------------	-----------------



**El presidente** ruso, Vladimir Putin, mantuvo una videollamada con el presidente chino, Xi Jinping, donde acordaron actuar unidos

# VIOLENCIA DE GÉNERO



Influyen factores sociales y biológicos

# Ligan género con depresión

Tienden hombres, por prejuicio social, a hablar poco sobre este trastorno

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los factores biológicos vuelven a las mujeres más propensas a sufrir depresión; sin embargo, estudios exponen que los roles de género también juegan un papel fundamental.

Así lo explicó la psicóloga clínica y psicoterapeuta integrativa especializada, María Mejía, quien apuntó que el ciclo menstrual, el embarazo, el periodo posparto y la menopausia pueden generar cambios en los neurotransmisores del cerebro que regulan el estado de ánimo y contribuye al desarrollo del trastorno.

También existe una predisposición por la genética y condiciones médicas, como trastornos de la tiroides, que hacen correr mayor riesgo de padecerlo y una mayor tendencia a analizar pensamientos que generalmente tienen que ver con emociones negativas.

Todo ello, dijo, tiene que atenderse como parte de la salud pública y, aunque hay esfuerzos desde el Gobierno, falta mucho tan solo en la divulgación.

Para María Elena Esparza, integrante del Consejo Ciudadano para la Seguridad

y Justicia de la Ciudad, aunque la Organización de las Naciones Unidas (ONU) refiere que la depresión en mujeres es mayor que en hombres, es posible cuestionarlo.

Detalló que, por prejuicios sociales, se tiende a no hablar sobre este tema.

De acuerdo con datos de la organización capitalina, de las 10 mil 362 personas que pidieron apoyo por síntomas de depresión entre 2020 y hasta el 28 de octubre de 2024, el 67 por ciento son mujeres.

No obstante, indicó, a los hombres les cuesta más trabajo expresar sus emociones, porque hacerlo implica que socialmente sean vistos como débiles, pese a que muchos están en una etapa avanzada de ideación suicida y, aunque son menos marcados sus cambios hormonales en comparación con las mujeres, también los sufren.

## CUESTIÓN DE ROLES

Mejía explicó que la depresión también está asociada a los roles sociales y culturales.

“Todo este tema de las expectativas sociales y los roles de género aumentan la carga emocional en nosotras generando altos niveles de estrés, de cortisol, eso contribuye a la depresión”, enfatizó.

“Nuestras múltiples responsabilidades, aún en estos tiempos, como la carga de cuidar a la familia, a los hijos,

trabajar para poder contribuir con el hogar y esto, hoy en día, sobre todo, vemos que nos mantiene en un estrés crónico que nos hace más predispuestas a la depresión”.

La experta indicó que aunado a la presión social relacionada con la apariencia física, el éxito profesional, el feminismo y, al mismo tiempo, conciliar las responsabilidades laborales con las familiares, inciden en la autovaloración.

Así como la propensión a experimentar abusos sexuales, físicos y emocionales, que aumentan la posibilidad de caer en depresión.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), del 10 al 12 por ciento de las mujeres pueden sufrir depresión en algún momento de su vida y en el caso de los hombres del 5 al 6 por ciento.

## LA CARGA DE CUIDAR

Esparza expuso que muchas de las construcciones sociales en torno a la mujer propician una tendencia a la tristeza o a la depresión, debido a la carga de diversas labores, pues está comprobado por estudios psicológicos, por ejemplo, que cuidar a otras personas tiene un impacto en la salud mental.

Esto se debe a que priorizan estas labores, dejando en un segundo plano.

“Va desplazando la aten-



ción, no sólo de su salud mental, sino salud física, porque afecta sus horarios, sus rutinas de alimentación y eso, por supuesto, la hace más vulnerable ante un escenario de eventual depresión”, detalló.

Expuso que, aunque los datos del Consejo Ciudadano apuntan que el 1.4 por ciento de los reportes presentados por mujeres entre 2023 y el 30 de septiembre de 2024 por depresión están ligados a casos de violencia, es una cifra que no refleja la realidad.

Explicó que ante situaciones de violencia de género, emociones como la tristeza suelen ocultarse, invisibilizarse o normalizarse, pues se enfrenta a un panorama de incertidumbre al pensar en huir de un lugar en donde está el violentador.

“(Desde el Consejo que-remos) hacer conciencia de que no es parte de lo mismo y no es normal sentirte triste (en una relación) y también puedes pedir ayuda en términos de salud mental de apoyo psicológico”, indicó.

De acuerdo con solicitudes de ayuda que registró la organización entre 2023 y el 30 de septiembre pasado, las principales razones por las que las mujeres señalaron síntomas relacionados con depresión o tristeza, el 12.3 por ciento son por problemas para manejar sus emociones.

En segundo sitio, con 10.7 por ciento, por problemas de pareja; 9 por ciento, debido a

problemas familiares; 4.5 por ciento, a situaciones de salud; 4.2 por ciento, por apoyo para conocidos o familiares; 3.5 por ciento, por duelo; 2.8, por dificultades económicas o laborales; y 2.8 por ciento, por baja autoestima.

La integrante del Consejo recordó que todos los días del año, a cualquier hora, las personas pueden pedir ayuda psicológica al 555 533 5533, vía llamada o WhatsApp, de forma gratuita.

### ¿Qué es?

Campañas de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** están enfocadas a brindar información sobre la salud mental.

- Se trata de una enfermedad que implica tristeza persistente.
- También se caracteriza por la pérdida de interés por las actividades que se disfrutaban.
- Puede afectar a cualquier persona.
- Puede tratarse con terapias conversacionales y medicación.
- La **OMS** diferencia la depresión de los cambios de estado de ánimo y los sentimientos diarios.
- Los episodios de esta enfermedad pueden clasificarse en leves, moderados o graves.
- Esto depende de la cantidad e intensidad de síntomas, así como sus repercusiones.
- Los episodios pueden durar gran parte del día, durante al menos dos semanas.

**3.8%**

de la población mundial padece depresión.

**700,000**

personas se suicidan cada año en el mundo.

**10%**

de mujeres embarazadas o en posparto la padecen.

Fuente: Organización Mundial de la Salud.

### María Mejía, especialista

“ Todo este tema de las expectativas sociales y los roles de género aumentan la carga emocional (...) generando altos niveles de estrés, de cortisol”.

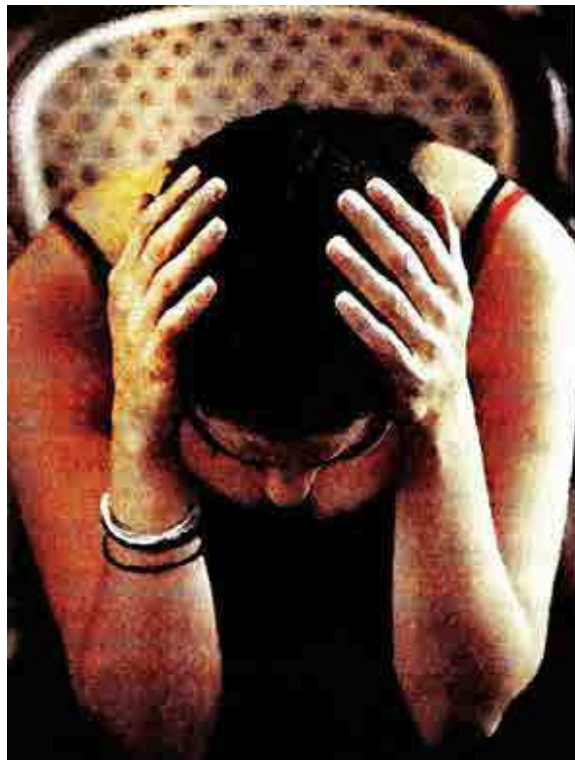
“ Nuestras múltiples responsabilidades, aún en estos tiempos, (...) hoy en día, sobre todo, vemos que nos mantiene en un estrés crónico”.

### María Elena Esparza, del Consejo Ciudadano

“ (La mujer) va desplazando la atención, no sólo de su salud mental, sino salud física y (...) la hace más vulnerable ante un escenario de eventual depresión”.



Fecha 22.01.2025	Sección Ciudad	Página 8
---------------------	-------------------	-------------



## Datos de preliminares del Instituto Nacional de Estadística

# RegISTRAN 83 asesinatos diarios en México en primer semestre del 2024

Ara Karen García

**Durante el** primer semestre del 2024, en México se registraron 83 homicidios diarios, en promedio, de acuerdo con cifras preliminares publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Entre enero y junio de dicho año, en el país se registraron 15,243 muertes violentas. Este nivel implicó que los homicidios cayeron 4.7% en comparación con el mismo periodo del año previo.

Con esta baja se hilan tres años consecutivos con bajas en el total de decesos por violencia; pese a ello, las cifras todavía son alarmantes.

Para este primer semestre del 2024, la tasa nacional fue de 11.7

homicidios por cada 100,000 habitantes. Para las mujeres, 2.6 por cada 100,000 y para los hombres 21.2 por cada 100,000.

En el desglose por género se observó que, del total de homicidios, 88% fue perpetrado contra hombres y 12% restante contra mujeres. En términos absolutos, se registraron 13,418 homicidios de hombres y 1,728 de mujeres.

En este sentido es importante destacar que si bien hay muchos más hombres que mueren por violencia, las principales razones son conflictos armados, ajustes de cuentas o participación en grupos y/o actividades ilícitas. Por su parte, en las muertes violentas de mujeres se observa una mayor prevalencia de razones de género.

También es importante destacar que este conteo considera todas las muertes violentas sin desglosar sus tipificaciones particulares. En México, no todos los homicidios de mujeres son investigados como feminicidios.

### Armas de fuego

Las cifras preliminares del Inegi mostraron que el 73% de las muertes violentas en México fueron perpetradas con disparo de arma de fuego; siendo la causa de defunción más registrada.

Por su parte, en segundo y tercer lugar se encontraron el homicidio por agresión con objeto cortante y el homicidio por ahorcamiento, sofocación o estrangulamiento.



**ENMORELOS**, picos históricos en homicidios y feminicidios con Blanco;

## Ambos delitos, con picos máximos desde 2015

# Morelos: en último año de Blanco, récord de homicidios y feminicidios

**EN 2024** se cometen 1,324 asesinatos, la mayor cifra de los nueve años anteriores; en estos delitos, así como en violación y extorsión, la entidad cierra el ejercicio pasado en los primeros lugares en tasa por 100 mil habitantes

**[Por Alan Gallegos]**  
alan.gallegos@razon.com.mx

**D**urante el 2024, el último año de la administración de Cuauhtémoc Blanco como gobernador de Morelos, se alcanzaron los máximos picos en los delitos de homicidio y feminicidio desde el 2015, cuando se inició de manera oficial el recuento de la incidencia delictiva.

De acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el 2015 se abrieron 480 carpetas por homicidio doloso en el estado de Morelos. El indicador subió al año siguiente, disminuyó en el 2017 y volvió a subir ligeramente en el 2018, el último año del sexenio de Graco Ramírez.

Pero a partir del 2019, el primer año completo de la gestión de Cuauhtémoc Blanco, la incidencia mostró un comportamiento sostenido al alza año con año, con excepción del 2020, cuando se suspendieron todas las actividades públicas y abiertas por la pandemia del Covid-19.

En el 2024, el último del sexenio del exfutbolista, se abrieron en Morelos mil 324 carpetas por homicidio doloso, el número más alto en los nueve años de los que se tienen estadísticas oficiales. Esta cifra indica que, durante el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Morelos, los asesinatos crecieron 91 por ciento, ya que en el 2018 se abrieron 693 carpetas de investigación.

Y en el recuento por meses, en abril del 2024 se registró el máximo pico entre 2015 y 2024, al iniciarse 161 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso.

Un comportamiento similar se dio en el delito de feminicidio, ya que, de acuerdo con los datos del SESNSP, en el 2015 se registraron 15 casos. En los siguientes

años hubo altas y bajas, pero a partir del 2020 el comportamiento al alza fue sostenido, hasta llegar a 48 en el 2024, la cifra más alta de los nueve años anteriores.

El sexenio de Cuauhtémoc Blanco estuvo marcado por los asesinatos de alto impacto. El primero de ellos fue el del ambientalista Samir Flores Soberanes, quien fue ultimado el 20 de febrero del 2019 por hombres armados afuera de su casa, en el poblado Amilcingo del municipio de Temoac.

Samir Flores encabezaba la lucha de la comunidad en contra de la construcción de la termoeléctrica de Huexca, en el municipio de Cuautla, y era muy conocido por su activismo en favor del medioambiente, por lo que su asesinato generó la condena de organismos civiles nacionales e internacionales.

En el transcurso de los seis años anteriores al menos 20 personajes ligados a la política fueron asesinados, entre ellos la diputada local Gabriela Marín, quien fue baleada el 5 de octubre del 2022 afuera de una farmacia, en Cuernavaca.

Durante el último año del sexenio de Cuauhtémoc Blanco, Morelos quedó en primer lugar nacional en tasa por cada 100 mil habitantes en feminicidio; en segundo en homicidio, en tercero en despojo y robo de autopartes, en cuarto en extorsión y robo de vehículo y en quinto lugar en robo a transportista y en transporte público.

En el delito de femiicidio, la tasa de casos por cada 100 mil habitantes fue de 2.5; en homicidio, de 67; en despojo, de 50; en robo de autopartes, de 55; en extorsión, de 16; en robo de auto, de 152; en robo a transportista, de 7, y en robo en transporte público, de 4.

Durante la administración del hoy diputado federal de Morena creció de

manera importante la incidencia de los delitos de homicidio, feminicidio, violación y extorsión.

Este último ilícito, que afecta principalmente a comerciantes establecidos y ambulantes, se disparó en mil 241 por ciento, toda vez que en el 2018 se reportaron 24 casos, mientras que seis años después, en el 2024, la cifra subió a 322.

Asimismo, el delito de violación generó la apertura de 426 expedientes en el 2018, cifra que creció a 459 en el 2024, lo que significa un aumento del 7 por ciento.

A nivel municipal, según un estudio elaborado por la organización civil Morelos Rinde Cuentas, en Cuernavaca el delito de feminicidio aumentó 60 por ciento entre el 2024 y el 2023, mientras que los asesinatos crecieron 6 por ciento, las extorsiones 5 por ciento, los robos a banco 33 por ciento, los robos a transeúnte 4 por ciento, los robos a transportista 2 por ciento y las violaciones 7 por ciento.

En Temixco, los asesinatos violentos en razón de género aumentaron 400 por ciento, los homicidios 1 por ciento, los robos a transeúnte 43 por ciento, los robos de autopartes 18 por ciento y los robos en transporte público 6 por ciento.

Además, en Jiutepec los robos a bancos registraron un alza de 100 por ciento, los homicidios dolosos crecieron 35 por ciento, los casos de despojo 38 por ciento, los robos a transeúnte 86 por ciento, los asaltos a transportistas 35 por ciento, los robos de auto 5 por ciento, los robos a taxi 50 por ciento y las violaciones 43 por ciento.

Los estragos del descuido en la seguridad durante la administración anterior se han resentido en las últimas semanas con dos masacres en el municipio de Huitzilac y otros hechos de violencia.

El pasado 1 de diciembre, nueve personas fueron asesinadas alrededor de

Continúa en siguiente hoja



las 21:30 horas durante un ataque perpetrado en un domicilio particular de la colonia Vista Hermosa, en la citada demarcación.

Y el 14 de enero de este 2025, cinco personas, quienes eran candidatas a representantes comunales en el mismo municipio, fueron acibilladas en una

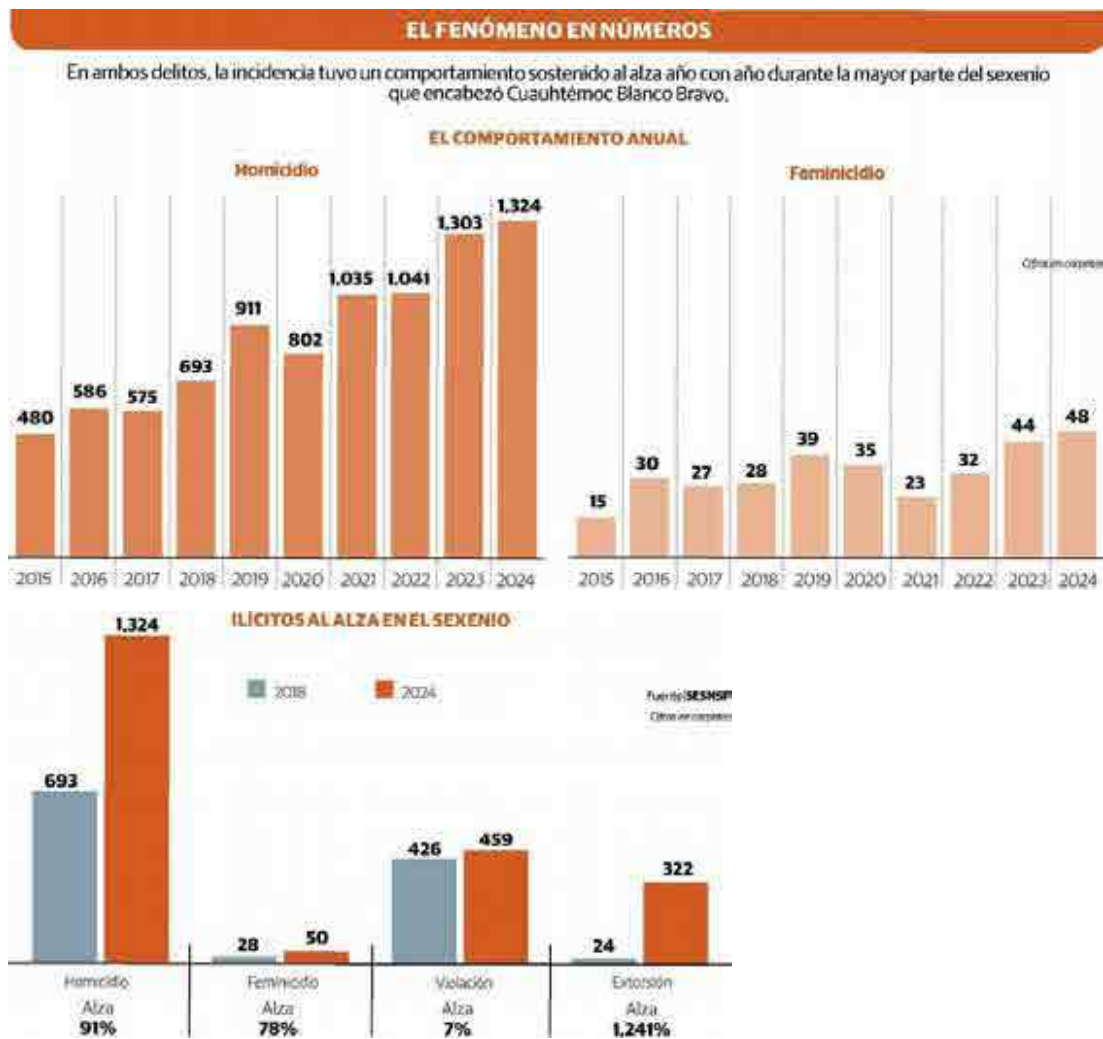
casa del barrio de San Juan.

**EL DATO**

UNO DE LOS homicidios que más impacto causaron en el sexenio pasado fue el de la diputada local Gabriela Marín, ocurrido el 5 de octubre del 2022.

## 20

Personas ligadas a la política fueron asesinadas entre 2018 y 2024



# Rojo de la Vega pone en marcha comisión contra acoso a mujeres

La perspectiva de género no es solo un ideal, es una forma de transformar el presente, de garantizar espacios seguros y libres de violencia, consideró la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, al instalar la Comisión para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento, Acoso y Violencia de Género.

Luego de su publicación en la Gaceta Oficial local del protocolo de operación de dicha comisión, la alcaldesa señaló que ha trabajado para ser un agente de cambio donde la demarcación sea un entorno laboral digno, respetuoso y equitativo para las servidoras públicas, al destacar que “seguimos avanzando hacia ese objetivo”.

“Hoy damos un paso histórico en Cuauhtémoc (...) Este no es solo un acto simbólico, es un compromiso firme respaldado por reglamentos y protocolos ya publicados en la Gaceta Oficial de la ciudad”, comentó.

Rojo de la Vega explicó que entre las funciones del órgano se encuentra atender denuncias, aplicar protocolos y establecer mecanismos para erradicar prácticas de hostigamiento, acoso y discriminación hacia las 3 mil 780 trabajadoras de la alcaldía.

“Esto no es menor, es un paso contundente en la lucha por transformar los lugares de trabajo y hacer lugares

seguros, donde la ley se cumpla y donde ninguna mujer tenga que callar por miedo”, aseguró.

La alcaldesa destacó la importancia de abordar las acciones de Gobierno con perspectiva de género, como una forma de diseñar políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades para todas y todos.

“Merecemos entornos laborales sanos y libres de cualquier tipo de violencia y hoy estamos avanzando hacia esa meta”, aseguró.

En el mismo evento, Rojo de la Vega firmó un pronunciamiento de Cero Tolerancia hacia la violencia de género en la alcaldía.

**/RODRIGO CEREZO**

**3 mil**

**780 mujeres actualmente se desempeñan como servidoras públicas de la Cuauhtémoc**



**FIRME.** La alcaldesa de Cuauhtémoc aseguró que su gobierno tiene perspectiva de género y advirtió que no tolerará ningún tipo de violencia hacia las ciudadanas ni servidoras públicas.



Página 1 de 1  
\$ 32340.00  
Tam: 220 cm2

**EN 2 AÑOS NO SE HAN DICTADO SENTENCIAS**

# En Q. Roo aumenta un 500% violencia vicaria

**Agresión.** Afecta a mujeres mediante el daño a sus hijos o seres queridos, como medio de control emocional

**LICETY DÍAZ / 24 HORAS  
QUINTANA ROO**

El aumento de casos de violencia vicaria en Quintana Roo refleja un problema alarmante, de acuerdo con Ariadne Song Anguas, presidenta de la Red de Víctimas Quintanarroense (RVQ).

Detalló que los casos que atienden como organización pasaron de 25 en 2022, cuando se aprobó la Ley que tipifica este delito, a más de 125 en 2024; en esos mismos dos años, dijo, sólo se han judicializado 50, sin que hasta el momento se haya dictado sentencia alguna.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado (FGE), hasta diciembre de 2024 se han iniciado 101 carpetas de investigación por violencia vicaria en la entidad, sin sentencia hasta el momento.

Según la abogada, este incremento del 500 por ciento en apenas dos años evidencia una creciente visibilidad del problema o una intensificación de esta forma de violencia, que afecta principalmente a mujeres mediante el daño hacia sus hijos o seres queridos, como medio de agresión psicológica y emocional.

**HACEN FALTA SANCIONES**

Song Anguas explicó que en el estado los casos avanzan con lentitud, debido a la falta de comprensión y acción efectiva por parte de las autoridades judiciales. Aunque la legislación busca visibilizar y sancionar esta forma de

violencia de género, es un problema que no se haya logrado obtener una sola sentencia al respecto hasta la fecha.

El caso más antiguo que lleva es el de Grisell Balderas Jonguitud, iniciado en 2022. A pesar de la vinculación a proceso inicial por violencia vicaria, la resolución fue revocada por el juez Gualterio Geraldo Díaz Jarquín. La decisión fue apelada, pero el caso sigue estancado en los juzgados penales orales.

El más reciente es el de Nashelli Gutiérrez Pérez, quien de acuerdo con su representante legal, fue acusada falsamente por su agresor de corrupción de menores, así como consumir marihuana y psicotrópicos frente a su hija, afirmaciones que no han sido comprobadas.

Sobre estos casos, la abogada y activista comentó que son claros ejemplos de lo que significa la violencia vicaria, “es generar odio, rechazo y rencor por parte del menor a la madre, agredir a un niño para

dañar a un adulto, normalmente es la expareja; mientras que la violencia familiar es violencia física, psicológica, sexual, moral, económica y patrimonial contra la mujer. Muchas autoridades judiciales las confunden”.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

No se ha llegado a una sola sentencia en más de dos años, por lo que la vocera detalló que en ocasiones no se aplica correctamente la perspec-

tiva de género.

“La falta de acción efectiva no sólo perpetúa la impunidad, sino que además revictimiza a las mujeres, quienes a menudo enfrentan presiones para negociar con sus agresores”, dijo Song Anguas.

Para las víctimas extranjeras la situación es aún más grave, ya que se ven obligadas a abandonar el país y buscar refugio político.

Manifestó que la violencia vicaria continúa como un tema invisibilizado y malentendido por el sistema judicial, que deja a cientos de mujeres y niños en situación de vulnerabilidad.

“Se requiere capacitación especializada para jueces y fiscales, y medidas para garantizar que las víctimas puedan obtener justicia y protección”, afirmó.

Se requiere capacitación especializada para jueces y fiscales, así como medidas para garantizar a las víctimas, justicia y protección”

**ARIADNE SONG ANGUAS**

Presidenta de la Red de Víctimas Quintanarroense

101  
carpetas de investigación abrió la FGE

325  
casos nacionales atiende la Red estatal



Fecha 22.01.2025	Sección Estados	Página 13
---------------------	--------------------	--------------



**FALLA.** La abogada Artadhe Song afirma que el que no haya habido condenas demuestra la incapacidad del sistema de justicia, que sólo las revictimiza.